

Juntos hacemos que ocurra

Lubrín

Benitagla

Sorbas

Alcudia
de Monteagud

Benizalón

Ulella del
Campo

Tahal

Velefique

Senés

Olula
de Castro

Castro
de Filabres

Tabernas

Gérgal

Lucainena
de Las Torres

Turrillas

Rioja

Gádor

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL
LEADER 2023-2027 FILABRES ALHAMILLA



TÍTULO ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER E ÍNDICE

**TÍTULO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER Y GRUPO DE DESARROLLO RURAL
CANDIDATO**

ÍNDICE DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER



TÍTULO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER
ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER FILABRES ALHAMILLA
GRUPO DE DESARROLLO RURAL CANDIDATO
GRUPO DE DESARROLLO RURAL CANDIDATO FILABRES ALHAMILLA
ZONA RURAL LEADER
FILABRES ALHAMILLA



ÍNDICE DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER	
Epígrafes de la Estrategia de Desarrollo Local Leader.	Página
Epígrafe 1. Descripción general de la Zona Rural Leader.....	6
Epígrafe 2. Mecanismos, organización y nivel de participación ciudadana alcanzado.....	23
2.0. Introducción.....	24
2.1. Fase de diagnóstico y análisis DAFO.....	25
2.2. Fase de detección de necesidades y potencialidades.....	35
2.3. Fase de priorización de necesidades.....	37
2.4. Fase de definición de aspectos innovadores.....	39
2.5. Fase de diseño de objetivos y determinación de asignaciones financieras.....	43
2.6. Fase de elaboración del plan de acción.....	45
Epígrafe 3. Diagnóstico y análisis DAFO.....	51
3.0. Introducción.....	52
3.1. Área temática 1. Entorno físico y medio ambiente.....	53
3.2. Área temática 2. Demografía, población y aspectos sociales.....	68
3.3. Área temática 3. Economía y mercado de trabajo.....	80
3.4. Área temática 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios.....	95
3.5. Área temática 5. Organización administrativa.....	108
3.6. Matriz DAFO – CAME Territorial.....	119
Epígrafe 4. Necesidades, potencialidades y aspectos innovadores.....	126
4.0. Introducción.....	127
4.1. Necesidades y potencialidades detectadas.....	128
4.2. Metodología para la priorización de necesidades.....	130
4.3. Necesidades territorializadas priorizadas.....	132
4.4. Definición y justificación de aspectos innovadores.....	133
Epígrafe 5. Objetivos, plan de acción y complementariedad con otros planes y programas.....	136
5.0. Introducción.....	138
5.1. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 1.....	139
5.2. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 2.....	141
5.3. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 3.....	143



5.4. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 4.....	145
5.5. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 5.....	147
5.6. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 1.....	149
5.7. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 2.....	163
5.8. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 3.....	176
5.9. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 4.....	183
5.10. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 5.....	184
5.11. Complementariedad con otros planes y programas.....	185
5.12. Informe de impacto del objetivo transversal “Igualdad de género”.....	188
5.13. Informe de impacto del objetivo transversal “Juventud rural”.....	192
5.14. Informe de impacto del objetivo transversal “Lucha contra el cambio climático”.....	196
Epígrafe 6. Lógica de la intervención.....	201
6.0. Introducción.....	202
6.1. Lógica de la intervención. Línea de ayudas n.º 1.....	203
6.2. Lógica de la intervención. Línea de ayudas n.º 2.....	205
6.3. Lógica de la intervención. Línea de ayudas n.º 3.....	207
6.4. Lógica de la intervención. Línea de ayudas n.º 4.....	209
6.5. Lógica de la intervención. Línea de ayudas n.º 5.....	211
Epígrafe 7. Mecanismos de gestión, seguimiento y evaluación.....	213
7.0. Introducción.....	214
7.1. Procedimientos para la difusión, el asesoramiento y la toma de decisiones.....	215
7.2. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas n.º 1.....	221
7.3. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas n.º 2.....	223
7.4. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas n.º 3.....	225
7.5. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas n.º 4.....	227
7.6. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas n.º 5.....	229
7.7. Mecanismos para la evaluación de la EDLL.....	231
Epígrafe 8. Plan financiero.....	232
8.0. Introducción.....	233
8.1. Plan financiero y contribución a los objetivos transversales.....	233
Anexo I. Datos estadísticos de la Zona Rural Leader.....	234
Anexo II. Documentos justificativos de la participación ciudadana.....	293



EPÍGRAFE 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER



EPÍGRAFE 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER

Descripción geográfica y medioambiental de la Zona Rural Leader.

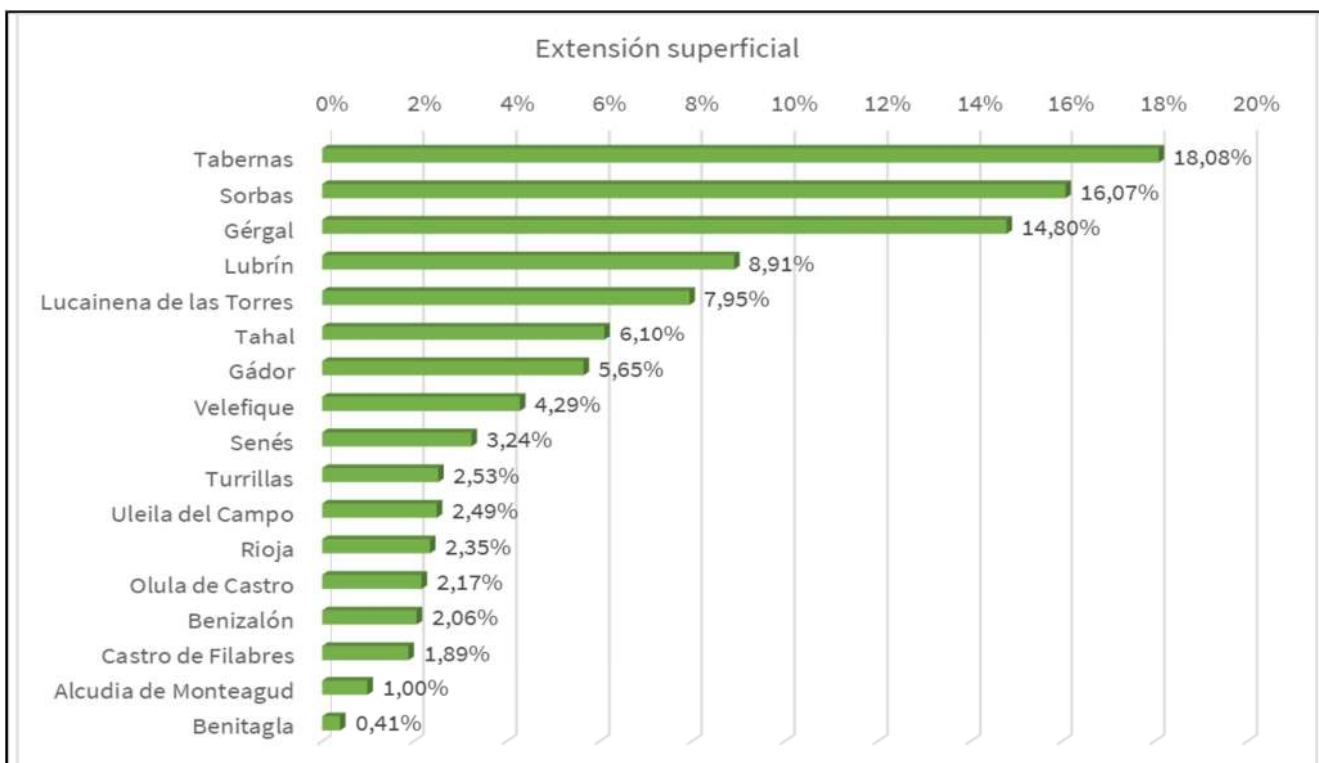
La comarca de Filabres Alhamilla se encuentra en el centro de la provincia de Almería, enmarcada entre dos sierras de considerable altura como son la Sierra de los Filabres, al Norte y la Sierra Alhamilla, al Sur, configurando un amplio valle de escasa pendiente que comprende diecisiete municipios muy diversos, algunos con tradición minera y/o ganadera, con un peso cada vez mayor de los servicios y con muy diferentes tamaños poblacionales y de extensión territorial. (ver Figura 1.1.1. Localización de Filabres Alhamilla en el Anexo I).

Esta área LEADER está compuesta por 17 municipios: Alcudia de Monteagud, Benitagla, Benizalón, Castro de Filabres, Gádor, Gérgal, Lubrín, Lucainena de las Torres, Olula de Castro, Rioja, Senés, Sorbas, Tabernas, Tahal, Turrillas, Uleila del Campo y Velefique.

La complejidad de Filabres Alhamilla se acentúa porque los municipios se configuran a su vez en múltiples núcleos poblacionales, concretamente, la comarca reúne un total de 81 núcleos de población, destacando el municipio de Sorbas con un total de 32 núcleos de población, Lubrín con 21 y Gérgal con 7. (ver Figura 1.1.2. Municipios de Filabres Alhamilla en el Anexo I).

La superficie del territorio LEADER Filabres Alhamilla es de 1.549,21Km², con un promedio de extensión municipal de 91,13Km², superior al que presenta la provincia de Almería (85,2 Km²) e inferior a la de Andalucía (112,59 Km²), consideradas ambas en su conjunto.

Ordenados en base a su extensión, destacan tres municipios: Tabernas, Sorbas y Gérgal; municipios que superan con holgura los 200Km². Los siguientes municipios por orden de extensión, Lubrín y Lucainena de las Torres, no llegan a los 150Km². Los municipios de menor extensión son Benitagla (6,4Km²) y Alcudia de Monteagud (15,5Km²). En virtud de esto, los tres municipios de mayor extensión ocupan prácticamente la mitad de la extensión de la comarca, lo que genera una importante polarización en el territorio, porque a su vez, son algunos de los municipios más poblados (Tabernas el primero, Sorbas el tercero y Gérgal el sexto de los diecisiete municipios que conforman la comarca).



Fuente: Instituto Geográfico Nacional **Otras fuentes:** Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. **Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA).** Elaboración propia.

Filabres Alhamilla forma parte de la demarcación hidrográfica intracomunitaria de Cuencas Hidrográficas del Mediterráneo. Hidrológicamente es una comarca que depende de sus masas de agua subterráneas, si atendemos a los informes de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, estando en constante riesgo de déficit hídrico, lo que dificulta el desarrollo agrario y ganadero de la comarca de una forma sostenible si no se avanza en la eficiencia de nuestros escasos recursos hídricos. Esta problemática viene dada en buena parte a que la comarca se encuentra en un entorno semidesértico. Es por esto que la disponibilidad de agua, su canalización, su abastecimiento y su uso eficiente son objeto de un especial análisis en nuestra estrategia de desarrollo territorial, ya que no solo dificulta el desarrollo agrario y de otros sectores económicos, sino que existen deficiencias en el suministro de agua en los municipios. Una situación a resolver y que esta Estrategia puede ayudar en algunos aspectos.

Respecto a esto, el cambio climático representa un desafío significativo que impacta todos los aspectos del entorno natural, la economía local y la calidad de vida de la comarca. La región está experimentando modificaciones en los patrones climáticos, incluyendo variaciones en las precipitaciones y las temperaturas. Estos cambios pueden influir en la disponibilidad de agua, especialmente en una zona especialmente árida y con déficit hídrico como es Filabres Alhamilla. Asimismo, como se ha indicado anteriormente, actividades económicas como la agricultura y la ganadería se ven directamente afectadas por el cambio climático. Las variaciones en las precipitaciones y las temperaturas pueden alterar la productividad agrícola y ganadera, así como la disponibilidad y calidad de los pastos y forrajes para el ganado.

Frente a estos retos, la comarca está adoptando medidas de adaptación y mitigación. Esto incluye la implementación de prácticas agrícolas más sostenibles, el uso eficiente del agua, la promoción de energías



renovables y la sensibilización sobre la importancia de la conservación ambiental. Pero también, que estancias superiores (Ministerio y Consejería competente) tengan en cuenta la comarca para implementar estrategias de acceso al agua en nuestro territorio (canalizaciones desde desaladoras, recargas de acuíferos o cualquier otra medida similar que ayude al grave déficit hídrico existente).

El área de Filabres Alhamilla ha buscado durante años establecer una región comarcal basada en un elemento cohesionador de los municipios que la integran. Ese elemento es el Desierto de Tabernas. Dentro de las áreas LEADER de Andalucía, la configuración de asentamientos, el riesgo de despoblación y la dispersión de las poblaciones nos muestran a Filabres Alhamilla como una región principalmente rural, sin gravitaciones internas claramente definidas y afectada por un efecto de vacío debido a su distancia media al Centro Regional de Almería.

En este caso, como indicaremos más adelante en esta descripción del área, la cercanía a la capital debe utilizarse como oportunidad para desarrollar la función residencial de los distintos municipios. Como resultado de estos fenómenos, gran parte del área podría solventar parte de la pérdida residencial, potenciando su función recreativa y ecológica, gracias a la calidad de vida que puede ofrecer.

Tomando los datos de superficie, se calcula que el 11,29% de la comarca son parajes naturales. Se exponen los bienes y espacios de especial protección de Filabres Alhamilla. (*ver Figura 1.1.6. Bienes y espacios de Especial Protección en el Anexo I*).

La consideración del impacto ambiental, crucial en la definición de la estrategia de desarrollo de cualquier territorio, cobra una importancia especial en el caso de la comarca Filabres Alhamilla. La identidad de esta región está íntimamente vinculada al Desierto de Tabernas, la única área desértica del continente europeo, reconocida como Paraje Natural con una extensión de casi 300 km² y como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEC).

La falta de estrategias conjuntas para mejorar el patrimonio natural y cultural de la comarca y la ausencia de una visión unificada y de esfuerzos coordinados dificulta la protección y promoción de los valiosos recursos naturales y culturales de la comarca, afectando su desarrollo sostenible y la preservación de su identidad única.

Descripción demográfica de la Zona Rural Leader.

La Zona Rural Leader abarca una región caracterizada por una baja densidad de población y una distribución dispersa de sus habitantes. Este apartado proporciona una visión detallada de la estructura demográfica de la zona, analizando aspectos clave como la población total, la distribución por edades, las tendencias migratorias y las características socioeconómicas de sus residentes. Esta información es fundamental para comprender los desafíos y oportunidades que enfrenta la región en términos de desarrollo rural y planificación estratégica.

La población de Almería ha mostrado una tendencia general al alza desde 2011 hasta 2023. En 2011, la población era de 702.819 habitantes y en 2023 alcanzó los 753.364 habitantes. En cambio, la población de Filabres Alhamilla ha mostrado fluctuaciones más marcadas en comparación con Almería. En 2011, la población era de 17.896 habitantes y en 2023 fue de 17.286 habitantes, mostrando una ligera tendencia a la baja. Hubo varios años con disminuciones notables, como en 2014 (-3,09%) y 2016 (-2,26%). Sin embargo, en los últimos años (2019-2023), la población ha mostrado una recuperación con incrementos constantes, alcanzando un aumento del 1,98% en 2023, lo que supone una oportunidad de seguir captando nuevos residentes para la comarca, explotando sus bondades.

En cualquier caso, las variaciones porcentuales muestran que la provincia ha tenido una tendencia de crecimiento más estable y sostenida, con la mayoría de los años presentando incrementos en la población, mientras que la comarca de Filabres Alhamilla ha experimentado mayores variaciones negativas, aunque en los últimos años haya comenzado a recuperarse con variaciones positivas.

Mientras que la provincia aumentó su población un 7,19%, Filabres Alhamilla perdió un 3,41% entre 2011 y



2023. Una pérdida que es desigual entre los municipios, pero que provoca una sensación general de **pérdida de población en la comarca**, porque se produce especialmente en determinados municipios (Benitagla, Benizalón, Castro de Filabres, Gádor, Lubrín, Senés, Sorbas, Tahal, Uleila del Campo y Velefique); mientras ha aumentado la población en el resto (Gérgal, Lucainena de las Torres, Olula de Castro, Rioja, Tabernas y Turrillas). (ver Figura 1.2.3. Evolución demográfica 2014-2023).

Anual	Almería	Filabres Alhamilla	Var. Almería	Var. Filabres Alhamilla
2011	702.819	17.896	-	-
2012	704.219	17.656	0,20%	-1,34%
2013	699.329	17.581	-0,69%	-0,42%
2014	701.688	17.037	0,34%	-3,09%
2015	701.211	16.943	-0,07%	-0,55%
2016	704.297	16.560	0,44%	-2,26%
2017	706.672	16.366	0,34%	-1,17%
2018	709.340	16.190	0,38%	-1,08%
2019	716.820	16.305	1,05%	0,71%
2020	727.945	16.427	1,55%	0,75%
2021	730.430	16.736	0,34%	1,88%
2022	739.541	16.951	1,25%	1,28%
2023	753.364	17.286	1,87%	1,98%

Fuente: Instituto Geográfico Nacional **Otras fuentes:** Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2023). **Elaboración propia.**

En este apartado, conviene observar esta evolución en un periodo de tiempo mayor. El gráfico muestra dicha evolución desde el año 1996 hasta 2023, pudiéndose comprobar como la evolución de la comarca no ha experimentado la dinámica de crecimiento continuo de la provincia, sino que ha ido sufriendo diferentes ciclos de crecimiento y decrecimiento, muy vinculados a los ciclos económicos. (Ver Figura 1.2.2. Evolución demográfica 1998-2023 en Anexo I).

Entre otros factores, la evolución demográfica de un territorio depende principalmente del crecimiento vegetativo y el saldo migratorio.

El crecimiento vegetativo se refiere a la diferencia entre el número de nacimientos y el número de defunciones en una población durante un período específico. La región muestra un **crecimiento vegetativo negativo**, indicando una disminución de la población. (Ver Figura 1.2.4. Crecimiento vegetativo 2011-2022 en Anexo I).

Entendiendo saldo migratorio como medida demográfica que representa la diferencia entre el número de personas que entran a un territorio (inmigrantes) y el número de personas que salen de ese territorio (emigrantes) en un período determinado, Almería muestra fluctuaciones en el saldo migratorio, con períodos de saldos negativos y positivos. Sin embargo, los años más recientes muestran una tendencia positiva, aunque con una ligera disminución en los últimos dos años. En cambio, Filabres Alhamilla muestra **saldos migratorios generalmente negativos** hasta 2019. A partir de ese año, se observa una tendencia a saldos positivos, aunque de menor magnitud.

El análisis de estos datos sugiere que existe una tendencia reciente hacia la inmigración neta positiva, especialmente en Filabres Alhamilla, lo que podría indicar una mejora en las condiciones económicas o sociales de la región. (Ver Figura 1.2.5. Saldo migratorio 2011-2021 en Anexo I).

A esto se suma el **envejecimiento de la población**, que como se puede observar en la pirámide de población de Filabres Alhamilla, la base es claramente estrecha. Esto implica que, **la población de la comarca se encuentra generalmente envejecida**, la mayor parte de la población en el año 2023 se encuentra en el rango de edad de entre los 40 y 64 años. El mayor porcentaje de población masculina se encuentra entre los 40 y 44 años (8,36%),



mientras que el mayor porcentaje de mujeres se encuentran entre los 55 y los 59 años (7,36%). (Ver Figura 1.2.6. Pirámide de población 2023 en Anexo I).

Respecto a la población joven (menores de 35 años), en la provincia de Almería, supone el 40,15%, los hombres suponen el 41,47% y las mujeres el 38,77%. En Andalucía, la población joven supone el 37,04%, los hombres suponen el 38,64% y las mujeres el 35,49%. En cambio, en Filabres Alhamilla, la población joven supone el 33,22%; los hombres representan el 34,04% y las mujeres el 32,33%. Si se comparan los datos con la provincia y Andalucía, Filabres Alhamilla se encuentra con una menor proporción de población joven. Otro dato que indica el envejecimiento de la comarca y que esta Estrategia tratará de revertir. (Ver Figura 1.2.7. Población joven en Anexo I).

La problemática del envejecimiento de la población puede estar acompañado de la fuga de la población joven, no sólo por cuestiones de movimiento natural de la población. Respecto a esto, hay que considerar la proximidad a la capital de provincia, con mayor oferta de servicios y empleo. (Ver Figura 1.2.8. Distancia a la capital en Anexo I).

A fin de conocer el peso demográfico de los municipios y núcleos de población que conforman la comarca de Filabres Alhamilla, se considera la propia población y extensión superficial, a fin de conocer la densidad demográfica de cada uno de los espacios. En la gráfica de densidad de población se muestra la densidad por cada municipio (habitantes por kilómetro cuadrado) además de exponer el dato provincial y de la propia comarca a fin de realizar la comparación.

Se observa que, la densidad de población en cada uno de los municipios y el promedio de la comarca (11,16 habitantes por Km²) es muy inferior a la densidad de la provincia. Destacan positivamente los municipios de Rioja con casi 45 habitantes por kilómetro cuadrado y Gádor con casi 35 habitantes por kilómetro cuadrado. En general, unos doce municipios están por debajo de la densidad de población de Filabres Alhamilla, destacando por su baja densidad de población Castro de Filabres, Velefique y Tahal.

La baja densidad de población en la comarca y en algunos de sus municipios implica varios desafíos, entre los cuales se encuentran la dificultad para proporcionar servicios públicos, el limitado desarrollo económico, el mantenimiento de infraestructuras, el riesgo de aislamiento social y la tendencia a la despoblación. Considerándose una prioridad, la necesidad de actuar frente a esta evidente debilidad, mejorando la formación asociada a los recursos locales, ampliando los servicios, los espacios de ocio y de convivencia para los jóvenes, entre otros aspectos. (Ver Figura 1.2.9. Densidad de población en Anexo I).

Como se ha observado en la introducción de este apartado, hay numerosas unidades poblacionales en los diferentes municipios, siendo especialmente destacable en el caso de Sorbas. En esta dispersión de la población, el carácter extensivo de las explotaciones agrícolas y ganaderas desempeña un papel importante.

La estructura de los asentamientos muestra un gran número de unidades poblacionales con un riesgo inminente de despoblamiento. Esta evaluación se basa en la lectura de la población registrada oficialmente y no tiene en cuenta los efectos correctores que podrían influir en la misma, como las prácticas habituales en el modelo de residencia.

En muchos casos, la población registrada oficialmente no coincide con la población real, especialmente en las unidades poblacionales con una cabecera de municipio que ofrece una gama más amplia de servicios. Esta discrepancia podría llevar a una consideración errónea del despoblamiento absoluto de unidades poblacionales que figuran en el Padrón Municipal con muy pocos residentes de forma continua. Para observar la existencia de unidades poblacionales que tienden a perder su función residencial, se presenta un mapa mostrando cada núcleo urbano y la ubicación de aquellos diseminados con menos de 100 habitantes. (ver Figura 1.2.10. Unidades poblacionales de la comarca con menos de 100 habitantes en Anexo I).

Según la clasificación del Instituto Nacional de Estadística (INE), en Filabres Alhamilla, todos los municipios son rurales, existiendo tanto municipios rurales pequeños (con menos de 2.000 habitantes) como municipios rura-



les intermedios (aquellos con una población entre 2.000 y 10.000 habitantes). La Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural clasifica a la comarca como "Medio Rural", ya que su población total no supera los 30.000 habitantes y su densidad es claramente inferior al umbral establecido para esta categoría: 100 hab./km². Al ser considerada Medio Rural, los municipios con menos de 5.000 habitantes se clasifican como Municipios Rurales de Pequeño Tamaño. Todos los municipios de la comarca entran en esta categoría. La baja densidad de la comarca y de sus municipios indica que la región cumple con el mayor grado de ruralidad según las distintas escalas aceptadas en su marco de desarrollo: OCDE, EUROSTAT, INE y LGDSMR.

Territorio	Grado de urbanización	Población	Densidad demográfica
Alcudia de Monteagud	Zona rural	132	9
Benitagla	Zona rural	58	8
Benizalón	Zona rural	254	8
Castro de Filabres	Zona rural	109	4
Gádor	Zona rural	3.029	34
Gérgal	Zona rural	1.191	5
Lubrín	Zona rural	1.422	11
Lucainena de las Torres	Zona rural	704	5
Olula de Castro	Zona rural	189	6
Rioja	Zona rural	1.594	42
Senés	Zona rural	288	6
Sorbas	Zona rural	2.527	10
Tabernas	Zona rural	4.032	14
Tahal	Zona rural	373	4
Turrillas	Zona rural	278	7
Uleila del Campo	Zona rural	820	21
Vealefique	Zona rural	258	4

Fuente: Instituto Geográfico Nacional Otras fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos del Instituto Nacional de Estadística (2023). Elaboración propia.

El saldo demográfico nos permite saber cómo ha evolucionado la población de cada municipio, de cada entidad singular y de la comarca. Este dato se ha obtenido en términos absolutos y en términos relativos, considerando como base la población del año 2022.

En relación al crecimiento natural consideraremos las tasas de natalidad y mortalidad, tanto por mil de las personas nacidas y fallecidas en un período, respectivamente, en relación a la población de ese período. La diferencia entre estas tasas permite obtener la tasa de crecimiento vegetativo o crecimiento natural. Según la misma, se obtienen datos que permiten comparar el crecimiento vegetativo de Andalucía, Almería y de la comarca Filabres Alhamilla.

La tabla siguiente proporciona datos sobre la **tasa bruta de natalidad (T.B.N.)**, la **tasa bruta de mortalidad (T.B.M.)** y el **crecimiento vegetativo** (diferencia entre nacimientos y muertes) en varios municipios de la comarca de Filabres Alhamilla y otros lugares de referencia en Andalucía y Almería. A continuación, se interpretan estos datos:

En Andalucía, como se aprecia en la tabla, la tasa bruta de natalidad es de 7,4 y la tasa bruta de mortalidad es de 9,3; resultando en un crecimiento vegetativo negativo. Esto indica que en Andalucía mueren más personas de las que nacen.

En el caso de la provincia, la tasa bruta de natalidad es de 9,2 y la tasa bruta de mortalidad es de 8,2, con un crecimiento vegetativo positivo de 738 personas. En Almería nacen más personas de las que mueren, a



diferencia de la tendencia en toda Andalucía.

En Filabres Alhamilla, el promedio de la tasa bruta de natalidad es 41,2 y la tasa bruta de mortalidad de 49; siendo el crecimiento vegetativo promedio de -6 (solo Rioja y Tabernas aparecen con crecimiento vegetativo positivo).

Lugar de residencia	T.B.N.	T.B.M.	Crecimiento vegetativo
Andalucía	7,4	9,3	-15.995
Almería	9,2	8,2	738
Alcudia de Monteagud	-	0,1	-1
Benitagla	-	-	-
Benizalón	37,7	150,9	-6
Castro de Filabres	-	-	-
Gádor	182,6	295,7	-13
Gérgal	3,6	6,0	-7
Lubrín	6,3	27,8	-24
Lucainena de las Torres	2,7	4,1	-2
Olula de Castro	-	10,1	-6
Rioja	83,3	41,7	8
Senés	-	1,3	-2
Sorbas	59,6	136,8	-22
Tabernas	14,0	12,0	5
Tahal	0,2	2,5	-9
Turrillas	-	14,5	-5
Uleila del Campo	22,2	25,9	-1
Veefique	-	6,2	-5

Fuente: Instituto Geográfico Nacional Otras fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos del Instituto Nacional de Estadística (2022). Elaboración propia.

La elaboración de las tasas relacionadas con el saldo migratorio ha seguido una secuencia similar. Según ésta, se han acumulado las inmigraciones y emigraciones producidas en el último año de registro, 2011.

La tabla de tasas de emigración (TE), inmigración (TI) y tasa migratoria neta (TMN) de los municipios de Filabres Alhamilla revela interesantes patrones de movilidad poblacional. A continuación, se presenta un análisis de estos datos.

Andalucía tiene una ligera ganancia de población debido a la inmigración superando a la emigración, resultando en una TMN positiva. Almería también muestra un saldo migratorio positivo, con más personas entrando que saliendo de la región. En Filabres Alhamilla la Tasa de Emigración promedio es de 69, la Tasa de Inmigración es 77 y la Tasa Migratoria Neta es de 10.

La mayoría de los municipios de Filabres Alhamilla tienen un saldo migratorio neto positivo, lo que indica que más personas están inmigrando que emigrando. Sin embargo, hay excepciones notables como Benizalón y Senés, que muestran una pérdida de población debido a una mayor emigración en comparación con la inmigración. En general, los municipios con tasas de inmigración (TI) significativamente superiores a las de emigración (TE) están experimentando un crecimiento poblacional positivo, mientras que aquellos con tasas de emigración altas en comparación con la inmigración están experimentando una disminución de la población.



Lugar de origen	TE	TI	TMN
Andalucía	35	40	5
Almería	53	59	6
Alcudia de Monteagud	109	109	0
Benitagla	102	-	-
Benizalón	95	34	-61
Castro de Filabres	61	78	17
Gádor	43	49	7
Gérgal	65	64	-1
Lubrín	62	65	3
Lucainena de las Torres	67	87	21
Olula de Castro	74	105	32
Rioja	55	75	20
Senés	82	72	-10
Sorbas	61	64	4
Tabernas	63	93	30
Tahal	100	106	6
Turrillas	31	77	46
Uleila del Campo	61	67	6
Veleftique	47	81	34

Fuente: Instituto Geográfico Nacional Otras fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos del Instituto Nacional de Estadística (2021). Elaboración propia.

En relación con el peso de la mujer en la demografía comarcal, abordado de forma transversal al considerar la discriminación estadística por razón de sexo, se obtienen indicadores absolutos y relativos de su peso en la población total. La lectura de estos indicadores aporta evidencias relacionadas con el grado de masculinidad y feminidad de cada municipio o núcleo, también del conjunto de la comarca.

En otro orden, obtenemos un indicador que podríamos haber incluido en la categoría de estructura de la población, el referido a la proporción de mujeres en edad fértil, indicador que arroja evidencias en relación con el potencial de crecimiento demográfico del ámbito considerado. Se considera edad fértil en la horquilla de edad comprendida entre los 15 y los 49 años. La tabla presenta el número de hombres y mujeres, el porcentaje de mujeres en edad fértil y el índice de feminidad en edad fértil para Andalucía, Almería y los municipios de Filabres Alhamilla, donde se puede observar cómo el Índice de Feminidad en Edad Fértil en la comarca (39,5%) es muy inferior al índice provincial (46%) y regional (44%).

La mayoría de los municipios de Filabres Alhamilla presentan un índice de feminidad en edad fértil bajo, indicando un notable desequilibrio de género en este rango de edad. Este desequilibrio puede tener diversas implicaciones socioeconómicas, como afectaciones en la tasa de natalidad, dinámicas familiares y la planificación de servicios de salud y educación. Es crucial que los responsables de la planificación regional consideren estas estadísticas para diseñar políticas y programas que aborden estas desigualdades.



Territorio	Hombres	Mujeres	Índice de Feminidad en Edad Fértil
Andalucía	4.229.831	4.354.316	44,0
Almería	385.696	367.668	46,0
Alcudia de Monteagud	68	63	33,3
Benitagla	34	25	28,0
Benizalón	144	107	28,0
Castro de Filabres	58	51	25,5
Gádor	1.597	1.437	44,7
Gérgal	666	526	40,1
Lubrín	722	713	29,7
Lucainena de las Torres	368	353	43,3
Olula de Castro	105	90	34,4
Rioja	830	791	47,2
Senés	165	125	36,0
Sorbas	1.305	1.199	35,0
Tabernas	2.071	1.925	42,5
Tahal	194	184	36,4
Turrillas	152	126	39,7
Uleila del Campo	417	416	33,9
Veleftique	147	112	23,2

Fuente: Instituto Geográfico Nacional Otras fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos del Instituto Nacional de Estadística (2023). Elaboración propia.

Descripción administrativa de la Zona Rural Leader.

La dispersión y diversidad de las entidades administrativas que se distribuyen a lo largo de la comarca es una de las grandes debilidades de la ZRL, encontrándonos con distintas mancomunidades y consorcios que no tienen las competencias en el total de municipios de la comarca, sino que unas agrupan a diferentes municipios y nunca en total. Esto ha provocado la inexistencia de estrategias conjuntas que dificultan el desarrollo socioeconómico de la comarca y que tiene que ser uno de los puntos a tratar entre todos los municipios, debiendo trabajar para disponer de una entidad que sí agrupe a todos los municipios de la comarca, facilitando así su desarrollo comarcal conjunto (esta falta de identidad territorial conjunta se muestra como otra debilidad clave en Filabres Alhamilla).

En este contexto, las entidades de la comarca registradas en la Base de Datos de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local en el momento de redacción de esta Estrategia de Desarrollo Local son las siguientes:

- Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Filabres Alhamilla
- Mancomunidad Municipios del Levante (Lubrín y Sorbas)
- Mancomunidad Municipios Bajo Andarax (Rioja y Gádor)
- Mancomunidad Municipios para el desarrollo de los Pueblos del Interior (Alcudia de Monteagud, Benizalón, Benitagla, Castro de Filabres, Lucainena de las Torres, Senés, Tahal, Uleila del Campo y Veleftique)
- Mancomunidad Municipios Río Nacimiento (Gérgal y Olula de Castro)
- Consorcio Almanzora-Levante-Vélez. Gestión de residuos (Alcudia de Monteagud, Benitagla, Benizalón y



Tahal)

- Consorcio Sector II Provincia de Almería Gestión de Residuos (resto municipios no incluidos en el consorcio anterior)
- Consorcio Desarrollo Local y Promoción Económica Filabres Norte (Alcudia de Monteagud, Benitagla, Benizalón, Senés y Tahal)
- Consorcio Sierra Cabrera Desarrollo Local (Sorbos)
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería (Gádor y Rioja)
- Consorcio de Extinción Incendios y Salvamento Levante Almeriense (Sorbos)

También es destacable, en este caso por su inexistencia, que no se encuentran Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs) en la comarca, lo que no ayuda al desarrollo agrario de la misma, siendo esto muy necesario para impulsar sus productos locales. Solo existe una Oficina Local Agraria (OLA) en el municipio de Tabernas.

Por otro lado, forman parte de la comarca los ayuntamientos de los municipios que constituyen la Zona Rural LEADER; Estos municipios forman parte de la Diputación Provincial de Almería:

- Alcudia de Monteagud
- Benitagla
- Benizalón
- Castro de Filabres
- Gádor
- Gérgal
- Lubrín
- Lucainena de las Torres
- Olula de Castro
- Rioja
- Senés
- Sorbos
- Tabernas
- Tahal
- Turrillas
- Uleila del Campo
- Velefique

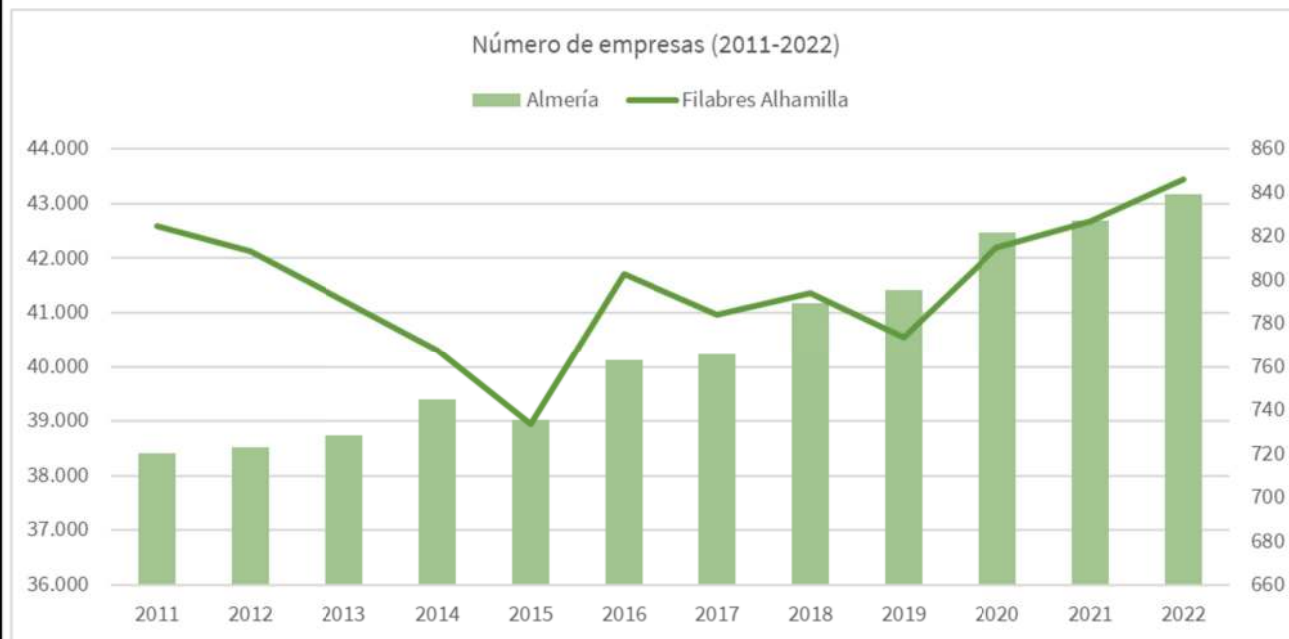
Cabe resaltar que, la comarca está logrando avances significativos en innovación en diversos sectores clave, lo que contribuye al desarrollo económico y sostenible de la región. En este sentido, la comarca está explotando su potencial para la generación de energía solar y eólica. En el ámbito de la agricultura y la ganadería, se están incorporando cada vez más tecnologías modernas para mejorar la eficiencia del uso del agua y optimizar la producción, pero insuficientes si no se ponen en marcha estrategias superiores. En cuanto al turismo, la comarca está aprovechando su riqueza natural y cultural para atraer visitantes interesados en el ecoturismo, el senderismo, la observación de aves y la gastronomía local.



Descripción socioeconómica general de la Zona Rural Leader.

Este apartado ofrece una visión integral de la situación socioeconómica de la Zona Rural Leader. Se analizan aspectos clave como los principales sectores y actividades económicas del territorio, nivel de renta neta media y situación del empleo en la ZRL.

En primer lugar, se presenta la evolución del tejido empresarial de la provincia y Filabres Alhamilla, en el periodo de 2011 a 2022. Cabe mencionar que, el número de empresas de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca no están incluidos en el gráfico, puesto que estos datos fueron incluidos a partir del año 2021.



Anual	Almería	Filabres Alhamilla	Var. Almería	Var. Filabres Alhamilla
2011	38.406	825	-	-
2012	38.524	813	0,31%	-1,45%
2013	38.746	791	0,58%	-2,71%
2014	39.395	768	1,68%	-2,91%
2015	39.037	734	-0,91%	-4,43%
2016	40.127	803	2,79%	9,40%
2017	40.234	784	0,27%	-2,37%
2018	41.186	794	2,37%	1,28%
2019	41.420	774	0,57%	-2,52%
2020	42.467	815	2,53%	5,30%
2021	42.698	827	0,54%	1,47%
2022	43.177	846	1,12%	2,30%

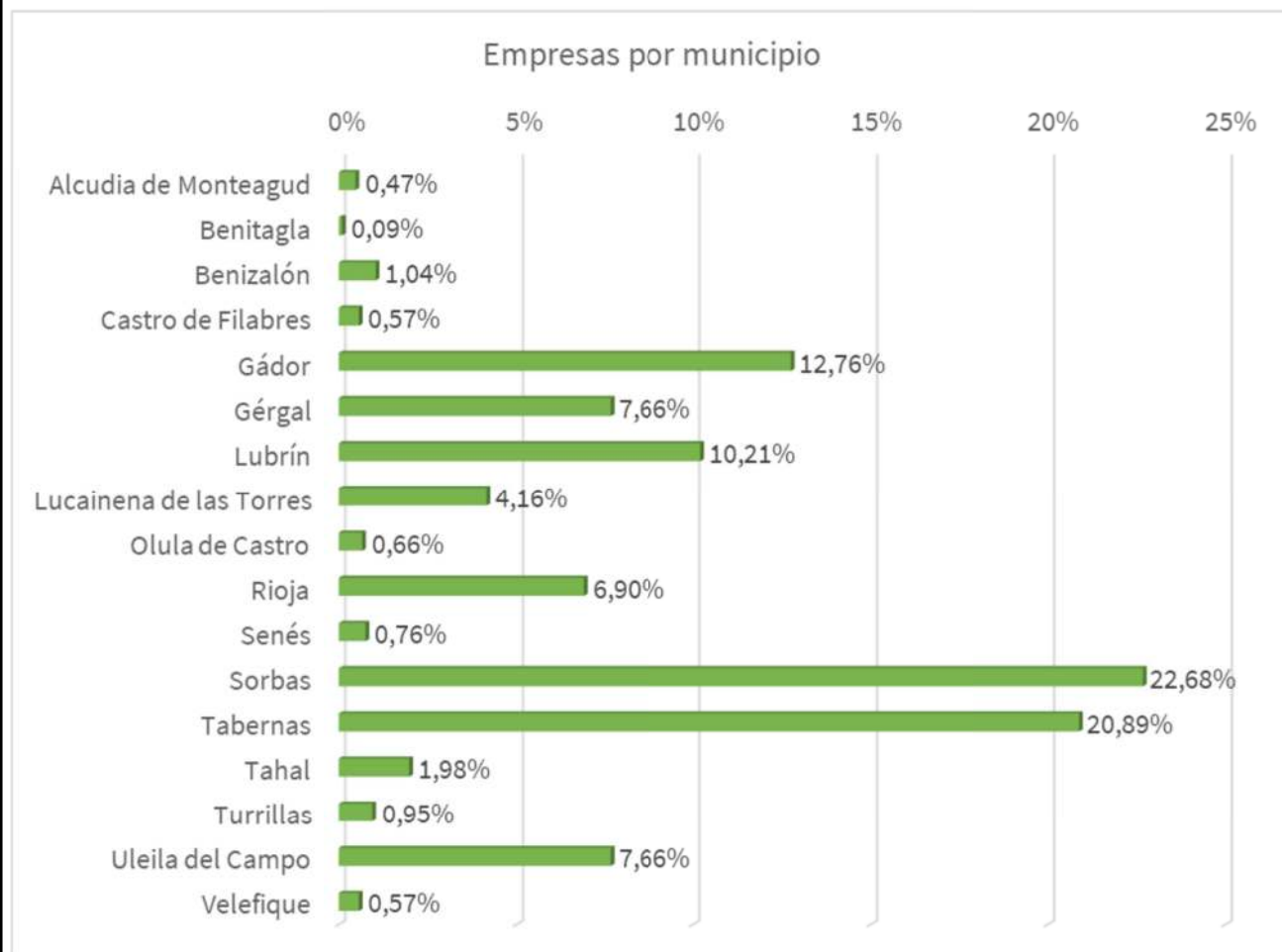
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Para el año 2022, Filabres Alhamilla supone tan sólo el 1,62% del tejido empresarial de la provincia de Almería, con un total de 1.058 empresas. Entre los municipios, destaca Sorbas, con el 22,68% y Tabernas con el 20,89% del tejido empresarial de Filabres Alhamilla.

Esto implica un **débil tejido empresarial** en la comarca. Si bien es cierto, la escasa proporción de empresas que se encuentran en la comarca respecto a la provincia, cabe señalar la cierta descompensación existente entre los municipios, lo que a su vez puede provocar una **dispersión de actividades y servicios**.



A pesar de que la comarca está compuesta por 17 municipios, tan sólo dos de ellos (Sorbas y Tabernas) reúnen el 43,57% del tejido empresarial total, que sumando Gádor y Lubrín pasa a ser el 66,54%. Por el contrario, algunos municipios apenas tienen actividad representativa en la comarca, como es el caso de Benitagla (0,09%) y Alcudia de Monteagud (0,47%), entre otros.

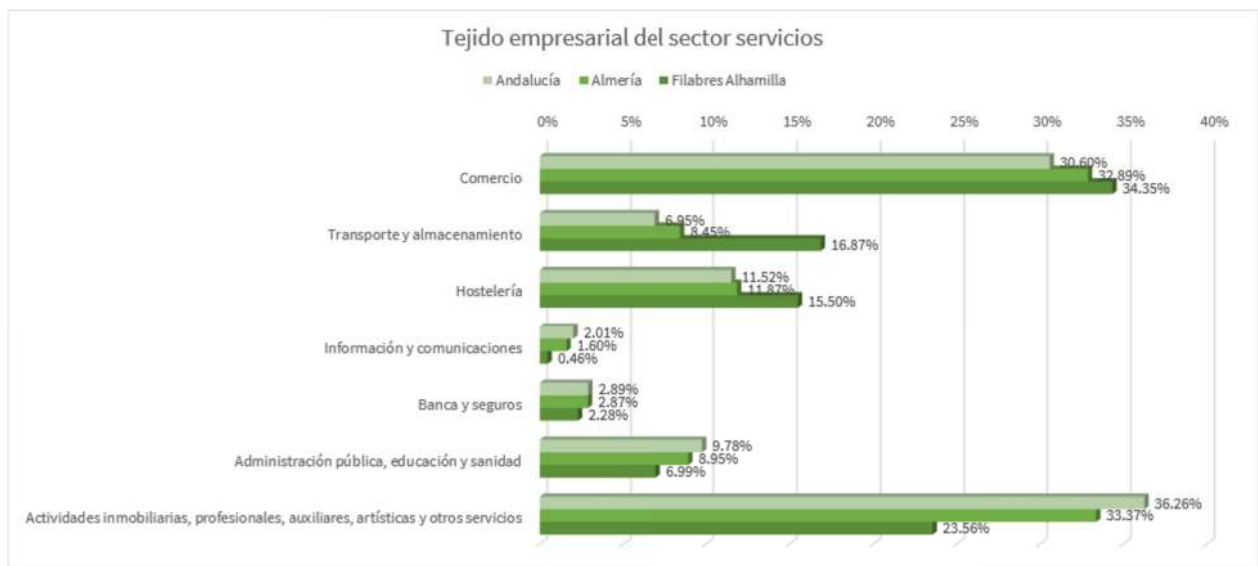


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2022). Elaboración propia.

Respecto al tipo de actividad económica, se observa que el sector servicios domina en todas las regiones, aunque con variaciones significativas. En Andalucía, los servicios representan el 69,93% de la actividad, mientras que en Almería y Filabres Alhamilla es del 54,08% y 62,19% respectivamente. Dentro del sector servicios, el comercio es particularmente relevante, especialmente en Filabres Alhamilla, donde representa el 34,35% de la actividad, una proporción considerablemente mayor en comparación con Andalucía (30,60%) y Almería (32,89%).

La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es otro sector importante, especialmente en Almería, donde constituye el 33,74% del empleo, en comparación con el 15,89% en Andalucía y el 20,04% en Filabres Alhamilla. Respecto a este sector se podría mencionar la **economía sumergida** que puede suceder, como en muchos otros, los trabajadores temporales o estacionales a menudo no están registrados oficialmente, y los salarios se pagan en efectivo sin declarar. (Ver Figura 1.3.9. Tejido empresarial por actividad económica en Anexo I).

Para mayor detalle, entre el sector servicios, destaca el comercio, con el 34,35% de las empresas de este sector.

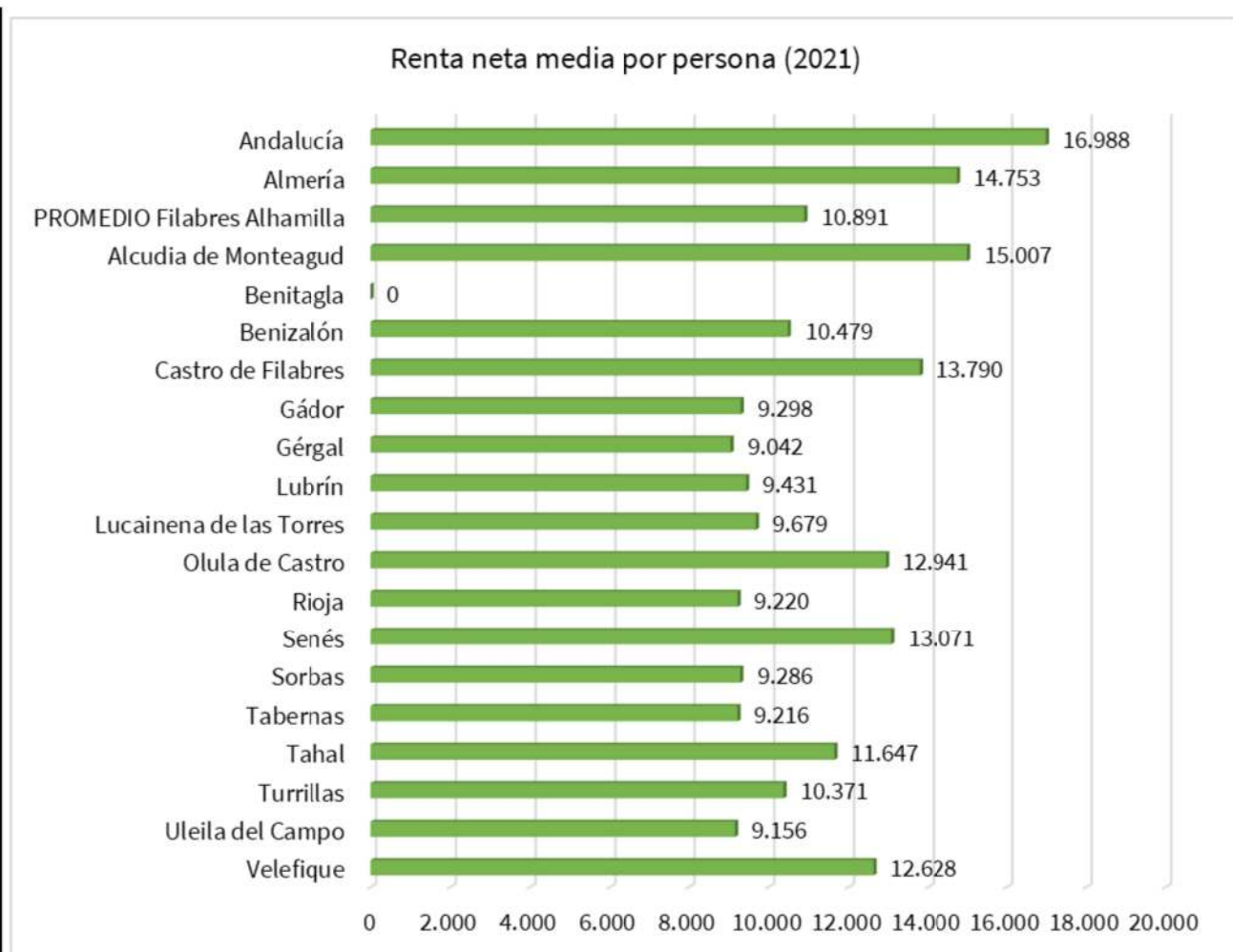


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2022). Elaboración propia.

Respecto a este apartado, cabe analizar la renta neta media declarada en los municipios de Filabres Alhamilla y su evolución. Andalucía tiene una renta neta media declarada de aproximadamente 16.988 euros, lo que sirve como un referente para comparar con los valores de Almería y los municipios de Filabres Alhamilla.

La renta neta media en Almería es de 14.752,86 euros, inferior a la de Andalucía, lo que indica una diferencia económica notable en comparación con el promedio de la comunidad autónoma. El **promedio de la renta neta media de Filabres Alhamilla** es de 10.891 euros, indicador claramente **inferior a la renta neta media de Andalucía y Almería**.

La mayoría de los municipios de Filabres Alhamilla presentan rentas netas medias inferiores a las medias de Andalucía y Almería (a excepción de Alcudia de Monteagud que es superior a la provincial), lo que indica una posible disparidad económica y menores oportunidades en estas localidades. Es crucial que se diseñen políticas para abordar estas desigualdades y promover el desarrollo económico en estas áreas.



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Agencia Tributaria (2021). Elaboración propia.

**Por secreto estadístico y/o alta variabilidad del dato, Benitagla no posee dicha información por parte de las fuentes estadísticas oficiales.*

La evolución anual de la renta neta media declarada en euros para la provincia de Almería y el promedio de la comarca de Filabres Alhamilla, desde 2011 hasta 2021, también incluye variaciones anuales porcentuales para ambas regiones.

La renta neta media declarada en Almería presenta fluctuaciones con varias disminuciones significativas entre 2012 y 2014, y de nuevo entre 2018 y 2019, seguidas de recuperaciones modestas. En 2021, se observa un notable aumento del 3,61%. En Filabres Alhamilla, la tendencia muestra aumentos considerables en varios años, especialmente en 2017 y 2021, con una disminución notable en 2019.

Almería experimentó disminuciones anuales más frecuentes y pronunciadas en comparación con Filabres Alhamilla, especialmente en los primeros años del período analizado (2012-2014). Filabres Alhamilla muestra una tendencia de crecimiento más sostenida con un aumento significativo del 10,64% en 2021.

La renta neta media declarada en Almería es consistentemente más alta que en Filabres Alhamilla a lo largo de los años. Aunque ambas regiones muestran una tendencia de aumento hacia el final del período, Filabres Alhamilla tuvo un crecimiento porcentual más alto en los años recientes, especialmente en 2021.

Almería muestra una recuperación constante después de cada caída significativa, pero estas recuperaciones son más moderadas. Filabres Alhamilla tiene periodos de crecimiento más robustos y sostenidos, especialmente



después de caídas menores, indicando una recuperación más rápida y efectiva.

Almería presenta un crecimiento estable con algunas fluctuaciones, reflejando una economía más grande y diversificada pero susceptible a factores que afectan la renta neta media. Por otro lado, Filabres Alhamilla muestra un crecimiento más sostenido y robusto en los últimos años, aunque partiendo de una base más baja, lo que indica potencial de recuperación y desarrollo económico en esta comarca.

Este análisis sugiere que mientras Almería tiene una economía más estable, Filabres Alhamilla está mostrando signos de crecimiento positivo, especialmente en años recientes. (Ver Figura 1.3.1. Renta neta media declarada en Anexo I).

Por otro lado, se analizan las tasas de desempleo haciendo uso de una tasa aproximada facilitada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. La tabla muestra las tasas de desempleo promedio anual desglosadas por sexo para tres territorios: Andalucía, Almería y Filabres Alhamilla.

Respecto a la tasa de desempleo total más alta se registra en Andalucía con un 19,7%. Almería tiene una tasa de desempleo más baja (16,6%) en comparación con el promedio andaluz. Filabres Alhamilla se sitúa entre ambas, con un 17,9%.

La tasa de desempleo masculino es más baja en Almería (13,1%) comparada con Andalucía (13,9%). Filabres Alhamilla tiene una tasa más alta para hombres (15,3%) en comparación con ambas regiones.

Las mujeres enfrentan la tasa de desempleo más alta en Andalucía (26,2%). Almería tiene una tasa de desempleo femenino significativamente más baja (20,8%) que Andalucía. Filabres Alhamilla muestra una tasa de desempleo femenino (21,0%) similar a la de Almería, pero aún más baja que en Andalucía. (Ver Figura 1.3.4. Tasa de desempleo según sexo en Anexo I).

La diferencia entre las tasas de desempleo de hombres y mujeres es notable en todos los territorios, aunque en Filabres Alhamilla presenta cifras algo mejores, pero a nivel intraterritorial, existen municipios con datos mucho peores que las medias regionales y provinciales:

- Andalucía: 12,3 puntos porcentuales (26,2% - 13,9%).
- Almería: 7,7 puntos porcentuales (20,8% - 13,1%).
- Filabres Alhamilla: 5,7 puntos porcentuales (21,0% - 15,3%).

Por lo general, la región de Andalucía presenta las tasas de desempleo más altas, especialmente para las mujeres. Almería tiene una situación mejor en comparación con Andalucía, pero aún enfrenta desafíos, particularmente en el desempleo femenino. Filabres Alhamilla, aunque con tasas de desempleo masculino más altas que Almería, tiene una brecha de género más pequeña, lo cual podría indicar un paso hacia una mayor igualdad en el mercado laboral.

El gráfico de la tasa municipal de desempleo en la región de Filabres Alhamilla, desglosada por sexo y comparada con los datos globales de Andalucía y Almería, revela algunas tendencias importantes. En general, Filabres Alhamilla tiene una tasa de desempleo del 17,9%, que es menor que la de Andalucía (19,7%) pero mayor que la de Almería (16,6%). La tasa de desempleo entre las mujeres (21,0%) en Filabres Alhamilla es significativamente mayor que entre los hombres (15,3%), una tendencia que se observa también en los datos más amplios de Andalucía y Almería.

En varios territorios de Filabres Alhamilla, la disparidad de género en el desempleo es notable. Por ejemplo, Gádor y Rioja tienen algunas de las tasas de desempleo más altas, especialmente entre las mujeres, con cifras del 32,8% y 34,9% respectivamente, mientras que los hombres en estas localidades tienen tasas considerablemente más bajas. En contraste, localidades como Lubrín y Tahal presentan una situación inversa, donde las tasas de desempleo para hombres son ligeramente más altas que para mujeres. Olula de Castro destaca por tener una de las tasas de desempleo más bajas (11,8%), con una diferencia mínima entre hombres y mujeres.



Las disparidades de género y las variaciones territoriales en las tasas de desempleo subrayan la diversidad económica dentro de la región de Filabres Alhamilla. Aunque algunos territorios como Olula de Castro y Lubrín muestran tasas de desempleo relativamente bajas, otros como Gádor y Rioja enfrentan desafíos significativos, especialmente en la integración laboral de las mujeres. Estos datos sugieren la necesidad de políticas de empleo específicas para abordar estas disparidades y mejorar las oportunidades laborales de manera equitativa en toda la región. (Ver Figura 1.3.5. Tasa municipal de desempleo según sexo en Anexo I).

En términos de contratos indefinidos, Filabres Alhamilla tiene un 46,79%, lo cual es menor que el 53,42% de Almería, pero mayor que el 41,37% de Andalucía. Dentro de esta categoría, los contratos indefinidos a jornada completa representan el 38,58% en Filabres Alhamilla, una cifra significativamente mayor que en Andalucía (30,49%) y Almería (30,24%). En cuanto a los contratos temporales, Filabres Alhamilla tiene un 53,19%, que es mayor que en Almería (46,29%) pero menor que en Andalucía (58,08%).

Filabres Alhamilla se caracteriza por tener una **mayor proporción de contratos temporales** a jornada completa y una menor proporción de contratos a jornada parcial, tanto para los indefinidos como para los temporales, en comparación con Almería y Andalucía. Este patrón sugiere una preferencia por la estabilidad en la jornada laboral completa dentro de los contratos ofrecidos en Filabres Alhamilla.

Por último, los contratos no especificados representan una fracción muy pequeña en todas las regiones, siendo casi inexistentes en Filabres Alhamilla (0,02%) en comparación con Almería (0,29%) y Andalucía (0,55%). (Ver Figura 1.3.6. Contratos registrados por tipo de contrato en Anexo I).

El 60,64% de los contratos registrados en Filabres Alhamilla son a hombres, mientras que el 39,36% es a mujeres. Cabe mencionar que no existe registro de contratos no especificados en mujeres.

La distribución de contratos en Filabres Alhamilla revela una predominancia masculina en la mayoría de los tipos de contratos, especialmente en los indefinidos. De los contratos indefinidos, el 70,86% son de hombres y el 29,14% de mujeres. Entre los contratos indefinidos, los hombres representan mayor porcentaje en los contratos indefinidos a jornada completa y en los fijos discontinuos, mientras que las mujeres tienen una ligera mayoría en los contratos indefinidos a jornada parcial.

En cuanto a los contratos temporales la distribución es más equilibrada: 51,63% para hombres y 48,37% para mujeres. Sin embargo, **las mujeres predominan en los contratos temporales a jornada parcial** con un 57,51%. En general, los hombres representan el 60,64% del total de contratos, reflejando una tendencia hacia una mayor proporción de contratos masculinos en la mayoría de las categorías, excepto en los temporales a jornada parcial. (Ver Figura 1.3.7. Contratos registrados por tipo de jornada y sexo en Anexo I).



EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCANZADO

2.0. INTRODUCCIÓN

2.1. FASE DE DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

2.2. FASE DE DETECCIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES

2.3. FASE DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

2.4. FASE DE DEFINICIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES

2.5. FASE DE DISEÑO DE OBJETIVOS Y DETERMINACIÓN DE ASIGNACIONES FINANCIERAS

2.6. FASE DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN



EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.0. INTRODUCCIÓN

La Estrategia de Desarrollo Local Leader (EDLL) de Filabres Alhamilla ha sido desarrollada mediante un proceso de planificación colaborativa con los principales agentes del territorio (GDR, ayuntamientos, mancomunidades, consorcios, empresas), cuyo propósito principal ha sido coordinar y organizar una participación efectiva en todas sus etapas. Para alcanzar este objetivo, se han implementado diversos mecanismos que han permitido una amplia y representativa participación ciudadana, involucrando a múltiples actores del territorio en el diagnóstico, formulación y validación de la estrategia:

1. Encuestas (a la ciudadanía en general, a mujeres y población joven y a empresas y personas emprendedoras).
2. Entrevistas a agentes clave en el territorio.
3. Mesas de trabajo en los diferentes ámbitos temáticos.

Entre los mecanismos aplicados destacan las encuestas a la ciudadanía en general, a personas emprendedoras y empresas, una encuesta específica de género y juventud, así como entrevistas a agentes representativos del territorio, que han permitido recoger una amplia variedad de opiniones y perspectivas sobre la situación de Filabres Alhamilla y las necesidades y potencialidades del territorio. Los agentes, seleccionados por su conocimiento y relevancia en diferentes áreas temáticas e institucionales, han proporcionado y reforzado información detallada y valiosa, fundamental para el desarrollo del diagnóstico y la planificación estratégica del territorio.

Tras las encuestas y entrevistas se organizaron hasta 4 mesas de participación para abordar los diferentes ámbitos de actuación. Estos espacios de diálogo han facilitado la interacción directa entre los diferentes participantes, fomentando una comprensión compartida de los desafíos y oportunidades del territorio, y promoviendo un enfoque colaborativo en la toma de decisiones. Para identificar las necesidades y potencialidades de Filabres Alhamilla, se puso en marcha un panel de priorización en dos fases diferenciadas (bajo metodología Delphi y escala de Likert) entre los principales agentes del territorio, que ha servido de base para determinar los objetivos generales y específicos y las acciones potenciales a poner en marcha en la EDLL.

Una estrategia que ha podido ser debatida, consensuando las prioridades y objetivos de la EDLL en un último Foro Territorial realizado en Rioja, donde pudieron participar tanto los agentes del territorio como la población general.

Se considera, por tanto, que el proceso participativo de la EDLL ha permitido la transparencia y legitimidad de las acciones emprendidas, así como los resultados obtenidos, que se consideran alineados con la realidad, necesidades y potencialidades de Filabres Alhamilla. Además de la participación de la ciudadanía en general, se considera que la participación de personas con amplio conocimiento del territorio y experiencia en desarrollo rural, ha desempeñado un papel central en la dinamización de las actividades y la recopilación de la información. Igualmente, la participación se ha estructurado en diferentes niveles, garantizando los objetivos transversales de la estrategia, como son la igualdad de género, la juventud rural, la lucha contra el cambio climático y la innovación, fomentando a su vez, la inclusión de todas las voces relevantes en todas las etapas del proceso participativo.

Por último, indicar que, para facilitar la difusión de las encuestas, mesas de trabajo y foro territorial, se ha procedido a la implementación de información en un apartado específico de la EDLL el portal web del GDR Filabres Alhamilla y se ha llevado a cabo un proceso de difusión en redes sociales continuado, a la vez que se ha reforzado la difusión de estas herramientas y de las entrevistas y paneles de priorización mediante un mailing. A continuación, se exponen los mecanismos utilizados, detallando la metodología, fechas y lugares donde se han celebrado, observaciones relevantes y la justificación.



EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.1. FASE DE DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

1. ENCUESTAS

Se han realizado encuestas online y personales a diferentes grupos de la ciudadanía de la comarca, el objetivo era conocer su percepción sobre el estado de situación de la comarca en relación a las principales problemáticas y oportunidades que identificaban en los diferentes ámbitos temáticos. La metodología de participación ciudadana a través de encuestas dirigidas a diferentes perfiles se puede describir en varias fases clave, que han asegurado la inclusión y representación adecuada de la diversidad de la comunidad: encuestas a la ciudadanía en general, encuestas de género y juventud dirigida a mujeres y población joven menor de 35 años y encuestas a empresas y personas emprendedoras.

Perfiles y número de participantes.

1. ENCUESTAS

La suma de todos los participantes en las encuestas, hacen un total de 152 personas, de las cuales el 59,83% son mujeres y el 40,17% son hombres. La población joven (menores de 35 años) suponen el 22,37%.

A continuación, se exponen los datos desglosados por tipología de encuesta:

1. Encuesta a la ciudadanía general: diseñada para captar una amplia representación de las opiniones y necesidades de la población local general, se realizó un cuestionario estructurado, abarcando temas clave como el estado de situación de la comarca (desarrollo económico, servicios públicos, medio ambiente y calidad de vida, etc.). También se incentivó la participación a través de campañas informativas y colaboraciones con entidades locales. Los datos recopilados han sido analizados cuantitativa y cualitativamente para identificar prioridades y orientar la planificación estratégica. (ver Documento 2.1.1. Datos post encuesta a la ciudadanía en Anexo II).

a. Perfil: ciudadanía mayor de 18 años

b. N.º de participantes: han participado un total de 76 personas, de las cuales el 57,9% son mujeres y el 42,1% son hombres. La población joven (menores de 35 años) suponen el 13,16%.

2. Encuesta género y juventud: diseñada para comprender las necesidades específicas y perspectivas de la mujer y la población joven en la comarca, el cuestionario diseñado abordó temas como igualdad de oportunidades, acceso a servicios, empleo, educación. Los resultados han sido analizados detalladamente para identificar las principales barreras y oportunidades, garantizando que la estrategia de desarrollo local responda adecuadamente a las necesidades de género y juventud. (Documento 2.1.2. Datos post encuesta Género y Juventud en Anexo II).

a. Perfil: ciudadanía mayor de 18 años con especial incidencia en mujeres y población menor de 35 años.

b. N.º de participantes: han participado un total de 44 personas, de las cuales un 84,09% son mujeres y un 15,91% son hombres. La población joven (menores de 35 años) suponen el 40,91%. Debido a que este tipo de encuesta estaba pensada para que contestaran el mayor número de mujeres posibles, por eso la participación es mucho mayor, pero era el objetivo.

3. Encuesta empresas y emprendimiento: dirigida a personas emprendedoras y entidades de la comarca, se enfocó en captar las experiencias y necesidades de personas emprendedoras y entidades



empresariales de la comarca. Se desarrolló un cuestionario que cubre aspectos como la caracterización de las personas encuestadas, oportunidades de emprendimiento y el estado de situación de la comarca. Los datos recopilados se analizaron cuantitativa y cualitativamente, proporcionando una visión clara de los desafíos y oportunidades para el emprendimiento en la región, y orientando las acciones estratégicas de la EDLL para fomentar el desarrollo empresarial sostenible. (ver Documento 2.1.3. Datos post encuesta Empresa y Emprendimiento en Anexo II).

a. Perfil: ciudadanía mayor de 18 años con especial incidencia en personas emprendedoras y representantes de entidades empresariales de la comarca.

b. N.º de participantes: han participado un total de 32 personas, de las cuales un 37,5% son mujeres y un 62,50% son hombres. La población joven (menores de 35 años) suponen el 18,75%. Debido a que era mayoritaria la gestión de negocios por parte de los hombres, el nivel de respuestas por mujeres ha sido menor.

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

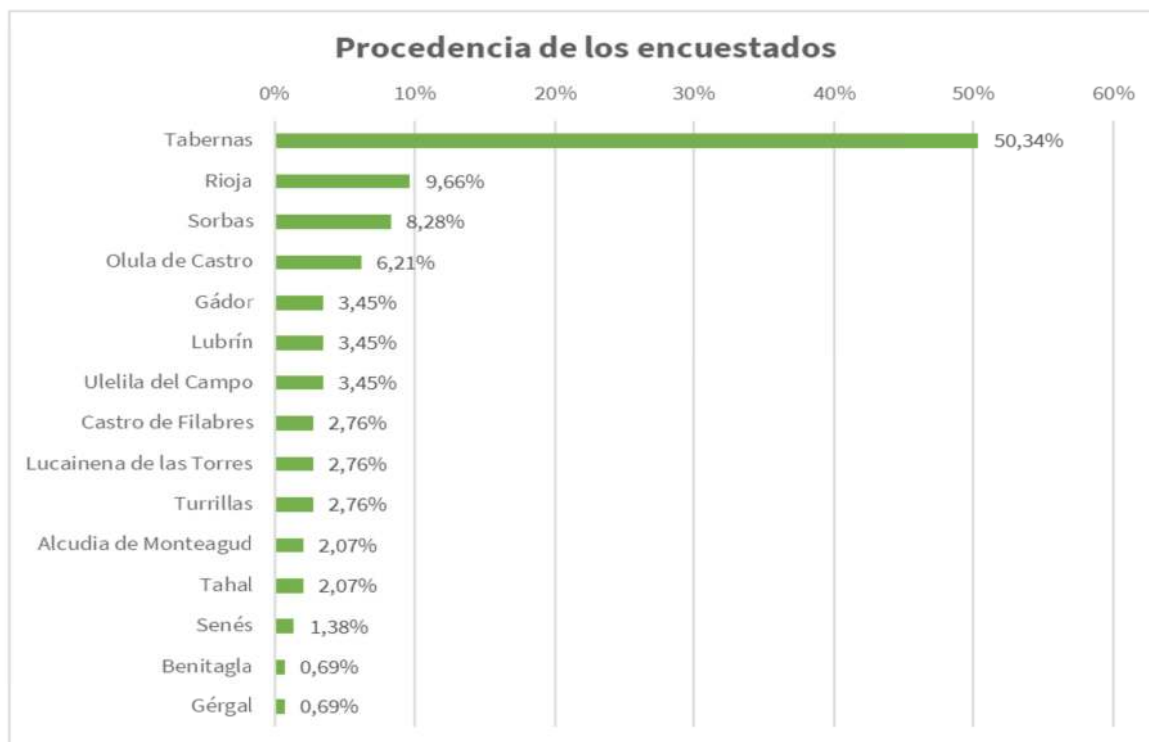
1. ENCUESTAS

Las encuestas se han recopilado de dos formas diferentes: tanto de forma telemática, como presencial a través de dispositivos electrónicos. Todas las encuestas estaban realizadas en Google Form para obtener la información de forma automatizada.

Las encuestas realizadas de forma telemática se apoyaron en una campaña en RRSS y se lanzaron desde el 9 de mayo hasta el 7 de junio de 2024.

Para reforzar la toma de información, se realizaron encuestas presenciales en Tabernas, Sorbas y Gádor como municipios más poblados y mayores posibilidades de conseguir encuestas.

En cualquier caso, todos los municipios han participado en las encuestas, a excepción de Benizalón, que ha sido reforzado a través de las entrevistas:





Observaciones relevantes.

1. ENCUESTAS

Tras la primera semana de realización de las encuestas por redes sociales se consideró necesario llevar a cabo un refuerzo de las mismas para alcanzar un número mayor de encuestas, por lo que se destinó a un equipo a realizar encuestas presenciales en el territorio y conseguir participaciones adecuadas.

Justificación.

A continuación, se exponen los documentos justificativos de las encuestas realizadas y su localización en el Anexo II:

1. Encuesta a la ciudadanía general:

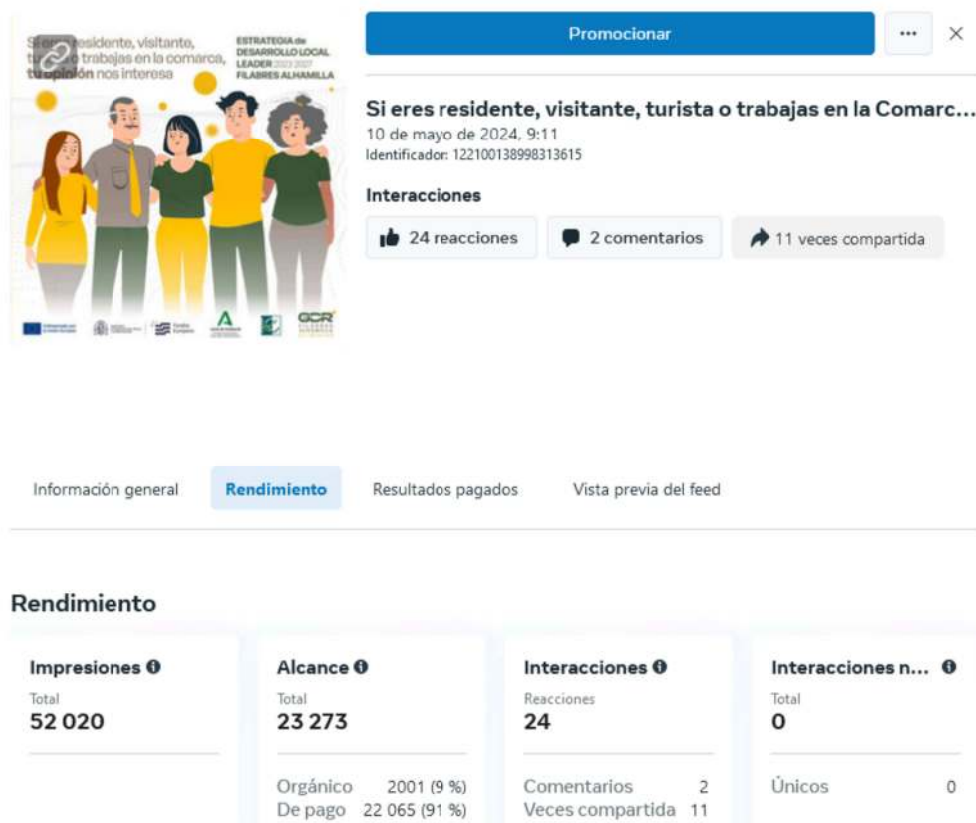
a. Diseño del cuestionario: ver Documento 2.1.4. Diseño de encuesta a la ciudadanía en Anexo II.

b. Link al cuestionario: <https://forms.gle/5LcktWPZ5XDzD8tv8>

c. Link RRSS:

<https://www.facebook.com/GDRFilabresAlhamilla/posts/pfbid02fbsUruhphDjebjSweLQcj1sdBFzA3RGxC2p6a8G5Fd8mKAbY3Def9crr9KfDKwmDI> y <https://www.instagram.com/p/C7PNQX2MbvG/>

d. Diseño Post RRSS: ver documento 2.1.5. Diseño Post RRSS de encuesta a la ciudadanía y Documento 2.1.27. Reportes de RRSS en Anexo II



e. BBDD resultados encuestas: ver Documento 2.1.6. BBDD resultados de encuesta a la ciudadanía en Anexo II.



2. Encuesta género y juventud:

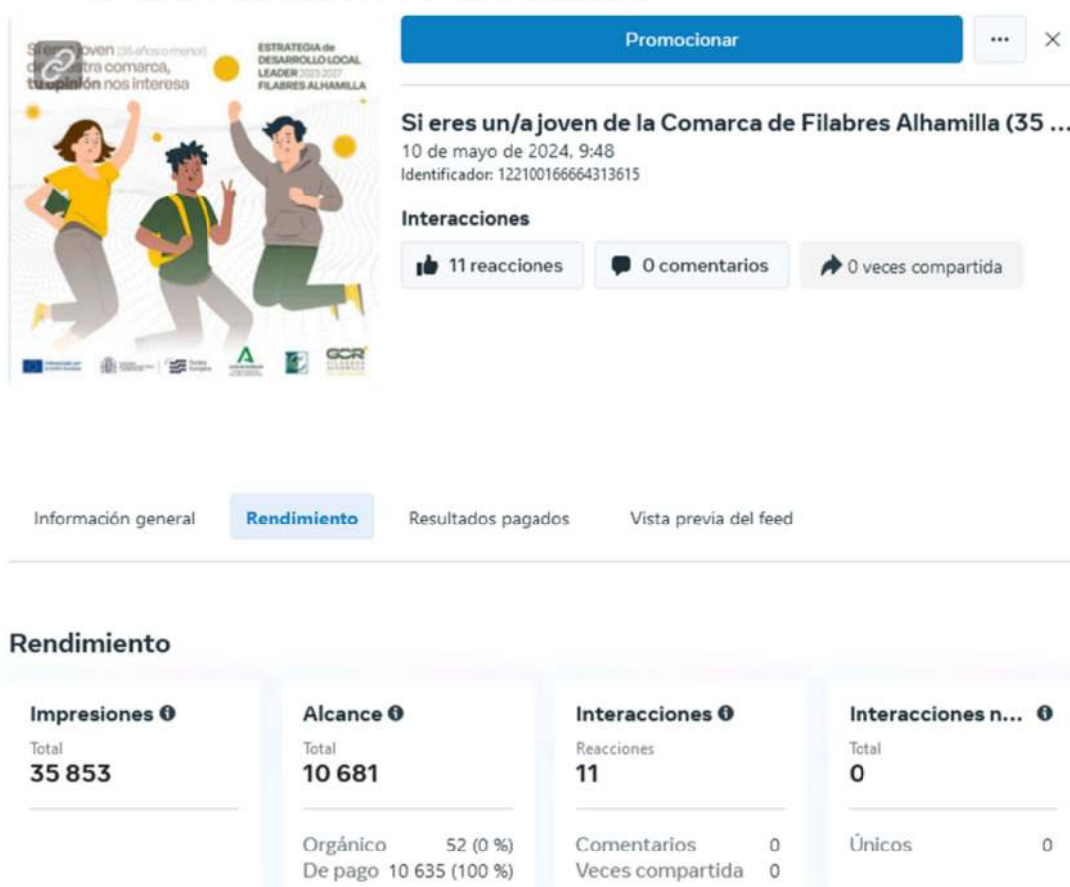
a. Diseño del cuestionario: ver Documento 2.1.7. Diseño de encuesta Género y Juventud en Anexo II.

b. Link al cuestionario: <https://forms.gle/S3Mx47BjjUVwKjc89>

c. Link RRSS:

<https://www.facebook.com/GDRFilabresAlhamilla/posts/pfbid02fbsUruhphDjebjSweLQcj1sdBFzA3RGxC2p6a8G5Fd8mKAbY3Def9crr9KfDKwmDI> y <https://www.instagram.com/p/C7PNQX2MbvG/>

d. Diseño Post RRSS: ver Documento 2.1.8. Diseño Post RRSS de encuesta Género y Juventud y Documento 2.1.27. Reportes de RRSS en Anexo II



e. BBDD resultados encuestas: ver Documento 2.1.9. BBDD resultados de encuesta Género y Juventud en Anexo II.

3. Encuesta empresas y emprendimiento:

a. Diseño del cuestionario: ver Documento 2.1.10. Diseño de encuesta Empresa y Emprendimiento en Anexo II.

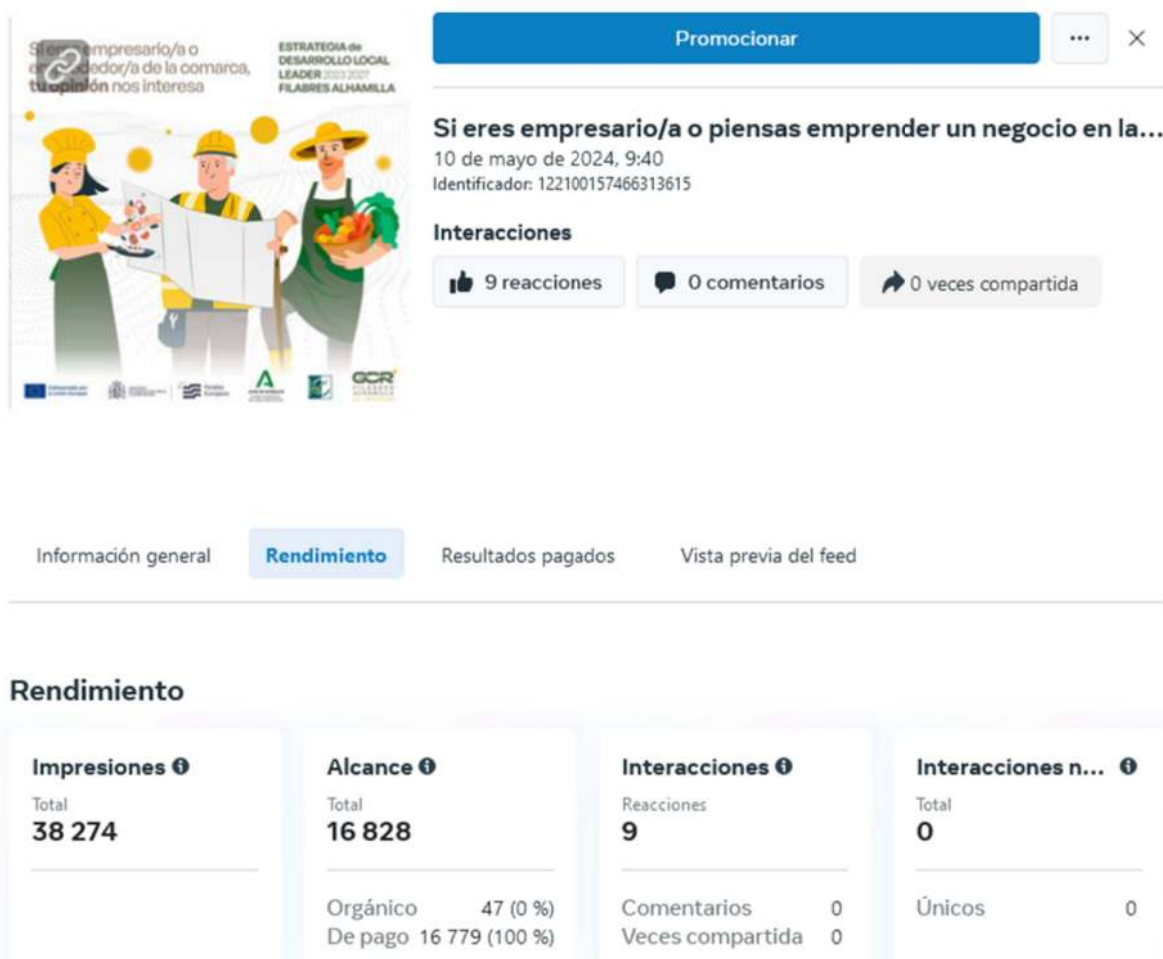
b. Link al cuestionario: <https://forms.gle/zw4416cS6NSff9P78>

c. Link RRSS:

<https://www.facebook.com/GDRFilabresAlhamilla/posts/pfbid02fbsUruhphDjebjSweLQcj1sdBFzA3RGxC2p6a8G5Fd8mKAbY3Def9crr9KfDKwmDI> y <https://www.instagram.com/p/C7PNQX2MbvG/>



d. Diseño Post RRSS: ver Documento 2.1.11. Diseño Post RRSS de encuesta Empresa y Emprendimiento y Documento 2.1.27. Reportes de RRSS en Anexo II



e. BBDD resultados encuestas: ver Documento 2.1.12. BBDD resultados de encuesta Empresa y Emprendimiento.

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

2. ENTREVISTAS A AGENTES CLAVE EN EL TERRITORIO

Se han realizado estas entrevistas personales a agentes clave del territorio para conocer su percepción sobre los diferentes ámbitos de actuación, identificar los retos y oportunidades que se evidencian en el territorio, así como otros aspectos críticos, que, desde los ámbitos de competencia y actuación de cada agente, consideraban necesarios para impulsar y dinamizar el tejido social y económico de la comarca.

Para facilitar la participación, a los agentes del territorio se les ofreció la oportunidad de realizar las entrevistas de tres maneras diferentes: personalmente y grabadas en video; a través de un formulario a través de Google Form o a través de un formulario en formato Word.



Perfiles y número de participantes.
2. ENTREVISTAS A AGENTES CLAVE EN EL TERRITORIO La suma de todos los participantes en las entrevistas hace un total de 64 personas, de las cuales el 51,56% son mujeres y el 48,44% son hombres. La población joven (menores de 35 años) suponen el 12,50%. El desglose de las entrevistas personales conforme a las tres posibilidades de realización han sido los siguientes: • 13 entrevistas cumplimentadas presencialmente, grabadas y subidas a Youtube. • 4 entrevistas cumplimentadas en formato Word. • 45 entrevistas cumplimentadas en Google Form. En las entrevistas se ha priorizado contar con agentes de todos los municipios, siendo el perfil entrevistado: administración (alcaldes y alcaldesas, concejales y concejales y técnicos de los ayuntamientos y mancomunidades), empresas de reconocido prestigio, personas relacionadas con género y juventud, Guadalinfo, Cooperativas Agrarias, Asociaciones Empresariales y Sociales, artesanía, etc., buscando contar con agentes vinculados al cambio climático y la innovación. Entre los sectores económicos han destacado los perfiles de comercio, artesanía, asociaciones, construcción, energía, turismo y restauración.
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
2. ENTREVISTAS A AGENTES CLAVE EN EL TERRITORIO Las entrevistas se han desarrollado del 10 al 26 de mayo de 2024 y han estado representados todos los municipios de la comarca. Como se ha indicado anteriormente, para facilitar la realización de las entrevistas, se contactó con los 173 agentes del territorio identificados y se les ofreció la posibilidad de realizar la entrevista personalmente, a través de Google Form o enviándole una entrevista semiestructurada en formato Word, asistiéndoles en la cumplimentación de las consultas planteadas.
Observaciones relevantes.
2. ENTREVISTAS A AGENTES CLAVE EN EL TERRITORIO Se ha conseguido un 37% de participación de los agentes identificados, cubriendo todos los sectores (administración, empresa, entidades intermedias) y todos los municipios, por lo que la participación de los agentes a los que se les ha solicitado la entrevista se puede considerar como alta.
Justificación.
2. ENTREVISTAS A AGENTES CLAVE EN EL TERRITORIO A continuación, se exponen los documentos justificativos de las entrevistas realizadas y su localización en el Anexo II: 1. Base de datos de agentes identificados: ver Documento 2.1.13. Base de datos de agentes identificados entrevista en el Anexo II. 2. Diseño de la entrevista semiestructurada: ver Documento 2.1.14. Diseño de la entrevista en el Anexo II. 3. Mailing de invitación de las entrevistas (reforzada por llamadas): ver Documento 2.1.15. Mailing de invitación de las entrevistas. 4. Listado de agentes entrevistados: ver Documento 2.1.16. Listado de agentes entrevistados. 5. Vídeos de las entrevistas personales: ver Documento 2.1.17. Vídeos de las entrevistas personales.



6. Link con enlace a las entrevistas en Google Form: Ver Documento 2.1.18. Entrevistas Google Form en Anexo II. <https://forms.gle/U1mjcyVyayq7qwRQA>

7. Entrevistas en formato Word: ver Documento 2.1.19. Entrevistas formato Word en Anexo II.

8. Conclusiones: ver Documento 2.1.20. Conclusiones de las entrevistas en Anexo II.

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

3 MESAS DE TRABAJO EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS TEMÁTICOS

Se han realizado 4 Mesas de trabajo en los diferentes ámbitos temáticos (primera mesa: Área temática 1. Entorno físico y medio ambiente, segunda mesa: Área temática 2. Demografía, población y aspectos sociales, tercera mesa: Área temática 3. Economía y mercado de trabajo y cuarta mesa: Áreas Temáticas 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios y 5. Organización administrativa) con el objetivo de perfilar los desafíos y oportunidades en cada Área Temática, contando ya con información previa tanto del diagnóstico cuantitativo como cualitativo de la anterior participación público-privada realizada (entrevistas y encuestas a mujeres, población joven, empresas y ciudadanía en general).

En el contexto de las mesas de trabajo organizadas para abordar los desafíos y oportunidades de desarrollo en la comarca de Filabres Alhamilla, hemos adoptado una metodología innovadora que combina la inteligencia colectiva con la inteligencia artificial. Esta metodología, denominada "Inteligencia Colectiva-Artificial," busca maximizar la eficacia de nuestras discusiones y la implementación de soluciones innovadoras.

La metodología de Inteligencia Colectiva-Artificial se basa en los siguientes pasos:

- 1. Participación Interactiva Inicial**
Todos los participantes han tenido la oportunidad de responder a las principales cuestiones planteadas a través de sus dispositivos móviles. Se proporcionó un enlace a un formulario de Google donde las respuestas se podían escribir o dictar directamente en el móvil.
- 2. Recopilación y Análisis de Respuestas**
Las respuestas de los participantes se recopilaron en tiempo real y fueron analizadas utilizando inteligencia artificial con GPT. Esta tecnología permitió la elaboración inmediata de un informe ejecutivo que resumía las principales ideas y propuestas presentadas.
- 3. Informe en Tiempo Real**
El informe ejecutivo generado por GPT se colgó en un documento de Google Drive, accesible para todos los participantes. Este informe sirvió como base para las siguientes etapas de la mesa de trabajo.
- 4. Innovación y Soluciones**
Los grupos de trabajo utilizaron el informe para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas discutidos. Se alentó a los miembros a buscar en tiempo real innovaciones globales aplicables a los desafíos locales.
- 5. Documento Final**
Todas las innovaciones y soluciones propuestas se incorporaron en el informe final. Este documento refleja la inteligencia colectiva del grupo y las capacidades analíticas de la inteligencia artificial, proporcionando un recurso valioso para futuras implementaciones.

Perfiles y número de participantes.



3. MESAS DE TRABAJO

La suma de todos los participantes en las mesas de trabajo (sin contar con el Foro Territorial), hacen un total de 100 personas, de las cuales el 48% son mujeres y el 52% son hombres. La población joven (menores de 35 años) suponen el 14%, ha habido un 17% de agentes vinculados al cambio climático y un 19% a la innovación.

(ver Documento 2.1.26. Informes con resultados y fotografías de las Mesas en Anexo II).

En la siguiente tabla se pueden comprobar la participación por mesas de trabajo segregadas por sexo, edad y vinculación al cambio climático e innovación.

MESA	TOTAL ASISTENTES	HOMBRES		MUJERES		JOVENES (MENORES DE 35 AÑOS)		AGENTES VINCULADOS C.C.		AGENTES VINCULADOS CON INNOVACIÓN	
Mesa 1. Entorno físico y medio ambiente	27	16	59,26%	11	40,74%	4	14,81%	7	25,93%	7	25,93%
Mesa 2. Demografía, población y aspectos sociales	27	12	44,44%	15	55,56%	4	14,81%	4	14,81%	3	11,11%
Mesa 3. Tabernas. Economía y mercado de trabajo y cuarta mesa: Áreas Temáticas	21	12	57,14%	9	42,86%	4	19,05%	3	14,29%	4	19,05%
Mesa 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios y 5. Organización administrativa	25	12	48,00%	13	52,00%	2	8,00%	3	12,00%	5	20,00%
TOTAL	100	52	52,00%	48	48,00%	14	14,00%	17	17,00%	19	19,00%

En las mesas de trabajo se ha intentado contar con participantes de todos los municipios, habiendo volcado un banner con información de cada una de las mesas en el portal Web del GDR y habiendo realizado una campaña en RRSS de manera previa a la realización de las mismas, con formularios de inscripción para tener el aforo previamente controlado. Para fomentar la participación en las mesas, se realizaron mailings y llamadas a la BBDD de agentes del territorio, siendo el perfil contactado: administración (alcaldes y alcaldesas, concejales y concejalas y técnicos de los ayuntamientos y mancomunidades), empresas de reconocido prestigio, personas relacionadas con género y juventud, Guadalinfo, Cooperativas Agrarias, Asociaciones Empresariales y Sociales, artesanía, etc., buscando contar con agentes vinculados al cambio climático y la innovación. Entre los sectores económicos han destacado los perfiles de comercio, artesanía, asociaciones, construcción, energía, turismo y restauración.

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

3. MESAS DE TRABAJO

Las 4 Mesas de Trabajo se han realizado en las siguientes fechas y municipios:

1. Mesa de Trabajo 1: Demografía, Población y Aspectos Sociales.

- Fecha: lunes, 10 de junio de 2024.
- Horario: 17:00 a 20:30 horas.
- Ubicación: Salón sociocultural “El campanario”, Sorbas.
- Participantes: 27.



2. Mesa de Trabajo 2: Entorno Físico y Medio Ambiente.

- a. Fecha: miércoles, 12 de junio de 2024.
- b. Horario: 17:00 a 20:30 horas.
- c. Ubicación: Salón de plenos de Gádor, antiguo Mercado de Abastos.
- d. Participantes: 27.

3. Mesa de Trabajo 3: Economía y Mercado de Trabajo.

- a. Fecha: viernes, 14 de junio de 2024.
- b. Horario: 09:00 a 12:30 horas.
- c. Ubicación: sede de la oficina técnica del GDR, Tabernas.
- d. Participantes: 21.

4. Mesa de Trabajo 4: Infraestructuras, Equipamientos, Recursos y Servicios. Organización Administrativa.

- a. Fecha: martes, 18 de junio de 2024.
- b. Horario: 09:00 a 12:30 horas.
- c. Ubicación: Centro de Interpretación Astrofísica "Calar Alto".
- d. Participantes: 25.

Observaciones relevantes.

3. MESAS DE TRABAJO

En un primer momento, las Áreas de Trabajo 4: Infraestructuras, Equipamientos, Recursos y Servicios y 5: Organización Administrativas, estaba previsto que se trabajaran de forma transversal en cada una de las 3 primeras mesas: Demografía, Población y Aspectos Sociales; Entorno Físico y Medio Ambiente; y Economía y Mercado de Trabajo, pero el desarrollo de las mismas aconsejó englobarlas en una mesa aparte, que se celebró finalmente el 18 de junio en Gérgal.

Justificación.

3. MESAS DE TRABAJO

A continuación, se exponen los documentos justificativos de las mesas de trabajo realizadas y su localización en el Anexo II:

- 1. Presentaciones conductoras de las Mesas:** ver Documento 2.1.21. Presentaciones conductoras de las Mesas en Anexo II.
- 2. Metodología de las Mesas de Trabajo:** ver Documento 2.1.22. Metodología de las Mesas de Trabajo en Anexo II.
- 3. Mailing de invitación de las Mesas de Trabajo (reforzada por llamadas):** ver Documento 2.1.23. Mailing de invitación de las Mesas de Trabajo en Anexo II.
- 4. Links RRSS de las Mesas:** <https://www.filabresalhamilla.es/mesas-tematicas-participa-se-parte-del->



[impulso/](#)

5. Banner en Portal Web de GDR con la información e inscripción a las Mesas: ver Documento 2.1.24. Banner en Portal Web de GDR con la información e inscripción a las Mesas en Anexo II

6. Hojas de firma de los asistentes de las Mesas: ver Documento 2.1.25. Hojas de firma de los asistentes de las Mesas en Anexo II.

7. Informes con resultados y fotografías de las Mesas: Ver Documento 2.1.26. Informes con resultados y fotografías de las Mesas en Anexo II.



EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.2. FASE DE DETECCIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Las encuestas y entrevistas han sido utilizadas para detectar las necesidades y potencialidades del territorio, a la que se ha añadido un primer panel de detección de necesidades por Áreas Temáticas tras analizar los resultados. Igualmente, esta primera “priorización” de necesidades, se utilizó para perfilarlas temáticamente en cada una de las distintas mesas de trabajo.

Como las encuestas, entrevistas y mesas de trabajo ya han sido descritas en el epígrafe anterior, pasamos a describir el primer Panel de Descripción de Necesidades.

4. PRIMER PANEL DE DETECCIÓN DE NECESIDADES

Tras analizar los resultados de los tres tipos de encuestas (ciudadanía, género y juventud y empresas y emprendimiento) y de las entrevistas, se extrajeron las principales necesidades (debilidades y amenazas) y potencialidades (fortalezas y oportunidades) del territorio y se trasladaron a un cuestionario online bajo escala Likert y se les envió a los agentes del territorio (participantes en las entrevistas y los que no habían participado) para poder identificar cuáles eran, desde su punto de vista, las principales necesidades y potencialidades de la comarca Filabres Alhamilla y que eran preciso abordar para un desarrollo sostenible de la comarca.

Estos resultados fueron tabulados y presentados en las mesas de trabajo para perfilar de manera temática cuáles realmente se alineaban mejor con las necesidades y potencialidades de la comarca y, como se verá en el siguiente epígrafe, se utilizaron para plantear una segunda priorización de necesidades definitivas.

Perfiles y número de participantes.

4. PRIMER PANEL DE DETECCIÓN DE NECESIDADES

El Panel se envió a la BBDD de agentes del territorio, realizando mailings y llamadas para fomentar la participación, siendo el perfil contactado: administración (alcaldes y alcaldesas, concejales y concejales y técnicos de los ayuntamientos y mancomunidades), empresas de reconocido prestigio, personas relacionadas con género y juventud, Guadalinfo, Cooperativas Agrarias, Asociaciones Empresariales y Sociales, artesanía, etc., buscando contar con agentes vinculados al cambio climático y la innovación. Entre los sectores económicos han destacado los perfiles de comercio, artesanía, asociaciones, construcción, energía, turismo y restauración.

Finalmente fueron 32 agentes los que cumplieron este primer Panel de Detección de Necesidades, entre los que el 40,63% fueron hombres y 59,38% mujeres. El 15,63% han sido menores de 35 años. Entre los que han contestado se encuentran agentes vinculados al cambio climático (CSIC) y la innovación (Rural Talent).

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

4. PRIMER PANEL DE DETECCIÓN DE NECESIDADES

El Panel fue enviado vía mail para su contestación a través de Google Form y estuvo activo entre el 24 de mayo y el 7 de junio de 2024, para que diera tiempo a analizarlo y preparar las mesas de trabajo con estos resultados.



Observaciones relevantes.
4. PRIMER PANEL DE DETECCIÓN DE NECESIDADES No se consideran observaciones relevantes.
Justificación.
4. PRIMER PANEL DE DETECCIÓN DE NECESIDADES A continuación, se exponen los documentos justificativos del Primer Panel de Detección de Necesidades y su localización en el Anexo II: 1. Panel en Google Form: Ver Documento 2.2.1. Panel en Google Form en Anexo II. 2. Mailing de invitación a complementar el Panel (reforzada por llamadas): ver Documento 2.2.2. Mailing de invitación a complementar el Panel en Anexo II. 3. Respuestas recibidas: ver Documento 2.2.4 Informe de resultados y justificación de la participación (Primer panel). 4. Resultados del Panel: ver Documento 2.2.3. Resultados del Panel en Anexo II.



EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.3. FASE DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

5. SEGUNDO PANEL DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Tras la realización del primer Panel de Detección de Necesidades y Potencialidades, se procedió a exponer los resultados en cada una de las mesas de Áreas Temáticas y se fueron depurando los resultados. Tras analizar los resultados de todas las mesas, se pudo extraer aquellas necesidades que habían sido más destacadas en cada una de ellas y se procedió a realizar un 2º Panel de Necesidades que, por un lado, permitiera priorizar tanto a nivel global como de áreas temáticas, cuáles eran las principales necesidades que los agentes del territorio consideraban de mayor prioridad para abordar y, por otro lado, permitiera a dichos agentes priorizar a su vez qué tipo de acciones o medidas serían más efectivas en el territorio. Algo que ha servido de base para la elección de las operaciones subvencionables de la EDLL.

Para realizar el 2º Panel se ha realizado la misma metodología de trabajo que en el anterior, enviando un Panel bajo escala Likert a la BBDD de agentes del territorio y llamadas para fomentar la participación.

Como se explicará posteriormente en el epígrafe para la priorización de necesidades, se ha realizado una media de los resultados obtenidos en ambos paneles para obtener finalmente la priorización definitiva de necesidades del territorio.

Perfiles y número de participantes.

5. SEGUNDO PANEL DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

El perfil contactado ha sido el siguiente: administración (alcaldes y alcaldesas, concejales y concejales y técnicos de los ayuntamientos y mancomunidades), empresas de reconocido prestigio, personas relacionadas con género y juventud, Guadalinfo, Cooperativas Agrarias, Asociaciones Empresariales y Sociales, artesanía, etc., buscando contar con agentes vinculados al cambio climático y la innovación. Entre los sectores económicos han destacado los perfiles de comercio, artesanía, asociaciones, construcción, energía, turismo y restauración.

Finalmente fueron 34 agentes (2 más que en el primero) los que cumplimentaron este Segundo Panel de Priorización de Necesidades, entre los que el 41,18% fueron hombres y 58,82% mujeres. El 23,53% han sido jóvenes (menores de 35 años).

Entre los que han contestado se encuentran agentes vinculados al cambio climático (CSIC) y la innovación (Vellsam, Rural Talent).

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

5. SEGUNDO PANEL DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

El Segundo Panel fue enviado vía mail para su contestación a través de Google Form y estuvo activo entre el 28 de junio al 1 de julio de 2024.

Observaciones relevantes.



5. SEGUNDO PANEL DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Ha habido un 6,25% más de participación en este segundo Panel.

Justificación.

5. SEGUNDO PANEL DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

A continuación, se exponen los documentos justificativos del Segundo Panel de Priorización de Necesidades y su localización en el Anexo II:

- 1. Panel en Google Form:** ver Documento 2.3.1. Segundo Panel en Google Form Priorización Necesidades en Anexo II.
- 2. Mailing de invitación a cumplimentar el Panel (reforzada por llamadas):** Ver Documento 2.3.2. Mailing de invitación a cumplimentar el Panel en Anexo II.
- 3. Respuestas recibidas:** ver Documento 2.3.4 Informe de resultados y justificación de la participación (Segundo panel).
- 4. Resultados del Segundo Panel:** Ver Documento 2.3.3. Resultados del Segundo Panel en Anexo II.



EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.4. FASE DE DEFINICIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Para la definición de aspectos innovadores se ha desarrollado una metodología que ha utilizado herramientas diferentes: Mesas de Trabajo, Segundo Panel de Priorización de Necesidades y Foro Territorial y, tras los resultados, la alineación con los códigos NACE.

En primer lugar, se ha incluido en la metodología de las Mesas de Trabajo un aspecto específico para trabajar con las personas participantes las soluciones propuestas dentro de las necesidades y potencialidades del territorio. En las Mesas, tras identificar las problemáticas en la comarca, los agentes plantearon las diferentes soluciones propuestas que deberían llevarse a cabo para solventar dichas problemáticas.

Con esta información se diseñó el Segundo Panel de Priorización de Necesidades donde, además de priorizar las necesidades se solicitó a los agentes que indicaran qué soluciones eran las más idóneas para el territorio.

Tras obtener los resultados de la priorización, en el Foro Territorial se trabajó un apartado específico sobre aspectos innovadores en relación a las soluciones que los agentes habían planteado en el Segundo Panel de Priorización, destacando un apartado específico de sectores innovadores en el territorio.

Tras estos análisis, ya se pudo definir el carácter innovador aplicable a la EDLL.

Perfiles y número de participantes.

El perfil contactado ha sido el siguiente: población de la comarca en general, administración (alcaldes y alcaldesas, concejales y concejales y técnicos de los ayuntamientos y mancomunidades), empresas de reconocido prestigio, personas relacionadas con género y juventud, Guadalinfo, Cooperativas Agrarias, Asociaciones Empresariales y Sociales, artesanía, etc., buscando contar con agentes vinculados al cambio climático y la innovación. Entre los sectores económicos han destacado los perfiles de comercio, artesanía, asociaciones, construcción, energía, turismo y restauración.

Finalmente fueron 195 participantes (uniendo Mesas, Foro y Paneles de priorización de necesidades), entre los que el 47,18% fueron hombres y 52,82% mujeres. El 15,38% han sido menores de 35 años.



MESA	TOTAL ASISTENTES	HOMBRES		MUJERES		JOVENES (MENORES DE 35 AÑOS)		AGENTES VINCULADOS C.C.		AGENTES VINCULADOS CON INNOVACIÓN	
Mesa 1. Entorno físico y medio ambiente	27	16	59,26%	11	40,74%	4	14,81%	7	25,93%	7	25,93%
Mesa 2. Demografía, población y aspectos sociales	27	12	44,44%	15	55,56%	4	14,81%	4	14,81%	3	11,11%
Mesa 3. Tabernas. Economía y mercado de trabajo y cuarta mesa: Áreas Temáticas	21	12	57,14%	9	42,86%	4	19,05%	3	14,29%	4	19,05%
Mesa 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios y 5. Organización administrativa	25	12	48,00%	13	52,00%	2	8,00%	3	12,00%	5	20,00%
Foro Territorial. Rioja	29	13	44,83%	16	55,17%	3	10,34%	3	10,34%	3	10,34%
TOTAL	129	65	50,39%	64	49,61%	17	13,18%	20	15,50%	22	17,05%

Primer Panel de Priorización: 32 agentes, entre los que el 40,63% fueron hombres y un 59,38% fueron mujeres. Segregar por sexo y edad. Un 15,63% han sido jóvenes (menores de 35 años).

Segundo Panel de Priorización: 34 agentes, entre los que el 41,18% fueron hombres y un 58,82% fueron mujeres. El 23,53% han sido jóvenes (menores de 35 años).

Entre los que han contestado se encuentran agentes vinculados al cambio climático, a la innovación y a género y juventud.

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Las **4 Mesas de Trabajo** se han realizado en las siguientes fechas y municipios:

1. Mesa de Trabajo 1: Demografía, Población y Aspectos Sociales.

- Fecha: lunes, 10 de junio de 2024.
- Horario: 17:00 a 20:30 horas.
- Ubicación: Salón sociocultural “El campanario”, Sorbas.
- Participantes: 27.

2. Mesa de Trabajo 2: Entorno Físico y Medio Ambiente.

- Fecha: miércoles, 12 de junio de 2024.
- Horario: 17:00 a 20:30 horas.
- Ubicación: Salón de plenos de Gádor, antiguo Mercado de Abastos.
- Participantes: 27.

3. Mesa de Trabajo 3: Economía y Mercado de Trabajo.

- Fecha: viernes, 14 de junio de 2024.



- b. Horario: 09:00 a 12:30 horas.
- c. Ubicación: sede de la oficina técnica del GDR, Tabernas.
- d. Participantes: 21.

4. Mesa de Trabajo 4: Infraestructuras, Equipamientos, Recursos y Servicios. Organización Administrativa.

- a. Fecha: martes, 18 de junio de 2024.
- b. Horario: 09:00 a 12:30 horas.
- c. Ubicación: Centro de Interpretación Astrofísica "Calar Alto".
- d. Participantes: 25.

5. Foro Territorial se realizó en la siguiente fecha y municipio:

- a. Fecha: miércoles, 3 de julio de 2024.
- b. Horario: 11:00 a 13:00 horas (a las 10:15 horas se invitó a los asistentes a realizar una visita guiada al Aula de Arqueología de Rioja).
- c. Ubicación: Centro Cultural Ginés Morata, Rioja.
- d. Participantes: 29.

6. Primer Panel de Priorización: entre el 24 de mayo y el 7 de junio de 2024.

7. Segundo Panel de Priorización: entre el 28 de junio y el 1 de julio de 2024.

Observaciones relevantes.

No se consideran observaciones relevantes.

Justificación.

A continuación, se exponen los documentos justificativos de metodología realizada y su localización en el Anexo II:

3. MESAS DE TRABAJO

- 1. Presentaciones conductoras de las Mesas:** ver Documento 2.1.21. Presentaciones conductoras de las Mesas en Anexo II.
- 2. Metodología de las Mesas de Trabajo:** ver Documento 2.1.22. Metodología de las Mesas de Trabajo en Anexo II.
- 3. Mailing de invitación de las Mesas de Trabajo (reforzada por llamadas):** ver Documento 2.1.23. Mailing de invitación de las Mesas de Trabajo en Anexo II.
- 4. Links RRSS de las Mesas:** <https://www.filabresalhamilla.es/mesas-tematicas-participa-se-parte-del-impulso/>



5. Banner en Portal Web de GDR con la información e inscripción a las Mesas: ver Documento 2.1.24. Banner en Portal Web de GDR con la información e inscripción a las Mesas en Anexo II

6. Hojas de firma de los asistentes de las Mesas: ver Documento 2.1.25. Hojas de firma de los asistentes de las Mesas en Anexo II.

7. Informes con resultados y fotografías de las Mesas: Ver Documento 2.1.26. Informes con resultados y fotografías de las Mesas en Anexo II.

6. FORO TERRITORIAL

1. Presentación conductora del Foro: ver Documento 2.4.1. Presentación conductora del Foro Territorial en Anexo II.

2. Mailing de invitación al Foro Territorial (reforzada por llamadas): ver Documento 2.4.3. Banner en Portal Web de GDR con inscripción al Foro Territorial en Anexo II.

3. Links RRSS del Foro: <https://forms.gle/qZ7giNfGRXa34rrC8>

4. Banner en Portal Web de GDR con la información e inscripción al Foro Territorial: ver Documento 2.4.3. Banner en Portal Web de GDR con inscripción al Foro Territorial en Anexo II.

5. Hojas de firma de los asistentes al Foro Territorial: ver Documento 2.4.4. Hojas de firma de asistentes al Foro Territorial en Anexo II.

6. Informe con resultados y fotografías del Foro Territorial: ver documento 2.4.5. Informe Resultados Foro Territorial en el Anexo II

7. PRIMER PANEL DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

1. Panel en Google Form: Ver Documento 2.2.1. Panel en Google Form en Anexo II.

2. Mailing de invitación a cumplimentar el Panel (reforzada por llamadas): ver Documento 2.2.2. Mailing de invitación a cumplimentar el Panel en Anexo II.

3. Respuestas recibidas: ver Documento 2.2.4 Informe de resultados y justificación de la participación (Primer panel).

4. Resultados del Panel: ver Documento 2.2.3. Resultados del en Anexo I

8. SEGUNDO PANEL DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

1. Panel en Google Form: ver Documento 2.3.1. Segundo Panel en Google Form Priorización Necesidades en Anexo II.

2. Mailing de invitación a cumplimentar el Panel (reforzada por llamadas): ver Documento 2.3.2. Mailing de invitación a cumplimentar el Panel en Anexo II.

3. Respuestas recibidas: ver Documento 2.3.4 Informe de resultados y justificación de la participación (Segundo panel).

4. Resultados del Segundo Panel: Ver Documento 2.3.3. Resultados del Segundo Panel en Anexo II.



EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.5. FASE DE DISEÑO DE OBJETIVOS Y DETERMINACIÓN DE ASIGNACIONES FINANCIERAS

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Para la definición de los objetivos de la EDLL y la determinación de asignaciones financieras se ha recurrido al planteamiento de los mismos en el Foro Territorial y se ha consensuado definitivamente en la Asamblea General del GDR.

Con todos los resultados obtenidos en las fases anteriores, en el Foro Territorial se trabajó un apartado específico sobre los Objetivos Generales y Específicos que se consideraban adecuados y, en relación a los resultados, las líneas y asignaciones financieras consideradas adecuadas para llevarlas a cabo. En este último aspecto (líneas y asignaciones financieras) se consideró contar específicamente con la Asamblea General del GDR por su experiencia en marcos anteriores.

Perfiles y número de participantes.

El perfil contactado (además del propio de la Asamblea General del GDR), ha sido el siguiente: población de la comarca en general, administración (alcaldes y alcaldesas, concejales y concejalas y técnicos de los ayuntamientos y mancomunidades), empresas de reconocido prestigio, personas relacionadas con género y juventud, Guadalinfo, Cooperativas Agrarias, Asociaciones Empresariales y Sociales, artesanía, etc., buscando contar con agentes vinculados al cambio climático y la innovación. Entre los sectores económicos han destacado los perfiles de comercio, artesanía, asociaciones, construcción, energía, turismo y restauración.

En el Foro Territorial han sido 29 los participantes, entre los que el 44,83% fueron hombres y 55,17% mujeres. El 10,34% han sido menores de 35 años, el 10,34% agentes vinculados con el cambio climático y el 10,34% agentes vinculados con la innovación. En la Asamblea General han participado 30 personas, entre los que el 53,33% fueron hombres y 46,67% mujeres. El 6,67% han sido menores de 35 años. Tanto en el foro como en la asamblea ha habido participación de agentes que trabajan por a igualdad y por mejorar la situación de la juventud rural en el territorio en el ámbito institucional como en el social.

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

A continuación, se exponen los documentos justificativos de metodología realizada y su localización en el Anexo II:

1. El **Foro Territorial** se realizó en la siguiente fecha y municipio:

- Fecha: miércoles, 3 de julio de 2024.
- Horario: 11:00 a 13:00 horas (a las 10:15 horas se invitó a los asistentes a realizar una visita guiada al Aula de Arqueología de Rioja).
- Ubicación: Centro Cultural Ginés Morata, Rioja.
- Participantes: 29.

2. La **Asamblea General del GDR** se realizó en la siguiente fecha y municipio:

- Fecha: miércoles, 17 de julio de 2024.
- Horario: 19:00 a 20:30 horas
- Ubicación: Salón Cultural La Fuente. TURRILLAS.
- Participantes: 30 personas.

Observaciones relevantes.



No se consideran observaciones relevantes	
Justificación.	
A continuación, se exponen los documentos justificativos de metodología realizada y su localización en el Anexo II:	
6. FORO TERRITORIAL	
1. Presentación conductora del Foro: ver Documento 2.4.1. Presentación conductora del Foro Territorial en Anexo II.	
2. Mailing de invitación al Foro Territorial (reforzada por llamadas): ver Documento 2.4.2. Mailing de invitación al Foro Territorial en Anexo II.	
3. Links RRSS del Foro: https://forms.gle/CE2Xungs8fjBUedc7	
4. Banner en Portal Web de GDR con la información e inscripción al Foro Territorial: ver Documento 2.4.3. Banner en Portal Web de GDR con inscripción al Foro Territorial en Anexo II.	
5. Hojas de firma de los asistentes al Foro Territorial: Ver Documento 2.4.4. Hojas de firma de asistentes al Foro Territorial en Anexo II.	
6. Informe con resultados y fotografías del Foro Territorial: ver documento 2.4.5. Informe Resultados Foro Territorial en el Anexo II	
7. ASAMBLEA GENERAL GDR	
1. Convocatoria: (ver documento 2.5.1. Convocatoria Asamblea General, listado de asistentes y fotos en Anexo II)	
2. Documento EDLL completo (AL-FilabresAlhamilla_EDLL).	
3. Certificación del Acuerdo de aprobación de la EDLL.	



EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.6. FASE DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

3 MESAS DE TRABAJO EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS TEMÁTICOS

Para la elaboración del Plan de Acción se ha utilizado en primer lugar la metodología participativa de las Mesas de Trabajo, donde, además de trabajar cuáles son los principales problemas identificados en el diagnóstico previo, se desarrollaron secciones para ir identificando las acciones a implementar en el Plan de Acción. Concretamente, en la sección se trabajaron aspectos como:

- ¿Qué preguntas adicionales debemos hacer para entender mejor estos problemas?
- ¿Qué soluciones prácticas y sostenibles podemos proponer para abordar estos problemas?
- ¿Qué recursos y apoyo se necesitan para implementar estas soluciones?

Como se ha indicado anteriormente, se han realizado 4 Mesas de trabajo en los diferentes ámbitos temáticos (una mesa para el Área temática para 1. Entorno físico y medio ambiente; una mesa para el Área temática 2. Demografía, población y aspectos sociales; una mesa para el Área temática 3. Economía y mercado de trabajo; y una mesa para las Áreas Temáticas 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios y 5. Organización administrativa) con el objetivo de perfilar los desafíos y oportunidades en cada Área Temática, contando ya con información previa tanto del diagnóstico cuantitativo como cualitativo de la anterior participación público-privada realizada (entrevistas y encuestas a mujeres, población joven, empresas y ciudadanía en general).

En el contexto de las mesas de trabajo organizadas para identificar las acciones del Plan de Acción que permitan el desarrollo en la comarca de Filabres Alhamilla, hemos adoptado una metodología innovadora que combina la inteligencia colectiva con la inteligencia artificial. Esta metodología, denominada "Inteligencia Colectiva-Artificial," busca maximizar la eficacia de nuestras discusiones y la implementación de soluciones innovadoras.

La metodología de Inteligencia Colectiva-Artificial se basa en los siguientes pasos:

1. Participación Interactiva Inicial
Todos los participantes han tenido la oportunidad de responder a las principales cuestiones planteadas a través de sus dispositivos móviles. Se proporcionó un enlace a un formulario de Google donde las respuestas se podían escribir o dictar directamente en el móvil.
2. Recopilación y Análisis de Respuestas
Las respuestas de los participantes se recopilaron en tiempo real y fueron analizadas utilizando inteligencia artificial con GPT. Esta tecnología permitió la elaboración inmediata de un informe ejecutivo que resumía las principales ideas y propuestas presentadas.
3. Informe en Tiempo Real
El informe ejecutivo generado por GPT se colgó en un documento de Google Drive, accesible para todos los participantes. Este informe sirvió como base para las siguientes etapas de la mesa de trabajo.
4. Innovación y Soluciones
Los grupos de trabajo utilizaron el informe para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas discutidos. Se alentó a los miembros a buscar en tiempo real innovaciones globales aplicables a los desafíos locales, citando las fuentes y los costos de implementación.



5. Documento Final

Todas las innovaciones y soluciones propuestas se incorporaron en el informe final. Este documento refleja la inteligencia colectiva del grupo y las capacidades analíticas de la inteligencia artificial, proporcionando un recurso valioso para futuras implementaciones.

Perfiles y número de participantes.

3. MESAS DE TRABAJO

La suma de todos los participantes en las mesas de trabajo (sin contar con el Foro Territorial), hacen un total de 100 personas, de las cuales el 48% son mujeres y el 52% son hombres. La población joven (menores de 35 años) suponen el 14%, ha habido un 17% de agentes vinculados al cambio climático y un 19% a la innovación.

En las mesas de trabajo se ha intentado contar con participantes de todos los municipios, habiendo volcado un banner con información de cada una de las mesas en el portal Web del GDR y habiendo realizado una campaña en RRSS de manera previa a la realización de las mismas, con formularios de inscripción para tener el aforo previamente controlado. Para fomentar la participación en las mesas, se realizaron mailings y llamadas a la BBDD de agentes del territorio, siendo el perfil contactado: administración (alcaldes y alcaldesas, concejales y concejalas y técnicos de los ayuntamientos y mancomunidades), empresas de reconocido prestigio, personas relacionadas con género y juventud, Guadalinfo, Cooperativas Agrarias, Asociaciones Empresariales y Sociales, artesanía, etc., buscando contar con agentes vinculados al cambio climático y la innovación. Entre los sectores económicos han destacado los perfiles de comercio, artesanía, asociaciones, construcción, energía, turismo y restauración.

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

3. MESAS DE TRABAJO

Las 4 Mesas de Trabajo se han realizado en las siguientes fechas y municipios:

1. Mesa de Trabajo 1: Demografía, Población y Aspectos Sociales.

- a. Fecha: lunes, 10 de junio de 2024.
- b. Horario: 17:00 a 20:30 horas.
- c. Ubicación: Salón sociocultural “El campanario”, Sorbas.
- d. Participantes: 27.

2. Mesa de Trabajo 2: Entorno Físico y Medio Ambiente.

- a. Fecha: miércoles, 12 de junio de 2024.
- b. Horario: 17:00 a 20:30 horas.
- c. Ubicación: Salón de plenos de Gádor, antiguo Mercado de Abastos.
- d. Participantes: 27.

3. Mesa de Trabajo 3: Economía y Mercado de Trabajo.

- a. Fecha: viernes, 14 de junio de 2024.
- b. Horario: 09:00 a 12:30 horas.
- c. Ubicación: sede de la oficina técnica del GDR, Tabernas.



d. Participantes: 21.

4. Mesa de Trabajo 4: Infraestructuras, Equipamientos, Recursos y Servicios. Organización Administrativa.

a. Fecha: martes, 18 de junio de 2024.

b. Horario: 09:00 a 12:30 horas.

c. Ubicación: Centro de Interpretación Astrofísica "Calar Alto".

d. Participantes: 25.

Observaciones relevantes.

3. MESAS DE TRABAJO

En un primer momento, las Áreas de Trabajo 4: Infraestructuras, Equipamientos, Recursos y Servicios y 5: Organización Administrativas, estaba previsto que se trabajaran de forma transversal en cada una de las 3 primeras mesas: Demografía, Población y Aspectos Sociales; Entorno Físico y Medio Ambiente; y Economía y Mercado de Trabajo, pero el desarrollo de las mismas aconsejó englobarlas en una mesa aparte, que se celebró finalmente el 18 de junio en Gérgal.

Justificación.

3. MESAS DE TRABAJO

A continuación, se exponen los documentos justificativos de las mesas de trabajo realizadas y su localización en el Anexo II:

1. Presentaciones conductoras de las Mesas: ver Documento 2.1.21. Presentaciones conductoras de las Mesas en Anexo II.

2. Metodología de las Mesas de Trabajo: ver Documento 2.1.22. Metodología de las Mesas de Trabajo en Anexo II.

3. Mailing de invitación de las Mesas de Trabajo (reforzada por llamadas): ver Documento 2.1.23. Mailing de invitación de las Mesas de Trabajo en Anexo II.

4. Links RRSS de las Mesas: <https://www.filabresalhamilla.es/mesas-tematicas-participa-se-parte-del-impulso/>

5. Banner en Portal Web de GDR con la información e inscripción a las Mesas: ver Documento 2.1.24. Banner en Portal Web de GDR con la información e inscripción a las Mesas en Anexo II

6. Hojas de firma de los asistentes de las Mesas: ver Documento 2.1.25. Hojas de firma de los asistentes de las Mesas en Anexo II.

7. Informes con resultados y fotografías de las Mesas: Ver Documento 2.1.26. Informes con resultados y fotografías de las Mesas en Anexo II.

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

5. SEGUNDO PANEL DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Como segunda herramienta metodológica para elaborar el Plan de Acción se ha utilizado el 2ª Panel de Necesidades que, por un lado, permitiera priorizar tanto a nivel global como de áreas temáticas, cuáles eran las principales necesidades que los agentes del territorio consideraban de mayor prioridad para abordar y, por otro



lado, permitiera a dichos agentes priorizar a su vez qué tipo de acciones o medidas serían más efectivas en el territorio. Algo que ha servido de base para la elección de las operaciones subvencionables de la EDLL.

Para realizar el 2º Panel se ha realizado la misma metodología de trabajo que en el anterior, enviando un Panel bajo escala Likert a la BBDD de agentes del territorio y llamadas para fomentar la participación.

Como se explicará posteriormente en el epígrafe para la priorización de necesidades, se ha realizado una media de los resultados obtenidos en ambos paneles para obtener finalmente la priorización definitiva de necesidades del territorio.

Perfiles y número de participantes.

5. SEGUNDO PANEL DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

El perfil contactado ha sido el siguiente: administración (alcaldes y alcaldesas, concejales y concejalas y técnicos de los ayuntamientos y mancomunidades), empresas de reconocido prestigio, personas relacionadas con género y juventud, Guadalinfo, Cooperativas Agrarias, Asociaciones Empresariales y Sociales, artesanía, etc., buscando contar con agentes vinculados al cambio climático y la innovación. Entre los sectores económicos han destacado los perfiles de comercio, artesanía, asociaciones, construcción, energía, turismo y restauración.

Finalmente fueron 34 agentes (2 más que en el primero) los que cumplimentaron este Segundo Panel de Priorización de Necesidades, entre los que el 41,18% fueron hombres y 58,82% mujeres. El 23,53% han sido jóvenes (menores de 35 años).

Entre los que han contestado se encuentran agentes vinculados al cambio climático (CSIC) y la innovación (Vellsam, Rural Talent).

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

5. SEGUNDO PANEL DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

El Segundo Panel fue enviado vía mail para su contestación a través de Google Form y estuvo activo entre el 28 de junio al 1 de julio.

Observaciones relevantes.

5. SEGUNDO PANEL DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Ha habido un 6,25% más de participación en este segundo Panel.

Justificación.

5. SEGUNDO PANEL DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

A continuación, se exponen los documentos justificativos del Segundo Panel de Priorización de Necesidades y su localización en el Anexo II:

- 1. Panel en Google Form:** ver Documento 2.3.1. Segundo Panel en Google Form Priorización Necesidades en Anexo II.
- 2. Mailing de invitación a cumplimentar el Panel (reforzada por llamadas):** Ver Documento 2.3.2. Mailing de invitación a cumplimentar el Panel en Anexo II.
- 3. Respuestas recibidas:** ver Documento 2.3.4 Informe de resultados y justificación de la participación (Segundo panel).
- 4. Resultados del Segundo Panel:** Ver Documento 2.3.3. Resultados del Segundo Panel en Anexo II.

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3).



Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
6. FORO TERRITORIAL Como tercera herramienta metodológica para elaboración del Plan de Acción se ha recurrido al planteamiento de las propuestas de las líneas de ayuda en el Foro Territorial. Con todos los resultados obtenidos en las fases anteriores, en el Foro Territorial se trabajó un apartado específico sobre los Objetivos Generales y Específicos que se consideraban adecuados y, en relación a los resultados, las líneas y asignaciones financieras consideradas adecuadas para llevarlas a cabo.
Perfiles y número de participantes.
6. FORO TERRITORIAL El perfil contactado, ha sido el siguiente: población de la comarca en general, administración (alcaldes y alcaldesas, concejales y concejales y técnicos de los ayuntamientos y mancomunidades), empresas de reconocido prestigio, personas relacionadas con género y juventud, Guadalinfo, Cooperativas Agrarias, Asociaciones Empresariales y Sociales, artesanía, etc., buscando contar con agentes vinculados al cambio climático y la innovación. Entre los sectores económicos han destacado los perfiles de comercio, artesanía, asociaciones, construcción, energía, turismo y restauración. En el Foro Territorial han sido 29 los participantes, entre los que el 44,83% fueron hombres y 55,17% mujeres. El 10,34% han sido menores de 35 años, el 10,34% agentes vinculados con el cambio climático y el 10,34% agentes vinculados con la innovación.
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
6. FORO TERRITORIAL A continuación, se exponen los documentos justificativos de metodología realizada y su localización en el Anexo II: 1. El Foro Territorial se realizó en la siguiente fecha y municipio: a. Fecha: miércoles, 3 de julio de 2024. b. Horario: 11:00 a 13:00 horas (a las 10:15 horas se invitó a los asistentes a realizar una visita guiada al Aula de Arqueología de Rioja). c. Ubicación: Centro Cultural Ginés Morata, Rioja. d. Participantes: 29.
Observaciones relevantes.
6. FORO TERRITORIAL No se consideran observaciones relevantes.
Justificación.
6. FORO TERRITORIAL A continuación, se exponen los documentos justificativos de metodología realizada y su localización en el Anexo II: 1. Presentación conductora del Foro: ver Documento 2.4.1. Presentación conductora del Foro



Territorial en Anexo II.

2. Mailing de invitación al Foro Territorial (reforzada por llamadas): ver Documento 2.4.2. Mailing de invitación al Foro Territorial en Anexo II.

3. Links RRSS del Foro: <https://forms.gle/CE2Xungs8fjBUedc7>

4. Banner en Portal Web de GDR con la información e inscripción al Foro Territorial: ver Documento 2.4.3. Banner en Portal Web de GDR con inscripción al Foro Territorial en Anexo II.

5. Hojas de firma de los asistentes al Foro Territorial: Ver Documento 2.4.4. Hojas de firma de asistentes al Foro Territorial en Anexo II.

6. Informe con resultados y fotografías del Foro Territorial: ver documento 2.4.5. Informe Resultados Foro Territorial en el Anexo II.



EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.0. INTRODUCCIÓN

3.1. ÁREA TEMÁTICA 1. ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

3.2. ÁREA TEMÁTICA 2. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.3. ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

3.4. ÁREA TEMÁTICA 4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

3.5. ÁREA TEMÁTICA 5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

3.6. ÁREA TEMÁTICA 6

3.7. ÁREA TEMÁTICA 7

3.8. MATRIZ DAFO - CAME TERRITORIAL



EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.0. INTRODUCCIÓN

Este epígrafe detalla la base para el diseño de la EDLL Filabres Alhamilla, destacando la interdependencia entre la descripción del territorio y el diagnóstico cuantitativo, así como el diagnóstico cualitativo y el análisis DAFO. De hecho, en cada una de las participaciones se han planteado con resultados cuantitativos obtenidos del análisis y el Diagnóstico se ha retroalimentado con los resultados obtenidos en la participación.

Por tanto, el análisis DAFO se ha basado en tres pilares: la descripción del territorio, el diagnóstico cuantitativo y el diagnóstico cualitativo. Cada uno ha requerido diferentes metodologías y fuentes. La descripción del territorio y el diagnóstico cuantitativo utilizan datos estadísticos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y otras estadísticas oficiales y el diagnóstico cualitativo se basa en la interacción con los agentes clave del territorio mediante las diferentes herramientas metodológicas utilizadas: cuestionarios, entrevistas, mesas de trabajo, foro territorial y paneles de priorización, especialmente.

El epígrafe se organiza en las cinco áreas temáticas identificadas en el Manual, pero buscando en todo momento su integración entre áreas para un desarrollo integral del territorio, como se puede comprobar en los resultados obtenidos en las mesas de trabajo, donde los participantes interconectan muchas de las áreas temáticas como elementos transversales en el desarrollo.

Por último, las conclusiones y principales resultados de los análisis realizados, han permitido realizar los DAFO por áreas temáticas y a su vez, de aquí, extraer la Matriz DAFO-CAME territorial, que ha sido la base para la posterior determinación de objetivos e identificación de acciones en el Plan de Acción.



EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.1. ÁREA TEMÁTICA 1. ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

LOCALIZACIÓN

La comarca de Filabres Alhamilla se encuentra en el centro de la provincia de Almería, enmarcada entre dos sierras de considerable altura como son la Sierra de los Filabres, al Norte y la Sierra Alhamilla, al Sur, configurando un amplio valle de escasa pendiente que comprende diecisiete municipios muy diversos, algunos con tradición minera y/o ganadera, con un peso cada vez mayor de los servicios y con muy diferentes tamaños poblacionales y de extensión territorial. (ver Figura 1.1.1. Localización de Filabres Alhamilla en el Anexo I).

NÚMERO DE MUNICIPIOS Y NÚCLEOS DE POBLACIÓN

Esta área LEADER está compuesta por 17 municipios: Alcudia de Monteagud, Benitagla, Benizalón, Castro de Filabres, Gádor, Gérgal, Lubrín, Lucainena de las Torres, Olula de Castro, Rioja, Senés, Sorbas, Tabernas, Tahal, Turrillas, Uleila del Campo y Velefique.

La complejidad de Filabres Alhamilla se acentúa porque los municipios se configuran a su vez en múltiples núcleos poblacionales, concretamente, la comarca reúne un total de 81 núcleos de población, destacando el municipio de Sorbas con un total de 32 núcleos de población, Lubrín con 21 y Gérgal con 7. (ver Figura 1.1.2. Municipios de Filabres Alhamilla en el Anexo I).

EXTENSIÓN SUPERFICIAL Y EXTENSIÓN POR ZONAS ALTIMÉTRICAS

La superficie del territorio LEADER Filabres Alhamilla es de 1.549,21Km², con un promedio de extensión municipal de 91,13 Km², superior al que presenta la provincia de Almería (85,2 Km²) e inferior a la de Andalucía (112,59 Km²), consideradas ambas en su conjunto.

Ordenados en base a su extensión, destacan tres municipios: Tabernas, Sorbas y Gérgal; municipios que superan con holgura los 200Km². Los siguientes municipios por orden de extensión, Lubrín y Lucainena de las Torres, no llegan a los 150Km². Los municipios de menor extensión son Benitagla (6,4Km²) y Alcudia de Monteagud (15,5Km²). En virtud de esto, los tres municipios de mayor extensión ocupan prácticamente la mitad de la extensión de la comarca, lo que genera una importante polarización en el territorio, porque a su vez, son algunos de los municipios más poblados (Tabernas el primero, Sorbas el tercero y Gérgal el sexto de los diecisiete municipios que conforman la comarca). (ver Figura 1.1.3. Extensión superficial en el Anexo I).

Según la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, tomando estos datos, se calcula que el 11,29% de la superficie de la comarca son parajes naturales.



DISTANCIA ENTRE NÚCLEOS DE POBLACIÓN Y CAPITALS

Tomando como referencia la anterior Estrategia de Desarrollo Local Filabres Alhamilla, para medir las distancias entre núcleos de población, se considera el Sistema de Ciudades, una jerarquía de ciudades basada en su tamaño demográfico y capacidad de atracción a residentes del entorno. Esta jerarquía se organiza en los siguientes niveles:

- a) Ciudad principal: Las capitales de provincia andaluzas, incluyendo Jerez de la Frontera y Algeciras, que son los componentes básicos de los Centros Regionales.
- b) Ciudades medias: Basado en su nivel demográfico y dinámica económica, se dividen en dos niveles: ciudades medias de tipo 1 y tipo 2.
- c) Centros rurales o pequeñas ciudades: También se dividen en dos niveles según su nivel demográfico y dinámica económica: centros rurales o pequeñas ciudades de tipo 1 y 2.

El resto de asentamientos se clasifica en tres niveles según el POTA:

- a) Asentamientos de 5.000 a 10.000 habitantes.
- b) Asentamientos de 1.000 a 5.000 habitantes.
- c) Asentamientos de 50 a 1.000 habitantes.

En la definición del territorio, se considera la posición de las distintas poblaciones en el Sistema de Ciudades del POTA, además de la distancia de cada población a poblaciones de niveles superiores. En algunos casos, esta distancia será irrelevante, ya sea porque la población supera dicho nivel jerárquico o porque hay poblaciones de un nivel jerárquico superior a menor distancia. La distancia se medirá en tiempo, convirtiéndola en la duración del trayecto expresada en minutos.

La distancia a ciudades de jerarquía superior según el POTA no es un obstáculo en la comarca desde el punto de vista de accesibilidad, pero sí lo es en cuanto al "efecto vacío" que ocurre en áreas rurales que no se presentan como una solución residencial continua con el medio urbano, aunque estén a una distancia accesible para desplazamientos intradía (commuting).

El vacío demográfico es causado por la elección de nuevas residencias en el centro regional (Almería) o en sus proximidades. Este fenómeno afecta más a las localidades más alejadas, pero puede representar una oportunidad de crecimiento demográfico para localidades como Gádor o Ríoja.

La comarca cuenta con dos Centros Rurales o Pequeñas Ciudades: Sorbas y Tabernas. Lubrín, Lucainena de las Torres y Uleila del Campo gravitan hacia Sorbas, mientras que Benizalón, Castro de Filabres, Senés, Turrillas y Velefique lo hacen hacia Tabernas. Aunque Olula de Castro y Gérgal están más cerca de Tabernas que de Huércal de Almería (Ciudad Rural de mayor rango), la necesidad de desplazarse desde la Autovía 92 a Tabernas y la proximidad de Huércal de Almería a Almería hacen que los residentes de estos municipios se desplacen prioritariamente a Huércal de Almería.

Huércal de Almería, situada fuera de la comarca, es la Ciudad Rural 1 hacia la que se dirigen los residentes de Castro de Filabres, Gádor, Gérgal, Lucainena de las Torres, Olula de Castro, Ríoja, Senés, Tabernas, Turrillas, Uleila del Campo y Velefique. La proximidad de Almería a Huércal de Almería dificulta diferenciar el destino del desplazamiento.

Solo Sorbas, en el extremo oriental de la comarca, encuentra otra solución para acceder a una ciudad CR1, esta solución se la ofrece la localidad de Vera. Dada la proximidad del Centro Regional (Almería), solo Macael y Albox plantean posibles desplazamientos de residentes de otros municipios de la comarca a una Ciudad Media 2. A Macael, en el caso de quienes residen en Tahal, Benitagla, Benizalón y Alcudia de Monteagud. A Albox, en el caso de Lubrín. La proximidad a la capital almeriense y, por lo tanto, al Centro Regional más próximo, resta importancia a la posibilidad de desplazarse a la Ciudad Media 1 más cercana, en este caso El Ejido. (ver Figura 1.1.4. Distancia entre núcleos de población en el Anexo I).



CARACTERÍSTICAS OROGRÁFICAS, HIDROGRÁFICAS Y CLIMÁTICAS

En lo que respecta al **Paraje Natural Desierto de Tabernas**, su situación entre la Sierra de los Filabres al norte y Sierra Alhamilla al sudeste la aíslan de las corrientes húmedas del cercano mar Mediterráneo, generando en esta región una zona de poca pluviosidad que da el carácter árido a este paraje, único en la península Ibérica. (ver *Figura 1.1.5. Modelo Digital del Terreno en el Anexo I*).

La situación del Paraje Natural, enclavado en un valle entre cordilleras que impiden el paso de las nubes (fenómeno llamado sombra orográfica), determina la presencia de anticiclones la mayor parte del año.

Según el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Parajes Naturales, Sierra Alhamilla y Desierto de Tabernas; en el Desierto de Tabernas, las precipitaciones anuales son muy escasas y sólo alcanzan los 243 mm anuales. La distribución anual de las lluvias se caracteriza por presentar periodos relativamente lluviosos, otoño con 88 mm e invierno con 71 mm. Se trata de un clima de estepa con verano cálido o subdesértico. La amplitud térmica, 16° C, es algo más alta que en otras zonas, lo que denota este rasgo de continentalidad. La situación geográfica y la propia disposición orográfica de la zona de estudio favorecen la penetración de los vientos terrales, muy secos y cálidos.

El Desierto de Tabernas se ve afectado doblemente por el efecto Föhn ya que, por un lado, la Sierra Alhamilla actúa como barrera para los escasos vientos cargados de humedad que proceden del Mediterráneo, mientras que las montañas situadas al oeste frenan la entrada de humedad desde el Atlántico, por lo que la aridez se acrecienta.

Por otro lado, el **Paraje Natural de Sierra Alhamilla** se encuentra presente en los municipios de Almería, Lucainena de las Torres, Níjar, Pechina, Rioja y Tabernas. En 1989 fue declarado Paraje Natural y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), y en 2016, Zona Especial de Conservación (ZEC).

Entre los hábitats representados en la zona, destaca el bosque esclerófilo de encinas, una reliquia de la vegetación que, en tiempos pasados y bajo diferentes condiciones climáticas, probablemente cubría gran parte del territorio almeriense.

El índice de naturalidad del espacio, su carácter de "isla" boscosa en un contexto semiárido y su función como zona de transición entre los paisajes vegetales béticos y murciano-almerienses, hacen de este lugar un sitio crucial para fenómenos de especiación.

En la comarca, también encontramos el **Paraje Natural Karst en Yesos de Sorbas**; declarado en 1989 Paraje Natural; en 2002, Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA); y en 2016, Zona Especial de Conservación (ZEC). Este paraje es un terreno semidesértico donde la acción milenaria de las lluvias sobre los yesos de la depresión de Sorbas ha dado lugar al modelado kárstico de este paisaje único, formando más de mil dolinas en superficie y numerosas cavidades subterráneas, distribuidas en hasta siete niveles y mayormente interconectadas. Alberga el 15% de las cavidades mundiales con desarrollos por encima de los 500 metros y la tercera, cuarta y quinta cueva más profunda en yesos.

Posee formas superficiales únicas, como los túmulos, y un impresionante conjunto de espeleotemas de yeso (estalactitas, estalagmitas, corales, anillos, bolas de yeso), algunos de ellos exclusivos de este karst, que convierten a este reducido mundo subterráneo en una de las joyas geológicas de Andalucía. Representa el máximo ejemplo de karstificación en yeso en España y uno de los más importantes a nivel mundial.

Entre las cavernas conocidas, la Cueva del Agua es la más extensa (8 km.) y la Cueva de Covadura la más



profunda (120 m.). También destacan la Cueva del Yeso y la Cueva del Tesoro, posiblemente la más hermosa.

El paraje está atravesado por el río Aguas, cuyo cauce, desde su nacimiento hasta el cañón de los Molinos, es seco y presenta una morfología de rambla con paredes verticales donde crecen plantas rupícolas. Los caudalosos manantiales de los Molinos del río Aguas generan un humedal de gran importancia ecológica en este entorno árido.

Filabres Alhamilla forma parte de la demarcación hidrográfica intracomunitaria de Cuencas Hidrográficas del Mediterráneo. Hidrológicamente es una comarca que depende de sus masas de agua subterráneas, si atendemos a los informes de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, estando en constante riesgo de déficit hídrico, lo que dificulta el desarrollo agrario y ganadero de la comarca de una forma sostenible si no se avanza en la eficiencia de nuestros escasos recursos hídricos. Esta problemática viene dada en buena parte a que la comarca se encuentra en un entorno semidesértico. Es por esto que la disponibilidad de agua, su canalización, su abastecimiento y su uso eficiente son objeto de un especial análisis en nuestra estrategia de desarrollo territorial, ya que no solo dificulta el desarrollo agrario y de otros sectores económicos, sino que existen deficiencias en el suministro de agua en los municipios. Una situación a resolver y que esta Estrategia puede ayudar en algunos aspectos.

Las poblaciones de Alcudia de Monteagud, Benitagla, Benizalón, Castro de Filabres, Gérgal, Lubrín, Lucainena de las Torres, Olula de Castro, Senés, Sorbas, Tabernas, Tahal, Turrillas, Uleila del Campo y Velefique, que se encuentran entre la Sierra Alhamilla y la Sierra de los Filabres, presentan una problemática de déficit futuro de suministro de recursos hídricos. Actualmente, estas poblaciones, al no disponer de recursos superficiales, se abastecen mediante captaciones subterráneas, que principalmente toman agua de estas tres unidades hidrogeológicas: Bédar-Alcornia, Alto Aguas y Capo de Tabernas-Gérgal.

Según los datos incluidos tanto en el Plan de Cuenca como en el Atlas Hidrogeológico de Andalucía, las unidades hidrogeológicas utilizadas tienen una entrada anual total de recursos de entre 13,5 hm³/año y 17,0 hm³/año, mientras que el volumen total de recursos que actualmente es extraído mediante las captaciones existentes es de 9,5 hm³/año.

Dentro de las áreas LEADER de Andalucía, la configuración de asentamientos, el riesgo de despoblación y la dispersión de las poblaciones nos muestran a Filabres Alhamilla como una región principalmente rural, sin gravitaciones internas claramente definidas y afectada por un efecto de vacío debido a su distancia media al Centro Regional de Almería. Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, la distancia media a la capital de provincia, entre los municipios de la comarca, es de 46,88Km; siendo el más alejado Lubrín con 68,67Km.

En este caso, la cercanía a la capital debe potenciarse como oportunidad para desarrollar la función residencial de los distintos municipios, ya que gran parte del área se enfrenta a umbrales demográficos que ponen en peligro su función residencial, observándose un aumento en la importancia de su función recreativa y ecológica, pero para ello es fundamental tener un elemento cohesionador como se ha demostrado en las dinámicas participativas. En este contexto, el área de Filabres Alhamilla ha buscado durante años establecer una región comarcal basada en un elemento cohesionador de los municipios que la integran. Ese elemento ha sido el Desierto de Tabernas, generando una marca “Desierto de Tabernas” que ha sido poco utilizada porque se considera que no representa a todos los municipios.

En otro orden de cosas, la altitud media indica el número de metros de altura promedio de cada municipio respecto al nivel del mar. Este dato, junto al porcentaje de la extensión del municipio que supera el 15 % de



pendiente, puede proporcionar información sobre la orogenia de la comarca, acercándola o distanciándola de las características de las comarcas montañosas.

Para realizar un análisis comparativo, calculamos la altitud media comarcal. La altitud media comarcal se aproxima a los seiscientos metros (593 metros), superando las altitudes medias de la provincia de Almería (556 metros) y de Andalucía (463 metros).

En función de la altura, Filabres Alhamilla presenta tres áreas claramente diferenciadas:

- **Cotas bajas** en el curso bajo del Río Andarax y en la zona sur del Desierto de Tabernas. Los municipios de Gádor y Ríoja tienen altitudes inferiores a los 200 metros.
- **Cotas medias** en la zona central del Desierto de Tabernas y en las estribaciones meridionales de la Sierra de Filabres y septentrionales de la Sierra Alhamilla. Las altitudes van desde los poco más de cuatrocientos metros de altitud media de los municipios de Sorbas y Tabernas hasta la altitud media de Gérgal (745 metros, al pie de Filabres) o Turrillas (839 metros, al pie de Sierra Alhamilla). En esta categoría se incluyen los municipios de Uleila del Campo (620 metros), Lubrín (517 metros) y Lucainena de las Torres (550 metros).
- **Cotas altas** en los municipios que ocupan las laderas de la Sierra de Los Filabres. Estos municipios tienen altitudes medias que varían entre 904 y 1.014 metros, siendo Velefique el municipio con menor altitud media (904 metros) y Senés el municipio con mayor altitud media (1.014 metros).

Si consideramos las cotas particulares, el punto más alto de la comarca se encuentra en la Sierra de los Filabres, en Calar Alto (2.168 metros). En el caso de la Sierra Alhamilla, la cota más alta se encuentra en el municipio de Turrillas, en el Pico Colativí (1.387 metros).

Por otro lado, el porcentaje de la superficie del municipio que supera el 15 % de pendiente es un dato relevante para comprender el carácter accidentado del territorio que estamos analizando. Este dato puede ser interpretado tanto a nivel comarcal (ponderado según la extensión de cada municipio) como a escala municipal.

Al igual que en la clasificación de los municipios según su altitud, se pueden identificar subsistemas territoriales dentro de la comarca basados en la proporción de su superficie con pendientes pronunciadas (superiores al 15 %). La interpretación de esta variable revela dificultades relacionadas con el terreno accidentado de la comarca.

Comparando el porcentaje de superficie con pendientes superiores al 15 % en Andalucía (46 %) y en la provincia de Almería (61 %), se evidencia el carácter notablemente accidentado de la comarca, donde el 69 % de su superficie tiene pendientes superiores al 15 %.

Este carácter accidentado, junto al déficit hídrico, implica limitaciones para la actividad agrícola, un mayor riesgo de erosión y dificultades en la comunicación intracomarcal.

A escala municipal, encontramos dos categorías de municipios:

- **Municipios que no alcanzan la media comarcal de superficie con pendientes superiores al 15 %:** Ordenados según su proporción, estos municipios son: Turrillas, Sorbas, Lucainena de las Torres, Tabernas y Uleila del Campo.
- **Municipios que superan la media comarcal de superficie con pendientes superiores al 15 %:** Ordenados según su proporción, estos municipios son: Olula de Castro, Benitagla, Castro de Filabres, Velefique, Alcudia de Monteagud, Senés, Benizalón, Rioja, Lubrín, Gérgal, Tahal y Gádor.



Este territorio presenta una distribución dispersa y zonas con características distintivas, lo que puede considerarse como una oportunidad de atracción de nuevos residentes y visitantes por su diversidad territorial. A continuación, se ofrece una breve descripción de las mismas:

Extremo oriental de la cuenca del Río Nacimiento y extremo noroccidental del Desierto de Tabernas: El municipio de Gérgal, situado a unos 750 metros de altitud, sirve como punto de descenso hacia el corazón del Desierto de Tabernas, abarcando un 53,18 % de esta área única. Ascendiendo desde Gérgal por la cara suroccidental de la Sierra de Los Filabres, llegamos a Olula de Castro, un municipio muy poco poblado que se clasifica como un municipio de montaña.

Curso bajo del Río Andarax y extremo meridional del Desierto de Tabernas: Los municipios de Gádor y Rioja se sitúan a ambas orillas del Río Andarax, compartiendo un paisaje agrícola dominado por plantaciones de cítricos. Estos municipios rurales se benefician de su cercanía a la capital almeriense y su área metropolitana. Gádor se encuentra en las estribaciones de la sierra homónima, mientras que Rioja está en las estribaciones de Sierra Alhamilla. El Desierto de Tabernas ocupa parte de estos municipios, constituyendo el límite meridional de este singular espacio y su principal entrada desde la capital y la zona litoral de la provincia.

Estribaciones septentrionales de Sierra Alhamilla: Tras dejar la Autovía A92, la Carretera Nacional 340 atraviesa el Desierto de Tabernas hasta llegar a la localidad que le da nombre. Tabernas, junto con Sorbas, es la única Ciudad Rural de la comarca según el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía. Esta localidad concentra servicios comarcales y es un nudo de comunicación intracomarcal, siendo la entrada a la Sierra de Los Filabres y un paso obligado hacia los municipios situados en las estribaciones de Sierra Alhamilla. En esta área también encontramos los municipios de Turrillas y Lucainena de las Torres, aunque solo Tabernas tiene una parte de su territorio ocupada por el desierto, representando un 13,70 % de su superficie total.

Pueblos de montaña de la Sierra de Los Filabres: Municipios como Uleila del Campo, Lubrín, Gérgal y Olula de Castro están enclavados en la Sierra de Los Filabres. Además, pequeñas localidades como Velefique, Senés, Castro de Filabres, Tahal, Benizalón, Benitagla y Alcudia de Monteagud actúan como cabeceras de municipios que ocupan las laderas de la sierra. El enclavado de sus casas, aleros de pizarra y calles sinuosas confieren un carácter distintivo a estos pueblos. Aunque Olula de Castro podría incluirse en esta categoría, se ha considerado en la anterior debido a su acceso desde Gérgal y las sinergias entre ambos municipios.

Extremo oriental de la comarca: Mientras que Tabernas es la entrada o salida occidental del eje viario A92-A7 por la CN-340, Sorbas es la entrada o salida oriental del mismo eje. Al igual que Tabernas, Sorbas es clasificado como Centro Regional tipo 1 por el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía. Sorbas ocupa la totalidad del Karst de Yesos de Sorbas, una atracción turística desde hace años y donde se encuentran explotaciones de piedra de yeso natural que se dedica en su práctica totalidad a la exportación, planteando una oportunidad para generar industrias auxiliares en el territorio, algo complejo por la actual situación de concesión. En su área de influencia se encuentran Lubrín y Uleila del Campo, en las estribaciones surorientales de la Sierra de Los Filabres, con cierta influencia también desde Lucainena de las Torres.

ESPACIOS NATURALES Y FIGURAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

El análisis detallado de los sistemas patrimoniales natural y cultural, junto con otros elementos del diagnóstico cuantitativo y esta descripción del territorio, nos permitirá comprender las funciones de una comarca donde algunos municipios han reemplazado su función residencial por una recreativa, debido al vaciamiento demográfico provocado por las condiciones climáticas y la aridez de la región.



Según la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA), se calcula que el 11,29% de la comarca son parajes naturales. (Ver Figura 1.1.6. Bienes y espacios de Especial Protección en el Anexo I).

La consideración del impacto ambiental, crucial en la definición de la estrategia de desarrollo de cualquier territorio, cobra una importancia especial en el caso de la comarca de Filabres Alhamilla. La identidad de esta región está íntimamente vinculada al Desierto de Tabernas, la única área desértica del continente europeo, reconocida como Paraje Natural con una extensión de casi 300 km² y como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEC).

Al innegable interés paisajístico y geológico de la zona se suma su alto valor botánico y faunístico, albergando especies únicas en Europa e incluso a nivel mundial. La escasa y peculiar vegetación, similar a la de los desiertos del norte de África, incluye especies endémicas de gran relevancia botánica y que presenta potencial para utilizarlas como plantas aromáticas, medicinales o similares, adaptándose a los permisos y legislación pertinente.

Conocidas las diferentes figuras de protección, nos centramos a continuación en el análisis de los Lugares de Interés Comunitario (LIC), una figura de protección que posteriormente se declara como Zona de Especial Conservación (ZEC), en virtud de la existencia de un Plan de Gestión.

- **LIC Desierto de Tabernas (ES0000047 en la codificación de la Unión Europea):** Con una superficie oficial de 11.459,37 hectáreas, este LIC fue declarado Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA) el 1 de octubre de 1989, antes de su declaración como Lugar de Interés Comunitario el 1 de diciembre de 1997.
- **LIC Ramblas de Gérgal, Tabernas y Sur de Sierra Alhamilla (ES6110003 en la codificación de la Unión Europea):** Con una superficie oficial de 22.853,07 hectáreas, este LIC fue declarado Zona de Especial Conservación el 13 de mayo de 2015.
- **LIC Sierra de Gádor y Enix (ES6110008 en la codificación de la Unión Europea):** Con una superficie oficial de 50.343,76 hectáreas, este LIC fue declarado Zona de Especial Conservación el 9 de mayo de 2015.
- **LIC Calares de Sierra de Los Filabres (ES6110013 en la codificación de la Unión Europea):** Con una superficie oficial de 6.615,83 hectáreas, este LIC fue declarado Zona de Especial Conservación el 19 de marzo de 2015.
- **LIC Karst en Yesos de Sorbas (ES6110002 en la codificación de la Unión Europea):** Con una superficie oficial de 2.312,32 hectáreas, este LIC fue declarado Lugar de Interés Comunitario el 1 de diciembre de 1997 y Zona de Especial Protección de las Aves el 1 de octubre de 2002.
- **LIC Sierra Cabrera-Bédar (ES6110005 en la codificación de la Unión Europea):** Con una superficie oficial de 33.705,83 hectáreas, este LIC fue declarado Zona de Especial Conservación el 19 de marzo de 2015.

Uno de los aspectos más destacados en los procesos participativos ha sido la falta de estrategias conjuntas para mejorar el patrimonio natural y cultural la comarca. La ausencia de una visión unificada y de esfuerzos coordinados dificulta la protección y promoción de los valiosos recursos naturales y culturales de la comarca, afectando su desarrollo sostenible y la preservación de su identidad única.

OCUPACIÓN Y USOS DEL SUELO

La cantidad de tierra utilizada para la agricultura en un municipio se conoce como Superficie Agraria Útil (SAU).



Este dato, expresado como un porcentaje de la extensión total del municipio en kilómetros cuadrados, puede indicar el nivel de especialización agrícola en un área. Para calcular este dato de manera relativa, es necesario compararlo con la superficie total del municipio y convertir la medida de kilómetros cuadrados a hectáreas.

La geografía de la región juega un papel importante en sus funciones, especialmente en su función ecológica o medioambiental. La cantidad de tierra dedicada a la agricultura en la comarca (17,60%) es menor en comparación con la superficie agrícola en Andalucía (41,32%) y en la provincia de Almería (25,50%). Factores como la aridez del ecosistema, las pendientes pronunciadas en algunas áreas y las medidas de protección ambiental influyen en este menor porcentaje. El análisis a nivel municipal revela lo siguiente:

- Los municipios con menos del 10% de Superficie Agraria Útil incluyen aquellos en el curso bajo del Río Andarax (Gádor y Ríoja), con una agricultura centrada en cítricos y áreas invernadas en la última década. También se encuentran municipios como Gérgal y Velefique.
- Los municipios que superan el promedio provincial son Alcudia de Monteagud, Benitagla, Benizalón, Lubrín, Lucainena de las Torres, Sorbas, Tabernas, Tahal, Turrillas y Uleila del Campo.
- El resto de los municipios tienen proporciones intermedias.

Al considerar la contribución de los municipios a la superficie agraria comarcal, destaca la mayor contribución de Tabernas (19,49%), Lubrín (13,57%) y Sorbas (21,63%).

FAUNA Y FLORA

Según el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Parajes Naturales Sierra Alhamilla y Desierto de Tabernas, El Paraje Natural Sierra Alhamilla cuenta con dos zonas claramente diferenciadas, tanto por las características de su flora y fauna biológica como por los usos que se han llevado a cabo en el territorio. Por un lado, la parte septentrional, en la que destacan las aves esteparias, y otra meridional con un alto valor, tanto zoológico como botánico y paisajístico. Biogeográficamente mantiene relaciones con el Norte de África, Oriente Próximo y con otras áreas áridas y esteparias de la Península Ibérica como las situadas en el valle del Ebro y los páramos del Sistema Ibérico y Sistema Central por lo que tiene gran interés por su papel como elemento de conexión entre las áreas mencionadas.

El principal interés de la vegetación del Paraje Natural Sierra Alhamilla estriba fundamentalmente en el grado de conservación de los bosques de encinas, considerados como un relictos, y los matorrales semiáridos de coscoja y lentisco que alberga. Esto se debe al carácter de isla que presenta el encinar de la parte superior, en un territorio semiárido donde el componente arbóreo es muy escaso, situación que se acentúa mucho más si se tiene en cuenta que estos encinares silicícolas béticos están emparentados dinámicamente y florísticamente con los de Sierra Nevada y Sierra de los Filabres.

La situación geográfica en la que se encuentran hace pensar que su desarrollo es finícola, es decir, que se sitúan en el límite de su área de distribución y que está dificultado por las condiciones climáticas actuales, por lo que una alteración en la estructura de estos bosques puede llevar consigo su desaparición de Sierra Alhamilla.

En cuanto a la flora, entre las especies con alto interés desde el punto de vista biogeográfico o de su rareza cabe destacar: *Lycocarpus fugax*, *Veronica langei*, *Sideritis pusilla* ssp. *alamillensis*, *Salsola x masclansii*, *Lavateraoblongifolia*, *Thymus membranaceus*, *Genista cinerea*, *Lafuentea rotundifolia* y *Maytenus senegalensis*.

El Paraje Natural Desierto de Tabernas es un paisaje único en Europa que solo encuentra similitudes parciales



con otras regiones del sureste peninsular (Guadix-Baza) por su singularidad, rareza y exotismo, además de poseer un extraordinario valor ecológico. Su notable grado de naturalidad, estado de conservación, ecosistemas y la alta presencia de elementos norteafricanos, raros o endémicos, le confieren un significativo valor biogeográfico en el contexto europeo.

De las casi 400 especies vegetales vasculares presentes en este espacio, muchas tienen particularidades biológicas y biogeográficas excepcionales. Además de un considerable número de endemismos, especies raras y únicas en el continente europeo, existen algunas con carácter de reliquia o en proceso de evolución acelerada, lo que hace que muchas de ellas presenten características ligeramente diferentes a las poblaciones norteafricanas, aunque no lo suficiente para diferenciarlas con rango taxonómico.

La zona norte del Paraje Natural se caracteriza por la serie de vegetación de la coscoja y el lentisco, mientras que la zona sur está formada por complejos politeselares de vegetación sobre margas subsalinas ("badlands"). Estos complejos politeselares son mosaicos de comunidades que se intercalan según la mayor o menor salinidad del sustrato.

Dentro de la flora del Desierto de Tabernas, existe un grupo importante de especies que destacan por su gran rareza a nivel nacional e incluso europeo. En su composición florística, cabe resaltar los endemismos locales *Euzomodendron bourgaeum*, *Limonium tabernense* y otros endemismos de área restringida como *Helianthemum almeriense*, *Satureja canescens*, *Teucrium capitatum* subsp. *gracillimum*, *Serratula leucantha*, *Launaea lanifera*, *Herniaria fontanesii* subsp. *almeriana*, *Anabasis articulata*, *Anthyllis terniflora*, *Limonium insigne*, *Coris hispanica*, *Santolina viscosa*, *Moricandia foetida*, *Salsola papillosa*, entre otros.

Además, existen otras especies con una distribución mucho más amplia, pero de gran interés por tener escasas poblaciones en sus áreas originales (ambientes semiáridos de la cuenca mediterránea) o por ser las únicas poblaciones europeas. Entre ellas se pueden destacar: *Limonium cossoniasum*, *Rosmarinus eriocalix*, *Forsskaolea tenacissima*, *Caralluma europaea*, *Pteranthus dichotomus* y *Senecio auricula*.

En el ámbito del Plan se localizan varias poblaciones de especies de flora amenazada incluidas en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas (establecido por la Ley 8/2003 de 18 de octubre y modificado por el Decreto 23/2012, de 14 de febrero) y el Catálogo Español de Especies Amenazadas (R.D. 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas).

Respecto a la fauna, en el Paraje Natural Sierra Alhamilla es especialmente notable desde el punto de vista ornitológico, destacándose tanto por la diversidad de especies presentes como por la relevancia de algunas en términos de conservación, como el águila-azor perdicera, y biogeográficos, como el camachuelo trompetero.

A pesar de la falta de confirmación de la presencia del murciélago de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*) en este espacio, se cuenta con una rica variedad de rapaces diurnas y nocturnas. Entre las diurnas se encuentran el águila-azor perdicera, cernícalo vulgar, águila culebrera, busardo ratonero, azor y gavilán.

Las rapaces nocturnas incluyen búho real, lechuza común, mochuelo común y autillo. Además, el águila real y el halcón peregrino, aunque no residen en el Paraje Natural, utilizan la Sierra Alhamilla como área de dispersión y caza.

La comunidad de paseriformes está bien representada con especies forestales y oportunistas como carbonero común, herrerillo, piquituerto, pinzón común, petirrojo, tarabilla común, mirlo y zorzal común, entre otros. Entre los paseriformes esteparios sobresale el camachuelo trompetero, que encuentra en esta zona una de sus



escasas áreas de reproducción en la Península Ibérica. Otros passeriformes asociados a estos ambientes incluyen la terrera común, alzacola, cogujada común y curruca tomillera. La comunidad de passeriformes rupícolas está compuesta por especies como avión roquero, roquero solitario, gorrión chillón, grajilla, collalba negra y collalba rubia. Otras aves no passeriformes presentes en la zona incluyen el chotacabras cuellirrojo, abubilla, paloma torcaz, paloma bravía, vencejo común, vencejo real, vencejo pálido, tórtola, pito real, carraca, perdiz roja, ganga ortega, sisón y alcaraván.

El grupo de los mamíferos está menos representado, pero incluye pequeños carnívoros como gineta, gato montés, zorro, garduña, comadreja y tejón, así como especies cinegéticas como jabalí, liebre y conejo. También se encuentran micromamíferos como musaraña, ratón de campo, lirón careto y varias especies de murciélagos. Entre los reptiles destacan el lagarto ocelado, salamanquesa, lagartija colirroja, lagartija cenicienta, eslizón ibérico, culebra de escalera, culebra bastarda y culebra lisa meridional. Los anfibios están escasamente representados debido a la dependencia de ambientes húmedos, con la presencia de sapo corredor y sapo común.

Por otro lado, el Desierto de Tabernas, ecológicamente interrelacionado con otros espacios naturales protegidos de Almería y Murcia, actúa como un corredor biogeográfico entre las diversas zonas esteparias del sureste peninsular. Destaca por su comunidad de aves adaptadas a medios áridos, algunas en peligro de extinción con poblaciones vulnerables. Los invertebrados, especialmente los insectos, son cruciales tanto ecológica como biogeográficamente, cumpliendo roles de detritívoros y siendo base alimenticia para muchas aves.

Las condiciones climáticas y edáficas del Desierto de Tabernas han generado un entorno biológico único, más similar al norte de África que a Europa, con una fauna resistente a la aridez. Las aves, con unas 40 especies registradas, son el grupo faunístico más relevante. Las aves esteparias están bien representadas con especies como ganga ortega, sisón, alcaraván, carraca, camachuelo trompetero, cogujada común y varias especies de curruacas. También se encuentran aves de matorral, afloramientos rocosos y otros hábitats, como el cuervo, alondra común, abejaruco y pito real. Entre las rapaces diurnas destacan el águila-azor perdicera y el halcón peregrino, mientras que entre las rapaces nocturnas se encuentran lechuza común, búho real y mochuelo.

Los mamíferos incluyen carnívoros como zorro, gineta y comadreja; insectívoros como el erizo y la musaraña; varias especies de murciélagos; y roedores como conejo, liebre, lirón careto y ratón de campo. También se encuentra en este espacio la cabra montés, proveniente de Sierra Nevada. Entre los reptiles hay unas nueve especies, incluyendo lagartija colirroja, lagartija cenicienta, lagarto ocelado, culebra de escalera y culebra bastarda. Los anfibios están escasamente representados, con presencia de sapo común, sapo corredor y rana común. (Fuente: Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Parajes Naturales Sierra Alhamilla y Desierto de Tabernas).

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

El proceso participativo desarrollado (encuestas, entrevistas y mesas de trabajo) confirma las principales problemáticas identificadas en el análisis cuantitativo, especialmente el déficit hídrico, el escaso desarrollo agrario debido a este déficit y a lo abrupto del terreno, así como la falta de estrategias conjuntas.

Así, en la encuesta a la ciudadanía se puede comprobar cómo los recursos hídricos son los principales puntos débiles de la comarca en esta área temática. Igualmente, negativo para la población local es la falta de estrategias conjuntas para mejorar el patrimonio natural y cultural de la comarca.



DEBILIDAD	VALORACIÓN
Entorno semidesértico con escasos recursos hídricos para un importante desarrollo agrario y ganadero.	5,81
Falta de estrategias conjuntas para mejorar el patrimonio natural y cultural de la Comarca.	5,78
Sobreexplotación de recursos hídricos.	5,68

AMENAZA	VALORACIÓN
Incremento de los periodos de sequía extrema.	7,00
Impacto general del cambio climático en nuestro territorio (olas de calor, escasez de lluvias, noches tropicales...).	6,84
Pérdida de reservas hídricas.	6,38

Haciendo una distinción en esta área temática entre hombres y mujeres se detecta que es una temática que causa algo más de preocupación entre las mujeres que entre los hombres (promedio de valoración de 5,57 y 5,32 sobre 8 respectivamente). También se encuentran diferencias entre las principales problemáticas o debilidades que se identifica por género. En el caso de los hombres, su principal preocupación es el déficit hídrico existente que entienden que perjudica al desarrollo económico de la comarca. No podemos olvidar (como veremos más adelante), que en la comarca existe una mayor participación en el empleo masculina frente a la femenina. En cambio, las mujeres entienden que la mayor debilidad es no disponer de una estrategia conjunta que permita mejorar el patrimonio natural y cultural de la comarca.

En cambio, las personas menores de 35 años demuestran una evidente preocupación por los aspectos climáticos, considerando el problema del agua algo crucial (proliferación de pozos ilegales -con una puntuación de 6.3 sobre 8-, sobreexplotación y escasos recursos hídricos...). Una preocupación en consonancia con los distintos estudios o encuestas que indican que la juventud está más preocupada por la acción climática que sus mayores (MITECO, UNICEF, Observatorio social de La Caixa...).

Por otro lado, en las encuestas desarrolladas específicamente a las mujeres y personas jóvenes de la comarca, se vuelve a resaltar tanto el bajo nivel identitario de la comarca como los aspectos climáticos, son aspectos que han resaltado estos segmentos como barreras al desarrollo de Filabres Alhamilla y que vienen a colación con su principal problemática identificada que son las escasas oportunidades laborales en la comarca y que las líneas planteadas en la EDLL pretenden solventar o minimizar en su caso.

DEBILIDAD	PROMEDIO
Escasas oportunidades laborales en la Comarca.	6,76
Falta de relevo generacional.	6,76
Dificultades de conciliación laboral y familiar para las mujeres.	6,61
Dificultades para el emprendimiento.	6,58
Escaso asociacionismo.	6,56
Aspectos climáticos que complican la actividad (por ejemplo, déficit hídrico en la agricultura y la ganadería, olas de calor en el sector turístico...).	6,48
Bajo nivel identitario de pertenencia a la Comarca.	6,19

También en las entrevistas realizadas a los agentes se comprueba como los acuíferos y la falta de estrategias



conjuntas han sido los principales aspectos negativos resaltados para un desarrollo sostenible de la comarca.

- Acuíferos sobreexplotados (cultivos intensivos).
- Proliferación plantas fotovoltaicas.
- Alto grado de despoblación.
- Falta de estrategias conjuntas en la conservación.

Una vez debatidas estas temáticas en la Mesa de Trabajo de Gádor, se identificaron los problemas más destacados (se pone entre paréntesis el minuto de la grabación de la Mesa donde puede consultarse dichas problemáticas y su correspondiente enumeración, para facilitar la consulta en los informes):

4. Problemas con el suministro de agua: "el tema del agua pues es un problema muy importante" (01:17).
5. Falta de inversiones y recursos para desarrollar espacios naturales protegidos: "se ha protegido, pero no se ha hecho nada o prácticamente nada para ponerlo en valor" (03:03).
7. Problemas con el desarrollo de la agricultura debido a la falta de agua: "prácticamente va a ser inviable al no haber recurso hídrico" (04:49).
13. Falta de inversiones en infraestructuras para espacios naturales: "no han venido Son recursos no han venido ningún tipo de inversiones para poder desarrollarlo y poder ponerlo en valor" (03:03).
15. Problemas con la gestión del agua desalinizada y su impacto medioambiental: "la salmuera cuando se manda con el emisario se manda tal y como sale de Entonces el Mediterráneo la plataforma continental la tiene relativamente cerca" (39:44).
16. Pérdida de agua debido a averías y fugas en la infraestructura: "la pérdida de agua que tenemos, las averías, las fugas de agua en los municipios son habituales, generan un coste económico de extracción de agua" (35:18).
17. Problemas con la gestión de aguas residuales: "una vez depurada la recuperación para otros fines bien sea agricultura, regadío de jardines" (35:59).
18. Falta de formación y técnicas para la obtención de agua y su uso responsable: "formaciones técnicas de obtención de agua y uso responsable del agua" (36:34).
19. Dificultades para la recuperación de acuíferos: "infraestructuras para la recuperación de acuíferos" (33:35).
20. Desgaste de recursos naturales debido a la actividad económica: "cualquier una en una zona totalmente virgen que tenga si pones una torre con un poste de la luz ya eso te causa impacto medio ambiental" (08:11).
21. Falta de promoción y desarrollo de rutas turísticas y senderos: "hay cantidad de senderos hoy día en la comarca que están perdidos mala señalización la vegetación ha crecido" (54:59).
22. Insuficiente promoción y publicidad de los recursos turísticos y culturales: "promoción publicidad marketing en distintas páginas sociales online oficina de información turística virtual" (58:15).
25. Insuficiente colaboración y coordinación entre municipios y administraciones: "unificar criterios y



hacerlo así y con respecto a las casas Rurales Pues también pues que los distintos ayuntamientos pues ayuden al fomentar" (59:29).

27. Problemas con la visibilidad y uso de la marca "Comarca del Desierto": "relanzar la marca con marca del desierto que ya está creada de hace mucho tiempo" (1:05:03).

31. Problemas con la gestión y uso de los recursos naturales para la economía local: "revalorizar los productos naturales de la comarca con valor añadido y promover su comercialización local" (12:00).

49. Problemas con la sostenibilidad del desarrollo agrícola: "al no haber agua no haber venido agua pues realmente no hay recursos, no hay recurso hídrico" (04:49).

50. Desconocimiento y falta de visibilidad de los recursos geológicos de la comarca: "parque temático educativo que Explica las características geológicas biológicas y culturales del desierto ofreciendo actividades interactivas para todas las edades" (14:47).

55. Falta de coordinación y cooperación en la gestión de espacios naturales protegidos: "tenemos que ser muy rigurosos hasta dónde queremos desarrollo económico hasta dónde queremos realmente aprovechar los recursos que tenemos" (08:11).

Esto a su vez, se confirma con los resultados obtenidos en el primer panel de priorización, donde los agentes del territorio consideraron por encima del resto, que buscar soluciones para optimizar el déficit hídrico de la comarca y desarrollar estrategias conjuntas para mejorar el patrimonio natural y cultural de la comarca eran los dos aspectos con mayor necesidad de actuación para desarrollar Filabres Alhamilla.

Bloque 1: Entorno Físico y Medio Ambiente	PROMEDIO
01. Buscar soluciones para optimizar el déficit hídrico de la Comarca (sensibilización del uso eficiente del agua, evitar la sobreexplotación hídrica, minimización de cultivos intensivos, desaladoras...).	7,85
02. Desarrollar estrategias conjuntas para mejorar el patrimonio natural y cultural de la Comarca, evitando el municipalismo.	7,00

PRINCIPALES CONCLUSIONES

Como se ha podido comprobar tanto en el análisis cuantitativo y corroborado con el cualitativo, dentro del Área Temática 1: Entorno Físico y Medio Ambiente hay una serie de aspectos que son fundamentales.

En primer lugar, conforme indican los datos analizados, nos encontramos en una comarca que es muy vulnerable al Cambio Climático, con un incremento paulatino de olas de calor, escasez de lluvias, noches tropicales, pérdida de las escasas reservas hídricas, etc., cuyas consecuencias Filabres Alhamilla deberá afrontar con actuaciones de prevención o mitigación de los efectos del cambio climático: restauración ambiental y paisajística, renaturalización, protección frente a la erosión, adaptación de equipamientos y edificios, entoldados y cubiertas vegetales, nebulizadores, corredores verdes y actuaciones similares.

Tan importante es esta temática en la comarca, que el déficit hídrico ha sido la principal problemática planteada en las diferentes dinámicas participativas, indistintamente del Área Temática que se tratara. Esto es así, porque en una zona árida como la nuestra, se depende principalmente de los recursos de aguas subterráneas, enfrentándonos a riesgos de sobreexplotación solo por dicha escasez. Esta situación se ve agravada por el entorno semidesértico y la necesidad de un uso eficiente del agua para sostener las actividades agrícolas y



ganaderas, que, aunque menos dominantes que en otras áreas de la región, son fundamentales en una zona rural. Así, se plantean soluciones para hacer más eficiente el uso del agua en la comarca, mediante canalizaciones, mejora de la red de saneamiento, control de fugas, aplicación tecnológica, sistemas de captación de agua atmosférica... Algunos de ellos, claramente innovadores en el territorio como los sistemas de captación de agua atmosférica. Pero también se necesita que estancias superiores (Ministerio y Consejería competente) tengan en cuenta la comarca para implementar estrategias de acceso al agua en nuestro territorio (canalizaciones desde desaladoras, recargas de acuíferos o cualquier otra medida similar que ayude al grave déficit hídrico existente).

También existe una importante preocupación por la falta de estrategias conjuntas en la comarca que permitan aprovechar toda la diversidad que Filabres Alhamilla aporta, con diferentes espacios ambientales: único desierto de Europa, Karts de Yesos, Sierra de Filabres, Sierra de Alhamilla, lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y Zonas Especiales de Conservación (ZEC), que albergan una biodiversidad notable y paisajes singulares y cuya falta de estrategias coordinadas para la preservación y promoción de estos recursos limita el desarrollo turístico sostenible y la potenciación de la identidad local (no habiéndose desarrollado la marca “Comarca del Desierto” porque se considera que no representa a todo el territorio, aunque es su elemento más diferenciador y con mayor potencial).

A nivel de género se observa que, por un lado, las mujeres entienden que la mayor debilidad es no disponer de una estrategia conjunta que permita mejorar el patrimonio natural y cultural de la comarca, por lo que será preciso trabajar tanto en estrategias con participación activa de las mujeres, como minimizar los roles y estereotipos de género que relegan a las mujeres al ámbito doméstico y a los hombres a la vida pública, impulsando el ndimiento y empleabilidad de las mujeres, así como otras actuaciones para contribuir a la igualdad de género en nuestro medio rural.

Por otro lado, que las personas menores de 35 años demuestren una mayor preocupación por los aspectos climáticos, implica la necesidad de trabajar en una mayor implicación y compromiso de los jóvenes con las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático que se pongan en marcha: formación, capacitación, estrategias, identificación de necesidades, infraestructuras...

En Filabres Alhamilla, el cambio climático es un gran reto que afecta a todos los aspectos del entorno natural, la economía local y la calidad de vida de los residentes. La región experimenta cambios en los patrones climáticos, incluidos cambios en las precipitaciones y la temperatura. Estos cambios pueden afectar la disponibilidad de agua, particularmente en áreas que son naturalmente áridas y susceptibles a la sequía. Por otro lado, actividades económicas como la agricultura y ganadería, se ven directamente afectadas por el cambio climático. Los cambios en las precipitaciones y la temperatura pueden afectar la productividad agrícola y ganadera, así como la disponibilidad y calidad de los pastos y forrajes para el ganado.

Ante estos desafíos, la comarca está adoptando medidas de adaptación y mitigación. Esto incluye la implementación de prácticas agrícolas más sostenibles, el uso eficiente del agua, la promoción de energías renovables y la sensibilización sobre la importancia de la conservación ambiental.



MATRIZ DAFO TEMÁTICA	
DEBILIDADES	AMENAZAS
D (1.1). Entorno semidesértico con escasez crítica de agua, sobreexplotación y necesidad urgente de recursos hídricos para un adecuado desarrollo económico	A (1.1). Impacto general del cambio climático en nuestro territorio (olas de calor, escasez de lluvias, noches tropicales, pérdida de reservas hídricas...).
D (1.2). Desconocimiento del Patrimonio Natural Comarcal (Geología del Desierto, flora, fauna) que dificulta la conservación y el desarrollo sostenible.	A (1.2). Limitación del desarrollo de actividades económicas por espacios naturales protegidos (rigidez normativa).
D (1.3). Desaprovechamiento del uso turístico de la comarca por la falta de adecuación de senderos y recursos	A (1.3). Cambios en el paisaje producido por la actividad de las canteras y plantas fotovoltaicas.
D (1.4). Déficit identitario y desconocimiento de herramientas comunes como la marca "Comarca del Desierto", que supone un desaprovechamiento de las oportunidades del territorio.	A (1.4). Continuidad del desconocimiento de los recursos naturales y patrimoniales de la Comarca en el exterior
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (1.1). Alto valor medioambiental del territorio como elemento diferenciador (único desierto de Europa, Observatorio Calar, Karts, núcleos montañosos...).	O (1.1). Consolidación de las energías renovables (a nivel salarial, autoconsumo, comunidades energéticas) para que la comarca esté autoabastecida de energía.
F (1.2). Aprovechamiento del sector energético de renovables en el territorio con más horas de sol al año de Europa.	O (1.2). Valorización de los productos locales de entornos protegidos y/o de alto valor ecosistémico.
F (1.3). Clima favorable y con muchas horas de luz que favorece el desarrollo de sectores como el turismo, energías renovables, industria cinematográfica y la atracción de nuevos residentes (nómadas digitales, residentes senior...), potenciado por su cercanía a la capital.	O (1.3). Recuperación y aprovechamiento de los recursos hídricos de la Comarca y acceso a nuevos recursos hídricos procedentes de sistemas de generación de agua (desaladoras, atmósfera, trasvases etc..)
F (1.4). Diversidad de ecosistemas, paisajes y potencial de aprovechamiento en una misma Comarca.	O (1.4). Aprovechamiento de los recursos naturales, patrimoniales y culturales de la Comarca.



EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.2. ÁREA TEMÁTICA 2. DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

La Zona Rural Leader abarca una región caracterizada por una baja densidad de población y una distribución dispersa de sus habitantes. Este apartado proporciona una visión detallada de la estructura demográfica de la zona, analizando aspectos clave como la población total, la distribución por edades, las tendencias migratorias y las características socioeconómicas de sus residentes. Esta información es fundamental para comprender los desafíos y oportunidades que enfrenta la región en términos de desarrollo rural y planificación estratégica.

La población de la provincia de Almería ha mostrado una tendencia general al alza desde 2011 hasta 2023. En 2011, la población era de 702.819 habitantes y en 2023 alcanzó los 753.364 habitantes. La población de Filabres Alhamilla ha mostrado fluctuaciones más marcadas en comparación con la provincia. En 2011, la población era de 17.896 habitantes y en 2023 fue de 17.286 habitantes, mostrando una ligera tendencia a la baja. Hubo varios años con disminuciones notables, como en 2014 (-3,09%) y 2016 (-2,26%). Sin embargo, en los últimos años (2019-2023), la población ha mostrado una recuperación con incrementos constantes, alcanzando un aumento del 1,98% en 2023.

Las variaciones porcentuales muestran que la provincia ha tenido una tendencia de crecimiento más estable y sostenida, con la mayoría de los años presentando incrementos en la población. Filabres Alhamilla, por otro lado, ha experimentado mayores variaciones negativas a lo largo de los años, aunque en los últimos años ha comenzado a recuperarse con variaciones positivas.

Mientras que la provincia aumentó su población un 7,19%, Filabres Alhamilla perdió un 3,41% entre 2011 y 2023. Este hecho se ve reflejado en los cuestionarios de participación de la población general, la **pérdida de población en la comarca** y determinados municipios que la conforman. (Ver Figura 1.2.1. Tabla de evolución demográfica 2011-2023 en el Anexo I).

En este apartado, conviene observar esta evolución en un periodo de tiempo mayor. El siguiente gráfico muestra dicha evolución desde el año 1996 hasta 2023. (Ver Figura 1.2.2. Evolución demográfica 1998-2023 en el Anexo I).

A fin de conocer la **variación de la población respecto al anterior EDLL de Filabres Alhamilla** se expone el siguiente cuadro, el cual muestra la evolución de la población en Filabres Alhamilla y sus municipios entre 2014 y 2023, incluyendo la variación absoluta y porcentual. Filabres Alhamilla ha experimentado un crecimiento modesto del 1,46% en su población total. Se encuentran, por una parte, Gérgal, Lucainena de las Torres, Olula de Castro, Rioja, Tabernas y Turrillas destacan por su crecimiento significativo, con Turrillas creciendo más del 21%. Alcudia de Monteagud, Benitagla, Castro de Filabres y Senés han experimentado disminuciones significativas en su población, con porcentajes de disminución superiores al 16% en algunos casos. Algunos municipios como Gádor han mostrado una relativa estabilidad con ligeras disminuciones en su población. (Figura 1.2.3. Evolución demográfica 2014-2023 en el Anexo I)



Lugar de residencia	2014	2023	Var.	%Var.
Filabres-Alhamilla	17.037	17.286	249	1,46%
Alcudía de Monteagud	140	131	-9	-6,43%
Benitagla	71	59	-12	-16,90%
Benizalón	284	251	-33	-11,62%
Castro de Filabres	134	109	-25	-18,66%
Gádor	3.096	3.034	-62	-2,00%
Gérgal	1.034	1.192	158	15,28%
Lubrín	1.607	1.435	-172	-10,70%
Lucainena de las Torres	614	721	107	17,43%
Olula de Castro	169	195	26	15,38%
Rioja	1.406	1.621	215	15,29%
Senés	320	290	-30	-9,38%
Sorbas	2.689	2.504	-185	-6,88%
Tabernas	3.646	3.996	350	9,60%
Tahal	396	378	-18	-4,55%
Turrillas	229	278	49	21,40%
Uleila del Campo	924	833	-91	-9,85%
Velesique	278	259	-19	-6,83%

Entre otros factores, la evolución demográfica de un territorio depende principalmente del crecimiento vegetativo y el saldo migratorio. El crecimiento vegetativo se refiere a la diferencia entre el número de nacimientos y el número de defunciones en una población durante un período específico.

La tabla muestra el saldo migratorio anual de Almería y Filabres Alhamilla desde 2011 hasta 2022. La región muestra un **crecimiento vegetativo negativo**, indicando una disminución de la población. (Ver Figura 1.2.4. Crecimiento vegetativo 2011-2022 en el Anexo I)

Entendiendo saldo migratorio como medida demográfica que representa la diferencia entre el número de personas que entran a un territorio (inmigrantes) y el número de personas que salen de ese territorio (emigrantes) en un período determinado.

La provincia de Almería muestra fluctuaciones en el saldo migratorio, con períodos de saldos negativos y positivos. Sin embargo, los años más recientes muestran una tendencia positiva, aunque con una ligera disminución en los últimos dos años. En cambio, Filabres Alhamilla muestra **saldos migratorios generalmente negativos** hasta 2019. A partir de ese año, se observa una tendencia a saldos positivos, aunque de menor magnitud. (Ver Figura 1.2.5. Saldo migratorio 2011-2021 en el Anexo I)

El análisis de estos datos sugiere que existe una tendencia reciente hacia la inmigración neta positiva, especialmente en Filabres Alhamilla, lo que podría indicar una mejora en las condiciones económicas o sociales de la región. Cabe mencionar que la nacionalidad principal, entre la población extranjera, es la marroquí con el 30,63% de los extranjeros. Le sigue la población originaria de Rumanía con el 29,05% y de Reino Unido con el 23,38%. En los dos primeros casos (marroquíes y rumanos) son claramente inmigración causada por búsqueda de oportunidades laborales, especialmente en la agricultura; mientras que la población de Reino Unido viene en busca de sol y calidad de vida, algo que aparece como una clara oportunidad para potenciar la captación de



nuevos residentes, con alto poder adquisitivo y que son demandantes de servicios especializados (la economía silver aparece como una clara oportunidad innovadora en el territorio).

En total se han registrado, en el año 2022, 2.909 habitantes de origen extranjero (esto es el 17,18% de la población de la comarca); entre los cuales se han encontrado al menos 27 nacionalidades de todos los continentes.

A esto se suma el **envejecimiento de la población**, que como se puede observar en la pirámide de población de Filabres Alhamilla, la base es claramente estrecha. Esto implica que, **la población de la comarca se encuentra generalmente envejecida**, la mayor parte de la población en el año 2023 se encuentra en el rango de edad de entre los 40 y 64 años. *(Ver Figura 1.2.6. Pirámide de población 2023 en el Anexo I).*

El mayor porcentaje de población masculina se encuentra entre los 40 y 44 años (8,36%), mientras que el mayor porcentaje de mujeres se encuentran entre los 55 y los 59 años (7,36%).

Respecto a la población joven (menores de 35 años) de Filabres Alhamilla, supone el 33,22%; los hombres representan el 34,04% y las mujeres el 32,33%. Si se comparan los datos con la provincia y Andalucía, Filabres Alhamilla se encuentra con una menor proporción de población joven.

En Almería, la población joven supone el 40,15%, los hombres suponen el 41,47% y las mujeres el 38,77%. En Andalucía, la población joven supone el 37,04%, los hombres suponen el 38,64% y las mujeres el 35,49%. *(Figura 1.2.7. Población joven en el Anexo I).*

La problemática del envejecimiento de la población puede estar acompañado de la fuga de la población joven, no sólo por cuestiones de movimiento natural de la población. Respecto a esto, hay que considerar la proximidad a la capital de provincia, con mayor oferta de servicios y empleo. *(Ver Figura 1.2.8. Distancia a la capital en el Anexo I).*

A fin de conocer el peso demográfico de los municipios y núcleos de población que conforman la comarca de Filabres Alhamilla, se considera la propia población y extensión superficial, a fin de conocer la densidad demográfica de cada uno de los espacios (Figura 1.2.9. Densidad de población en el Anexo I).

Se observa que, la densidad de población en cada uno de los municipios y el promedio de la comarca es muy inferior a la densidad de la provincia. Destacan los municipios de Rioja con casi 45 habitantes por kilómetro cuadrado y Gádor con casi 35 habitantes por kilómetro cuadrado. Unos doce municipios están por debajo de la densidad de población de Filabres Alhamilla, destacando por su baja densidad de población Castro de Filabres, Velefique y Tahal.

La baja densidad de población en la comarca y en algunos de sus municipios implica varios desafíos, entre los cuales se encuentran la dificultad para proporcionar servicios públicos, el limitado desarrollo económico, el mantenimiento de infraestructuras, el riesgo de aislamiento social y la tendencia a la despoblación.

Esto se ha visto reflejado en los cuestionarios de participación de la ciudadanía, en las que se señala como prioridad la necesidad de mejora de formación asociada a los recursos locales y la escasez de espacios de ocio y convivencia para los jóvenes, entre otros aspectos.

Como hemos observado en la introducción de este apartado, hay numerosas unidades poblacionales en los diferentes municipios, siendo especialmente destacable en el caso de Sorbas. En esta dispersión de la población, el carácter extensivo de las explotaciones agrícolas y ganaderas desempeña un papel importante.

La estructura de los asentamientos muestra un gran número de unidades poblacionales con un riesgo



inminente de despoblamiento. Esta evaluación se basa en la lectura de la población registrada oficialmente y no tiene en cuenta los efectos correctores que podrían influir en la misma, como las prácticas habituales en el modelo de residencia.

En muchos casos, la población registrada oficialmente no coincide con la población real, especialmente en las unidades poblacionales con una cabecera de municipio que ofrece una gama más amplia de servicios. Esta discrepancia podría llevar a una consideración errónea del despoblamiento absoluto de unidades poblacionales que figuran en el Padrón Municipal con muy pocos residentes de forma continua. Para observar la existencia de unidades poblacionales que tienden a perder su función residencial, se ha realizado un mapa mostrando cada núcleo urbano y la ubicación de aquellos diseminados con menos de 100 habitantes. (ver Figura 1.2.10. Unidades poblacionales de la comarca con menos de 100 habitantes en Anexo I).

La clasificación del Instituto Nacional de Estadística (INE) se enfoca en los municipios. En Filabres Alhamilla, todos los municipios son rurales, existiendo tanto municipios rurales pequeños (con menos de 2.000 habitantes) como municipios rurales intermedios (aquellos con una población entre 2.000 y 10.000 habitantes). La Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural clasifica a la comarca como "Medio Rural", ya que su población total no supera los 30.000 habitantes y su densidad es claramente inferior al umbral establecido para esta categoría: 100 hab./km². Al ser considerada Medio Rural, los municipios con menos de 5.000 habitantes se clasifican como Municipios Rurales de Pequeño Tamaño. Todos los municipios de la comarca entran en esta categoría. La baja densidad de la comarca y de sus municipios indica que la región cumple con el mayor grado de ruralidad según las distintas escalas aceptadas en su marco de desarrollo: OCDE, EUROSTAT, INE y LGDSMR. (Ver Figura 1.2.11. Zona rural en Anexo I).

El saldo demográfico nos permite saber cómo ha evolucionado la población de cada municipio, de cada entidad singular y de la comarca. Este dato lo obtendremos en términos absolutos y en términos relativos, considerando como base la población del año 2022.

En relación al crecimiento natural consideraremos las tasas de natalidad y mortalidad, tanto por mil de las personas nacidas y fallecidas en un período, respectivamente, en relación a la población de ese período. La diferencia entre estas tasas permite obtener la tasa de crecimiento vegetativo o crecimiento natural. Según la misma, obtenemos datos que nos permiten comparar el crecimiento vegetativo de Andalucía, Almería y de la comarca Filabres Alhamilla.

Respecto a **la tasa bruta de natalidad (T.B.N.), la tasa bruta de mortalidad (T.B.M.)** se encuentra que, la tasa bruta de natalidad, en Andalucía, es de 7,4 y la tasa bruta de mortalidad es de 9,3, resultando en un crecimiento vegetativo negativo de -15.995 personas. Esto indica que en Andalucía mueren más personas de las que nacen. En Almería, la tasa bruta de natalidad es de 9,2 y la tasa bruta de mortalidad es de 8,2, con un crecimiento vegetativo positivo de 738 personas. Esto supone que, en la provincia nacen más personas de las que mueren, a diferencia de la tendencia en toda Andalucía.

En Filabres Alhamilla, el promedio de la tasa bruta de natalidad es 41,2; la tasa bruta de mortalidad de 49 y el crecimiento vegetativo promedio de -6. (Ver Figura 1.2.12. Tasa bruta de natalidad y mortalidad en Anexo I).

La elaboración de las tasas relacionadas con el saldo migratorio ha seguido una secuencia similar. Según ésta, se han acumulado las inmigraciones y emigraciones producidas en el último año de registro, 2011.

La tabla de tasas de emigración (TE), inmigración (TI) y tasa migratoria neta (TMN) de los municipios de Filabres



Alhamilla revela interesantes patrones de movilidad poblacional. A continuación, se presenta un análisis de estos datos.

Andalucía tiene una ligera ganancia de población debido a la inmigración superando a la emigración, resultando en una TMN positiva. Almería también muestra un saldo migratorio positivo, con más personas entrando que saliendo de la región. En Filabres Alhamilla la Tasa de Emigración promedio es de 69, la Tasa de Inmigración es 77 y la Tasa Migratoria Neta es de 10.

La mayoría de los municipios de Filabres Alhamilla tienen un saldo migratorio neto positivo, lo que indica que más personas están inmigrando que emigrando. Sin embargo, hay excepciones notables como Benizalón y Senés, que muestran una pérdida de población debido a una mayor emigración en comparación con la inmigración. En general, los municipios con tasas de inmigración (TI) significativamente superiores a las de emigración (TE) están experimentando un crecimiento poblacional positivo, mientras que aquellos con tasas de emigración altas en comparación con la inmigración están experimentando una disminución de la población. (Figura 1.2.13. Tasa bruta de emigración e inmigración en Anexo I).

En relación con el peso de la mujer en la demografía comarcal, abordado de forma transversal al considerar la discriminación estadística por razón de sexo, se obtienen indicadores absolutos y relativos de su peso en la población total. La lectura de estos indicadores aporta evidencias relacionadas con el grado de masculinidad y feminidad de cada municipio o núcleo, también del conjunto de la comarca.

En otro orden, obtenemos un indicador que podríamos haber incluido en la categoría de estructura de la población, el referido a la proporción de mujeres en edad fértil, indicador que arroja evidencias en relación con el potencial de crecimiento demográfico del ámbito considerado. Se considera edad fértil en la horquilla de edad comprendida entre los 15 y los 49 años.

La mayoría de los municipios de Filabres Alhamilla presentan un índice de feminidad en edad fértil bajo, indicando un notable desequilibrio de género en este rango de edad. La comarca presenta un índice de feminidad en edad fértil del 39,5%, mientras que Andalucía presenta un 44% y la provincia un 46%. Entre los municipios, destaca Velefique (23,2%), Castro de Filabres (25,5%), Benitagla y Benizalón (ambos con un 28%) con los índices más bajos de la comarca. El municipio de Rioja cuenta con el índice más elevado del territorio con el 47,2%.

Este desequilibrio puede tener diversas implicaciones socioeconómicas, como afectaciones en la tasa de natalidad, dinámicas familiares y la planificación de servicios de salud y educación. Es crucial que los responsables de la planificación regional consideren estas estadísticas para diseñar políticas y programas que aborden estas desigualdades. (Ver Figura 1.2.14. Índice de feminidad en edad fértil en Anexo I).

Hogares

Entendiendo el tamaño del hogar como el número de personas que viven en él, en la comarca destacan los hogares conformados por 2 miembros (30,48% de los hogares), seguido de un solo miembro (29,80%) y 3 miembros (17,31%).

La mayor parte de los hogares están conformados por 2 miembros, tanto en Andalucía (27,77%), Almería (28,04%) y la comarca (30,48%). Sin embargo, aunque en la comarca el segundo tipo de hogar más común esté conformado por 1 miembro, a nivel provincial no es así, pues predominan los hogares de 3 miembros (21,29%) y 4 miembros (21,14%).



Estado de salud de la población

Actualmente la Estadística que refleja el aspecto sanitario del movimiento natural de la población es la Estadística de Defunciones según la causa de muerte. Esta estadística se realiza siguiendo los criterios establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE). En esta clasificación se recomienda que la causa de muerte que debe investigarse y tabularse es la causa básica de la defunción. Ésta se define como la enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte. Cuando la causa es una lesión traumática, se considera causa básica las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal. Precisamente, este conjunto o cadena de enfermedades es la que debe facilitar el médico certificador de la defunción en el boletín estadístico.

Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE): La codificación de la causa básica se realiza a través de la CIE en vigor. La clasificación ha sufrido diversas revisiones a lo largo de su historia, que se remonta al decenio 1861-1870, revisiones que han sido motivadas principalmente por el progreso del conocimiento médico, la aparición de nuevas enfermedades y la disminución de ciertos problemas sanitarios. En España y por lo tanto en Andalucía, la décima revisión de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE 10), entró en vigor en el año 1999 para la elaboración de las estadísticas oficiales de mortalidad. Después de la implantación de la CIE 10, eventuales cambios en las tendencias de mortalidad por determinadas causas deben ser cuidadosamente analizadas para distinguir los cambios reales de los introducidos artificialmente por la nueva revisión.

Las novedades más importantes que introduce la CIE 10 son el uso de un sistema alfanumérico, (letras mayúsculas seguidas de dos o tres números), la casi duplicación de los códigos, la especificación de las enfermedades causadas por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), la ampliación de la selección de la causa de muerte como consecuencia directa de otra afección informada por el médico certificador, más información en la codificación de las neoplasias y la especificación de las localizaciones comunes de metástasis, etc.

Los resultados de estudios de comparabilidad entre la CIE 10 y la CIE 9, realizados en diferentes países son dispares. Esto es debido a que no existe exactamente una correspondencia entre los distintos grupos de causa por lo que es bastante complicado llegar a un consenso en este tema que pueda resolver la continuidad de las series. Las rúbricas CIE se agregan en listas más reducidas que permiten un análisis más manejable de la información estadística de la mortalidad por causas. Una de ellas se obtiene considerando los grandes grupos de la clasificación correspondiente.

En el caso de la comarca, el 30% de las defunciones por causa de muerte suceden por enfermedades del sistema circulatorio, seguido de un 19,05% por tumores. En comparación con la provincia, en Almería existe un 23,27% defunciones por enfermedades del sistema circulatorio, seguido de un 22,91% por tumores. Las dos principales causas de defunción por causa de muerte se repiten tanto de la comarca, como a nivel provincial y nacional.

Nivel de estudios de la población y alumnos

En el último curso de registro (año 2021-2022) se registró un total de 1.862 alumnos en centros públicos, sin registro de alumnos en centros privados. Entre ellos destacan los alumnos de primaria con el 41,84%, los alumnos de la E.S.O. con el 26,15% y los de Infantil 2º ciclo con el 20,19%. Los alumnos de Infantil 1º ciclo suponen el 10,96% y los alumnos de C. F. Grado Medio tan sólo representan el 0,64%. Los alumnos de educación especial representan el 0,21%. Destaca, de esta manera, la escasez de alumnos con estudios de grado en la

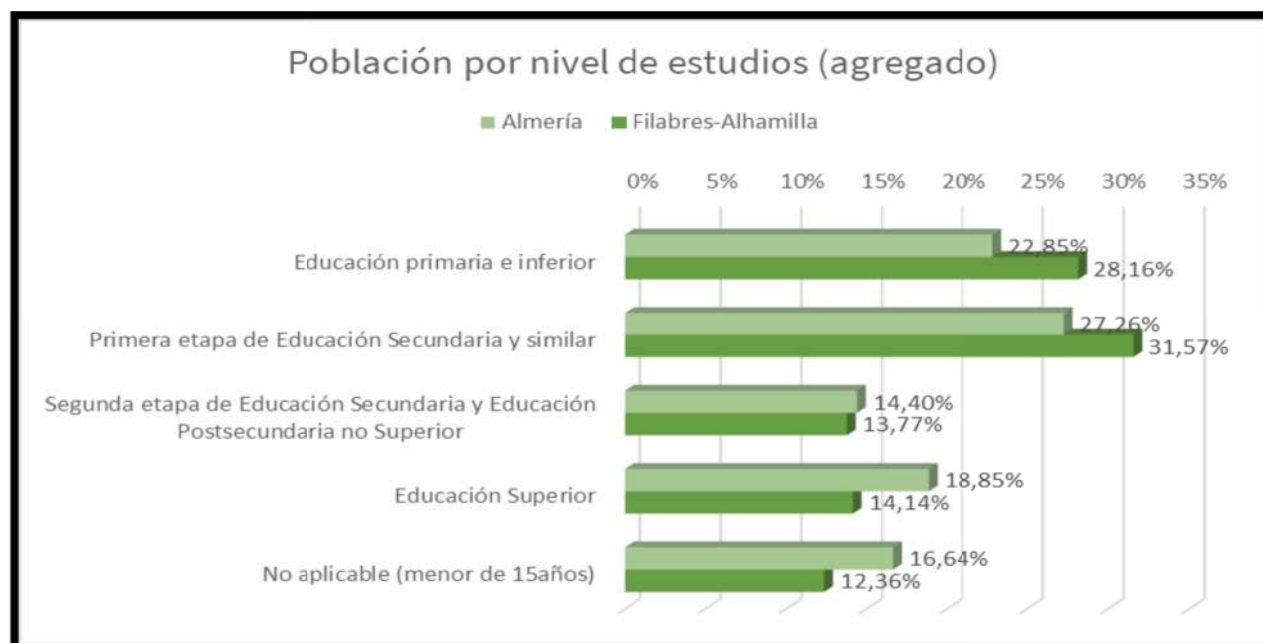


comarca, pues la mayoría se desplazan a otras localidades con mayor oferta educativa, hecho que se refleja en los distintos procesos participativos. Actualmente, no se dispone de datos de alumnos registrados en centros educativos privados.

Respecto al nivel de estudios de la población en la comarca, destaca un elevado porcentaje de personas con un nivel de estudios de primera etapa de Educación Secundaria o similar (31,57%). Le sigue la población con educación primaria e inferior (28,16%) y con educación superior (14,14%).

Si se analizan los datos según el sexo, se obtiene que, hay mayor presencia de mujeres con educación superior que los hombres (15,11% y 13,24% respectivamente), aunque también con educación primaria e inferior (29,58% y 26,86% respectivamente).

Si se comparan los datos, la comarca posee mayor proporción de población con educación primaria e inferior que la provincia (28,16% y 22,85% respectivamente), también de población con primera etapa de Educación Secundaria y similar (31,57% y 27,26% respectivamente). Es decir, la comarca, en comparación a la provincia, posee mayor porcentaje de población estudios inferiores (primaria, secundaria e inferior). Un ejemplo es la población con estudios superiores, donde la comarca posee un 14,14% de población y el porcentaje de la provincia se encuentra en 18,85%.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de los Censos de Población y Vivienda del INE (2021). Elaboración propia.

Cabe destacar el nivel de analfabetismo en la comarca. Según el Instituto Nacional de Estadística, en el último año de registro (1991), el 8,99% de la población era analfabeta en la comarca, siendo un 69,32% mujeres.

Número de pensionistas y pensión media

Respecto a las pensiones en la comarca, se han registrado un total de 574 pensiones en menores de 65 años y 3.533 pensiones en mayores de 65 años; un total de 4.107 pensiones contributivas. En Sorbas, Tabernas y Gádor se registra el mayor número de pensiones totales contributivas.

Entre las pensiones contributivas, la pensión media entre los menores de 65 años se encuentra en 815, mientras



que en mayores de 65 años está en 901 para el año 2022 en la comarca.

En Filabres Alhamilla, en 2022, se registra un total de 180 pensiones no contributivas, concretamente un 51,11% por invalidez y un 48,89% por jubilación.

Una de las áreas clave donde la innovación puede tener un impacto significativo es en la agricultura, sector predominante en la comarca. La adopción de tecnologías agrícolas avanzadas, como la agricultura de precisión, el uso de drones para monitoreo de cultivos, y sistemas de riego inteligentes, puede aumentar la productividad y eficiencia, haciendo más atractiva la vida en la zona rural y mejorando la economía local.

La Zona Rural Leader, con su baja densidad de población y distribución dispersa de habitantes, enfrenta diversos desafíos socioeconómicos que demandan soluciones innovadoras. Una de las áreas de oportunidad es la atracción de inmigrantes de alto poder adquisitivo, como los británicos que buscan calidad de vida. Este fenómeno sugiere una estrategia de desarrollo basada en la economía plateada (silver economy), que se enfoca en satisfacer las necesidades de los mayores, promoviendo servicios especializados y el bienestar. Potenciar esta tendencia podría traducirse en un desarrollo económico sostenible, diversificando la economía local y mejorando la calidad de vida de todos los residentes.

La región también tiene un papel crucial en la lucha contra el cambio climático. La baja densidad de población y la estructura rural presentan una oportunidad única para implementar prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles. Estas prácticas podrían incluir la promoción de agricultura ecológica, la gestión sostenible del agua y la conservación de la biodiversidad. Además, la instalación de energías renovables como la solar y la eólica podría no solo satisfacer las necesidades energéticas de la comarca, sino también crear empleos verdes y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Fomentar estas innovaciones podría posicionar a la Zona Rural Leader como un modelo de desarrollo rural sostenible, combatiendo así el cambio climático de manera efectiva.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

El proceso participativo desarrollado (encuestas, entrevistas y mesas de trabajo) confirma las principales problemáticas identificadas en el análisis cuantitativo, especialmente el envejecimiento de la población y la fuga de población joven, aunque la sensación de pérdida de población es relativa, porque solo ocurre en algunos municipios, puesto que en otros está aumentando, como en Gérgal, Lucainena de las Torres, Olula de Castro, Rioja, Tabernas y Turrillas.

En cualquier caso, en la encuesta a la ciudadanía se puede comprobar cómo el envejecimiento de la población, la pérdida (en la mayoría de los municipios) y la fuga de la población joven son los grandes problemas identificados por la población local.

Haciendo una distinción en esta área temática entre hombres y mujeres también se detecta que es una temática que causa algo más de preocupación entre las mujeres que entre los hombres (promedio de valoración de 6,3 y 6,07 sobre 8 respectivamente). También se encuentran diferencias entre las principales problemáticas o debilidades que se identifica por género. En el caso de los hombres y de las personas menores de 35 años, su principal preocupación es la pérdida de población, que dificulta el progreso en la comarca por falta de demanda y oferta laboral, porque la pérdida es principalmente de población joven. En cambio, las mujeres, aunque la pérdida de población les es muy importante, destacan sobremedida el envejecimiento de la población. Una situación lógica cuando las mujeres se encargan mayoritariamente del cuidado de sus mayores, más en un entorno rural y con escasos equipamientos sociales (centros de día, residencias...).



Por otro lado, en las encuestas desarrolladas de forma específica a las mujeres y personas jóvenes de la comarca, se destacan aspectos que están directamente alineados con estas temáticas, sobre todo, las escasas oportunidades laborales por parte de los jóvenes, que son uno de los principales motivos de dejar la comarca para irse a trabajar a otros lugares.

DEBILIDAD	VALORACIÓN
Escasas oportunidades laborales en la Comarca.	6,76
Falta de relevo generacional.	6,76
Dificultades de conciliación laboral y familiar para las mujeres.	6,61

AMENAZA	VALORACIÓN
Impacto general del cambio climático en nuestro territorio (olas de calor, escasez de lluvias, noches tropicales...).	6,94
Recesión y falta de inversión de la administración pública.	6,81
Mejores oportunidades de trabajo fuera de la Comarca.	6,59

En las entrevistas realizadas a los agentes se comprueba con mayor énfasis que la pérdida de población, el envejecimiento y la fuga de población joven a otros espacios por falta de oportunidades también son las principales problemáticas identificadas.

Una vez debatidas estas temáticas en la Mesa de Trabajo de Sorbas, se identificaron los problemas más destacados, entre ellos la problemática de la vivienda, algo identificado igualmente por las personas jóvenes. Entre las problemáticas identificadas en esta mesa, hay que destacar (se pone entre paréntesis el minuto de la grabación de la Mesa donde puede consultarse dichas problemáticas y su correspondiente enumeración, para facilitar la consulta en los informes):

1.1.1.1 Minuto 03:10 - 05:12: Despoblación y Desarrollo Económico

- Problema Detectado:
 - Despoblación y Sectores Económicos con Potencial: La comarca enfrenta un problema significativo de despoblación. Es necesario identificar y desarrollar sectores económicos con potencial futuro para atraer y retener a la población. Una planificación adecuada y una estrategia de desarrollo económico son esenciales para contrarrestar la despoblación.

1.1.1.7 Minuto 15:59 - 17:45: Acceso a la Vivienda

- Problema Detectado:
 - Acceso a la Vivienda y Viviendas Cerradas: Hay muchas viviendas cerradas en el casco antiguo de Sorbas. Esto dificulta el acceso a la vivienda, especialmente para los jóvenes que quieren asentarse en la comarca. Es necesario crear programas para rehabilitar estas viviendas y facilitar el acceso a ellas.

1.1.1.13 Minuto 03:10 - 05:12: Enfoque en Empleo y Formación

- Solución Planteada:



○ **Análisis de Sectores Económicos y Potenciales:**

■ **Objetivo:** Analizar los sectores económicos con potencial de desarrollo y cuáles ya están desarrollados para enfocar los esfuerzos en empleo y formación.

■ **Justificación:** Dirigir los recursos y esfuerzos hacia sectores con mayor potencial para generar empleo y frenar la despoblación.

La vivienda ha sido una problemática que ha destacado mucho en la mesa temática:

- 23. Problema de acceso a la vivienda, especialmente en el casco antiguo de Sorbas (15:59).
- 47. Desafíos en la promoción de vivienda pública en barriadas y áreas menos pobladas (19:05).
- 49. Falta de viviendas adecuadas para jóvenes y nuevos residentes (16:43).
- 52. Desconexión entre la oferta de viviendas y la demanda real en la zona (30:08).
- 67. Desafíos en la creación de empleos sostenibles y de calidad en la zona (08:11).
- 78. Desconexión entre las necesidades del mercado laboral y la oferta educativa (08:11).
- 82. Problemas de movilidad y accesibilidad para personas mayores y con discapacidades (34:07).
- 83. Falta de servicios básicos en áreas remotas y pedanías (34:07).

Los resultados obtenidos en el primer panel de priorización también destacan sobre todo la necesidad de facilitar el acceso a la vivienda, así como intentar atraer a nuevos residentes aprovechando la calidad de vida de nuestros municipios. Para los agentes es esencial intentar rejuvenecer la comarca y ofrecer oportunidades laborales, de vivienda, formativa y de ocio a los jóvenes para poder desarrollar con garantías su proyecto de vida en la comarca, son aspectos con mayor necesidad de actuación para desarrollar Filabres Alhamilla.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

Los problemas identificados en la comarca de Filabres Alhamilla están estrechamente relacionados con la demografía, la población y los aspectos sociales. Las soluciones propuestas buscan mejorar la infraestructura, fomentar el desarrollo económico y social, y atraer y retener a la población joven mediante la creación de oportunidades de empleo y vivienda. La planificación estratégica y la colaboración entre municipios y las privadas son esenciales para lograr un desarrollo sostenible en la comarca.

El envejecimiento de la población es un aspecto notable tanto en el análisis como en los procesos de participación. La estructura de edad revela una base estrecha en la pirámide poblacional, con una mayoría de residentes en el rango de edad de 40 a 64 años en 2023. Esto indica una población envejecida y una proporción menor de jóvenes en comparación con la provincia de Almería y Andalucía en su conjunto. Estas cifras plantean inquietudes sobre el relevo generacional y las implicaciones para la dinámica social y económica a largo plazo como se ha identificado en los procesos participativos (encuestas, entrevistas y mesas de trabajo). El envejecimiento de la población, a su vez, se ve muy afectada por el Cambio Climático, porque las personas mayores son más vulnerables a su impacto. En el caso concreto de Filabres Alhamilla, el impacto más directo es por el calor extremo que provoca las cada vez más prolongadas olas de calor producidas por el calentamiento global, por lo que será preciso plantear medidas de adaptación para minimizar sus consecuencias en la



comarca, como generar refugios climáticos, desarrollar formaciones y sensibilizaciones al respecto en el cuidado de los mayores, entre otras medidas que se pudieran identificar. Pero esta vulnerabilidad, también puede convertirse en una oportunidad para Filabres Alhamilla, porque la mala calidad del aire empeora los trastornos respiratorios comunes en los adultos mayores, como el asma y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), la contaminación del aire también puede influir en el riesgo de ataques cardíacos en los adultos mayores, en especial, en los que tienen diabetes o son obesos. Así, al disponer de una calidad ambiental en nuestra comarca muy superior al de las ciudades, es un potencial a desarrollar para atraer población mayor de otros lugares a nuestra comarca, con los servicios adicionales que se les pueda implementar (salud, medicina y cualquier otro de la denominada economía silver).

En cualquier caso, Filabres Alhamilla se enfrenta a varios retos demográficos y socioeconómicos derivados de su estructura poblacional dispersa, el envejecimiento demográfico, la baja densidad de población y los cambios migratorios. Comprender estas dinámicas es esencial para orientar políticas públicas que fomenten el desarrollo sostenible y aborden eficazmente la despoblación en esta región rural de Almería, donde la captación de nuevos residentes (nómadas digitales, población senior extranjera...) y la potenciación del turismo sostenible aparecen como claras oportunidades de desarrollo local.

Una de las principales problemáticas identificadas por los agentes de Filabres Alhamilla ha sido la mala conectividad entre los municipios de la comarca, por lo que en la Mesa del Área temática 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios, se plantearon, además de las problemáticas, diversas soluciones potenciales, identificándose incluso como un aspecto integrado innovador la economía colaborativa a través de proyectos locales de carpooling (vehículo compartido).

En cuanto al género, se observa que las mujeres tienen la mayor preocupación por el envejecimiento de la población por el rol que les tiene atribuido la sociedad de cuidado de las personas mayores, por lo que será preciso trabajar en sensibilizaciones de igualdad de género con la población masculina e intentar ampliar instalaciones sociales (centros de día, residencias...) en la comarca, así como plantear iniciativas laborales de economía silver.

En cambio, las personas menores de 35 años demuestran una mayor preocupación por la pérdida de población, especialmente porque son ellos los que tienen que salir de la comarca para estudiar y trabajar, por lo que es necesario desarrollar estrategias de ampliación de la oferta formativa y de oportunidades laborales para los jóvenes, impulsando el ndimiento, el relevo generacional y el aprovechamiento de los recursos locales diferenciadores.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (2.1). Envejecimiento y pérdida de población en la mayor parte de municipios de la Comarca.	A (2.1). Pérdida continuada de población en la Comarca, especialmente, despoblación en los municipios más pequeños.
D (2.2). Desconexión entre la formación práctica, académica y los recursos locales.	A (2.2). Envejecimiento continuado de la población sin retorno de población joven.
D (2.3). Cierta mentalidad subsidiaria en la Comarca.	A (2.3). Fuga continuada de la población joven.
D (2.4). Dispersión de la población en 17 municipios.	A (2.4). Estancamiento de la brecha de desigualdad de género.



FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (2.1). Pueblos auténticos y calidad de vida (algunos de ellos muy cercanos a la capital)	O (2.1) Incremento de las expectativas de vida.
F (2.2). Presencia de iniciativas y oportunidades para la población joven.	O (2.2) La formación online se ha generalizado, lo que aporta nuevas oportunidades laborales y atracción de nómadas digitales.
F (2.3). Presencia de viviendas vacías que podrían rehabilitarse para ofrecer más opciones de vivienda y/o actividades sariales.	O (2.3) Incremento del conocimiento y formación de la población en nuevas tecnologías y energías renovables.
F (2.4). Población local cada vez mejor formada que posibilita las oportunidades de ndimiento y la profesionalización.	O (2.4) Retorno a los núcleos de interior.



EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.3. ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Renta neta media declarada

La renta neta media declarada en la provincia de Almería presenta fluctuaciones con varias disminuciones significativas entre 2012 y 2014, y de nuevo entre 2018 y 2019, seguidas de recuperaciones modestas. En 2021, se observa un notable aumento del 3,61%. En Filabres Alhamilla, la tendencia muestra aumentos considerables en varios años, especialmente en 2017 y 2021, con una disminución notable en 2019.

Almería experimentó disminuciones anuales más frecuentes y pronunciadas en comparación con Filabres Alhamilla, especialmente en los primeros años del período analizado (2012-2014). Filabres Alhamilla muestra una tendencia de crecimiento más sostenida con un aumento significativo del 10,64% en 2021.

La renta neta media declarada en Almería es consistentemente más alta que en Filabres Alhamilla a lo largo de los años. Aunque ambas regiones muestran una tendencia de aumento hacia el final del período, Filabres Alhamilla tuvo un crecimiento porcentual más alto en los años recientes, especialmente en 2021.

Almería muestra una recuperación constante después de cada caída significativa, pero estas recuperaciones son más moderadas. Filabres Alhamilla tiene periodos de crecimiento más robustos y sostenidos, especialmente después de caídas menores, indicando una recuperación más rápida y efectiva.

Almería presenta un crecimiento estable con algunas fluctuaciones, reflejando una economía más grande y diversificada pero susceptible a factores que afectan la renta neta media. Por otro lado, Filabres Alhamilla muestra un crecimiento más sostenido y robusto en los últimos años, aunque partiendo de una base más baja, lo que indica potencial de recuperación y desarrollo económico en esta comarca.

Este análisis sugiere que mientras Almería tiene una economía más estable, Filabres Alhamilla está mostrando signos de crecimiento positivo, especialmente en años recientes. (Ver Figura 1.3.1. Renta neta media declarada en Anexo I).

Registro de desempleo

Por otro lado, a lo referido al empleo, se expone la evolución de parados en el periodo 2011-2023. La provincia y la comarca experimentaron tendencias similares en la mayoría de los años, con incrementos en los años de crisis (2012, 2020) y disminuciones en los años de recuperación. Filabres Alhamilla presentó variaciones más pronunciadas en ciertos años. Por ejemplo, en 2017 la disminución en Filabres Alhamilla fue del 11,30%, mayor que la de Almería (8,66%). De manera similar, en 2020 (año marcado por la crisis del COVID-19), ambos territorios experimentaron aumentos significativos, con Filabres Alhamilla registrando un 19,94% y Almería un 20,17%. (Ver Figura 1.3.2. Paro registrado 2011-2023 en Anexo I).

Analizando el paro por sexo, se contempla una mayor proporción del desempleo de las mujeres entre 2011 y



2023, aunque en los últimos años se presenta mayor número de mujeres en el paro. El número de parados ha disminuido desde los picos observados en 2012 y 2013, con un aumento notable en 2020 debido a la pandemia, seguido de una recuperación en los años posteriores. (Ver Figura 1.3.3. Paro registrado por sexo en Anexo I).

Se analizan a continuación las tasas de desempleo haciendo uso de una tasa aproximada facilitada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Respecto a la tasa de desempleo total más alta se registra en Andalucía con un 19,7%. Almería tiene una tasa de desempleo más baja (16,6%) en comparación con el promedio andaluz. Filabres Alhamilla se sitúa entre ambas, con un 17,9%.

La tasa de desempleo masculino es más baja en Almería (13,1%) comparada con Andalucía (13,9%). Filabres Alhamilla tiene una tasa más alta para hombres (15,3%) en comparación con ambas regiones.

Las mujeres enfrentan la tasa de desempleo más alta en Andalucía (26,2%). Almería tiene una tasa de desempleo femenino significativamente más baja (20,8%) que Andalucía. Filabres Alhamilla muestra una tasa de desempleo femenino (21,0%) similar a la de Almería, pero aún más baja que en Andalucía. (Ver Figura 1.3.4. Tasa de desempleo según sexo en Anexo I).

La diferencia entre las tasas de desempleo de hombres y mujeres es notable en todos los territorios, aunque son más bajas en nuestra comarca:

- Andalucía: 12,3 puntos porcentuales (26,2% - 13,9%).
- Almería: 7,7 puntos porcentuales (20,8% - 13,1%).
- Filabres Alhamilla: 5,7 puntos porcentuales (21,0% - 15,3%).

Por lo general, Andalucía presenta las tasas de desempleo más altas, especialmente para las mujeres. Almería tiene una situación mejor en comparación con Andalucía, pero aún enfrenta desafíos, particularmente en el desempleo femenino. Filabres Alhamilla, aunque con tasas de desempleo masculino más altas que Almería, tiene una brecha de género más pequeña, lo cual podría indicar un paso hacia una mayor igualdad en el mercado laboral.

En varios territorios de Filabres Alhamilla, la disparidad de género en el desempleo es notable. Por ejemplo, Gádor y Rioja tienen algunas de las tasas de desempleo más altas, especialmente entre las mujeres, con cifras del 32,8% y 34,9% respectivamente, mientras que los hombres en estas localidades tienen tasas considerablemente más bajas. En contraste, localidades como Lubrín y Tahal presentan una situación inversa, donde las tasas de desempleo para hombres son ligeramente más altas que para mujeres. Olula de Castro destaca por tener una de las tasas de desempleo más bajas (11,8%), con una diferencia mínima entre hombres y mujeres.

Las disparidades de género y las variaciones territoriales en las tasas de desempleo subrayan la diversidad económica dentro de la región de Filabres Alhamilla. Aunque algunos territorios como Olula de Castro y Lubrín muestran tasas de desempleo relativamente bajas, otros como Gádor y Rioja enfrentan desafíos significativos, especialmente en la integración laboral de las mujeres. Estos datos sugieren la necesidad de políticas de empleo específicas para abordar estas disparidades y mejorar las oportunidades laborales de manera equitativa en toda la región. (Ver Figura 1.3.5. Tasa municipal de desempleo según sexo en Anexo I).

Analizando el paro por tramos de edad, se obtiene que, la población joven (menores de 35 años) en la comarca supone el 26,90% del desempleo en 2023; siendo entre los hombres el 25,07% y entre las mujeres el 28,56% (Ver Figura 1.3.6. Paro registrado por edad y sexo en Anexo I). Se trata de un porcentaje más elevado al paro nacional



en este rango de edad (24,03%), concretamente 2,87 puntos porcentuales por encima del paro juvenil nacional (menores de 35 años).

Por otro lado, los trabajadores eventuales del **Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social** que al término del mes están percibiendo el subsidio agrario, regulado por Real Decreto 5/1997, de 10 de enero (BOE 11-01-1997).

Están establecidas dos modalidades de subsidio por desempleo:

- Subsidio por desempleo en favor de los trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario.
- Subsidio especial en favor de trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario mayores de 52 años.

Según datos referidos al número medio de beneficiarios del subsidio por desempleo para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, en la comarca se registra un total de 138 trabajadores, en el año 2023; de los cuales el 81,06% son mujeres y el 18,94% son hombres.

Entre los municipios, destaca Tabernas con el 43,43% de los trabajadores, Uleila del Campo con el 10,13% y Sorbas con el 9,53% de los trabajadores.

Registro de contratos

En términos de contratos indefinidos, Filabres Alhamilla tiene un 46,79%, lo cual es menor que el 53,42% de Almería, pero mayor que el 41,37% de Andalucía. Dentro de esta categoría, los contratos indefinidos a jornada completa representan el 38,58% en Filabres Alhamilla, una cifra significativamente mayor que en Andalucía (30,49%) y Almería (30,24%). En cuanto a los contratos temporales, Filabres Alhamilla tiene un 53,19%, que es mayor que en Almería (46,29%) pero menor que en Andalucía (58,08%).

Por último, los contratos no especificados representan una fracción muy pequeña en todas las regiones, siendo casi inexistentes en Filabres Alhamilla (0,02%) en comparación con Almería (0,29%) y Andalucía (0,55%).

Filabres Alhamilla se caracteriza por tener una **mayor proporción de contratos temporales** a jornada completa y una menor proporción de contratos a jornada parcial, tanto para los indefinidos como para los temporales, en comparación con Almería y Andalucía. Este patrón sugiere una asociación con el sector agrario que implica mucha temporalidad dentro de los contratos ofrecidos en Filabres Alhamilla. (Ver Figura 1.3.6. Contratos registrados por tipo de contrato en Anexo I).

En el siguiente gráfico se aprecia que el 60,64% de los contratos registrados en Filabres Alhamilla son a hombres, mientras que el 39,36% es a mujeres. Cabe mencionar que no existe registro de contratos no especificados en mujeres.

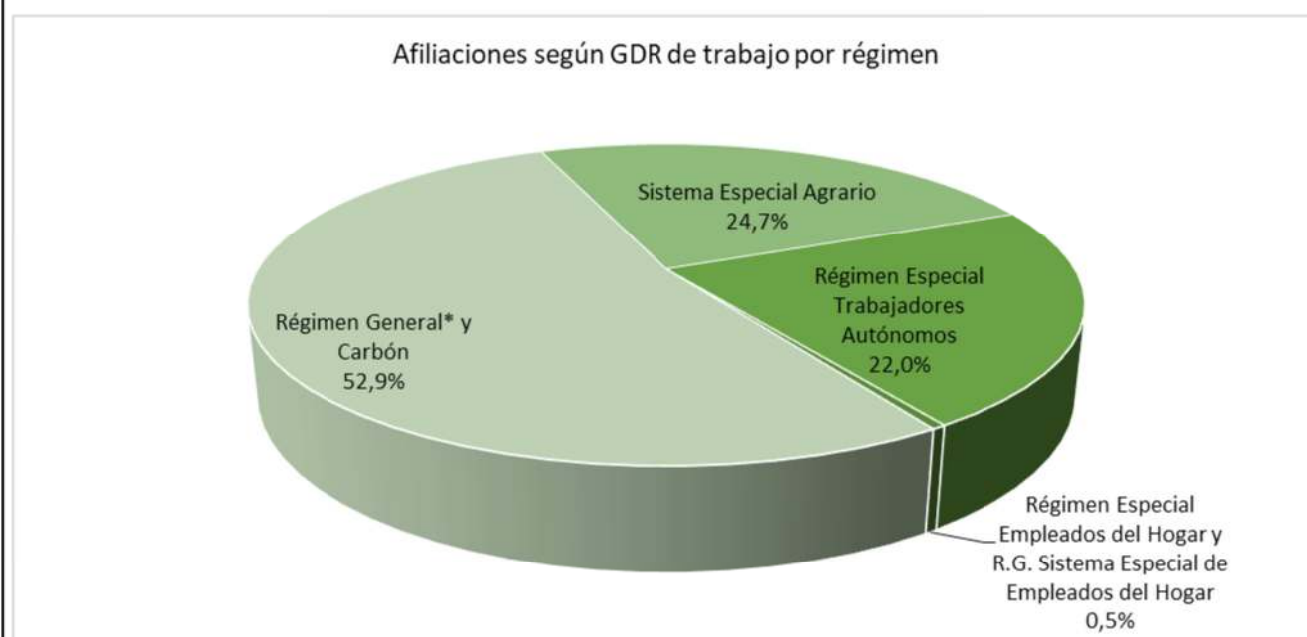
La distribución de contratos en Filabres Alhamilla revela una predominancia masculina en la mayoría de los tipos de contratos, especialmente en los indefinidos. De los contratos indefinidos, el 70,86% son de hombres y el 29,14% de mujeres. En particular, los hombres representan el 76,57% de los contratos indefinidos a jornada completa y el 71,01% de los fijos discontinuos, mientras que las mujeres tienen una ligera mayoría en los contratos indefinidos a jornada parcial (50,62%). En cuanto a los contratos temporales la distribución es más equilibrada: 51,63% para hombres y 48,37% para mujeres. Sin embargo, las mujeres predominan en los contratos temporales a jornada parcial con un 57,51%. En general, los hombres representan el 60,64% del total



de contratos, reflejando una tendencia hacia una mayor proporción de contratos masculinos en la mayoría de las categorías, excepto en los temporales a jornada parcial. (Ver Figura 1.3.7. Contratos registrados por tipo de jornada y sexo en Anexo I).

Afiliados a la Seguridad Social

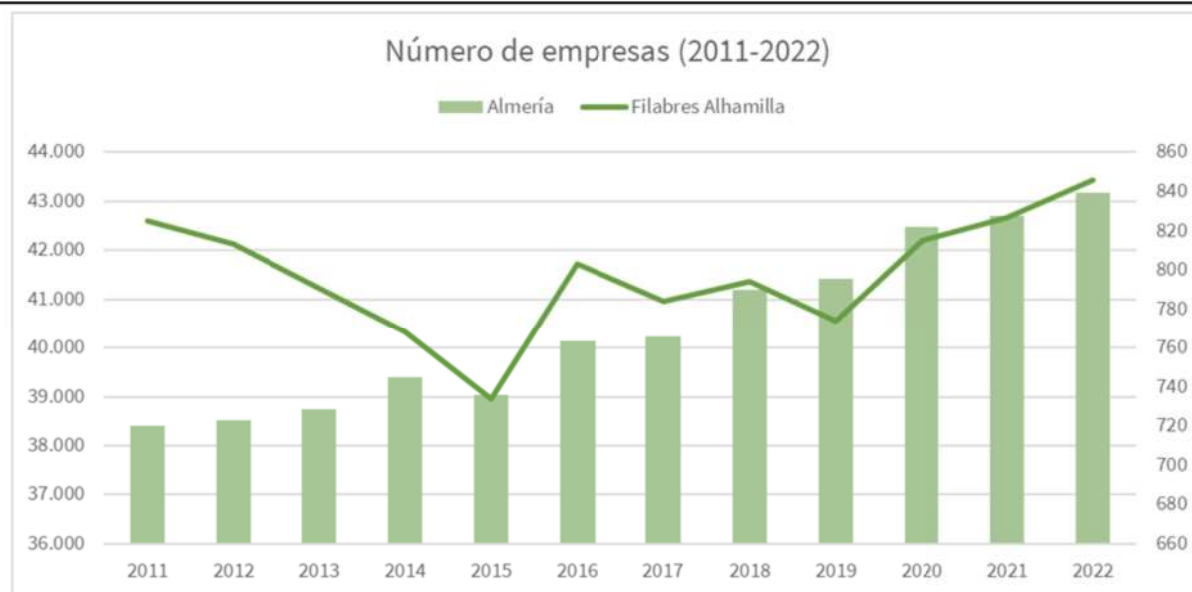
En cuanto a los **afiliados a la Seguridad Social**, en el periodo 2022-2023, el número de afiliados a la seguridad social se ha incrementado un 0,33% en la comarca. Un 52,86% de los afiliados se encuentran en el registro general y carbón. Le siguen los afiliados al sistema especial agrario con el 24,66% y el régimen especial de trabajadores autónomos con el 22,03%.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2023). Elaboración propia.

Tejido empresarial

Siguiendo con el tejido empresarial, el siguiente gráfico muestra la evolución del número de empresas en Almería y Filabres Alhamilla entre los años 2011 y 2022. En general, el número de empresas ha aumentado en ambos territorios durante el período analizado. Sin embargo, el crecimiento ha sido más moderado en Filabres Alhamilla que en Almería. En Filabres Alhamilla, el número de empresas ha aumentado un 2,55% entre 2011 y 2022, pasando de 825 a 846 empresas. (Figura 1.3.8. Número de empresas 2011-2022 en Anexo I).



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Si desglosamos el tejido empresarial, se encuentra que, en Filabres Alhamilla es predominante el sector servicios a lo que número de empresas se refiere, destacando las empresas comerciales con el 34,35% de las empresas del sector servicios (esto es 1,46 puntos porcentuales más que la provincia). (Ver Figura 1.3.9. Tejido empresarial por actividad económica en Anexo I).

Según la **forma jurídica** de las empresas, destacan en la comarca las personas físicas con el 67,96% entre el total (68,43% en la provincia), seguido de las sociedades de responsabilidad limitada con el 25,05% (25,70% en la provincia). (Ver Figura 1.3.10. Empresas según forma jurídica en Anexo I).

En general, el número de **establecimientos** ha aumentado en ambos territorios durante el período analizado. En Filabres Alhamilla, el número de establecimientos ha aumentado un 9,19% entre 2011 y 2022, pasando de 958 a 1.046. (Ver Figura 1.3.11. Número de establecimientos 2011-2022 en Anexo I).

El siguiente gráfico muestra la evolución de los establecimientos entre 2021 y 2022 de cada municipio de la comarca, mostrando el porcentaje que han representado respecto al total de la comarca. En cuanto a la actividad, en lo referente a establecimientos, destaca Sorbas, el cual ha pasado de representar el 23,01% en 2021 a concentrar el 21,86% de los establecimientos. El segundo municipio con mayor actividad económica es Tabernas, el cual ha pasado de concentrar el 19,79% en 2021 a ser el 20,21%. (Ver Figura 1.3.12. Establecimientos por actividad económica en Anexo I).

Entre los establecimientos, se encuentra que, la mayor parte son del sector servicios tanto en la provincia (56,38%) como en la comarca (61,30%). El segundo sector más destacado es la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, aunque la provincia posee más porcentaje de establecimientos de este sector, siendo en la comarca del 21,71%. Para mayor detalle, se ha analizado el porcentaje que representa cada municipio respecto al total de actividades de cada sector económico, a fin de conocer la actividad en cada término municipal de Filabres Alhamilla.

- Entre las actividades de **agricultura, ganadería, silvicultura y pesca**, destaca Sorbas con el 19,31% de la actividad de la comarca, seguido de Lucainena de las Torres con el 16,55%. Respecto a este sector, en la comarca, supone el 20,04% del tejido empresarial.



- Del **sector industria, energía, agua y gestión de residuos**, destaca Tabernas (23,71%) y Sorbas (21,65%). Respecto a este sector, en la comarca, supone el 6,90% del tejido empresarial.
- De la **construcción** destaca Tabernas y Sorbas, ambas con un 18,46% de la actividad de la comarca. Las empresas del sector de la construcción, en la comarca, suponen el 10,87%.
- El **sector servicios** representa el 62,19% del tejido empresarial de la comarca. Entre los municipios destaca Tabernas con el 23,81% y Sorbas con el 23,32%. Entre las diferentes actividades de este sector, Sorbas y Tabernas destacan sobre el resto en cuanto al número de establecimientos; a destacar la actividad “administración pública, educación y sanidad” donde destaca Sorbas (14,42%) y Gádor (13,46%); y “actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios” donde destaca Tabernas (26,67%) y Gádor (19,44%).

Se presenta así **Sorbas** y **Tabernas** como los municipios con mayor actividad respecto al número de establecimientos de la comarca, en casi todos los sectores. (Ver Figura 1.3.13. Establecimientos por municipios en Anexo I).

Agricultura

Al hablar sobre un territorio totalmente rural como es Filabres Alhamilla, cabe mencionar la superficie productiva del sector primario, pues este ocupa un importante porcentaje de actividad en la economía de la comarca. Un total de 27.266,56ha de suelo están dedicadas a la agricultura, esto es un 17,60% (porcentaje menor que la dedicada a nivel provincial; 25,50%). Según la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible; el 95,02% de la superficie agraria está destinada a cultivos de secano y el 4,98% restante a cultivos de regadío.

Entre los municipios con un elevado porcentaje de superficie destinada a secano destaca Velefique (99,70%), Castro de Filabres (99,45%) y Olula de Castro (99,38%). Entre los que poseen mayores porcentajes de superficie destinada a regadío destaca Uleila del Campo (16,31%). Lucainena de las Torres (9,62%) y Tabernas (8,79%).

Entre la superficie destinada a cultivos herbáceos de regadío destaca la superficie destinada a hortalizas con el 89,72%, seguido de los tubérculos de consumo humano y los cereales de invierno con tan sólo el 3,37% en ambos casos.

Entre la superficie destinada a cultivos herbáceos de secano destaca la superficie destinada a hortalizas cultivos forrajeros con el 89,36%, seguido de los cereales de invierno con el 7,88%.

Respecto a la superficie destinada a cultivos leñosos de regadío destaca la superficie destinada a olivar con el 86,90%, seguido de los cítricos con el 7,83%.

Entre la superficie destinada a cultivos leñosos de secano destaca la superficie destinada a frutales con el 72,95%, seguido del olivar con el 25,22%.

La distribución general de la tierra por aprovechamiento muestra que, un 40,74% de la superficie se encuentra en erial o pastos (terreno raso con pastos accidentales que normalmente no llega a poder mantener diez kilos de peso vivo por hectárea y año); seguido de los pastizales con el 15% y monte maderable con el 14,18%.



Según el Plan de Zona Rural a Revitalizar de la Sierra de Filabres Alhamilla, el sector ganadero tiene poca relevancia en la región y la distribución general del ganado muestra un predominio de ovinos y caprinos. La orografía del terreno es uno de los factores que condicionan este desarrollo ganadero, con el caprino manejándose en áreas no aptas para el ovino. El aprovechamiento de lana ha sido una práctica tradicional en la ganadería de estos municipios, pero en la actualidad ha desaparecido casi por completo. Es importante destacar la presencia de la cooperativa agroganadera "Los Filabres", de relevancia nacional en la producción y comercialización de caprinos. Por otro lado, los porcinos y bovinos, que son predominantes en Andalucía, tienen poca presencia en la región.

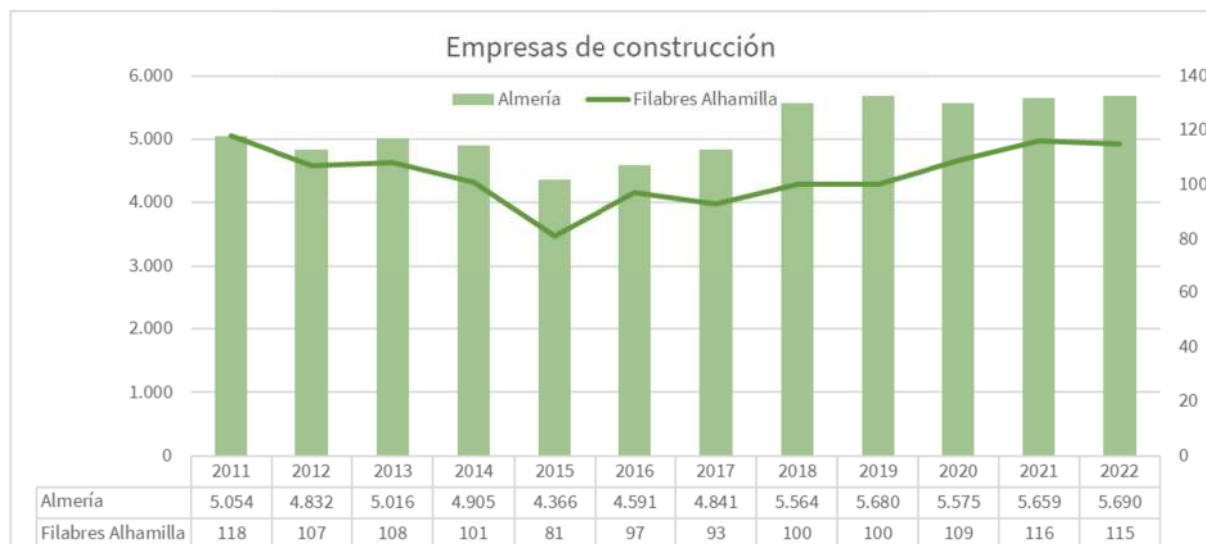
Por municipios, la ganadería tiene mayor relevancia en Lubrín, enfocada en caprinos y aves, seguida de Tabernas, donde predomina la ganadería ovina.

Uno de los sectores ganaderos que ha ido creciendo en los últimos años en la zona es la apicultura, alineándose con la tendencia andaluza, que cuenta con el mayor número de colmenas en España, aunque no es la mayor productora de miel. Es posible, y se está fomentando, el crecimiento de esta actividad, como indica el Mapa Apícola de Andalucía (Consejería de Medio Ambiente), que señala áreas forestales en la zona con un aprovechamiento óptimo para la apicultura.

Por otra parte, se determina que, el 76,55% de la ocupación del suelo en la comarca es forestal (último registro en 2016). Esto es un porcentaje más elevado en comparación a Andalucía (50,20%) y Almería (67,02%). (Ver Figura 1.3.14. Ocupación del suelo en Anexo I).

Construcción

Respecto al sector de la construcción, se encuentra una dinámica creciente desde el año 2015, tanto en la provincia como en la comarca. Sin embargo, el último registro muestra una caída del 0,86% de empresas de este sector en la comarca.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.



Entre las empresa del sector de la construcción, en la comarca, destacan las empresas de construcción de edificios con el 50,43% (7,47 puntos porcentuales menos que la provincia), seguido de las empresas de construcción especializada con el 47,83% (6,65 puntos porcentuales más que la provincia). Las actividades clasificadas como ingeniería civil suponen tan sólo el 1,74%.

Transportes

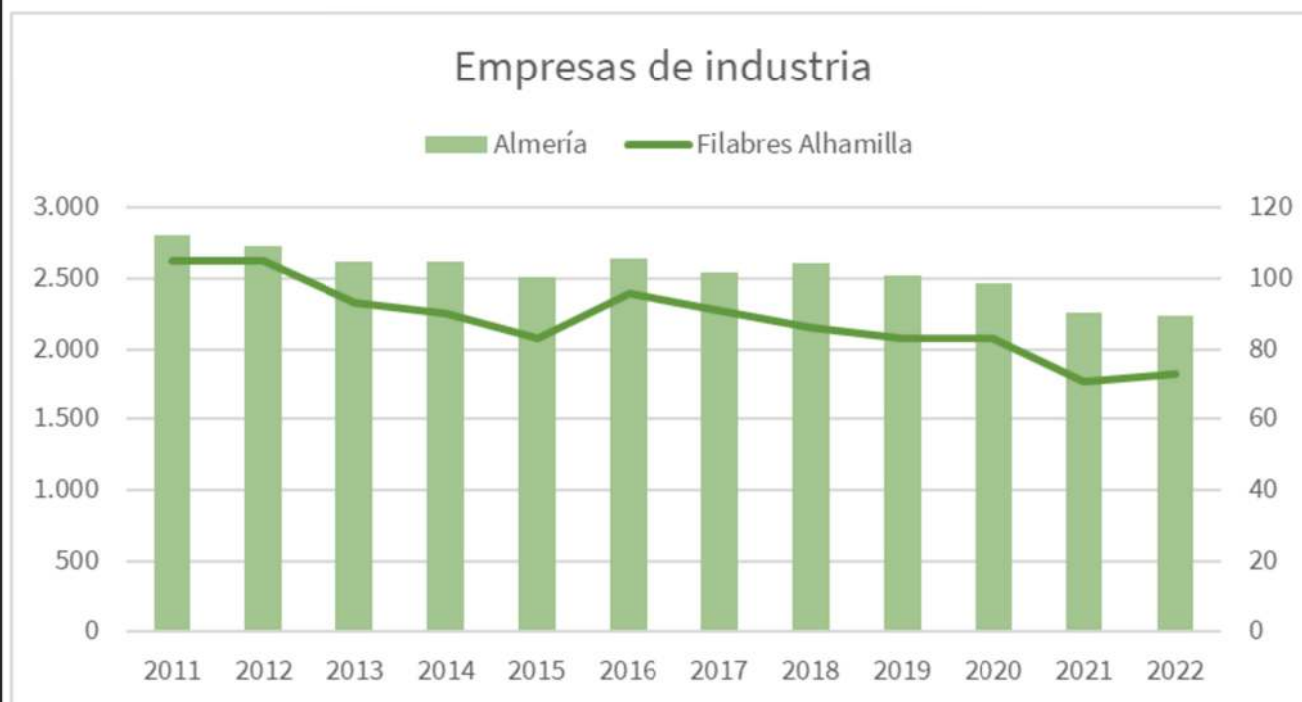
En cuanto a las sociedades mercantiles del sector transportes, estas representan el 15,79% del total de la comarca, destacando Lubrín, Sorbas y Tabernas.

Por otro lado, entre los establecimientos de este sector, suponen el 8,70% del total, entre los que destacan los establecimientos de “transporte terrestre y por tubería” con el 94,83% del total comarcal. Entre los municipios con mayor actividad en este sector destaca Sorbas (49,14%) y Tabernas (17,24%).

Industria

Como se comentó, el tejido empresarial del sector industrial representa el 6,90% de la actividad total. La dinámica de este sector ha ido disminuyendo , concreto un 18,89% en el periodo de 2014-2022 (la provincia lo hizo disminuyó un 14,55%).

Destaca la industria manufacturera con el 86,30% de la actividad industrial total. Le sigue la industria de “Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación” con el 6,85% y la industria extractiva con el 5,48%.

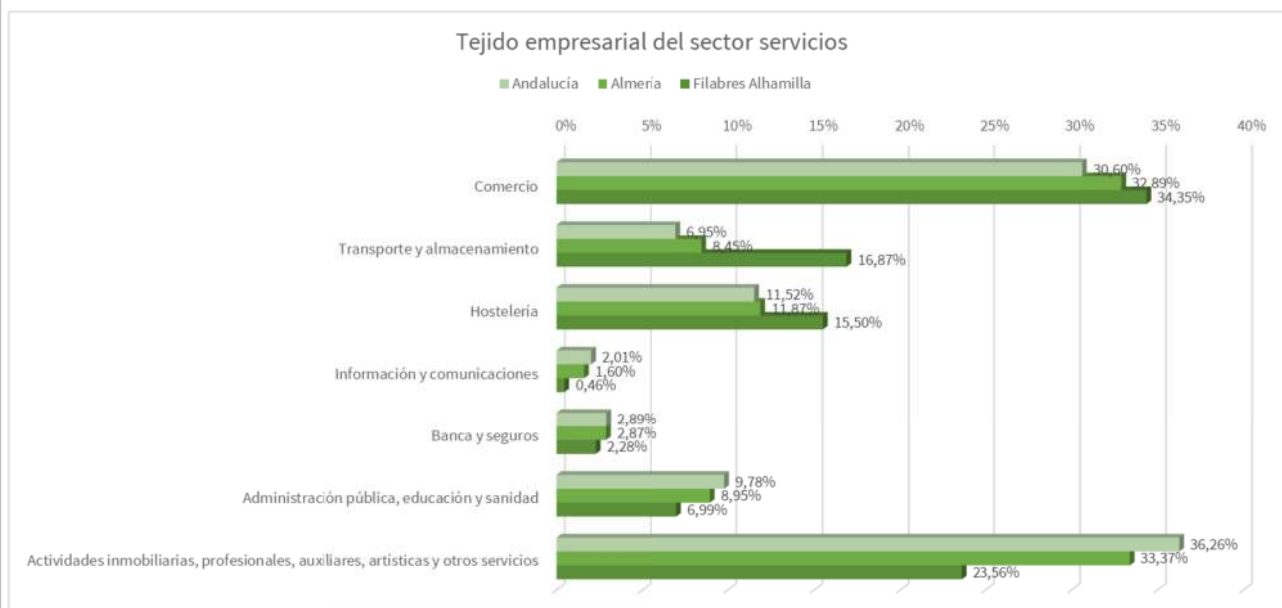


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.



Sector servicios

En cuanto al sector servicios, en la comarca predomina el comercio, con el 34,35% del tejido empresarial; esto es 1,46% más que la provincia y 3,75% más que Andalucía. Le siguen las actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios con el 23,56% y el transporte y almacenamiento con el 16,87%.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Sector turístico

Se considera un gran potencial de crecimiento del sector del turismo activo, dadas las posibilidades que brinda el ecosistema de la comarca y la escasa oferta, solo existen en toda la comarca dos empresas de turismo activo, a pesar de las numerosas posibilidades que ofrece y sobre todo del alto nivel de turismo “excursionista” que existe actualmente en Filabres Alhamilla.

La consolidación del destino turístico Filabres Alhamilla se plantea como una fortaleza por parte de los agentes clave del territorio, tanto al plantear fortalezas del sector turístico como al plantear fortalezas del territorio considerado en su conjunto.

Previamente a analizar potencialidades para el desarrollo de este sector, se analizan los siguientes parámetros que nos facilita el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. En primer lugar, el total de establecimientos de alojamiento turístico no ha dejado de crecer, tanto en la provincia como en la comarca (periodo 2015-2022). (Ver Figura 1.3.15. Total de establecimientos de alojamiento turístico 2015-2022 en Anexo I).

Por otro lado, cabe destacar la notable presencia de viviendas turísticas de alojamiento rural en la comarca, siendo del 54,47% entre los establecimientos turísticos de alojamiento totales, mientras que en la provincia representan tan solo el 8,10%. Los segundos establecimientos de este tipo son las casas rurales con el 21,95%, mientras que en la provincia tan sólo representan el 2,10%. Otro establecimiento destacado son las viviendas con fines turísticos, siendo en la comarca el 11,38%, pero en la provincia del 85,26%. Se resalta así el



aprovechamiento del territorio rural característico de la zona. (Ver Figura 1.3.16. Total de establecimientos turístico por tipo de alojamiento en Anexo I).

Las plazas de alojamientos turísticos, al igual que los propios alojamientos, han aumentado en los últimos años. Las plazas han pasado de ser 315 en 2015 a 1.585 en 2022 (total).

Esto señala un incremento del desarrollo turístico de la comarca y una posibilidad de desarrollo económico de la zona si se tiene en consideración el potencial turístico de Filabres Alhamilla. De nuevo el cine, como en el caso del sector turístico, se plantea como un yacimiento de empleo.

Por otro lado, en la región de Filabres Alhamilla cuenta con diversas infraestructuras turísticas de gran atractivo. Entre las más destacadas se encuentran:

1. Rutas de senderismo:

- Ruta del Desierto de Tabernas: Esta ruta ofrece vistas impresionantes del único desierto de Europa, conocido por su paisaje árido y singular.
- Ruta de los Pueblos Blancos: Un trayecto que conecta varios pueblos de la sierra, conocidos por sus casas encaladas y su encanto tradicional.
- Ruta cicloturística de Tabernas - Lucainena de las Torres: El trayecto de esta etapa corre paralelo al fondo de la ladera norte de Sierra Alhamilla. Atravesando el paisaje típico estas tierras de secano, cruzando ramblas, subiendo y bajando por pendientes suaves. La primera parte es más desolada y seca. La segunda, se caracteriza por los olivares y cortijos que se encuentran por el camino. El último tramo baja por una zona más frondosa hasta Lucainena de las Torres.

2. Parques temáticos y zonas de interés:

- Oasys MiniHollywood: Un parque temático que recrea un antiguo pueblo del oeste, famoso por haber sido escenario de numerosos westerns. Ofrece espectáculos en vivo, un zoológico y una zona de piscinas.
- Western Leone: Otro parque temático del oeste, también utilizado como escenario de películas, que ofrece una experiencia inmersiva en el mundo del cine western.
- Karst en Yesos de Sorbas: Un impresionante paraje natural con formaciones kársticas de yeso, ideal para el espeleoturismo y la exploración de cuevas.

3. Deportes y ocio:

- Circuito de Velocidad de Tabernas: Un circuito de carreras reconocido internacionalmente, utilizado para eventos de automovilismo y motociclismo, así como para pruebas y entrenamientos.

Consumo de energía eléctrica

Según los datos recogidos por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía de Endesa, Distribuidora eléctrica, Filabres Alhamilla tiene un registro de consumo eléctrico de 73.860,53 megavatios/hora. El mayor consumo de energía eléctrica se encuentra en el sector residencial con el 31,41% del consumo total (en Almería



el porcentaje es de 33,67%). Le sigue la industria con el 20,87% (16,61% en la provincia) y la agricultura con el 16,70% (10,70% en la provincia). (Ver Figura 1.3.17. Consumo de energía eléctrica por sectores en Anexo I).

El consumo de energía eléctrica de la comarca se ha reducido desde el año 2014, destacando el periodo 2018-2019 cuando el consumo eléctrico cayó un -29,78%. El último registro de consumo muestra que ha disminuido un -3,22% entre 2022 y 2023. A nivel provincial, ha ocurrido lo contrario, el consumo eléctrico se encuentra más estable, aunque con una tendencia al alza; el último registro muestra un aumento del 5,88% (2022-2023) en el consumo de energía eléctrica. (Ver Figura 1.3.18. Consumo de energía eléctrica 2011-2023 en Anexo I).

Cabe mencionar que, la reducción del consumo de energía eléctrica puede verse afectada por la notable reducción de consumo de energía en el sector industrial, destacando el periodo 2018-2019, cuando el consumo de energía en este sector cayó un 23,87% y se ha mantenido en el tiempo. A pesar de esto, el resto de sectores han mantenido un sostenido crecimiento en el consumo, aunque en los últimos años, el sector agrícola y de administración-servicios públicos ha disminuido en los últimos años. (Ver Figura 1.3.19. Consumo de energía eléctrica por sectores 2011-2023 en Anexo I).

Cabe destacar que, en el municipio de Tabernas, se encuentra la Plataforma Solar de Almería (PSA). Perteneciente al Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) y se trata del mayor centro de investigación, desarrollo y ensayos de Europa dedicado a las tecnologías solares de concentración. La PSA desarrolla sus actividades integradas como una División de I+D dentro de la estructura del Departamento de Energía del CIEMAT.

Según el Informe de Infraestructuras Energéticas de 2016, “Almería es pionera en la investigación y desarrollo de tecnología termo-solar, con la Plataforma Solar de Almería y en la actualidad también con el Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables-CTAER. Almería posee en consumo de energía primaria per cápita análogo al de Andalucía y España. También posee una alta potencia instalada eléctrica per cápita, muy superior a la andaluza. Entre sus infraestructuras destaca el gasoducto MEDGAZ, conexión de Europa con Argelia”.

Por otra parte, cabe mencionar que, Aquila Clean Energy España posee conexión de dos plantas solares fotovoltaicas que cuentan con una capacidad instalada de 30 MW y 50 MW, respectivamente; las cuales se ubican en Tabernas y Turrillas.

Como en otros aspectos tratados en este análisis de detalle, se hace referencia a los aspectos destacables relacionados con la explotación del cuestionario de servicios de proximidad abordado en epígrafe posterior. En concreto, cuatro núcleos poblacionales no consideran satisfecho el acceso de la red eléctrica general: Castro de Filabres, Gérgal, Lubrín y Velefique.

Por último, la comarca de Filabres Alhamilla está logrando importantes avances en **innovación** en diversos ámbitos clave, contribuyendo al desarrollo económico y al desarrollo sostenible de la comarca.

Respecto a lo anterior, la comarca está aprovechando su potencial para la generación de energía solar y eólica. Se están instalando paneles solares en tejados y terrenos disponibles, así como turbinas eólicas en áreas estratégicas, contribuyendo así a la reducción de la huella de carbono y la dependencia de combustibles fósiles.

En el ámbito de la agricultura y ganadería, cada vez se hace un mayor uso de las tecnologías modernas para mejorar la eficiencia del agua y optimizar la producción. Esto incluye sistemas de riego inteligentes, sensores para el seguimiento del suelo y de los cultivos, y el uso de drones para la gestión de cultivos y la detección temprana de problemas. También se incentiva la diversificación de cultivos y la introducción de especies menos convencionales, pero más adaptables al clima local. Esto incluye cultivos resistentes a la sequía o menos



dependientes de recursos hídricos limitados.

En turismo, la comarca está capitalizando su riqueza natural y cultural para atraer turistas interesados en el ecoturismo, el senderismo, la observación de aves y la gastronomía local. Se desarrollan rutas turísticas temáticas que destacan la historia, la arquitectura y las tradiciones locales.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

El proceso participativo desarrollado (encuestas, entrevistas y mesas de trabajo) se preocupa mucho por la falta de oportunidades que el escaso tejido productivo de la comarca ofrece a los jóvenes, lo que está directamente relacionado con las problemáticas anteriormente identificadas en otras temáticas como el envejecimiento o la pérdida de población en algunos municipios.

En concreto, para la ciudadanía en general, es claramente evidente que las problemáticas de menor desarrollo económico de la comarca vienen dadas por la falta de expectativas laborales para los jóvenes, ya sea el propio abandono de la actividad agraria (y de otros sectores tradicionales) por la falta de relevo generacional, lo que hace emigrar a los jóvenes fuera de la comarca para trabajar. Un hecho que luego dificulta su vuelta.

DEBILIDAD	VALORACIÓN
Escaso retorno de los jóvenes que estudian fuera para volver a trabajar en la zona.	6,86
Falta de expectativas laborales para los jóvenes.	6,81
Abandono de la actividad agraria (falta de relevo generacional).	6,78

Haciendo una distinción en esta área temática entre hombres y mujeres se detecta que es una temática que causa una similar preocupación entre mujeres y hombres (promedio de valoración de 6,22 y 6,26 sobre 8 respectivamente). Igualmente, no se encuentran grandes diferencias entre las principales problemáticas o debilidades que se identifica por género. Tanto para hombres como para mujeres, las principales problemáticas vienen dadas por la falta de expectativas laborales para los jóvenes como por el escaso retorno de los jóvenes una vez que se van fuera a estudiar a trabajar. Ambos aspectos directamente vinculados y que tiene la misma preocupación entre las personas menores de 35 años.

En las encuestas desarrolladas a las mujeres y personas jóvenes de la comarca, se vuelven a destacar estas problemáticas de escasas oportunidades o falta de relevo generacional, incidiendo a su vez en las dificultades de conciliación laboral y familiar para las mujeres (debido entre otras cosas a la menor presencia de servicios como guarderías o su dedicación en sectores con alta presencialidad como la agricultura o la hostelería).

DEBILIDAD	VALORACIÓN
Escasas oportunidades laborales en la Comarca.	6,76
Falta de relevo generacional.	6,76
Dificultades de conciliación laboral y familiar para las mujeres.	6,61

AMENAZA	VALORACIÓN
Impacto general del cambio climático en nuestro territorio (olas de calor, escasez de lluvias, noches tropicales...).	6,94
Recesión y falta de inversión de la administración pública.	6,81
Mejores oportunidades de trabajo fuera de la Comarca.	6,59



También se hicieron encuestas específicas a empresas y personas emprendedoras en la comarca para conocer sus inquietudes y pudieran expresar las problemáticas a las que se enfrentan en la comarca. En este contexto, son muy coincidentes con la visión de la ciudadanía en general, identificando como principales problemáticas la falta de expectativas laborales para los jóvenes y, una vez que salen de la comarca, la dificultad de su retorno. Esto provoca que hay una falta de relevo generacional en los sectores tradicionales, lo que provoca su abandono o cierre en muchos casos.

AMENAZA	VALORACIÓN
Recesión y falta de inversión de la administración pública.	6,34
Desconocimiento en el exterior de los recursos de la Comarca.	6,28
Dificultades de financiación por parte de las empresas.	6,21

En las entrevistas realizadas a los agentes se comprueba igualmente la escasa alternativa laboral para la población joven, pero disponen de una visión más amplia en lo que respecta al desarrollo económico del territorio. En primer lugar, echan en falta el desarrollo de una marca común en la comarca, considerando necesario impulsar la existente “Comarca del Desierto”, aunque genera bastante debate si tiene que ser esta u otra, lo que sí queda claro es que hay que trabajar en una marca global. Del mismo modo, otra problemática que consideran importante es la escasez de espacios industriales en la comarca o la escasa inversión (a excepción de las fotovoltaicas en su instalación -que luego genera pocos puestos de trabajo-) que se produce en la comarca, aunque los agentes son conscientes de las dificultades de desarrollo de los PGOUs y que hace falta una estrategia conjunta para desarrollarse económicamente. En concreto, se considera más problemático la falta de aprovechamiento de sus recursos locales y diferenciales como puede ser la diversidad de nuestro territorio, la diversificación turística, el producto local, el envejecimiento, etc., que son aspectos que esta EDLL debe potenciar en aquellos que sean abordables por Leader, pero que también es preciso abordar a través de estrategias conjuntas entre las diferentes administraciones del territorio.

Una vez debatidas estas temáticas en la Mesa de Trabajo de Tabernas se identificaron los problemas más destacados, a las que añadir la falta de incentivos fiscales de las empresas y las deficiencias de comercialización de los productos locales, entre otros. Entre las problemáticas identificadas en esta mesa, hay que destacar (se pone entre paréntesis el minuto de la grabación de la Mesa donde puede consultarse dichas problemáticas y su correspondiente enumeración, para facilitar la consulta en los informes):

1. Falta de suelo industrial: 00:33
3. Falta de licencias y zonas grises que impiden desarrollo industrial: 00:33
5. Costo alto del suelo industrial: 01:48
6. Falta de incentivos fiscales para empresas: 01:48
8. Necesidad de mejorar comercialización de productos agrícolas y ganaderos: 04:26
9. Poca generación de valor añadido y empleo en la industria del yeso: 04:56
11. Falta de infraestructuras para rodajes de cine en interiores: 07:10
12. Falta de empresas y servicios en la industria del cine: 07:10
13. Problemas con la energía renovable por generar poco empleo después de la instalación: 08:52



18. Necesidad de crear rutas de senderismo y ciclismo homologadas: 26:09
20. Falta de formación y emprendimiento en el turismo: 24:40
21. Problemas de acceso y modernización para pequeñas empresas: 23:26
23. Problemas con el relevo generacional en empresas y negocios locales: 37:37
25. Problemas con el uso ineficiente del agua en la agricultura: 45:46
28. Baja rentabilidad en la ganadería de ovino y caprino: 50:55
29. Problemas con la gestión de plantas solares y ganadería: 51:21
31. Problemas con la caza y la fauna que dañan cultivos: 55:31
36. Necesidad de un esfuerzo conjunto y cohesión: 59:33

Los resultados obtenidos en el primer panel de priorización destacan la necesidad de facilitar el emprendimiento a los jóvenes de la comarca y facilitar el relevo generacional para que tantos jóvenes no tengan que marcharse de la comarca, para lo cual se considera de interés desarrollar un programa específico de captación de emprendimiento e inversión; a la vez que destacan mejoras en el aprovechamiento de nuestros recursos y locales y/o diferenciadores.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

El propio mercado de consumo interno y el menor desarrollo económico de nuestra comarca en relación a otros espacios cercanos como la capital y el poniente almeriense, es un desafío importante al que nos enfrentamos, puesto que es muy baja la reincorporación de los jóvenes que estudian fuera y luego no regresan para trabajar en la zona. Esta situación resulta en una pérdida de talento y potencial humano que podría impulsar el desarrollo local. Además, la falta de claras oportunidades laborales para los jóvenes dentro de la región puede desmotivar su permanencia y el desarrollo de habilidades locales.

Otro problema significativo es el abandono o menor desarrollo de la actividad agraria y otros sectores tradicionales por la falta de agua especialmente y al relevo generacional. Esta tendencia pone en riesgo la sostenibilidad y la diversificación económica de Filabres Alhamilla, sectores tradicionales que históricamente han sido fundamentales para la economía local. Este abandono puede acelerarse debido al Cambio Climático si se siguen produciendo sequías y olas de calor más pronunciadas y extensas, por lo que la EDLL pretende facilitar en la medida de lo posible, operaciones que ayuden a innovar y hacer más eficientes el uso del agua, no solo en la agricultura con operaciones destinadas a mejorar el aprovechamiento del agua atmosférica en los cultivos, sino en el resto de sectores económicos que necesitan agua para su mejor desarrollo como el turismo o el industrial, existiendo suelo industrial sin utilizar en algunos municipios por no poder suministrar agua con garantías.

Pero en cambio, la comarca está por explotar, lo que es una oportunidad para generar nuevas actividades. El turismo es un campo con un amplio potencial en el territorio, que no se ha desarrollado en parte por falta de una estrategia conjunta, bien pensada y compartida. Existen oportunidades que se pueden desarrollar para ofrecer servicios a las personas mayores; captar nómadas digitales y extranjeros gracias a la calidad de vida del territorio; mejorar los procesos de transformación, producción y comercialización de los productos locales (para lo cual, una marca comarcal ayudará a este cometido) ... y que esta EDLL ayudará a potenciar, puesto que en las



dinámicas participativas se han planteado soluciones muy innovadoras que es preciso explorar, como el cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas como una novedad en Filabres Alhamilla como alternativa a los cultivos tradicionales, aprovechando la inexistencia de empresas similares y la presencia de la flora silvestre específica del territorio, adaptadas a las condiciones agroclimáticas de la comarca; la salud, la medicina y la economía silver, para aprovechar el envejecimiento de la población; aprovechar lo diferencial del territorio (único desierto de Europa), como impulsar el turismo sostenible y rural; desarrollar operaciones que faciliten hacer llegar diferentes productos de consumo a la población rural que no dispone de oferta comercial estable mediante venta y/o entrega en vehículo; o facilitar operaciones destinadas a crear empresas o cooperativas que presten servicios integrados y auxiliares a la industria del cine, dada su importancia en la comarca (fabricación e instalación de decorados, creación de ambientes, vestuario...), entre otras innovaciones que pudieran surgir. Entre los jóvenes menores de 35 años, las principales problemáticas vienen dadas por la falta de expectativas laborales y el escaso retorno de estos una vez que se desplazan a otras localidades a estudiar o trabajar, por lo que será preciso desarrollar estrategias de ampliación de la oferta formativa y de oportunidades laborales para los jóvenes, impulsando el emprendimiento, el relevo generacional y el aprovechamiento de los recursos locales diferenciadores.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (3.1) Escaso retorno de los jóvenes que estudian fuera para volver a trabajar en la zona.	A (3.1) Falta de relevo generacional, tanto en el sector agrario como en el comercio local, en el sector hostelero y de restauración.
D (3.2) Débil desarrollo económico y falta de expectativas laborales para los jóvenes.	A (3.2) Mejores oportunidades de trabajo fuera de la Comarca.
D (3.3) Abandono de la actividad agraria y otros sectores tradicionales (falta de relevo generacional).	A (3.3) Desconocimiento en el exterior de los recursos de la Comarca.
D (3.4) Mercado de consumo interno escaso (poca población total de la Comarca).	A (3.4) Continuidad de la complejidad burocrática.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (3.1) Alta calidad de los productos locales y sector agroalimentario con marcas reconocidas.	O (3.1) Aprovechamiento de visitantes y turistas para toda la Comarca.
F (3.2) Sector turístico de cine reconocido mundialmente.	O (3.2) Mejora del posicionamiento de la comarca aprovechando sus peculiaridades, para los diferentes sectores, turismo, energía, agroalimentación, etc...
F (3.3) Fortaleza en el sector energético de renovables al ser la comarca con más horas de sol al año de toda Europa.	O (3.3) Demanda creciente por una alimentación saludable y los productos locales.
F (3.4) Recursos turísticos naturales y culturales diferenciadores.	O (3.4) Aprovechar la presencia de grandes empresas nacionales e internacionales del sector de la energía para crear un nuevo sector industrial basado en las energías renovables.



EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.4. ÁREA TEMÁTICA 4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

El análisis de infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios es fundamental para comprender y mejorar el desarrollo sostenible de la comarca de Filabres Alhamilla. Esta parte de la EDLL se centrará en revisar cuantitativamente aspectos que son críticos para el bienestar de la población y el crecimiento económico de la región. Se explorarán la infraestructura y los servicios de transporte y comunicaciones, incluidas las telecomunicaciones y el acceso a Internet, aspectos importantes de la era digital que requieren una conectividad eficiente y accesible.

Además, se examinarán los recursos e instalaciones que apoyan el crecimiento económico y empresarial, lo cual es crucial para estimular la economía local y atraer inversiones. Asimismo, se evaluarán infraestructuras y equipamientos vinculados con el medio ambiente y la gestión de recursos naturales, incluyendo temas como energía, agua, residuos y centros de interpretación, vitales para fomentar prácticas sostenibles y preservar el entorno natural.

El uso de recursos naturales y la generación de residuos serán aspectos clave a considerar ya que tienen un impacto directo en la sostenibilidad ambiental de la zona. Se tratará el acceso a la vivienda como factor clave para garantizar una calidad de vida adecuada y atraer nuevos residentes, un aspecto muy demandado por la población joven como se ha podido ver en el Área Temática 2. Demografía, población y aspectos sociales. En este apartado también se analizará el número y tipología de centros educativos, así como los recursos sanitarios disponibles, elementos esenciales para garantizar el bienestar y el desarrollo humano.

Igualmente se revisarán los recursos sociales, como las residencias de ancianos y los servicios sociales, que son cruciales para la protección social de los más vulnerables. También se evaluarán las instalaciones y servicios deportivos, culturales y de ocio, ya que contribuyen significativamente a la calidad de vida y la cohesión social.

Por último, se prestará atención a los bienes patrimoniales, incluidos los bienes inmuebles, muebles e intangibles, que forman parte del patrimonio cultural y contribuyen al carácter de la zona. Este análisis integral identificará fortalezas y áreas de mejora, proporcionando una base sólida para diseñar políticas y estrategias que promuevan el desarrollo sostenible y el bienestar de los residentes de Filabres Alhamilla.

Comunicación y transportes

El análisis del sistema intermodal de transporte en la comarca de Filabres Alhamilla abarca varios aspectos clave, descritos a continuación:

Parte de la comarca está relativamente cerca del área interior del Almanzora y del área generadora de tráfico mineros de Macael-Olula del Río. La carretera A-349, que une Tabernas con Olula del Río, es el eje que permite esta relación. A lo largo de esta carretera, se encuentran accesos a localidades como Velefique, Castro de Filabres, Senés, Tahal, Alcudia de Monteagud, Benitagla y Benizalón.



La **relación con los nodos regionales**, que se establecen en torno a ciudades principales o conexiones con vías de alta densidad de tráfico, no presenta grandes dificultades. El nodo regional más cercano es Almería capital.

Aunque la comarca está alejada del Nodo del Estrecho (Algeciras), sigue siendo una zona de tránsito hacia la conexión con Marruecos, gracias a la Autovía A92.

La proximidad al nodo regional de Almería reduce la importancia de la relación con nodos urbanos. La distancia a nodos urbanos como El Ejido, Roquetas de Mar o Vera no es excesiva. En el caso de Vera, el municipio de Sorbas está cerca debido a la Autovía A7 o del Mediterráneo. Aunque Níjar es una localidad cercana a Lucainena de las Torres y Turrillas, el trayecto es mayor debido a la Sierra de Alhamilla, superando los cuarenta minutos.

Dos son las vías principales que envuelven la comarca:

- **Autovía A92:** Permite un acceso inmediato a Rioja y a Gérgal.
- **Autovía A7 o del Mediterráneo:** Proporciona un acceso menos inmediato a Sorbas.

La carretera Nacional 340, en su tramo sur, permite el acceso desde Almería a Rioja y a Gádor, enlazando con la carretera A-348 en el caso de Gádor. La carretera Nacional 340 también conecta la autovía A92 con la autovía A7, proporcionando acceso directo a localidades como Tabernas, Uleila del Campo, Lucainena de las Torres, Turrillas y Sorbas.

En cuanto a los más accesos específicos, a Lubrín y Uleila del Campo, el acceso se realiza a través de la carretera N-340 y A-1100. Al núcleo urbano de Turrillas se accede a través de la carretera N-340 y AL-3103. A Olula de Castro se accede desde la carretera Gérgal-Serón (A-1178), enlazando cerca de Gérgal con la carretera AL-4406.

Respecto a la **red ferroviaria**, se realiza principalmente a través de la estación ferroviaria de Almería, con otras opciones como las estaciones de Gádor y Gérgal (esta última con menos frecuencia). A la espera de la llegada del AVE a Almería, las estaciones más cercanas de alta velocidad son las de Antequera, Málaga o Murcia.

La comarca de Filabres Alhamilla cuenta con dos **aeródromos**, uno en Gérgal y el otro en Tabernas, cuya utilización está limitada, principalmente a la extinción de incendios forestales. (Ver Figura 1.4.1. *Transportes y Comunicación en el Anexo I*).

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, a través del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, la comarca de Filabres Alhamilla no cuenta con estaciones de autobuses, y aunque la comarca sí cuenta con algunas paradas de autobuses, no se han encontrado estos servicios en los municipios de Olula de Castro, Castro de Filabres y Velefique; evidenciando una significativa deficiencia en infraestructuras de transporte público en algunas áreas. (Ver Figura 1.4.2. *Paradas de autobuses en el Anexo I*).

Parque de vehículos

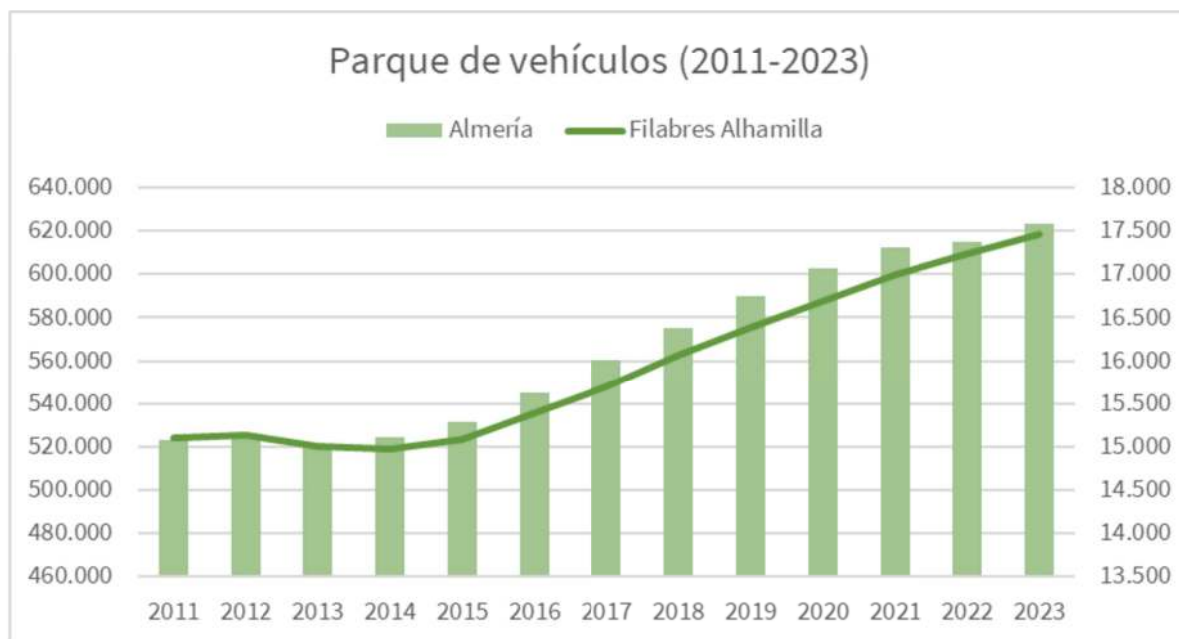
Respecto al parque de vehículos, se obtiene un incremento continuo desde el año 2014 hasta el año 2023 (último año de registro). El parque de vehículos se ha incrementado un 16,63% en la comarca en el periodo 2014-2023, mientras que la provincia lo hizo un 18,91%.

Respecto al tipo de vehículos, tanto en la provincia como en la comarca, la mayoría de vehículos son turismos. Según el Ministerio de Interior, a través de la Dirección General de Tráfico, el 59,04% de los vehículos en la comarca son turismos (4,55 puntos porcentuales menos que la provincia). Les siguen las motocicletas con el 8,33% y las furgonetas son el 8,17%.



A esto hay que añadir que, el 67,83% de los vehículos más utilizados por la población como medio de transporte, los turismos, utilizan diésel. Le sigue la gasolina con el 31,73%, el gas licuado del petróleo con el 0,28% y los turismos eléctricos con tan sólo el 0,16%.

El continuo aumento del parque de vehículos podría suponer un riesgo para la sostenibilidad de la movilidad en el municipio por su incidencia negativa sobre la calidad ambiental y otros aspectos como la necesidad de disponer de aparcamientos.



Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico. Elaboración propia.

Vivienda

Según el Censo de Población y Viviendas 2011, Filabres Alhamilla posee un total de 13.251 viviendas, destacando el municipio de Tabernas con el 18,52% y Sorbas con el 14,23%. Entre las viviendas totales de Filabres Alhamilla, el 54,38% son viviendas principales, el 30,82% secundarias y el 14,80% viviendas vacías (0,16 punto porcentuales más que Andalucía, pero 3,75 puntos porcentuales menos que la provincia. (Ver Figura 1.4.3. *Viviendas familiares principales y no principales en el Anexo I*).

Entre los municipios del territorio, se encuentran porcentajes de viviendas vacías que superan a Filabres Alhamilla (14,80%), estos son: Castro de Filabres (24,78%), Lubrín (24,69%), Tabernas (20,83%), Rioja (20,44%), Gádor (19,75%) y Lucainena de las Torres (15,52%). El municipio con menor porcentaje de viviendas vacías es Uleila del Campo, con tan sólo un 2,01%). (Ver Figura 1.4.4. *Viviendas vacías Anexo I*).

Infraestructuras de telecomunicación y para el acceso a internet

Respecto a la comunicación, infraestructuras de telecomunicación y el acceso a internet, se ha comprobado que todos los municipios tienen acceso al 4G, la cuarta generación de tecnologías de telefonía móvil y sucesora de las tecnologías 2G y 3G, y precede a la próxima generación, la 5G.

Respecto a esta última tecnología, tan sólo seis municipios de la comarca tienen acceso actualmente. El municipio mejor conectado al 5G es Sorbas con el 96,8% de su territorio y Tabernas con el 90,3%. Les siguen



Lucainena de las Torres con el 73,3% y Rioja con el 71,5% de su territorio. Con menor porcentaje de cobertura en el territorio se encuentra Castro de Filabres con el 20,9% y Sorbas con el 8,3%. *(Ver Figura 1.4.5. Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología y municipio en el Anexo I)*

En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de territorio con cobertura de cada una de las tecnologías de banda ancha. Cabe destacar, de nuevo, la última tecnología disponible del 5G. Dicha tecnología da un servicio eficaz y rápido, más fiable que la 4G, debido a un mejor uso del ancho de banda y más puntos de conexión. Gracias al menor uso de red, los costos de los datos pueden ser menores que los de las redes 4G. La 5G admite más dispositivos que la 4G ya que expande las ondas de radio disponibles (mientras que el 4G es capaz de aguantar 10.000 dispositivos por km, el 5G tiene capacidad para 1.000.000 dispositivos). *(Ver Figura 1.4.6. Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología en el Anexo I).*

Filabres Alhamilla, aunque sí cuenta con buena cobertura general de 4G, en lo que respecta al 5G, la cobertura se encuentra en porcentajes muy bajos en comparación a Andalucía y la provincia. Cabe mencionar que el porcentaje de territorio con cobertura es el promedio calculado de la cobertura de cada municipio que compone la comarca. Mientras que la provincia muestra un 87% de cobertura de 5G, la comarca solo tiene un promedio de 21,2%, esto es de 65,8 puntos porcentuales menos.

El lento desarrollo de las infraestructuras tecnológicas en el territorio ha sido clasificado como amenaza, también en los procesos de participación ciudadana, pues la insuficiencia en infraestructuras tecnológicas como el acceso a internet y servicios de telecomunicación, impide el desarrollo de nuevas oportunidades económicas, especialmente en sectores emergentes como el comercio online y el teletrabajo. Esta carencia también afecta negativamente la educación y la sanidad, limitando el acceso a recursos educativos y servicios médicos avanzados. *(Ver Figura 1.4.6. Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología en el Anexo I).*

A pesar de esto, la última tecnología del 5G se ha visto aumentada notablemente en un periodo de tiempo muy reducido, lo que indica un crecimiento adecuado de actualización en cuanto a tecnologías se refiere. Concretamente, respecto a la tecnología del 5G, Filabres Alhamilla ha pasado de tener una cobertura promedio del 5,1% de su territorio en 2021, a tener un promedio de 21,2% en 2022. *(Ver Figura 1.4.7. Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología de Filabres Alhamilla en el Anexo I).*

Equipamientos de apoyo a la economía y al crecimiento empresarial

En Filabres Alhamilla, los equipamientos de apoyo a la economía y al crecimiento empresarial son fundamentales para fomentar el desarrollo local y mejorar la competitividad de las empresas de la región. Estos equipamientos abarcan diversas infraestructuras y servicios diseñados para proporcionar a las empresas los recursos necesarios para prosperar.

Como se comentó anteriormente, el acceso a una red de telecomunicaciones robusta y a internet de alta velocidad es crucial para las empresas modernas. Sin embargo, en Filabres Alhamilla, el desarrollo de estas infraestructuras es limitado, lo que dificulta la capacidad de las empresas locales para competir en un mercado cada vez más digital. La mejora en este ámbito facilitaría el comercio electrónico, el teletrabajo y el acceso a plataformas de capacitación en línea, impulsando así el crecimiento empresarial.

La disponibilidad de centros de negocios y espacios de co-working es limitada en la comarca. Estos espacios son esenciales para fomentar el emprendimiento y la colaboración entre empresas, proporcionando instalaciones equipadas con tecnología moderna y servicios compartidos que reducen los costos operativos. La creación de



más de estos centros podría atraer a jóvenes emprendedores y empresas emergentes, dinamizando la economía local.

Los polígonos industriales y áreas empresariales bien equipadas son vitales para el desarrollo económico. En Filabres Alhamilla, el número y la calidad de estos polígonos es insuficiente, lo que restringe el establecimiento y expansión de empresas en sectores como la manufactura y la logística. La inversión en la mejora y ampliación de estas áreas contribuiría significativamente al crecimiento económico regional.

Centros formativos y sanitarios

Siguiendo los procesos participativos y el análisis cuantitativo, se ha detectado una escasa oferta de infraestructuras y servicios educativos, especialmente en los municipios de menor tamaño. Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Filabres Alhamilla posee un total de 34 centros públicos de educación en el curso 2021-2022 (4 centros menos que el curso 2014-2015). Entre los centros actuales se encuentran 15 centros infantiles, 9 centros de primaria, 2 centros especiales, 7 centros de educación secundaria obligatoria y 1 centro de formación de grado medio.

En este periodo de tiempo (2014-2022) se han visto incrementados algunos centros como los centros de primaria, pero sobre todo los centros de educación secundaria obligatoria y los centros de formación de grado medio. Por el contrario, los centros infantiles se han reducido considerablemente, al igual que los centros de educación especial quedando tan sólo dos en la comarca. Del resto de centros de formación que no han sido nombrados, no existe registro y un total de 9 municipios no disponen de información relativa, suponiendo así que carecen de este tipo de infraestructura y servicio. (Ver Figura 1.4.8. Centros públicos por nivel educativo en Anexo I).

Tan sólo se han identificado 8 municipios con registro de centros de formación, entre los que destaca Sorbas con el 20,59% de los centros, entre los que se encuentran 3 centros de formación infantil, 2 centros de primaria, un centro de secundaria y el único centro de formación de grado medio (Excavaciones y Sondeos). (Ver Figura 1.4.9. Centros públicos por municipio en el Anexo I).

Según la Consejería de Salud y Familias, a través del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP), Filabres Alhamilla posee un total de 33 recursos sanitarios (uno menos que en 2014), esto es el 15% de las infraestructuras sanitarias de la provincia, a tener en cuenta que el 69,70% de las infraestructuras sanitarias de la comarca son consultorios auxiliares, seguido de los consultorios locales (24,24%) y los centros de salud (6,06%). (Ver Figura 1.4.10. Recursos de atención primaria en Filabres Alhamilla en el Anexo I).

Se entiende por consultorio auxiliar como infraestructura básica que podemos encontrar en cualquier pequeño núcleo de población aislado o anejos municipales a los que se desplazan los profesionales sanitarios para la realización de sus tareas. Entre los municipios, destaca Lubrín, concentrando el 24,24% de los recursos sanitarios de la comarca, seguido de Sorbas (15,15%) y Gérgal (9,09%). (Ver Figura 1.4.11. Recursos de atención primaria por municipio en el Anexo I).

Instalaciones culturales y deportivos

Según Ministerio de Educación Cultura y Deporte, a través del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, Filabres Alhamilla posee un total de 47 instalaciones deportivas. Entre las instalaciones destacan las pistas



polideportivas con el 35,85% y las piscinas al aire libre con el 26,42%. El municipio de Sorbas es el municipio con mayor número de instalaciones deportivas registradas en la comarca, con un total de 11 instalaciones (5 de ellas son pistas polideportivas). Le sigue Tabernas con un total de 8 instalaciones deportivas.

Respecto a las instalaciones culturales, según la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, Filabres Alhamilla registra un total de 6 bibliotecas públicas, existiendo una en los municipios de Gádor, Lubrín, Rioja, Senés, Sorbas y Tabernas.

Centros de servicios sociales por sector y tipo de centro

El **Mapa de Servicios Sociales** es elaborado dentro del Portal de los Servicios Sociales de Andalucía de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. La información que aquí se facilita recoge los centros de servicios sociales que hay por sector al que atiende. Dichos sectores y sus tipologías son:

- Población general
 - Centro de servicios sociales comunitarios
 - Delegación territorial
- Personas mayores
 - Centro de día para mayores
 - Centro de noche
 - Centro de participación activa
 - Centro residencial para mayores
- Mujeres
 - Centro municipal de información a la mujer
 - Centro provincial del IAM
- Personas con discapacidad
 - Centro de día para personas con discapacidad
 - Centro de valoración y orientación
 - Centro residencial para personas con discapacidad
- Personas con enfermedad mental
 - Centro residencial
 - Centro social
- Personas en situación o riesgo de exclusión social
 - Centro de día para personas sin hogar
 - Centro residencial para personas sin hogar
 - Comedor social



- Personas de etnia gitana
 - Centro sociocultural gitano
- Menores del sistema de protección
 - Centro de día

El último registro total de centros sociales en la comarca es de 8 centros, en el año 2021. En concreto se encuentran, dirigidos a personas mayores la mayoría, y menor medida, a población en general. Se encuentran centros tan sólo en los siguientes municipios: Gádor, Gérgal, Sorbas, Tabernas y Uleila del Campo.

Concretamente encontramos:

- Un centro de personas mayores en Gádor.
- Dos centros de personas mayores en Gérgal.
- Dos centros de personas mayores en Sorbas.
- Un centro social dirigido a la población general y un centro de personas mayores en Tabernas.
- Un centro de personas mayores en Uleila del Campo.

Consumo de agua

El consumo medio diario de agua en temporada de invierno en Filabres Alhamilla es de 3.413m³al día y en verano de 11.647m³al día. Se entiende por consumo medio diario de agua, como el consumo medio de un territorio (expresado en metros cúbicos totales por día), tanto el correspondiente a la época de invierno como a la temporada de verano.

Los municipios con mayor consumo de agua son los siguientes (respecto al total según temporada):

- Tabernas: 23,85% en invierno y 21,45% en verano.
- Gádor 19,16% en invierno y 15,13% en verano.
- Sorbas: 14,42% en invierno y 15,11% en verano.

Por otro lado, se calcula que Filabres Alhamilla tiene una capacidad de unos 23.475m³de capacidad en los depósitos de agua, acaparando el municipio de Tabernas el 34,68% de la capacidad de agua. Le sigue la Rioja con el 15,55% y Gádor con el 11,08%.

Según la ZRR de la Sierra de Filabres Alhamilla todo el abastecimiento del territorio depende de aguas subterráneas y éstas cada vez son más escasas debido a la sobreexplotación de los acuíferos, a la escasez de lluvias y al mal estado de las canalizaciones, que hacen que se pierda una gran cantidad de agua en su transporte. Además, se hace un mal uso de ella en el riego con la utilización de sistemas obsoletos, escasa inversión en la renovación y mejora de las canalizaciones, y una mala gestión del uso y distribución de la misma. Un problema muy importante en el territorio es la escasez de recursos hídricos y la desertificación del terreno; aunque está proyectado la llegada de agua procedente de la desaladora de Carboneras. La Sierra de Filabres Alhamilla es la única de las zonas a revitalizar de Andalucía en la que no existe ninguna presa ni embalse.



En lo que respecta a las infraestructuras de saneamiento y depuración en la provincia de Almería, la gestión de las aguas residuales no está adecuadamente resuelta, al igual que en las provincias de Cádiz y Huelva. En particular, según la Estrategia de Acción Global del GDR, en la mayoría de los municipios del territorio no existen sistemas efectivos de depuración de aguas, y los pocos que hay no funcionan correctamente. Es necesario renovar y modernizar la red de alcantarillado para evitar pérdidas de agua y asegurar una depuración adecuada de las aguas residuales para que puedan ser reutilizadas. Los vertidos están contaminando las ramblas y acuíferos, y las aguas depuradas no se reutilizan de manera adecuada. Se requiere la construcción de canalizaciones para aprovechar el agua depurada en el riego. El abandono de las infraestructuras conduce al despilfarro de los recursos hídricos del territorio, sumado a la poca concienciación ciudadana.

Según la Diputación Provincial de Almería, se han construido Estaciones de Depuración de Aguas Residuales (EDAR) en todos los municipios de la zona, pero en ocho de estos pueblos parece que no están operativas o carecen de un mantenimiento adecuado. Se trata de estaciones con un sistema de tratamiento básico, cuyo mantenimiento normalmente es responsabilidad del propio ayuntamiento o de una empresa privada concesionaria del servicio.

Dado que las infraestructuras de alcantarillado y depuradoras están obsoletas y prestan un servicio deficiente en la mayoría de los municipios, se percibe la urgencia de mejorar y mantener correctamente estas infraestructuras. En este sentido, se considera conveniente reunir a todos los ayuntamientos del territorio para redactar un plan de acción sobre las infraestructuras hidráulicas, especialmente necesario en la Zona de Filabres Alhamilla, debido a la escasez de agua.

Según la EAG del GDR, se hace un mal uso del agua en el riego en ocasiones, con la utilización de sistemas poco eficientes, como el riego a manta, o inapropiados para las condiciones de la zona. Además, las canalizaciones están deterioradas, lo que provoca un gran desperdicio de agua. (Fuente: PLAN DE ZONA RURAL A REVITALIZAR DE LA SIERRA DE FILABRES ALHAMILLA)

Residuos urbanos por lugar de destino

En cuanto a los residuos urbanos, se tiene constancia de que la producción de residuos urbanos en la comarca fue de 8.881 toneladas en 2021, siendo el municipio de Tabernas que más residuos produjo en toneladas (23,31%), seguido de Gádor (17,91%) y Sorbas (14,71%).

Se encuentra que, la generación de residuos en la comarca ha tenido una dinámica generalmente creciente desde el año 2014, llegando, en 2021, a producir un total de 8.881 toneladas.

Del total de residuos producidos, se calcula que, la recogida selectiva fue de unos 530.968Kg, según la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Ecovidrio y Ecoembes. Entre esta recogida selectiva, el 36,01% fue papel y cartón; el 34,46% de envases ligeros; y el 29,53% de vidrio.

Los residuos sólidos urbanos (RSU) de la zona se transportan en una primera etapa a Plantas de Transferencia ubicadas en tres municipios: Gérgal, Tabernas y Sorbas, donde también se ubican los Puntos Limpios de la zona. (Ver Figura 1.4.12. Recursos urbanos por toneladas 2011-2021 en Anexo I).

En una segunda fase, a través del Consorcio de Residuos Sólidos del Poniente Almeriense, se tratan en la Planta de Recuperación y Compostaje de Gádor, al Sur de la comarca. Otras localidades, como son Alcudia de Monteagud, Benitagla, Benizalón y Tahal, gestionan sus residuos por medio del Consorcio Almanzora-Levante, y



se tratan en la Planta de Recuperación y Compostaje de Albox, al Norte del territorio, después de compactarse y almacenarse un máximo de 48 horas en las plantas de transferencia de Serón o de Vera. En las dos plantas de recuperación citadas, se clasifican los residuos y existe un vertedero controlado. (Fuente: Plan de Zona Rural de a Revitalizar de la Sierra de Filabres Alhamilla).

Bienes inmuebles, muebles e inmateriales

En la comarca se registran un total de 383 bienes inmuebles, 59 bienes muebles y 49 bienes inmateriales, según la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

Entre los bienes inmuebles destaca el municipio de Gádor con el 30,81% de los bienes. Le sigue Tabernas con el 16,45% y Gérgal con el 11,75%.

Entre los bienes muebles destaca el municipio de Sorbas y Tabernas, ambos con un 49,15% de los bienes.

Por último, entre los bienes inmateriales, destaca Sorbas con el 20,41%, Lubrín con el 18,37% y Gérgal con el 12,24%.

En cuanto a los aspectos de innovación en este apartado, la comarca debe enfocarse en la modernización de sus infraestructuras tecnológicas. La mejora en la cobertura de 5G, que aún es baja en comparación con otras regiones, es crucial. Una conectividad eficiente y accesible impulsará sectores como el comercio electrónico, el teletrabajo y la educación a distancia, permitiendo a las empresas locales competir en un mercado global y facilitando el acceso de los ciudadanos a servicios digitales avanzados. Además, la creación de centros de negocios y espacios de co-working, junto con la mejora de polígonos industriales, son fundamentales para fomentar el emprendimiento y la colaboración empresarial. Esto no solo atraerá a jóvenes emprendedores, sino que también dinamizará la economía local, permitiendo la diversificación y el crecimiento económico sostenible.

La gestión sostenible de recursos naturales es vital para la lucha contra el cambio climático en Filabres Alhamilla. La escasez de recursos hídricos y la desertificación del terreno son problemas críticos que requieren soluciones innovadoras y sostenibles. Es esencial mejorar las infraestructuras de abastecimiento y depuración de agua, implementar sistemas de riego eficientes y modernizar las canalizaciones para evitar pérdidas significativas de agua. La llegada de agua procedente de la desaladora de Carboneras es una medida positiva, pero debe complementarse con prácticas sostenibles de uso y gestión del agua.

El uso de energías renovables debe ser prioritario en la región. La instalación de infraestructuras para la generación de energía solar y eólica puede reducir la dependencia de combustibles fósiles, disminuyendo así la huella de carbono de la comarca. Fomentar el uso de vehículos eléctricos y mejorar las infraestructuras de recarga también contribuirá a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

El proceso participativo desarrollado (encuestas, entrevistas y mesas de trabajo) corrobora los déficits identificados en el análisis cuantitativo, destacando los agentes la falta de conectividad interna (y externa) y la falta de equipamientos y dotaciones en el territorio.

En concreto, para la ciudadanía en general, la escasa conectividad de los municipios que conforman la comarca es uno de los principales problemas identificados, unido a la falta de infraestructura y dotaciones locales. Esto es un hándicap evidente para impulsar el desarrollo socioeconómico de la comarca.



Haciendo una distinción en esta área temática entre hombres y mujeres se detecta que es una temática que causa algo más de preocupación entre los hombres que entre las mujeres (promedio de valoración de 6,37 y 6,02 sobre 8 respectivamente). También se encuentran diferencias entre las principales problemáticas o debilidades que se identifican por género. Mientras los hombres consideran que la mayor debilidad del territorio es la escasa oferta de infraestructuras y servicios educativos y formativos de calidad: centros educativos, guarderías, aula matinal, etc., especialmente en los municipios más pequeños; las mujeres entienden que su principal problemática en esta área temática es la deficiencia en la conectividad entre municipios tanto en vías como en transporte público. Esto viene dado por dos motivos principales: tanto por el hecho de que las mujeres mayores suelen depender de un tercero para su transporte, como por el uso del vehículo privado para acudir al puesto de trabajo en otros municipios en el caso de las mujeres más jóvenes.

En el caso de las personas menores de 35 años, su principal preocupación coincide con la identificada por los hombres en general: la escasa oferta de infraestructuras y servicios educativos y formativos de calidad. En su caso porque les obliga a salir en edades relativamente tempranas para formarse.

En las encuestas desarrolladas a las mujeres y personas jóvenes de la comarca, también se destaca el déficit de servicios y equipamientos en la comarca, pero destacan como principal problemática identificada, el acceso a la vivienda, algo que ha sido muy discutido a lo largo de participación.

En las entrevistas realizadas a los agentes se comprueba igualmente las carencias de conexión del territorio, tanto intercomarcal como hacia la costa, lo que hace a la comarca muy dependiente del vehículo privado. A esto se le une el déficit de equipamientos locales en los municipios más pequeños especialmente. Es de interés resaltar aquí, que muchos de los agentes consultados entienden que gran parte del déficit de infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios, viene dado por la falta de planificación conjunta, que hace que no haya una estrategia que permita acceder a ciertos fondos o realizar mayores presiones a instancias superiores para conseguir financiación o implantación y mejora de nuevos equipamientos y servicios.

Una vez debatidas estas temáticas en la Mesa de Trabajo de Gérgal se identificaron los problemas más destacados en varios ámbitos de actuación, entre ellos la dificultad para impulsar el desarrollo socioeconómico de la comarca. Entre las problemáticas identificadas en esta mesa, hay que destacar (se pone entre paréntesis el minuto de la grabación de la Mesa donde puede consultarse dichas problemáticas y su correspondiente enumeración, para facilitar la consulta en los informes):

Coordinación y Colaboración

1. Falta de coordinación y colaboración entre los municipios (50:13)
5. Falta de estrategia unificada (50:13)
8. Problemas con la implementación de proyectos conjuntos (50:13)
9. Falta de proyectos de colaboración efectiva entre municipios (50:13)
10. Falta de coordinación en las gestiones municipales (55:52)

Infraestructura Eléctrica

1. Problemas de infraestructura eléctrica (09:58)
2. Falta de infraestructura de energía eléctrica adecuada en pueblos (09:58)



5. Falta de inversión en energía solar en infraestructuras municipales (10:29)

Gestión del Agua

1. Problemas con la gestión del agua (56:34)
2. Falta de sistemas de telegestión y telecontrol para el agua (00:35)
3. Escasez de agua (01:10)
5. Problemas con la infraestructura de agua (02:12)
6. Necesidad de inversión en sistemas de recogida de agua de rocío (03:51)

Servicios Básicos y Sociales

1. Falta de servicios básicos (35:26)
2. Falta de médicos y personal sanitario en zonas rurales (21:08)
3. Falta de guarderías en municipios (19:19)
8. Problemas con la gestión de residuos en municipios pequeños (16:18)
9. Falta de adaptación de infraestructuras públicas (22:23)

Educación y Transporte

1. Falta de infraestructura y personal educativo (19:19)
2. Problemas con el transporte y la accesibilidad (34:57)
3. Falta de telemedicina y unidades móviles de salud (23:35)

Los resultados obtenidos en el primer panel de priorización destacan claramente la necesidad de generar planteamientos de mejora para poder hacer más fuerza en instituciones superiores, para luego solicitar lógicamente la mejora de la conectividad entre los municipios de la comarca, especialmente en transporte público. Es interesante resaltar que es muy importante aprovechar los recursos existentes, demandando el aprovechamiento de las energías renovables para ser autosuficientes o mejorar o crear nuevas infraestructuras turísticas para aprovechar el potencial turístico de la comarca.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

El desarrollo sostenible de Filabres Alhamilla depende crucialmente de mejorar las infraestructuras y servicios. Es esencial revisar y fortalecer el transporte, las telecomunicaciones, los equipamientos empresariales y el acceso a la vivienda para promover el bienestar y el crecimiento económico. Debilidades que han sido detectada nítidamente por la ciudadanía e en los procesos participativos.

La conectividad y el transporte presentan fortalezas como la red vial hacia Almería, pero se carece de conectividad en transporte público, a la vez que se tienen general y el resto de agentes del territorio, que se ha reflejado no solo en los datos cuantitativos sino en una red ferroviaria limitada, lo que afecta la movilidad y la accesibilidad. Mejorar el transporte público puede reducir la dependencia del vehículo privado y favorecer una movilidad sostenible. Durante las mesas de trabajo, un problema recurrente señalado fue el del transporte y la conectividad entre municipios. Este se considera un desafío significativo que necesita ser abordado para



mejorar la accesibilidad y la cohesión territorial. La falta de transporte adecuado limita las oportunidades económicas y sociales de los residentes, afectando negativamente su calidad de vida. Por lo que dentro de las diversas soluciones potenciales planteadas por los agentes del sector se ha identificado como un aspecto innovador la economía colaborativa a través de proyectos locales de carpooling (vehículo compartido).

Aunque la cobertura 4G está bien establecida, la baja cobertura de 5G es una amenaza para el desarrollo económico, limitando el comercio electrónico, el teletrabajo y el acceso a servicios avanzados. Mejorar las infraestructuras tecnológicas es crucial para aprovechar estas oportunidades digitales y mantener la competitividad regional.

La oferta educativa es escasa, especialmente en municipios pequeños, con una reducción en centros infantiles y de educación especial. Este es otro aspecto identificado por la población de la comarca, la escasa oferta de infraestructuras y servicios educativos y formativos de calidad: centros educativos, guarderías, aula matinal, etc., especialmente en los municipios más pequeños.

Pero de nuevo, la escasez de agua es una de las principales problemáticas destacadas en los procesos participativos alineados con este Área Temática, siendo una preocupación que el Cambio Climático agrave más la situación (sequías, olas de calor y/o lluvias torrenciales extremas que no permiten la filtración y destruyen el escaso suelo). A esto se le une que el abastecimiento de agua en el territorio es deficiente y hay un mal estado de las canalizaciones, que hacen que se pierda una gran cantidad de agua en su transporte. Además, se hace un mal uso de ella en el riego con la utilización de sistemas obsoletos, escasa inversión en la renovación y mejora de las canalizaciones, y una mala gestión del uso y distribución de la misma. Aunque está proyectado la llegada de agua procedente de la desaladora de Carboneras, esta EDLL facilitará dentro de sus competencias aquellos aspectos innovadores de eficiencia en el uso y consumo del agua.

En definitiva, para un mejor desarrollo en este ámbito, se precisa mejorar la conectividad interna, ampliar y mejorar la red de infraestructuras, servicios y dotaciones locales, para lo que ampliar el suelo industrial será un aspecto necesario para el desarrollo económico de la comarca.

A nivel de género se observa que las mujeres tienen la mayor preocupación la deficiencia en la conectividad entre municipios tanto en vías como en transporte público. Por lo que mientras se trabaja en la mejora de las infraestructuras de comunicación y de incremento de conectividad o a demanda en el transporte público intercomarcal, también hay que desarrollar estrategias de transporte flexible o compartido bajo demanda (carpooling o similar).

En cambio, las personas menores de 35 años demuestran una mayor preocupación por la escasa oferta de infraestructuras y servicios educativos y formativos de calidad, por lo que es necesario desarrollar estrategias de ampliación de la oferta formativa y de alineación con los principales sectores productivos de la comarca.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (4.1) Conectividad entre municipios mejorable en vías y práctica inexistencia de conexión interna en transporte público.	A (4.1) Lento desarrollo de las infraestructuras físicas y tecnológicas en el territorio.
D (4.2) Escasa oferta de infraestructuras y servicios educativos y formativos: centros educativos, guarderías, aula matinal, etc., especialmente en los	A (4.2) Permanencia del déficit de infraestructuras hídricas.



municipios más pequeños.	
D (4.3) Dotaciones y equipamientos locales escasos y que a veces no cumplen con las necesidades cotidianas de la población local.	A (4.3) Menor oferta de infraestructuras y servicios que en las ciudades.
D (4.4) Déficit de suelo industrial.	A (4.4) Recesión y falta de inversión de la administración pública.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (4.1) Presencia de equipamientos educativos, culturales y deportivos en la mayoría de los pueblos.	O (4.1) Mejora de las infraestructuras de comunicación, físicas y tecnológicas.
F (4.2) Espacio con capacidad para atraer inversiones.	O (4.2) Promoción de las infraestructuras culturales existentes.
F (4.3) Importantes equipamientos de energía fotovoltaica, nueva fuente de financiación municipal.	O (4.3) Ampliación de la oferta formativa.
F (4.4) Presencia de infraestructuras turísticas con alta capacidad de atracción de visitantes (parques temáticos del oeste, circuito de tabernas, observatorio del Calar Alto y Karts de Yeso de Sorbas)	O (4.4) Aprovechamiento de la energía solar en el territorio (comunidades energéticas, iluminación exterior y equipamientos municipales...).



EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.5. ÁREA TEMÁTICA 5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

El GDR Filabres Alhamilla

En primer lugar, indicar que el Grupo de Desarrollo Rural de la comarca Filabres Alhamilla (GDR Filabres Alhamilla) es una asociación sin ánimo de lucro que, en base a una estrategia definida mediante la participación de actores públicos y privados del territorio, gestiona bajo el método LEADER ayudas del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y de la Junta de Andalucía, dirigidas a apoyar a emprendedores, a mejorar y crear pequeñas infraestructuras de uso público, con el objetivo de promover la diversificación económica y la creación de empleo, riqueza y calidad de vida de la comarca Filabres Alhamilla, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en su territorio. El GDR Filabres Alhamilla cuenta con 55 socios, entre entidades públicas y privadas. Las entidades públicas son los 17 Ayuntamientos de la Comarca de Filabres Alhamilla, la Excm. Diputación Provincial de Almería y la Mancomunidad de Municipios para el Desarrollo de los Pueblos del Interior. Por otro lado, entidades privadas de los distintos sectores de la economía comarcal, asociaciones y entidades financieras.

Entidades públicas

- ❖ Ayto. Alcudia de Monteagud
- ❖ Ayto. Benitagla
- ❖ Ayto. Benizalón
- ❖ Ayto. Castro de Filabres
- ❖ Ayto. de Gádor
- ❖ Ayto. Gérgal
- ❖ Ayto. Lubrín
- ❖ Ayto. Lucainena de las Torres
- ❖ Ayto. Olula del Castro
- ❖ Ayto. Rioja
- ❖ Ayto. Senés
- ❖ Ayto. Sorbas
- ❖ Ayto. Tabernas
- ❖ Ayto. Tahal



- ❖ Ayto. Turrillas
- ❖ Ayto. Uleila del Campo
- ❖ Ayto. Velefique
- ❖ Excma. Diputación de Almería
- ❖ Mancomunidad de Municipios para el Desarrollo de los Pueblos del Interior

Entidades privadas

- Agrícola García, S.L.
- ASAJA-Almería
- Asoc. de Mujeres Desierto de Tersina
- Asoc. de Mujeres Los Tres Peñones
- Asoc. Amigos de Sorbas
- Asoc. para el Desarrollo del Olivar Almeriense
- Asoc. de Empresarios del Desierto de Tabernas
- Asoc. GTS Grupo Trabajo Sorbas
- Aurantica Sur, S.L.
- Cajamar, S.C.C.
- Campos de Uleila S.L.
- Caparrós Nature, S.L.
- CEA-Asempal
- Centro de Recursos y Estudios de las Comarcas Esencialmente Rurales
- COAG
- Cruz Roja Española
- Explotaciones Agrícolas Jiménez, S.L.
- Federación de Asocs. de Mujeres Filabres Alhamilla
- Finca Malomago
- Indasalud, S.L.
- Juan Segura Pérez
- La Gergaleña Productos Artesanales, S.L.
- Los Filabres, S.C.A.
- Mañas Pérez, S.L.



- Olivar del Desierto, S.L.
- Pilar García Roca
- Productos Naturales del Desierto, S.L.
- P&L Piccolo Stelle, S.L.
- Quesos Monteagud, S.L.
- Ricardo Plaza Artero
- Suministros Banelub, S.L.
- Suministros Pemar, S.L.
- Tercera Instalación Fotovoltaica de Almería, S.L.
- Unicaja
- UPA
- Vellsam Materias Bioactivas, S.L.

(mayor información en <https://www.filabresalhamilla.es/gdr/>)

Otras Administraciones y Entidades Públicas del Territorio

Aunque es la Mancomunidad de Municipios para el Desarrollo de los Pueblos del Interior la que entidad pública que está dentro del GDR, existen municipios pertenecientes a diferentes mancomunidades, lo que genera cierto desconcierto entre la ciudadanía y agentes del territorio, como se ha podido comprobar en el proceso participativo. Se muestran a continuación un listado de Mancomunidades que se incluyen en la comarca de Filabres Alhamilla y que no facilita la generación de una estrategia conjunta en la comarca: *(Ver Figura 1.5.1. Mapa de Mancomunidades en Filabres Alhamilla en el Anexo I).*

- **Mancomunidad de municipios para el Desarrollo de los Pueblos del Interior:** Castro de Filabres, Velefique, Senés, Tahal, Alcudia de Monteagud, Benitagla, Benizalón, Lucainena de las Torres, Turrillas y Uleila del Campo.
- **Mancomunidad de municipios del Levante Almeriense:** Sorbas y Lubrín.
- **Mancomunidad de municipios “Río Nacimiento”:** Olula de Castro y Gérgal
- **Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax:** Gádor y Rioja.

Por otro lado, el superávit o déficit del presupuesto corriente muestra la diferencia entre el presupuesto liquidado de ingresos y el presupuesto liquidado de gastos. Determina el resultado presupuestario del ejercicio corriente. Según el Ministerio de Hacienda y tomando datos de los municipios que conforman la comarca de Filabres de Alhamilla, la provincia de Almería ha mantenido consistentemente superávits, aunque con variaciones significativas, destacando un pico en 2012 con 212,7 millones de euros y una tendencia decreciente



hasta un mínimo de 24,7 millones en 2022. En contraste, Filabres Alhamilla ha tenido una trayectoria más volátil, comenzando con un déficit en 2011, logrando varios años de superávits crecientes hasta un máximo de 148.635 euros en 2020, y regresando a un déficit de -16.959 euros en 2022. Estas fluctuaciones reflejan diferencias en la gestión fiscal, ingresos y gastos, así como el impacto de factores económicos a nivel regional y provincial. (Ver Figura 1.5.2. Superávit o déficit del presupuesto corriente en el Anexo I).

Los ingresos por habitante es la razón entre el presupuesto liquidado de ingresos y la población del Padrón a 1 de enero del año en cuestión. Los gastos por habitante es la razón entre el presupuesto liquidado de gastos y la población del Padrón a 1 de enero del año en cuestión.

Los ingresos por habitante en la provincia de Almería y Filabres Alhamilla entre 2011 y 2022 revela una tendencia general de crecimiento en ambos territorios. Según el Ministerio de Hacienda, Filabres Alhamilla mostró un incremento mayor que la provincia, comenzando con 1.435,44 euros en 2011 y llegando a 2.075,45 euros en 2022. La tasa de crecimiento en Filabres Alhamilla es más pronunciada que a nivel provincial, reflejando una mejora relativa en los recursos financieros disponibles para sus habitantes durante el período analizado. (Ver Figura 1.5.3. Ingresos por habitante 2011-2022 en el Anexo I). Al analizar los gastos por habitante han mostrado un incremento gradual, alcanzando los 2.164,26 euros en 2022.

Comparando estos datos con los ingresos por habitante en Filabres Alhamilla, se puede observar que ambos han seguido una tendencia ascendente. Sin embargo, mientras los ingresos han crecido de manera más constante, los gastos han presentado más variaciones anuales. En los últimos años, los gastos por habitante en Filabres Alhamilla han superado a los ingresos, lo que sugiere un posible déficit presupuestario y la necesidad de una gestión financiera más equilibrada para asegurar la sostenibilidad económica de la comarca. (Ver Figura 1.5.4. Gastos por habitante 2011-2022 en el Anexo I).

La diversidad de socios públicos y privados refleja una amplia gama de intereses y recursos, lo que puede facilitar un desarrollo más equilibrado y representativo de las necesidades de la región. La participación de mujeres y asociaciones culturales demuestra un enfoque comunitario inclusivo, que es crucial para el desarrollo sostenible. Esta diversidad de actores es fundamental para abordar diferentes aspectos del desarrollo rural, promoviendo la igualdad de oportunidades y la participación comunitaria.

La presencia de municipios pertenecientes a diferentes asociaciones resalta las complejidades y desafíos de coordinar esfuerzos en áreas con múltiples gobiernos locales. La colaboración intermunicipal es fundamental para superar los obstáculos burocráticos y mejorar la gestión de proyectos comunes. Sin embargo, la fragmentación administrativa puede obstaculizar la implementación de políticas y programas integrados, destacando la necesidad de mecanismos efectivos de coordinación y cooperación entre diferentes entidades.

Una comparación de los superávits y déficits presupuestarios entre Almería y Filabres Alhamilla muestra que la gestión fiscal de este último es más errática. Esto demuestra la urgente necesidad de mejorar la gestión financiera y presupuestaria. La tendencia en los últimos años de que el gasto per cápita de Filabres Alhamilla supere los ingresos indica un posible déficit presupuestario, lo que subraya la importancia de una planificación financiera más sólida y equilibrada. Este desequilibrio financiero podría afectar la capacidad de la región para invertir en infraestructura y servicios básicos.

La capacidad de atraer y gestionar fondos europeos (Next Generation, FEDER, FSE...) es crucial para el desarrollo. Sin embargo, la ruralidad y la complejidad intermunicipal dificultan el acceso a esta financiación, lo que requiere asistencia técnica y una mejor coordinación. Las entidades privadas, incluidas empresas agrícolas, asociaciones empresariales y financieras, desempeñan un papel fundamental en el impulso económico de la



comarca. Su participación activa puede generar empleo y dinamizar la economía local, aunque es necesario garantizar un entorno favorable para la inversión y la innovación.

Por otro lado, cabe mencionar el presupuesto de los Ayuntamientos en la comarca, pues en los procesos de participación se contempla algunas reseñas a el bajo presupuesto de algunas instituciones.

Según los datos del Ministerio de Hacienda, el promedio del presupuesto liquidado de ingresos totales, Filabres Alhamilla posee 1.246.910 euros en el año 2022. Tan sólo cinco municipios superan esta cifra:

- Tabernas: 3.437.427 euros
- Lucainena de las Torres: 3.421.720 euros
- Sorbas: 2.752.340 euros
- Gádor: 2.621.041 euros
- Lubrín: 1.770.398 euros.

El resto de municipios no supera el promedio del presupuesto liquididad de ingresos de la comarca. Entre ellos destaca el municipio de Benitagla, Castro de Filabres, Olula de Castro, Alcudia de Monteagud, entre otros (Ver Figura 1.5.5. Presupuesto liquidado de ingresos totales en Anexo I).

Por último, no se han encontrado oficinas comarcales agrarias en la comarca. Cabe destacar el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Tabernas, el cual está temporalmente cerrado, un dispositivo de la Junta de Andalucía que prestó servicios gratuitos de apoyo a emprendedores y empresas de los municipios almerienses.

Cabe mencionar, como centro de interés cultural y científico, el Observatorio Astronómico Hispano en Andalucía de Calar Alto, situado en la Sierra de Los Filabres. Es operado conjuntamente por la Junta de Andalucía y el Instituto de Astrofísica de Andalucía (CSIC) en Granada, España. Calar Alto proporciona tres telescopios con aperturas de 1.23m, 2.2m y 3.5m. Un telescopio de 1.5m, también localizado en la montaña, es operado bajo el control del Observatorio de Madrid. Este centro se ubica en el municipio de Gérgal.

Este observatorio puede ser utilizado por usuarios/astrónomos visitantes, los cuales también encontrarán en el observatorio monitores de medida continuada de la calidad del cielo, así como las instalaciones de alojamiento, medios necesarios y el soporte astronómico requerido para el óptimo aprovechamiento del uso de los telescopios.

No sólo supone un atractivo turístico, también como punto de encuentro de otras administraciones, pues hasta ahora recibe a representantes de Gobierno, CSIC, Junta, Diputación y alcaldías de Almería. De hecho, el Centro Astronómico Hispano en Andalucía (CAHA), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), a través del Instituto de Astrofísica de Andalucía y la Universidad de Córdoba han firmado un protocolo de actuación para desarrollar actividades educativas y científico-tecnológicas en el ámbito de la astronomía. Actualmente, Calar Alto ya suma cuatro acuerdos de colaboración con universidades públicas andaluzas.

Disponibilidad de planes de desarrollo

Los planes de desarrollo territorial son instrumentos estratégicos y normativos que guían el desarrollo y la gestión del territorio de una región, ciudad o localidad. El principal objetivo es promover un desarrollo equilibrado, sostenible y equitativo, teniendo en cuenta las características y necesidades específicas del territorio.

Respecto a esto, se encuentra el **Plan de Acción Local de Gádor**. Un Plan de Acción Local es una reflexión



estratégica de todos los agentes sociales de un municipio, dirigida a identificar cómo se desea que sea la ciudad a medio plazo, y qué se plantea hacer para llegar a ello.

El objetivo de este ejercicio es conseguir una ciudad sostenible social, económica y ambientalmente, armoniosa, donde sus vecinos puedan vivir de manera digna y satisfactoria. Es un ejercicio que se está haciendo actualmente en muchas localidades de España y de Europa, persiguiendo todas fijar un horizonte de medio plazo al que dirigir sus pasos.

Por otro lado, el **Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Castro de Filabres** analiza la situación actual del territorio y las intervenciones necesarias para mejorar y conseguir que sea un destino turístico de futuro.

Uleila del Campo se encuentra actualmente redactando un **Plan de Movilidad Sostenible**, una estrategia integral diseñada para gestionar el transporte de manera que minimice el impacto ambiental, mejore la eficiencia energética, y aumente la calidad de vida de los ciudadanos.

Por otro lado, el municipio de **Tabernas** posee un **Plan de Movilidad Sostenible y un Plan de Igualdad**. Este último, se trata de una estrategia diseñada para promover y garantizar la igualdad de oportunidades y trato entre hombres y mujeres dentro de una organización o comunidad. Este plan aborda la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y promueve la equidad en todos los aspectos, desde la contratación y condiciones laborales hasta el desarrollo profesional y la conciliación de la vida personal y laboral. Además, Tabernas participa activamente en el PTS de la Mancomunidad de municipios para el Desarrollo de los Pueblos del Interior.

El **Plan Territorial de Sostenibilidad (PTS)** de Filabres Alhamilla tiene como objetivo impulsar el desarrollo sostenible de esta comarca, aprovechando sus recursos naturales y potenciando la cohesión social y económica. Este plan se enfoca en diversas áreas estratégicas para promover un crecimiento equilibrado y respetuoso con el medio ambiente. Uno de los componentes clave del Plan PTS Filabres Alhamilla es el Plan OLA

El **Plan OLA** tiene una dimensión educativa importante en la comarca. Este plan, alineado con la sensibilidad del momento actual, no solo se enfoca en mejorar las infraestructuras educativas, sino que también busca contribuir a la creación de empleo y dinamizar la actividad económica de las pymes en el sector de la construcción. En Andalucía, se estima que dos de cada tres empleos perdidos pertenecen a este sector.

El Plan OLA, además de fomentar el empleo, proporciona un impulso significativo a la actividad de las pymes de la construcción en Andalucía. Mediante la promoción de proyectos de construcción en los centros educativos públicos, se pretende revitalizar las pymes del sector, incentivando también la actividad económica indirectamente asociada a la construcción.

Lucainena de las Torres, por su parte, posee un **Plan de Igualdad** y un **Plan de Accesibilidad**. Este último consiste en garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas o sensoriales, puedan acceder y disfrutar de los espacios, servicios y actividades de la comunidad.

Rioja tiene en posesión de un Plan municipal de igualdad municipal entre hombres y mujeres. También el **Plan Red Local de Acción en Salud (RELAS)**, una iniciativa diseñada para promover la salud pública a nivel local mediante la colaboración entre diversas entidades y sectores.

Por otro lado, el municipio de Rioja se encuentra elaborando actualmente un Plan de instalaciones deportivas de la Diputación.

Castro de Filabres, por su parte, posee un **Plan de Turismo Sostenible, Plan de Igualdad** y un **Plan Municipal de Vivienda y Suelo**; con objetivo de gestionar de manera adecuada el desarrollo urbano y rural, asegurando el acceso a una vivienda digna y promoviendo un uso sostenible del suelo.

En el ámbito de los planes estratégicos, destaca la participación del **CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas)**. Este Organismo Público de Investigación, adscrito al Ministerio de



Ciencia, Innovación y Universidades a través de la Secretaría General de Investigación, juega un papel crucial en la integración de la I+D+i en las estrategias de desarrollo regional.

El CIEMAT se centra en los ámbitos de la energía, el medio ambiente y las tecnologías relacionadas, ocupando una posición intermedia entre la creación de conocimiento básico y su aplicación industrial. Su labor es fundamental para servir de puente entre la investigación, el desarrollo y la innovación, y los objetivos de interés social.

Mediante una estrecha colaboración con otros centros nacionales de I+D+i, instituciones, universidades y empresas del sector, el CIEMAT facilita la transferencia de conocimientos y tecnologías. Esto impulsa la innovación y promueve un cambio en el modelo económico basado en el conocimiento, aspectos clave para los planes estratégicos territoriales.

La presencia del CIEMAT en diferentes regiones de España refuerza su impacto territorial. Además de su sede en Madrid, cuenta con importantes instalaciones como la Plataforma Solar de Almería (PSA) en Andalucía, el Centro de Desarrollo de Energía Renovables (CEDER) y el Centro Internacional de Estudios de Derecho Ambiental (CIEDA) en Soria, el Centro Extremeño de Tecnologías Avanzadas (CETA) en Trujillo, y el Centro de Investigaciones Sociotécnicas (CISOT) en Barcelona. Estas instalaciones permiten al CIEMAT diversificar sus actividades y colaborar en la implementación de planes estratégicos en diversas comunidades autónomas, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la cohesión territorial.

En cuanto a innovación, el Grupo de Desarrollo Rural de la comarca Filabres Alhamilla (GDR Filabres Alhamilla) promueve la innovación como un pilar fundamental para el desarrollo económico y social de su territorio. Mediante la gestión de ayudas del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y de la Junta de Andalucía, el GDR fomenta la creación de pequeñas infraestructuras de uso público y apoya a emprendedores locales. Este enfoque busca diversificar la economía y generar empleo, riqueza y calidad de vida en la comarca. La colaboración entre socios, que incluyen entidades públicas y privadas, permite una implementación efectiva de proyectos innovadores, reflejando un compromiso conjunto con el progreso y la mejora continua. Además, la participación activa de asociaciones de mujeres y entidades financieras subraya un enfoque inclusivo y equitativo en el desarrollo rural, promoviendo la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

Por otro lado, el compromiso del GDR Filabres Alhamilla en la lucha contra el cambio climático se manifiesta en su apoyo a iniciativas sostenibles y ecológicas en la comarca. A través del Plan Territorial de Sostenibilidad (PTS) y otros proyectos como el Plan de Movilidad Sostenible y el Plan de Turismo Sostenible, se busca minimizar el impacto ambiental y promover prácticas responsables con el entorno. La diversificación económica promovida por el GDR incluye el impulso a sectores como la energía renovable, con iniciativas como la Tercera Instalación Fotovoltaica de Almería, y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. Estos esfuerzos no solo contribuyen a la mitigación del cambio climático, sino que también fortalecen la resiliencia de la comunidad local frente a los desafíos ambientales. La colaboración con instituciones como el CIEMAT y el Observatorio Astronómico Hispano en Andalucía de Calar Alto potencia la integración de la investigación y la tecnología en la estrategia climática de la región, asegurando un desarrollo equilibrado y respetuoso con el medio ambiente.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

El proceso participativo desarrollado (encuestas, entrevistas y mesas de trabajo) se preocupa mucho la escasa organización conjunta del territorio, agravada por la escasa capacidad presupuestaria y de captación de fondos de los ayuntamientos locales, por lo que se precisan estrategias superiores que la faciliten.

En concreto, para la ciudadanía en general se identifica claramente que el déficit de financiación municipal, especialmente de los municipios pequeños, es un importante obstáculo para el desarrollo socioeconómico de la comarca, de hecho, una de las grandes amenazas que identifica la población local se refieren a la no



disponibilidad de financiación pública, agravada por la falta de coordinación administrativa. La misma importancia le da a la compleja burocracia para cualquier gestión con la administración, por lo que se demanda (aparte de la flexibilización burocrática), facilitarla a través de la mejora de la administración electrónica.

Haciendo una distinción en esta área temática entre hombres y mujeres se detecta que es una temática que causa similar preocupación entre hombres y mujeres (promedio de valoración de 6,27 y 6,12 sobre 8 respectivamente). Sí se encuentran diferencias entre las principales problemáticas o debilidades que se identifica por género. Mientras los hombres consideran que la mayor debilidad del territorio es inexistencia de una Agenda Urbana y Rural Comarcal u otro tipo de estrategias globales y sectoriales que integre las necesidades municipales para impulsar Filabres Alhamilla de manera planificada; las mujeres entienden que su principal problemática en esta área temática es la excesiva burocracia en la tramitación administrativa, para lo que demandan mejoras en la administración electrónica.

En el caso de las personas menores de 35 años, entienden la necesidad de impulsar la administración electrónica, no solo por la necesaria digitalización de los procesos, a los que están más habituados, sino porque son conscientes (y lo entienden como una de las debilidades principales), de que existe un claro déficit de recursos personales y materiales en gran parte de los ayuntamientos de Filabres Alhamilla.

En las encuestas desarrolladas a las mujeres y personas jóvenes de la comarca, se vuelve a destacar como amenaza para el desarrollo socioeconómico de la comarca la recesión, nuevas crisis económicas y la falta de inversión de la administración pública en el territorio.

AMENAZA	PROMEDIO
Impacto general del cambio climático en nuestro territorio (olas de calor, escasez de lluvias, noches tropicales...).	6,94
Recesión y falta de inversión de la administración pública.	6,81
Mejores oportunidades de trabajo fuera de la Comarca.	6,59
Nuevas crisis económicas.	6,06

En las encuestas específicas a empresas y personas emprendedoras en la comarca para conocer sus inquietudes, también se identifica la recesión y la falta de inversión de la administración pública en el territorio como una de las amenazas para la diversificación económica y la creación de empleo en la comarca.

AMENAZA	VALORACIÓN
Recesión y falta de inversión de la administración pública.	6,34
Desconocimiento en el exterior de los recursos de la Comarca.	6,28
Dificultades de financiación por parte de las empresas.	6,21

En las entrevistas realizadas a los agentes, donde se permite una mayor profundidad en los asuntos tratados, se comprueba igualmente que las carencias en materia organizativa intermunicipal en Filabres Alhamilla es uno de los grandes lastres del territorio. Esto lo ven todavía más perjudicado por la escasa capacidad presupuestaria municipal, sino por la falta de identidad comarcal agravado por la presencia de distintas agrupaciones administrativas en el territorio, lo que dificulta estrategias comunes y la captación de fondos. Así, una de las deficiencias identificada por los agentes es la inexistencia de estrategias comunes del territorio ya sean globales como las Agendas Urbanas y Rurales o las Estrategias Territoriales Integradas (que en este caso deberían ser lideradas por Diputación como Área Urbana Funcional flexible) o sectoriales, como un Plan Estratégico de Turismo Sostenible que explote el potencial turístico de la comarca.



Una vez debatidas estas temáticas en la Mesa de Trabajo de Gérgal (compartida con el Área temática 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios), se identificaron problemáticas en varios ámbitos de actuación para poder impulsar el desarrollo socioeconómico de la comarca. Entre las problemáticas identificadas en esta mesa, hay que destacar (se pone entre paréntesis el minuto de la grabación de la Mesa donde puede consultarse dichas problemáticas y su correspondiente enumeración, para facilitar la consulta en los informes):

Coordinación y Colaboración

1. Falta de coordinación y colaboración entre los municipios (50:13)
5. Falta de estrategia unificada (50:13)
8. Problemas con la implementación de proyectos conjuntos (50:13)
9. Falta de proyectos de colaboración efectiva entre municipios (50:13)
10. Falta de coordinación en las gestiones municipales (55:52)

Administración y burocracia

1. Problemas con la administración y burocracia (37:29)
3. Falta de personal en los ayuntamientos (37:29)
4. Problemas con la captación de inversiones debido a la burocracia (40:47)
7. Falta de capacitación en gestión y colaboración interinstitucional (53:23)

Oportunidades de Inversión y Educación Superior

1. Desaprovechamiento de la Universidad de Almería (07:13)
2. Problemas con la captación de inversiones debido a la burocracia (40:47)
4. Falta de participación comunitaria (33:52)

Los resultados obtenidos en el primer panel de priorización destacan la necesidad de, por un lado, avanzar hacia la agilización administrativa (administración electrónica, agilización de trámites...), a la vez que se trabaja para mejorar la financiación externa, para lo que es preciso trabajar en planificación y estrategias previas para solicitar fondos europeos, ayudas, etc. Es de interés destacar que se considera que se debe aumentar la participación ciudadana para llevar a cabo proyectos comunes.



PRINCIPALES CONCLUSIONES

Las entidades públicas y privadas involucradas en el diagnóstico reflejan un compromiso amplio y diverso con el desarrollo rural, destacando la importancia de la colaboración y la participación comunitaria. Sin embargo, se diluye la identidad comarcal y la visión de pertenencia al territorio con las diferentes unidades supramunicipales existentes y la escasa estrategia compartida. Igualmente, la considerada excesiva burocracia y la necesidad de mejorar la administración electrónica presentan obstáculos considerables para la implementación eficiente de proyectos.

Así, las debilidades identificadas, como el déficit de financiación municipal y las mayores dificultades de acceso a la financiación europea y la falta de coordinación interadministrativa y de recursos administrativos complica el acceso a fondos esenciales para el desarrollo regional, por lo que se subraya la necesidad urgente de fortalecer la cooperación supramunicipal, desarrollando estrategias conjuntas. Más teniendo en cuenta que la actual dependencia de programas y políticas públicas en el territorio como la EDLL, junto con la potencial disminución de ayudas e inversiones públicas, aumenta la vulnerabilidad de la comarca ante cambios en las políticas gubernamentales.

A pesar de estos desafíos, existen fortalezas significativas que pueden ser aprovechadas para transformar estas debilidades en oportunidades. En concreto, uno de los graves déficit de la comarca es la dispersión organizativa y la inexistencia de procesos colaborativos conjuntos más allá de su participación en el desarrollo de la EDLL. Para la comarca, trabajar en proyectos integrales es una necesidad, y debe entenderse como un proceso innovador desarrollar proyectos conjuntos. En este contexto, el interés y compromiso de las administraciones locales, junto con la experiencia adquirida en desarrollo rural, deben proporcionar una base sólida para avanzar en la implementación de proyectos comunes como una Agenda Urbana y Rural comarcal, una Estrategia de Desarrollo Integrado Territorial o un Plan de Sostenibilidad Turística del Destino. A su vez, estos trabajos conjuntos permiten impulsar estrategias de mitigación y adaptación al Cambio Climático, por lo que se entiende a su vez, como una necesidad su puesta en marcha e implementación: prevenir y reducir los impactos del Cambio Climático y mejorar la resiliencia; hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular; favorecer la proximidad y la movilidad sostenible...

El trabajo en común de los municipios a través del GDR es una muestra de la capacidad de cooperación intermunicipal, que actúa como un motor dinamizador de la economía comarcal, demuestra que la organización y la coordinación puede ser potenciada para crear una administración más ágil y cercana a las zonas rurales.

Para ello se debe potenciar además la marca e identidad comarcal, promoviendo el emprendimiento y la innovación. Además, la oportunidad de avanzar en la administración electrónica y desarrollar iniciativas de Smart City puede mejorar la eficiencia administrativa y la calidad de vida de los habitantes de la comarca.

A nivel de género se observa que las mujeres tienen la mayor preocupación en la excesiva burocracia en la tramitación administrativa, para lo que es preciso mejorar la administración municipal. Una mejora que demandan los menores de 35 años directamente, por lo que habrá que facilitar la modernización de la administración electrónica a los municipios de Filabres Alhamilla: mejora de webs municipales, digitalización de trámites...



MATRIZ DAFO TEMÁTICA	
DEBILIDADES	AMENAZAS
D (5.1) Excesiva burocracia para tramitación administrativa.	A (5.1) Incremento de la dependencia de programas y políticas públicas.
D (5.2) Déficit de financiación municipal, especialmente de municipios pequeños con escasa capacidad presupuestaria.	A (5.2) Disminución de ayudas e inversiones públicas.
D (5.3) Necesidad de mejora de la administración electrónica en los ayuntamientos de la comarca.	A (5.3) Falta de coordinación interadministrativa.
D (5.4) Mayores dificultades de acceso a la financiación europea (Fondos Next Generation, FEDER...), por la ruralidad y complejidad intermunicipal.	A (5.4) Falta de recursos administrativos.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (5.1) Interés y compromiso de las administraciones locales de la Comarca.	O (5.1) Implantación de una Agenda Urbana y Rural comarcal.
F (5.2) Experiencia adquirida en desarrollo rural.	O (5.2) Oportunidad de fomentar una administración más ágil y cercana a las zonas rurales.
F (5.3) Trabajo en común de los municipios gracias al GDR.	O (5.3) Avanzar en la administración electrónica y la Smart City como un espacio de oportunidad.
F (5.4) Técnicos de las administraciones locales con alta preparación, conocimiento del territorio y accesibles a la ciudadanía.	O (5.4) Potenciación de la marca e identidad comarcal.



EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.8. MATRIZ DAFO – CAME TERRITORIAL

MATRIZ DAFO – CAME TERRITORIAL

DEBILIDADES	CORREGIR LAS DEBILIDADES
DAFO_D1. Entorno semidesértico con escasos recursos hídricos para un importante desarrollo agrario, ganadero y empresarial en general.	CAME_D1. Hacer una planificación y gestión eficiente del agua, que implique coordinación entre agentes, reducción del consumo, mejora y control de las infraestructuras, implementación de herramientas para la reutilización o acceso a nuevas fuentes de agua (condensación atmosférica, desaladoras o trasvases)
DAFO_D2. Débil desarrollo económico y falta de expectativas laborales para los jóvenes, con escaso retorno a la comarca.	CAME_D2. Aumentar la estructura y peso empresarial de la comarca, generando valor añadido a los productos y servicios locales, especialmente impulsando la identidad de marca comarcal y el proceso de promoción y comercialización de productos y servicios, el fomento del emprendimiento, la mejora de infraestructuras y equipamientos y los procesos en las empresas locales, para lo cual la capacitación y el asociacionismo empresarial se consideran herramientas imprescindibles.
DAFO_D3. Necesidad de mejora de la administración electrónica en los ayuntamientos de la comarca.	CAME_D3. Mejorar la atención al ciudadano mediante la consolidación de herramientas de administración electrónica y simplificación de trámites, con la actualización de las páginas webs municipales con funcionalidades adecuadas, implementando herramientas tecnológicas de atención Integral para facilitar a la ciudadanía la realización de determinados trámites municipales e informando mejor a empresas y ciudadanos de los trámites necesarios y su posibilidad de uso.
DAFO_D4. Dotaciones y equipamientos locales escasos y que a veces no cumplen con las necesidades cotidianas de la población local.	CAME_D4. Aumentar y adecuar las dotaciones y equipamientos locales deficientes, facilitando el uso de energías renovables y nuevas tecnologías en dotaciones y equipamientos municipales, rehabilitando y poniendo en valor equipamientos con potencial dinamizador.



AMENAZAS	AFRONTAR LAS AMENAZAS
DAFO_A1. Impacto general del cambio climático en nuestro territorio (olas de calor, escasez de lluvias, noches tropicales, pérdida de reservas hídricas...).	CAME_A1. Afrontar las consecuencias del cambio climático actuaciones de prevención o mitigación de los efectos del cambio climático: restauración ambiental y paisajística, renaturalización, protección frente a la erosión, adaptación de equipamientos y edificios, entoldados y cubiertas vegetales, nebulizadores, corredores verdes y actuaciones similares.
DAFO_A2. Continuidad del desconocimiento de los recursos naturales y patrimoniales de la Comarca en el exterior.	CAME_A2. Potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible, mejorando la comunicación de nuestros recursos e impulsando infraestructuras de conocimiento de nuestro entorno natural.
DAFO_A3. Falta de relevo generacional en todos los sectores.	CAME_A3. Hacer atractivo y viable el desarrollo de proyectos de vida a nuestros jóvenes, adecuando la formación a las necesidades de la comarca, promoviendo el emprendimiento de las personas jóvenes, potenciando el relevo generacional y facilitando sus necesidades como el acceso a la vivienda y las posibilidades de ocio.
DAFO_A4. Seguir con una menor oferta de infraestructuras y servicios que en las ciudades.	CAME_A4. Aumentar y adecuar las dotaciones y equipamientos locales deficientes, facilitando el uso de energías renovables y nuevas tecnologías en dotaciones y equipamientos municipales, rehabilitando y poniendo en valor equipamientos con potencial dinamizador.
FORTALEZAS	MANTENER LAS FORTALEZAS
DAFO_F1. Pueblos auténticos y calidad de vida.	CAME_F1. Comunicar mejor los elementos diferenciadores en materia de calidad de vida y salud que permiten nuestros pueblos, generando talleres, eventos, dosieres de captación de personas emprendedoras, nómadas digitales, personas mayores y/o extranjeras que pretendan vivir en un espacio único y cercano a la capital.
DAFO_F2. Alta calidad de los productos locales y sector agroalimentario con marcas reconocidas.	CAME_F2. Mejora en la promoción y comercialización de nuestros productos y servicios, apoyándonos en el restyling de la marca comarcal, generando y acudiendo a ferias especializadas, apoyando al producto y empresas locales en la mejora de sus procesos y



	aprovechando sinergias de otras estrategias provinciales como "Sabores Almería".
DAFO_F3. Alto valor medioambiental del territorio como elemento diferenciador (único desierto de Europa, Observatorio Calar Alto, Karts de yeso, núcleos montañosos...).	CAME_F3. Comunicar mejor los elementos diferenciadores de nuestra comarca para impulsar el turismo, la cultura y otros sectores afines, mediante planes de sostenibilidad turística y actuaciones integrales que beneficien al territorio: promoción, restauración, puesta en valor de recursos, clubes de producto, comercialización de productos locales y actuaciones similares.
DAFO_F4. Clima favorable y con muchas horas de luz que favorece el desarrollo de sectores como el turismo y la atracción de nuevos residentes (nómadas digitales, residentes senior...), potenciado por su cercanía a la capital.	CAME_F4. Comunicar mejor el benigno clima de nuestra comarca, generando herramientas comunicativas que permitan el impulso del turismo y la atracción de nuevos residentes atraídos por el clima: nómadas digitales, personas mayores y/o extranjeras.
OPORTUNIDADES	EXPLOTAR LAS OPORTUNIDADES
DAFO_O1. Aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de la Comarca.	CAME_O1. Impulsar el aprovechamiento sostenible de los recursos que nos brinda la comarca, tanto naturales como culturales, para potenciar la actividad económica, creando nuevas empresas, mejorando las existentes y desarrollando el potencial turístico que nos brinda la comarca.
DAFO_O2. Incremento de las expectativas de vida.	CAME_O2. Aprovechar el envejecimiento de la población para generar nuevos servicios a nuestros mayores, desde un envejecimiento activo a la creación o adaptación de las empresas a sus necesidades: servicios de atención y cuidados, ayudas en los trámites, entretenimiento, entregas a domicilio, nuevos modelos de residencia y actuaciones similares que aporta la economía plateada.
DAFO_O3. Aprovechamiento de visitantes y turistas para toda la Comarca.	CAME_O3. Canalización de los numerosos visitantes que tienen las principales infraestructuras turísticas de la comarca (parques temáticos del oeste, circuito de tabernas, observatorio del Calar Alto y Karts de Yeso de Sorbas), generando planes y actuaciones de intervención turística comarcales que visualicen, promocionen y pongan en valor los diferentes recursos de la comarca para lo que será necesario la adecuación de dichos recursos, sino la ampliación de la oferta turística y complementaria (hoteles rurales, restaurantes, artesanía, comercios...).



DAFO_O4. Implantación de una Agenda Urbana y Rural comarcal.	CAME_O4. Generación de una estrategia comarcal integrada, para impulsar proyectos de rehabilitación, regeneración y renovación a escala comarcal que supongan una transformación real de nuestro territorio, mejorando sus equipamientos y la calidad de vida de sus habitantes y visitantes: conservación, regeneración de espacios, prevención frente al cambio climático, gestión sostenible de recursos, movilidad, cohesión social, impulso a la economía comarcal, acceso a la vivienda, transformación digital y mejora de los instrumentos de gobernanza.
--	---

JUSTIFICACIÓN DE LAS DEBILIDADES SELECCIONADAS

DAFO_D1. Entorno semidesértico con escasos recursos hídricos para un importante desarrollo agrario, ganadero y empresarial en general: se ha detectado un grave problema con la disponibilidad de agua, derivado del entorno semidesértico con escasos recursos hídricos y necesario para el desarrollo agrario y ganadero de la zona, que implica hacer una planificación y gestión más eficiente del agua, que implique coordinación entre agentes, reducción del consumo, mejora y control de las infraestructuras, implementación de herramientas para la reutilización o acceso a nuevas fuentes de agua.

DAFO_D2. Débil desarrollo económico y falta de expectativas laborales para los jóvenes, con escaso retorno a la comarca: por otro lado, a pesar de la potencialidad del territorio, especialmente en materia turística, de naturaleza y en energías renovables, la estructura empresarial de Filabres Alhamilla es escasa, lo que no facilita la retención del talento joven y deben salir fuera de la comarca para encontrar trabajo. Para avanzar en la diversificación económica y la creación de empleo de Filabres Alhamilla por tanto, se debe aumentar la estructura y peso empresarial de la comarca, generando valor añadido a los productos y servicios locales, especialmente impulsando la identidad de marca comarcal y el proceso de promoción y comercialización de productos y servicios, el fomento del emprendimiento, la mejora de infraestructuras y equipamientos y los procesos en las empresas locales, para lo cual la capacitación y el asociacionismo empresarial se consideran herramientas imprescindibles.

DAFO_D3. Necesidad de mejora de la administración electrónica en los ayuntamientos de la comarca: la creciente digitalización de la sociedad, unido a la falta de recursos materiales y humanos en gran parte de las administraciones locales de la comarca, los déficits de conectividad física en muchos municipios y el deficiente desarrollo de las infraestructuras digitales, unido a la compleja actividad burocrática para empresas y ciudadanía, hacen necesario que los ayuntamientos del territorio mejoren su administración electrónica, no ya por la obligación legislativa, sino para facilitar la vida de sus ciudadanos y empresas, más si se lleva a cabo un proceso de captación de nómadas digitales. Esto implica la actualización de las páginas webs municipales con funcionalidades adecuadas, implementar herramientas tecnológicas de atención Integral para facilitar a la ciudadanía la realización de determinados trámites municipales e informar mejor a empresas y ciudadanos de los trámites necesarios y su posibilidad de uso.

DAFO_D4. Dotaciones y equipamientos locales escasos y que a veces no cumplen con las necesidades cotidianas de la población local: es evidente la carencia de infraestructuras, dotaciones y equipamientos locales en gran parte de los municipios de la comarca, ligado a su pequeña población y déficit presupuestario



municipal, lo que, unido a la falta de transporte y conexión entre municipios, deriva en falta de desarrollo de infraestructuras productivas y económicas como polígonos industriales, centros de interpretación turística o coworkings, entre otras; infraestructuras sociales como guarderías, centros de mayores o espacios socioculturales, deportivos o culturales; o deficiencias en infraestructuras físicas como canalizaciones, accesibilidad a espacios públicos, contenedores, estado de las calles o zonas verdes, la iluminación entre otras necesidades de mejora. Por ello es preciso aumentar y adecuar las dotaciones y equipamientos locales deficientes, facilitando el uso de energías renovables y nuevas tecnologías en dotaciones y equipamientos municipales, rehabilitando y poniendo en valor equipamientos con potencial dinamizador.

JUSTIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS SELECCIONADAS

DAFO_A1. Impacto general del cambio climático en nuestro territorio (olas de calor, escasez de lluvias, noches tropicales, pérdida de reservas hídricas...): el cambio climático está provocado olas de calor más intensas y frecuentes, escasez de lluvias, noches tropicales, una pérdida preocupante de reservas hídricas o la mayor frecuencia de eventos climatológicos extremos, como sequías prolongadas, tormentas intensas y olas de calor, que pueden causar estrés adicional en las especies, incluida el ser humano, y degradar sus hábitats. Nuestra comarca es una zona muy vulnerable al cambio climático, como podemos comprobar en las proyecciones locales de cambio climático en Andalucía adaptados a los escenarios y modelos del sexto informe del IPCC, donde, entre otros indicadores, los modelos generan incrementos generalizados en sequías e incrementos de la temperatura, por lo que, para adaptarnos y mitigar sus consecuencias, se requerirán esfuerzos conjuntos en todos los ámbitos: políticos, económicos, tecnológicos y sociales: restauración ambiental y paisajística, renaturalización, protección frente a la erosión, adaptación de equipamientos y edificios, entoldados y cubiertas vegetales, nebulizadores, corredores verdes y actuaciones similares.

DAFO_A2. Continuidad del desconocimiento de los recursos naturales y patrimoniales de la Comarca en el exterior: a pesar de la diversidad y riqueza patrimonial y natural que atesora Filabres Alhamilla, existe una falta de conocimiento de los mismos por su baja visibilidad exterior. Tomando como ejemplo el turismo, son miles los visitantes de los escenarios de turismo cinematográfico en Tabernas, pero que no son aprovechados para un mayor uso turístico en los municipios de interior. Por tanto, la continuidad de esta falta de promoción y desconocimiento de nuestros recursos impedirán un desarrollo más sostenible del territorio, por lo que es preciso potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible, mejorando la comunicación de nuestros recursos e impulsando infraestructuras de conocimiento de nuestro entorno natural.

DAFO_A3. Falta de relevo generacional en todos los sectores: el envejecimiento de la población y la falta de jóvenes dispuestos a asumir roles en determinados sectores como la agricultura, el comercio local y los servicios, plantea un riesgo para la sostenibilidad a largo plazo. La ausencia de un relevo generacional adecuado puede afectar la innovación, la capacidad productiva y la dinámica comunitaria, comprometiendo el futuro económico y social de la zona, por lo que es preciso hacer atractivo y viable el desarrollo de proyectos de vida a nuestros jóvenes, adecuando la formación a las necesidades de la comarca, promoviendo el emprendimiento de las personas jóvenes, potenciando el relevo generacional y facilitando sus necesidades como el acceso a la vivienda y las posibilidades de ocio.

DAFO_A4. Seguir con una menor oferta de infraestructuras y servicios que en las ciudades: las áreas rurales como la nuestra, suelen enfrentarse a desafíos significativos en términos de acceso a infraestructuras básicas como transporte, salud, educación, y servicios públicos y comerciales. La falta de estas infraestructuras limita



las oportunidades de desarrollo económico y social, afectando la atracción de nuevos residentes y la retención de talento joven, por lo que hay que trabajar en estrategias comunes que faciliten mayores oportunidades de financiación y permitan aumentar y adecuar las dotaciones y equipamientos locales deficientes, facilitando el uso de energías renovables y nuevas tecnologías en dotaciones y equipamientos municipales, rehabilitando y poniendo en valor equipamientos con potencial dinamizador.

JUSTIFICACIÓN DE LAS FORTALEZAS SELECCIONADAS

DAFO_F1. Pueblos auténticos y calidad de vida: una de las principales fortalezas identificadas en Filabres Alhamilla es la autenticidad de sus pueblos y la alta calidad de vida que ofrecen. Esta fortaleza se deriva de varios factores que contribuyen a hacer de la región un lugar atractivo tanto para sus residentes como para los visitantes, como se demuestra en el incremento continuado de personas extranjeras que están viviendo a vivir a la comarca. Para potenciar estas bondades y conseguir captar nuevos residentes y visitantes al territorio es preciso comunicar mejor los elementos diferenciadores en materia de calidad de vida y salud que permiten nuestros pueblos, generando talleres, eventos, dossiers de captación de personas emprendedoras, nómadas digitales, personas mayores y/o extranjeras que pretendan vivir en un espacio único y cercano a la capital

DAFO_F2. Alta calidad de los productos locales y sector agroalimentario con marcas reconocidas: la alta calidad de los productos locales y las marcas reconocidas e innovadoras, como el AOVE Castillo de Tabernas, los productos artesanales la Gergaleña, Quesos Monteagud, Cítricos del Andarax o miel Sierra de Filabres en el sector agroalimentario o Vellsam en el ámbito de las soluciones biotecnológicas agrícolas innovadoras, son una fortaleza fundamental para Filabres Alhamilla. Esta fortaleza no solo mejora la economía local y proporciona empleo, sino que también posiciona a la región como un referente de calidad y sostenibilidad en el mercado agroalimentario, pero para hacerlo más global, se precisa mejorar en los procesos promoción y comercialización de nuestros productos y servicios, apoyándonos en el restyling de la marca comarcal, generando y acudiendo a ferias especializadas, apoyando al producto y empresas locales en la mejora de sus procesos y aprovechando sinergias de otras estrategias provinciales como "Sabores Almería".

DAFO_F3. Alto valor medioambiental del territorio como elemento diferenciador (único desierto de Europa, Observatorio Calar Alto, Karts de yeso, núcleos montañosos: existen números recursos diferenciadores en Filabres Alhamilla como disponer del único desierto de Europa; Calar Alto, el observatorio astronómico más grande del continente europeo, al que unir el Centro de Interpretación Astrofísica en Gérgal; el Paraje Natural del Karst en Yesos de Sorbas; o todo el potencial que ofrece el resto del territorio: alfarería y cerámica, santuarios, castillos, acueductos... Pero estos recursos deben convertirse en producto turístico, por lo que se precisa una estrategia conjunta donde comunicar mejor los elementos diferenciadores de nuestra comarca para impulsar el turismo, la cultura y otros sectores afines, mediante planes de sostenibilidad turística y actuaciones integrales que beneficien al territorio: promoción, restauración, puesta en valor de recursos, clubes de producto, comercialización de productos locales y actuaciones similares.

DAFO_F4. Clima favorable y con muchas horas de luz que favorece el desarrollo de sectores como el turismo y la atracción de nuevos residentes (nómadas digitales, residentes senior...), potenciado por su cercanía a la capital: disponer de un clima con escasas lluvias y con más de 3.000 horas de sol al año, relativamente cercano a la capital provincial y sin masificaciones turísticas, es una fortaleza que Filabres Alhamilla debe aprovechar para desarrollar sectores como el turismo y la atracción de nuevos residentes, pero se precisa comunicar mejor el benigno clima de nuestra comarca, generando herramientas comunicativas que permitan el impulso del turismo y la atracción de nuevos residentes atraídos



por el clima: nómadas digitales, personas mayores y/o extranjeras.

JUSTIFICACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES SELECCIONADAS

DAFO_01. Aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de la Comarca: a lo largo del Diagnóstico se ha constatado de forma inequívoca que existe un importante catálogo de recursos naturales y culturales en la comarca que no están convenientemente explotados, por su desconocimiento, ausencia de estrategias compartidas y falta de puesta en valor como productos turísticos. Por tanto, para una diversificación económica en la comarca es necesario impulsar el aprovechamiento sostenible de los recursos, tanto naturales como culturales, para potenciar la actividad económica, creando nuevas empresas, mejorando las existentes y desarrollando el potencial turístico que nos brinda Filabres Alhamilla.

DAFO_02. Incremento de las expectativas de vida: como se ha indicado en el Diagnóstico, Filabres Alhamilla es una población envejecida y su tendencia es a un mayor envejecimiento, por la actual fuga de población joven y al propio incremento de las expectativas de vida. Pero, más allá de verlo como una debilidad, nuestra comarca puede explotarla como una oportunidad, aprovechando el envejecimiento de la población para generar nuevos servicios a nuestros mayores, desde un envejecimiento activo a la creación o adaptación de las empresas a sus necesidades: servicios de atención y cuidados, ayudas en los trámites, entretenimiento, entregas a domicilio, nuevos modelos de residencia y actuaciones similares que aporta la economía planteada.

DAFO_03. Aprovechamiento de visitantes y turistas para toda la Comarca: el Desierto de Tabernas es una de las localizaciones de cine más famosas del mundo, tiene el título de ‘Tesoro de la cultura cinematográfica europea’ por las más de 300 películas que se ha rodado y miles de visitantes al año vienen a disfrutar de los parques temáticos del oeste (Oasys MiniHollywood, Fort Bravo Texas Hollywood y Western Leone), pero la gran mayoría de ellos no traspasa esa “frontera”. Es evidente la oportunidad que tiene Filabres Alhamilla de canalizar los numerosos visitantes que tienen estos y otros importantes recursos turísticos (parques temáticos del oeste, circuito de tabernas, observatorio del Calar Alto y Karts de Yeso de Sorbas), generando planes y actuaciones de intervención turística comarcales que visualicen, promocionen y pongan en valor los diferentes recursos de la comarca para lo que será necesario la adecuación de dichos recursos, sino la ampliación de la oferta turística y complementaria (hoteles rurales, restaurantes, artesanía, comercios...).

DAFO_04. Implantación de una Agenda Urbana y Rural comarcal: a lo largo del Diagnóstico ha quedado patente la inexistencia de estrategias comunes ya sean globales o sectoriales, lo que dificulta un proyecto territorial coordinado que consiga mayores alcances y mayores financiaciones en la maraña de potenciales líneas de ayudas existentes a administraciones locales, entes intermedios y empresas. Además, es algo intensamente demandado por los agentes del territorio, por lo que se precisa impulsar una estrategia comarcal integrada, para impulsar proyectos de rehabilitación, regeneración y renovación a escala comarcal que supongan una transformación real de nuestro territorio, mejorando sus equipamientos y la calidad de vida de sus habitantes y visitantes: conservación, regeneración de espacios, prevención frente al cambio climático, gestión sostenible de recursos, movilidad, cohesión social, impulso a la economía comarcal, acceso a la vivienda, transformación digital y mejora de los instrumentos de gobernanza. Esta estrategia puede ser la implantación de una Agenda Urbana y Rural comarcal, una Estrategia Territorial Integrada (en este caso, debería ir de la mano de Diputación) o planes sectoriales, entre los que destacar un Plan de Sostenibilidad Turística del Destino, un Plan de Comercio Rural o un Plan de Captación de emprendimiento e inversión.



EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.0. INTRODUCCIÓN

4.1. NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DETECTADAS

4.2. METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

4.3. NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS

4.4. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES



EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.0. INTRODUCCIÓN

En el presente epígrafe, se abordan las necesidades y potencialidades detectadas en la comarca de Filabres Alhamilla, basándonos en los resultados del diagnóstico y análisis DAFO realizados previamente. Este ejercicio ha permitido identificar tanto las áreas de mejora como las fortalezas y oportunidades que serán cruciales en la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local Leader (EDLL) de Filabres Alhamilla para el período 2023-2027.

Las necesidades identificadas surgen de las debilidades y amenazas destacadas en la matriz DAFO territorial y temática, mientras que las potencialidades se derivan de las fortalezas y oportunidades. Estas necesidades y potencialidades serán abordadas mediante estrategias específicas e innovadoras cuando sea posible, que se desarrollarán en el Plan de Acción. El objetivo principal ha sido reducir las debilidades y neutralizar las amenazas que afectan a Filabres Alhamilla, al mismo tiempo que se potencian las fortalezas y se aprovechan las oportunidades detectadas. Finalmente, se ha diseñado un proceso de priorización de las principales necesidades identificadas en el territorio, especialmente a través del proceso participativo, que posteriormente han servido de base para la definición de los Objetivos generales y específicos de la Estrategia, así como para la selección de las Líneas de ayudas, Tipología de operaciones subvencionables y Criterios de selección de operaciones del Plan de acción.

Se considera que afrontar las necesidades identificadas permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes, la diversificación económica de la comarca mediante un desarrollo sostenible y fortalecer la cohesión social de Filabres Alhamilla.



EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.1. NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DETECTADAS

LISTADO DE NECESIDADES DETECTADAS	JUSTIFICACIÓN/ORIGEN
N1. Solucionar los problemas hídricos de la Comarca.	D (1.1), A (1.1), DAFO_D1, DAFO_A1.
N2. Ralentizar o revertir el envejecimiento de la población en la Comarca.	D (2.1), A (2.2), DAFO_D2
N3. Revertir la fuga de población joven de la Comarca por motivos laborales.	D (3.1), D (3.2), D (3.3), A (2.3), A (6.1), A (6.2), DAFO_D3, DAFO_A2.
N4. Mejorar la conectividad entre municipios de la Comarca.	D (4.1), D (4.3), D (4.4), D (2.4), A (4.1), A (4.4), DAFO_D4, DAFO_A4.
N5. Mayor conocimiento y promoción de nuestro Patrimonio natural y cultural.	D (1.2), A (1.3), A (1.4), A (6.3)
N6. Potenciar la estructura económica comarcal.	D (2.2), D (3.1), D (3.2), D (3.3), D (3.4), D (4.4), A (4.4), A (5.1) A (5.2)
N7. Mejorar y ampliar los servicios públicos básicos.	D (4.2), A (4.3), A (4.4), D (5.2), D (5.4), A (5.1), A (5.2), A (5.3), A (5.4)
N8. Mejorar los procesos de financiación, valor añadido, uso y gestión de los recursos naturales para las economías locales.	A (1.1), A (1.4), D (5.1), D (4.2)
N9. Mejorar la calidad y oferta de vivienda disponible para la gente joven.	D (3.1), D (3.3), A (2.3), A (6.1), A (6.2), DAFO_D3, DAFO_A2.
N10. Mejorar los incentivos fiscales para empresas.	D (1.3), D (1.4), A (1.2), D (2.1), D (2.3), A (2.1), A (2.2), A (2.3), D (3.1), D (3.2), D (3.3), A (3.1), A (3.2), A (3.4)
N11. Mejorar la calidad y oferta laboral en la zona.	D (3.1), D (3.2), D (3.3), A (2.3), A (6.1), A (6.2), DAFO_D3, DAFO_A2.
N12. Inversión efectiva en energía solar.	D (1.2), A (1.3), A (1.4), D (3.1), D (3.2), D (3.3), A (2.3), A (5.3)
N13. Mejorar la coordinación y proyectos de colaboración efectiva entre los municipios y colaboración interinstitucional.	D (5.1), D (5.3), D (5.4), A (5.1), A (5.2), A (5.3), A (5.4)
N14. Mejora de la conexión entre formación académica y recursos locales.	D (4.2), A (4.3), A (4.4), D (5.2), D (5.4), A (5.1), A (5.2), A (5.3), A (5.4)
N15. Optimización de la Administración Electrónica.	D (5.1), D (5.3), D (5.4), A (5.1), A (5.2), A (5.3), A (5.4)
LISTADO DE POTENCIALIDADES DETECTADAS	JUSTIFICACIÓN/ORIGEN
P1. Aprovechamiento del sector energético de renovables en el territorio con más horas de sol al año de Europa, impulsar las agrofotovoltaicas, el autoconsumo y en las empresas, comunidades energéticas...	F (1.2), F (1.3), O (1.1), F (3.3), O (3.4), F (4.3), O (4.4), DAFO_F1, DAFO_F4.
P2. Interés en la implantación de estrategias comunes para impulsar un	F (5.1), F (5.2), F (5.3), O (5.1), O



desarrollo planificado de la comarca (Agenda Urbana y Rural, Estrategia Territorial Integrada, Plan de Sostenibilidad Turística en Destino...).	(5.4), DAFO_O4.
P3. Alto valor medioambiental del territorio como elemento diferenciador (único desierto de Europa, Observatorio Calar, Karts, núcleos montañosos...).	F (1.1), F (1.3), F (1.4), O (1.2), O (1.4), DAFO_F1, DAFO_F3, DAFO_F4, DAFO_O1, DAFO_O2, DAFO_O3.
P4. Potencial turístico (parques temáticos del oeste, circuito de tabernas, observatorio del Calar Alto y Karts de Yeso de Sorbas, naturaleza, gastronomía, patrimonio, deportivo, astronómico, cine...) para su aprovechamiento de visitantes y turistas para toda la comarca.	F (1.1), F (1.3), F (1.4), O (1.2), O (1.4), F (3.2), F (3.4), O (3.1), F (4.4), DAFO_F1, DAFO_F3, DAFO_F4, DAFO_O2, DAFO_O3.
P5. Pueblos auténticos, calidad de vida y relativa cercanía a la capital (captación de nuevo residentes).	F (1.1), F (1.3), F (1.4), O (1.2), O (1.4), F (2.1), O (2.2), F (3.1), DAFO_F1, DAFO_F4, DAFO_O1.
P6. Presencia de recursos naturales, alta calidad de los productos locales y sector agroalimentario con marcas reconocidas para impulsar otras empresas y sectores mediante una mejora del posicionamiento y de los procesos de transformación, producción y comercialización.	F (1.1), F (1.3), F (1.4), O (1.2), O (1.4), O (3.2), O (3.3), O (5.4), DAFO_F2.
P7. Incremento de las expectativas de vida para generar productos y servicios silver.	F (2.4), O (2.1), DAFO_O2, DAFO_F4.



EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.2. METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN

Tras los primeros análisis participativos, llevando a cabo entrevistas a más de 60 agentes de la comarca y encuestando a diversos sectores de la ciudadanía: ciudadanía en general, empresas, mujeres y jóvenes menores de 35 años, se disponía de la información suficiente para plantear un Panel con los agentes del territorio para identificar una primera batería de necesidades en la comarca, que posteriormente sería contrastada en las mesas de trabajo y, tras perfilarlas, plantear un segundo panel de priorización para contrastar definitivamente las necesidades para avanzar en el proceso de diversificación económica y la creación de empleo, riqueza y calidad de vida en la comarca Filabres Alhamilla.

En primer lugar, se realizó un panel de priorización a los agentes, para que, desde su visión con interés en el territorio, indicara qué aspectos de los planteados consideraba que tenían mayor necesidad de actuación. Este panel es resultado de los procesos de participación (mesas de trabajo, entrevistas y encuestas) y el propio diagnóstico y DAFO. Este panel se realizó de forma telemática mediante una escala de priorización bajo escala Likert (escala de valoración 1 a 8). El Panel fue enviado por mail a los diferentes agentes identificados en el territorio.

Los resultados de este primer Panel de priorización fueron expuestos en las diferentes Mesas de Trabajo, siendo modelados conforme a los debates realizados en dichas Mesas.

Tras perfilar las necesidades planteadas en las Mesas de Trabajo, se realizó un segundo Panel de Priorización, también bajo escala Likert (escala de valoración 1 a 8). Este segundo Panel se aprovechó no solo para priorizar definitivamente las necesidades del territorio, sino para identificar qué tipo de acciones se consideraban más necesarias para solventar estas necesidades (identificadas previamente en las Mesas de Trabajo). El Panel fue enviado por mail a los diferentes agentes identificados en el territorio, además de a los participantes de las Mesas de Trabajo.

La puntuación o importancia asignada a cada factor de estudio se ha realizado aplicando la escala Likert, una escala psicométrica comúnmente utilizada en las investigaciones de ciencias sociales que emplean cuestionarios. Se trata del enfoque más utilizado para ordenar por gradiente las respuestas en la investigación por encuestas. Se ha utilizado una escala de valoración de 1 al 8, para evitar respuestas intermedias, siendo el valor 1, el de menor grado de necesidad o conveniencia y el valor 8, el de máximo grado de necesidad o conveniencia de la cuestión planteada.

Finalmente, como se enviaron dos Paneles de priorización, como resultado final se realizó una media de la valoración conseguida por cada Necesidad en cada uno de los Paneles. A este respecto, se ha considerado asignar una puntuación de 7 o superior para ser considerada Necesidad.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	Puntuación / Importancia asignada
1. Justificación del criterio de priorización: primer Panel de Priorización bajo escala Likert con una escala de valoración de 1 al 8, para evitar respuestas intermedias. En el primer Panel de Priorización se expusieron diferentes necesidades clasificadas por áreas temáticas conforme a los resultados obtenidos en los procesos participativos del Diagnóstico: encuestas y entrevistas.	Del 1 al 8, siendo 1 menor grado de necesidad o conveniencia y el 8 el máximo grado de necesidad o conveniencia de la cuestión planteada
2. Justificación del criterio de priorización: segundo Panel de Priorización bajo escala Likert con una escala de valoración de 1 al 8, para evitar respuestas	Del 1 al 8, siendo 1 menor grado de necesidad o



intermedias. En el segundo Panel de Priorización se expusieron las principales necesidades depuradas en las mesas de trabajo clasificadas por áreas temáticas. Se aprovechó el Panel para identificar las potenciales medidas solucionadoras de las necesidades identificadas.	conveniencia y el 8 el máximo grado de necesidad o conveniencia de la cuestión planteada
3. Justificación del criterio de priorización: realización de una media de la valoración conseguida por cada Necesidad en cada uno de los Paneles. A este respecto, se ha considerado asignar una puntuación de 7 o superior para ser considerada Necesidad.	Del 1 al 8, siendo 1 menor grado de necesidad o conveniencia y el 8 el máximo grado de necesidad o conveniencia de la cuestión planteada



EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.3. NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS

NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (ABORDABLES POR LEADER)	Puntuación alcanzada
NPL1. Evitar el abandono de la actividad agraria y otros sectores tradicionales por la falta de agua y relevo generacional.	7,37
NPL2. Aumentar la estructura y peso empresarial de la comarca.	7,28
NPL3. Alcanzar una mayor coordinación intermunicipal en la comarca.	7,21
NPL4. Adecuar los recursos para un aprovechamiento turístico sostenible de la comarca.	7,18
NPL5. Potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible.	7,14
NPL6. Fortalecer las sinergias y herramientas identitarias comunes como la marca "Comarca del Desierto" (o similar), para un mejor aprovechamiento de las oportunidades del territorio.	7,11
NPL7. Aumentar el consumo en la comarca, tanto interno como externo.	7,10
NPL8. Aumentar y adecuar las dotaciones y equipamientos locales.	7,01
NPL9. Contrarrestar la dispersión de la población en 17 municipios.	7,00
NPL10. Desarrollar una Agenda Urbana Comarcal que integre las estrategias municipales pero que sirva como estrategia conjunta y mayor posibilidad de financiación.	7,03
NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (NO ABORDABLES POR LEADER)	Puntuación alcanzada
NPNL1. Hacer un uso eficiente del agua dentro de nuestro entorno semidesértico, con escasez y sobreexplotación de recursos hídricos, para un adecuado desarrollo económico.	7,67
NPNL2. Facilitar y flexibilizar los trámites administrativos.	7,55
NPNL3. Conseguir mayor financiación municipal.	7,42
NPNL4. Conseguir que parte de los jóvenes que estudian fuera vuelvan a trabajar en la zona.	7,39
NPNL5. Mejorar la conectividad entre municipios (vías, transporte público y/o compartido).	7,31
NPNL6. Minimizar la mentalidad subsidiaria en la Comarca.	7,22
NPNL7. Rejuvenecer la Comarca minimizando el envejecimiento y la pérdida de población.	7,21
NPNL8. Alinear la formación académica con las necesidades del mercado laboral local.	7,12
NPNL9. Aumentar la oferta de infraestructuras y servicios educativos y formativos, especialmente en los municipios más pequeños.	7,12



EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.4. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES

SECTORES DE LA ECONOMÍA CONSIDERADOS INNOVADORES

NACE	DENOMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	
01.28	1. Cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas	
	Justificación	La selección como innovador del sector económico 01.28 “Cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas” es una novedad en Filabres Alhamilla como alternativa a los cultivos tradicionales, aprovechando la inexistencia de empresas similares y la presencia de la flora silvestre específica del territorio, adaptadas a las condiciones agroclimáticas de la comarca. Esto permitirá la producción especializada de plantas aromáticas, medicinales y farmacéutica, así como su transformación, diversificando la economía del territorio.
88.10	2. Salud y medicina	
	Justificación	La selección como innovador del sector económico 88.10 “Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores y con discapacidad que comprende: los servicios sociales, de asesoramiento, bienestar social, orientación y otras similares que prestan a ancianos o a personas discapacitadas en su domicilio o en otros lugares, ciertos organismos oficiales u organizaciones privadas, organizaciones de ayuda de tipo nacional o local, así como los especialistas que prestan servicios de consejo y orientación: • visitas a los ancianos o personas discapacitadas • actividades de atención diurna para ancianos o adultos discapacitados. • la rehabilitación ocupacional y la capacitación de personas discapacitadas, siempre que el componente educativo sea limitado. Esto permitirá una mejora significativa en la calidad de vida de gran parte de la población de la Comarca, incluyendo servicios personalizados y programas diseñados para abordar problemas sociales como el envejecimiento, la falta de acceso a servicios médicos especializados y la escasez de recursos recreativos. Pueden abarcar la implementación de tecnologías de la información y la comunicación proporcionando asistencia remota como telemedicina, consultas psicológicas en línea y plataformas de monitoreo de salud a distancia. El desarrollo de servicios móviles de asistencia social como unidades móviles de salud y bienestar beneficia a las personas que tienen dificultades de desplazamiento. La implementación de estos servicios puede transformar la vida de los residentes, proporcionando apoyo accesible y eficiente, y mejorando la cohesión social y la calidad de vida en la comarca Filabres-Alhamilla.



3. Turismo Sostenible y Rural.	
79.90	Justificación La selección como innovador del sector económico 79.90 “Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos” que comprende: - otros servicios de reservas relacionados con los viajes: • reservas para transportes, hoteles, restaurantes, alquiler de vehículos, espectáculos y eventos deportivos, etc. - los servicios de intercambio de multipropiedad. - las actividades de venta de entradas para teatros, eventos deportivos y otros espectáculos y entretenimientos. - los servicios de asistencia a los turistas: • la provisión de información sobre viajes a los turistas. • las actividades de los guías turísticos. - las actividades de promoción turística. Esto permitirá introducir prácticas innovadoras, como el ecoturismo, agroturismo y turismo rural, promoviendo actividades respetuosas con el medio ambiente y beneficiosas para la comarca. Fomentará la implementación de plataformas digitales para reservas y la promoción, el descubrimiento y la experimentación de la comarca mediante aplicaciones móviles, sitios web interactivos y uso de redes sociales para mejorar la accesibilidad y la conveniencia para los visitantes. La asistencia a turistas, la personalización y la edición de paquetes específicos de senderismo, ciclismo, observación de aves y visitas a lugares históricos y culturales no solo mejoran la experiencia del turista, sino que aumentan la satisfacción y por tanto el retorno de los visitantes. La implementación de estas estrategias innovadoras no solo mejora la experiencia turística, sino que promueve el desarrollo económico y sostenible de la comarca Filabres-Alhamilla.
TEMÁTICAS ABORDADAS CONSIDERADAS INNOVADORAS	
1. Operaciones destinadas a mejorar el aprovechamiento del agua atmosférica en los cultivos.	
Justificación	Estas operaciones están destinadas al aprovechamiento de la condensación del vapor de agua de la atmósfera. Una novedad en Filabres Alhamilla para contrarrestar el déficit hídrico en la comarca, aprovechar el potencial agrario y evitar el abandono agrario por déficit hídrico.
ASPECTOS INTEGRADOS CONSIDERADOS INNOVADORES	
1. Operaciones destinadas a facilitar productos a la población rural en sus domicilios o municipios.	
Justificación	Operaciones destinadas a facilitar diferentes productos de consumo a la población rural que no dispone de oferta comercial estable mediante venta y/o entrega en vehículo. Una novedad en Filabres Alhamilla por la posibilidad de recibir cualquier producto de la comarca, aprovechando la oferta comercial existente en los diferentes municipios, potenciando a su vez el comercio local. Se considera un aspecto innovador porque se precisa innovación tanto en el proceso como en las necesidades de comunicación con el cliente (Servicios de Proximidad).



2. Economía colaborativa (carpooling)	
Justificación	Operaciones están destinadas a desarrollar aplicaciones informáticas para compartir coche (tipo BlablaCar local). Una novedad en Filabres Alhamilla como solución innovadora para combatir las dificultades de movilidad interna en la comarca, aprovechando el índice de motorización y los desplazamientos obligados entre municipios. Con esta aplicación se permitiría la coordinación para que las personas residentes de la comarca puedan comunicarse entre sí y reservar plazas en vehículos compartidos a otros destinos interiores y/o cercanos como la capital. Se considera aspecto innovador porque se precisa desarrollo de producto (Nuevas Tecnologías).
3. Servicios de economía silver	
Justificación	Operaciones destinadas a crear empresas o cooperativas que presten servicios a la población de mayor edad de la comarca, desde ayuda a domicilio y proximidad, a realización de compras, salud, deporte, ocio, arreglos en residencias, montaje de muebles, averías... No existen actualmente empresas en la comarca que presten estos servicios, disponiendo de un elevado número de personas mayores, entre ellas extranjeros con alto nivel adquisitivo. Se considera un aspecto innovador porque se precisa innovación tanto en el proceso como en las necesidades de comunicación con el cliente (Servicios de Proximidad).
4. Servicios auxiliares a la industria del cine.	
Justificación	Operaciones destinadas a crear empresas o cooperativas que presten servicios integrados y auxiliares a la industria del cine que graba en la comarca (fabricación e instalación de decorados, creación de ambientes, vestuario...). En una comarca famosa por el cine y con más de 300 rodajes no se disponen de este tipo de empresa, por lo que es una oportunidad de diversificación económica. Se considera un aspecto innovador porque se precisa innovación tanto en el proceso como en las necesidades de comunicación con el cliente (Turismo Sostenible).



EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.0. INTRODUCCIÓN

5.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

5.2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

5.3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

5.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

5.5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 5

5.6. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

5.7. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

5.8. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

5.9. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

5.10. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5

5.11. COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS



5.12. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “IGUALDAD DE GÉNERO”

5.13. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “JUVENTUD RURAL”

5.14. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO”



EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.0. INTRODUCCIÓN

En este epígrafe se contemplan los objetivos generales y específicos de la EDLL Filabres Alhamilla y el Plan de acción previsto para su consecución, planteando intervenir en todas las Líneas de Ayudas con el objetivo de promover la diversificación económica y la creación de empleo, riqueza y calidad de vida de la comarca Filabres Alhamilla, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en su territorio.

En este contexto, se plantean acciones para mejorar la competitividad de las explotaciones y empresas agrarias comarcales mediante la optimización de los procesos de transformación, producción y comercialización; acciones para consolidar la diversificación económica de la comarca aprovechando sus recursos y potencialidades; acciones para mejorar la calidad de vida en la comarca mediante la protección y uso eficiente de nuestros recursos y la adecuación de dotaciones e infraestructuras al servicio de la comunidad; acciones para alcanzar un mejor conocimiento de las potencialidades y herramientas existentes en la comarca para su desarrollo local; y acciones para implementar o explorar experiencias contrastadas en otros territorios adaptadas a la comarca Filabres Alhamilla.

La selección de líneas y acciones se han basado en las necesidades y objetivos identificados a lo largo del diagnóstico y proceso participativo previo, especialmente en los debates realizados con los agentes de la comarca en las 4 Mesas de Trabajo, en los Paneles de Priorización y en el Foro Territorial, buscando en todo momento la coherencia y complementariedad con otros planes y programas que se están ejecutando en el territorio, donde destacan los avances en el sector turístico mediante el Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos Filabres Alhamilla Comarca del Desierto Almería, impulsado por la Mancomunidad de Municipios para el Desarrollo de los Pueblos del Interior, aunque no agrupa a todos los municipios de la comarca (todos menos Rioja y Gádor) y el Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Castro de Filabres; los planeamientos estratégicos integrales como la Agenda Urbana de Gádor, que ha sido Proyecto Piloto de Planes de Acción Local de la Agenda Urbana Española del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; y los planes de movilidad urbana sostenible locales de Uleila del Campo (en redacción) y Tabernas.



EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

LÍNEA DE AYUDAS Nº 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL.			ASIGNACIÓN (12%)
Objetivo general	OG1. Mejorar la competitividad de las explotaciones y empresas agrarias comarcales mediante la optimización de los procesos de transformación, producción y comercialización.		234.102,61 €
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación		Metas
OE1.1. Optimizar los procesos de transformación, los modelos agrarios innovadores y la comercialización de las empresas agrarias comarcales.	IN1.1.1. Nº de actividades de transformación/producción/comercialización de productos agrarios puestos en marcha.		Fórmula
	IN1.1.2. Nº de actividades de producción/comercialización de productos agrarios modernizados.		1 actividad/50.000 € 1 actividad/50.000 €
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la Línea de Ayudas nº 1. De dicha cuantía se estimará que el 70% se destinará al cumplimiento del OE.1.1. La cantidad resultante dividida entre 50.000 € y entre 2, servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.	
OE1.2. Impulsar un mayor aprovechamiento de los recursos naturales y locales del territorio.	IN1.2.1. Nº de actividades de aprovechamiento de recursos naturales puestos en marcha.		Fórmula
	IN1.2.2. Nº de actividades de aprovechamiento de recursos naturales modernizados.		1 actividad/50.000 € 1 actividad/50.000 €
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la Línea de Ayudas nº 1. De dicha cuantía se estimará que el 10% se destinará al cumplimiento del OE.1.2. La cantidad resultante dividida entre 50.000 € y entre 2, servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.	
		Valor	3
		Valor	1



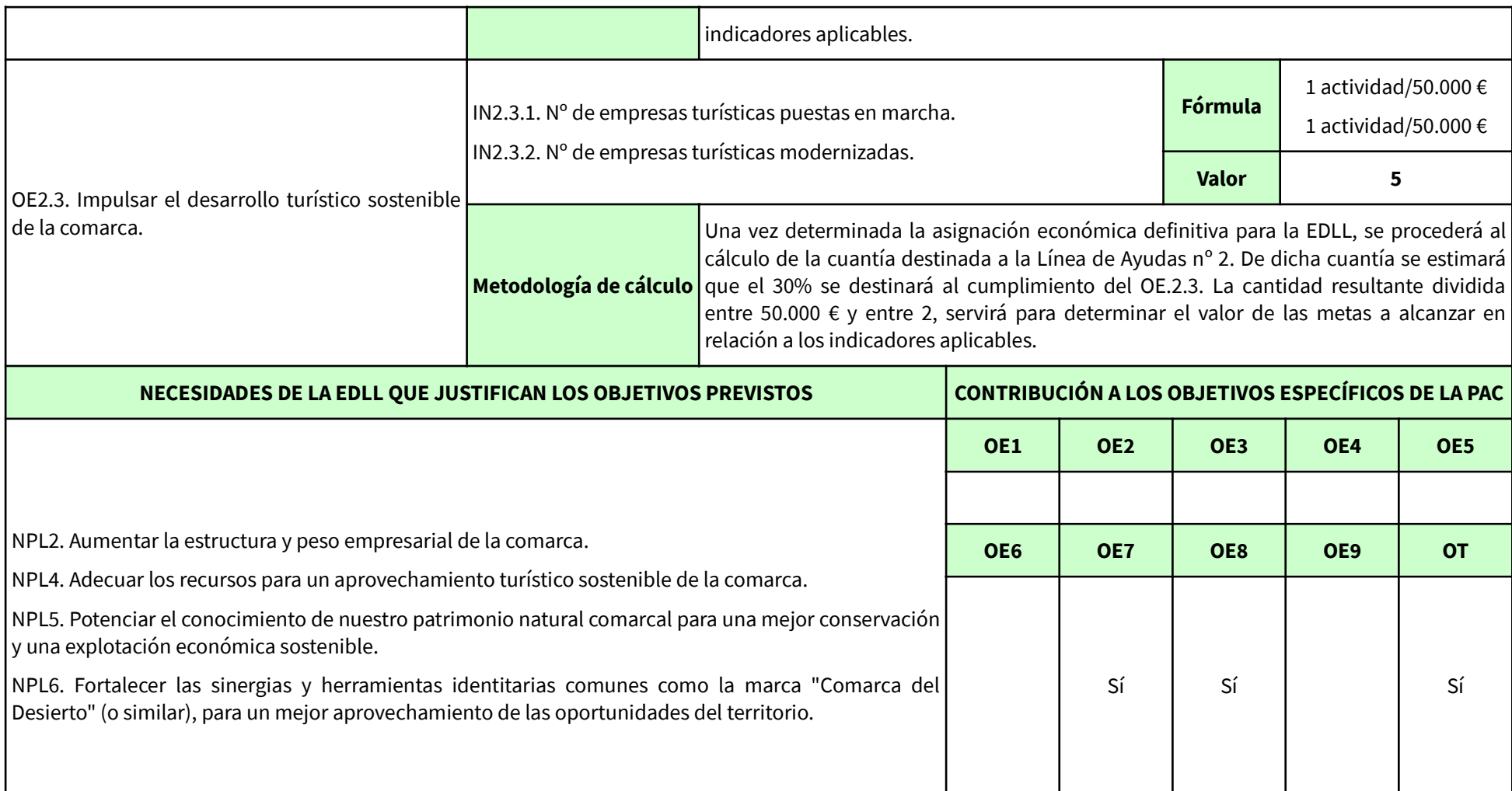
OE1.3. Posicionar eficientemente en los mercados las marcas y productos locales y/o producidos en la Comarca.	IN1.3.1. N° de actividades de promoción de marcas y/o productos locales desarrolladas.		Fórmula	1 actividad/18.000 € 5 personas/18.000 €			
	IN1.3.2. N° de empresas que participan en las actividades promoción.		Valor	IN1.3.1.: 3 IN1.3.2.: 13			
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la Línea de Ayudas nº 1. De dicha cuantía se estimará que el 20% se destinará al cumplimiento del OE.1.3. La cantidad resultante dividida entre 18.000 € servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.					
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS			CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL1. Evitar el abandono de la actividad agraria y otros sectores tradicionales por la falta de relevo generacional. NPL2. Aumentar la estructura y peso empresarial de la comarca. NPL5. Potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible. NPL6. Fortalecer las sinergias y herramientas identitarias comunes como la marca "Comarca del Desierto" (o similar), para un mejor aprovechamiento de las oportunidades del territorio.			OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
			Sí	Sí	Sí		
			OE6	OE7	OE8	OE9	OT
			Sí				Sí



EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

LÍNEA DE AYUDAS Nº 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL.			ASIGNACIÓN (46%)
Objetivo general	OG2. Consolidar la diversificación económica de la comarca aprovechando sus recursos y potencialidades.		897.393,34 €
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación		Metas
OE2.1. Mejorar la competitividad de las empresas mediante la optimización de los procesos de transformación, la eficiencia energética y la comercialización.	IN2.1.1. Nº de actividades de transformación/producción/eficiencia energética/comercialización de procesos y productos empresariales puestos en marcha.		Fórmula
	IN2.1.2. Nº de actividades de transformación/producción/eficiencia energética/comercialización de procesos y productos empresariales modernizadas.		1 actividad/50.000 € 1 actividad/50.000 €
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la Línea de Ayudas nº 2. De dicha cuantía se estimará que el 50% se destinará al cumplimiento del OE.2.1. La cantidad resultante dividida entre 50.000 € y entre 2, servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.	
OE2.2. Desarrollar procesos de captación de proyectos de emprendimiento, inversión y nómadas digitales.	IN2.2.1. Nº de actividades de captación de emprendimiento, inversión y/o nómadas digitales desarrolladas.		Fórmula
	IN2.2.2. Nº de empresas/proyectos de inversión/nómadas digitales captados.		1 actividad/18.000 € 1 emp./proy./18.000€
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la Línea de Ayudas nº 1. De dicha cuantía se estimará que el 20% se destinará al cumplimiento del OE.2.2. La cantidad resultante dividida entre 18.000 € servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación a los	
		Valor	9
		Valor	10





EPIGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

LÍNEA DE AYUDAS Nº 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.			ASIGNACIÓN (36%)
Objetivo general	OG3. Mejora de la calidad de vida en la comarca mediante la protección y uso eficiente de nuestros recursos y la adecuación de dotaciones e infraestructuras al servicio de la comunidad.		702.307,83 €
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación		Metas
OE3.1. Hacer un uso eficiente del agua como elemento básico del desarrollo sostenible del territorio.	IN3.1.1. Nº de actividades de uso eficiente del agua implementados. IN3.1.2. Nº de actividades de uso eficiente del agua mejoradas.	Fórmula	1 actividad/50.000 € 1 actividad/50.000 €
		Valor	3
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la Línea de Ayudas nº 3. De dicha cuantía se estimará que el 20% se destinará al cumplimiento del OE.3.1. La cantidad resultante dividida entre 50.000 € y entre 2, servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.	
OE3.2. Identificar, restaurar y poner en valor los recursos patrimoniales históricos de nuestra comarca para diversificar y consolidar turísticamente el territorio.	IN3.2.1. Nº de nuevos recursos patrimoniales adaptados cultural y turísticamente. IN3.2.2. Nº de recursos patrimoniales en uso mejorados.	Fórmula	1 actividad/50.000 € 1 actividad/50.000 €
		Valor	3
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la Línea de Ayudas nº 3. De dicha cuantía se estimará que el 20% se destinará al cumplimiento del OE.3.2. La cantidad resultante dividida entre 50.000 € y entre 2, servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en	



		relación a los indicadores aplicables.				
OE3.3. Mejorar las infraestructuras, dotaciones y servicios públicos de la comarca como elemento básico de mejora de nuestro capital social.	IN3.3.1. N° de nuevas infraestructuras, dotaciones y servicios públicos implementados.	Fórmula		1 actividad/50.000 € 1 actividad/50.000 €		
	IN3.3.2. N° de infraestructuras, dotaciones y servicios públicos mejorados.	Valor		8		
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la Línea de Ayudas nº 3. De dicha cuantía se estimará que el 60% se destinará al cumplimiento del OE.3.3. La cantidad resultante dividida entre 50.000 € y entre 2, servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.				
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL1. Evitar el abandono de la actividad agraria y otros sectores tradicionales por la falta de agua y relevo generacional. NPL4. Adecuar los recursos para un aprovechamiento turístico sostenible de la comarca. NPL5. Potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible. NPL8. Aumentar y adecuar las dotaciones y equipamientos locales.		OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
						Sí
		OE6	OE7	OE8	OE9	OT
		Sí		Sí		Sí



EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

LÍNEA DE AYUDAS Nº 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO LOCAL.			ASIGNACIÓN (3%)
Objetivo general	OG4. Alcanzar un mejor conocimiento de las potencialidades y herramientas existentes en la comarca para su desarrollo local.		58.525,65 €
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación		Metas
OE4.1. Contribuir a un mejor conocimiento del territorio mediante el desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción.	IN4.1.1. Nº de actividades de información/sensibilización/promoción del territorio realizadas.		Fórmula 1 actividad/18.000 € 15 personas/18.000 €
	IN4.1.2. Nº de personas que participan en las actividades de información/sensibilización/promoción del territorio realizadas		Valor N4.1.1.: 2 N4.1.2.: 29
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la Línea de Ayudas nº 1. De dicha cuantía se estimará que el 60% se destinará al cumplimiento del OE.4.1. La cantidad resultante dividida entre 18.000 € servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.	
OE4.2. Alinear la formación con las necesidades productivas locales.	IN4.2.1. Nº de actividades de formación realizadas.		Fórmula 1 actividad/18.000 € 15 personas/18.000 €
	IN4.2.2. Nº de personas que realizan la formación con éxito.		Valor IN4.2.1.: 1 IN4.2.2.: 5
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al	



		cálculo de la cuantía destinada a la Línea de Ayudas nº 1. De dicha cuantía se estimará que el 10% se destinará al cumplimiento del OE.4.1. La cantidad resultante dividida entre 18.000 € servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables. 2					
OE4.3. Aprovechar las potencialidades del territorio a través de la integración de estrategias comunes a nivel comarcal.	IN4.3.1. Nº de estrategias comarcales desarrolladas. IN4.3.2. Nº de adaptación de estrategias locales realizadas y/o adaptadas.			Fórmula	1 estrategia/25.000 € 1 estrategia/25.000 €		
				Valor	1		
		Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la Línea de Ayudas nº 3. De dicha cuantía se estimará que el 30% se destinará al cumplimiento del OE.4.3. La cantidad resultante dividida entre 25.000 € y entre 2, servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.				
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS			CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL3. Alcanzar una mayor coordinación intermunicipal en la comarca. NPL4. Adecuar los recursos para un aprovechamiento turístico sostenible de la comarca. NPL10. Desarrollar una Agenda Urbana Comarcal que integre las estrategias municipales pero que sirva como estrategia conjunta y mayor posibilidad de financiación.			OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
					Si	Si	Si
			OE6	OE7	OE8	OE9	OT
			Si	Si	Si		Si



EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 5

LÍNEA DE AYUDAS Nº 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER.			ASIGNACIÓN (3%)
Objetivo general	OG5. Implementar o explorar experiencias contrastadas en otros territorios adaptadas a la comarca Filabres Alhamilla.		58.525,65 €
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación		Metas
OE5.1. Atraer y retener población joven en la comarca.	IN5.1.1. Nº de proyectos participativos del GDR sobre experiencias de atracción y retención de población joven rural.		Fórmula
	IN5.1.2. Nº de actividades implementadas en Filabres Alhamilla para atraer y retener población joven rural.		1 proyecto/50.000 € 1 actividad/18.000 €
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la Línea de Ayudas nº 3. De dicha cuantía se estimará que el 35% se destinará al cumplimiento del OE.5.1. La cantidad resultante dividida entre 50.000 € y entre 18.000 €, servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.	
OE5.2. Facilitar servicios adaptados a la población mayor y a la desconexión territorial.	IN5.2.1. Nº de proyectos participativos del GDR sobre experiencias de servicios de adaptación a la población mayor y la desconexión territorial.		Fórmula
	IN5.2.2. Nº de actividades implementadas en Filabres Alhamilla de adaptación a la población mayor y a la desconexión territorial.		1 proyecto/50.000 € 1 actividad/18.000 €
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la Línea de Ayudas nº 3. De dicha cuantía se estimará	
			Valor
			IN5.1.1.: 1 IN5.1.2.: 1
			N5.2.1.: 1 N5.2.2.: 1



		que el 40% se destinará al cumplimiento del OE.5.2. La cantidad resultante dividida entre 50.000 € y entre 18.000 €, servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.					
OE5.3. Aprovechar recursos naturales de la comarca.	IN5.3.1. N° de proyectos participativos del GDR sobre experiencias de servicios de aprovechamiento de recursos naturales locales. IN5.3.2. N° de actividades implementadas en Filabres Alhamilla de aprovechamiento de recursos naturales locales.		Fórmula	1 proyecto/50.000 € 1 actividad/18.000 €			
			Valor	IN5.3.1.: 1 IN5.3.2.: 1			
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la Línea de Ayudas nº 3. De dicha cuantía se estimará que el 25% se destinará al cumplimiento del OE.5.3. La cantidad resultante dividida entre 50.000 € y entre 18.000 €, servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.					
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS			CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL1. Evitar el abandono de la actividad agraria y otros sectores tradicionales por la falta de relevo generacional. NPL2. Aumentar la estructura y peso empresarial de la comarca. NPL5. Potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible. NPL7. Aumentar el consumo en la comarca, tanto interno como externo.			OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
			Sí				
			OE6	OE7	OE8	OE9	OT
			Sí	Sí	Sí		Sí



EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.6. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

LÍNEA DE AYUDAS Nº 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
Sí	1.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo al sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.
Sí	1.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación en el sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.
Sí	1.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas al sector agrario y/o forestal.
Sí	1.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a regímenes de calidad.
	1.5. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración vinculadas con el sector agrario y/o forestal.
Sí	1.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.
Sí	1.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
	1.8. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones forestales.
Sí	1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transform. y/o comercialización de prod. agrarios.
Sí	1.10. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transform. y/o comercialización de prod. forestales.
Sí	1.11. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario



	y/o forestal.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS		
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter productivo)	Puntuación asignada
AT.7	Producción local de calidad artesanal (Subcriterios acumulables)	5
	AT.7.1 La operación implica un apoyo para productos locales identificados expresamente en la EDL o que se encuentren amparados en algún sistema de calidad (Certificación de calidad, IGP...)	5
AT.8	Efectos de la operación en el territorio (Subcriterios excluyentes)	5
	AT.8.1 La operación consiste en una primera instalación o un primer servicio/actividad prestacional por una empresa o persona autónoma	5
	AT. 8.2 La operación consiste en la ampliación o diversificación de servicios o actividades distintos de los prestados inicialmente por una empresa o persona autónoma	4
CO.1	Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*) (Subcriterios excluyentes)	15
	CO.1.1 La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	10
	CO.1.2 La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	13
	CO.1.3 La operación atiende a 3 o más necesidades priorizadas detectadas en EDLL	15
FE.3	Encuadramiento de la operación en alguna división de la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE v.2), siempre que sean subvencionables por LEADER (Subcriterios excluyentes)	3
	FE 3.1 Agricultura, ganadería, silvicultura	3



	FE 3.2	Industria extractiva o manufacturera	1
	FE 3.3	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1
	FE 3.4	Construcción	3
	FE 3.5	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	3
	FE 3.6	Transporte y almacenamiento	3
	FE 3.7	Hostelería	3
	FE 3.8	Información y comunicaciones	2
	FE 3.9	Actividades inmobiliarias	1
	FE 3.10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	3
	FE 3.11	Actividades administrativas y servicios auxiliares	1
	FE 3.12	Administración Pública y Defensa	3
	FE 3.13	Educación	1
	FE 3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales	3
	FE 3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	3
	FE 3.16	Otros servicios	3
FE-6		Mejora del desarrollo empresarial en el sector agroalimentario y/o forestal en el ámbito de la ZRL (Subcriterios excluyentes)	10



	FE 6-1	La operación para la que se solicita la ayuda supone la puesta en marcha de una nueva actividad en el sector de la producción agroalimentaria y/o forestal	10
	FE 6-2	La operación para la que se solicita la ayuda supone la puesta en marcha de una nueva actividad en el sector de la transformación de productos agroalimentarios y/o forestales	10
	FE 6-3	La operación para la que se solicita la ayuda supone la puesta en marcha de una nueva actividad en el sector de la comercialización de productos agrarios y/o forestales	10
	FE 6-4	La operación para la que se solicita la ayuda supone la modernización de una actividad ya existente en el sector de la producción de productos agroalimentarios y/o forestales	8
	FE 6-5	La operación para la que se solicita la ayuda supone la modernización de una actividad ya existente en el sector de la transformación de productos agroalimentarios y/o forestales	8
	FE 6-6	La operación para la que se solicita la ayuda supone la modernización de una actividad ya existente en el sector de la comercialización de productos agroalimentarios y/o forestales	2
RD.2		Evolución de los índices de población (Subcriterios excluyentes)	3
	RD.2.1	Municipios con pérdida de más del 15% de población censada en el último marco 2014-2022	3
	RD.2.2	Municipios con pérdida de más del 10% de población censada en el último marco 2014-2022	2
	RD.2.3	Municipios con pérdida de más del 5% de población censada en el último marco 2014-2022	1
CC.1		Mejora de eficiencia energética y reducción consumo (Subcriterios acumulables y excluyentes)	3
	CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico) Excluyente.	3
	CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente. Excluyente	2



	CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente. Acumulable	1
	CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL. Excluyente	3
CC.2	Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía (Subcriterios acumulables)		5
	CC.2.1	Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o Gas natural licuado o similares	5
CC.4	Mecanismos o sistemas que promuevan el ahorro u optimización de recursos hídricos (Subcriterios acumulables)		4
	CC.4.1	Depósitos acumulación aguas pluviales, sistemas programables de riego localizado; puesta en marcha de mecanismos que permitan un ahorro hídrico mediante la instalación de sistemas de reutilización y depuración de aguas (por ej. aguas grises en edificios, etc.)	4
	CC.4.2	Medidas de conservación/uso eficaz que permitan reducir el consumo de agua (inversión infraestructuras para reducción de fugas, instalación contadores individuales)	4
	CC.4.3	Apoyo a iniciativas de desarrollo y aplicación de metodologías de aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos en sectores dependientes del agua	1
	CC.4.4	Apoyo a iniciativas de biorremediación/reciclaje/reutilización de aguas residuales	1
	CC.4.5	Contribución a la ampliación del conocimiento sobre gestión sostenible del agua	1
	CC.4.6	Acciones de limpieza y prevención de riesgos en zonas calificadas de inundables.	1
PE.1	Creación de empleo por cuenta propia asociado a una operación (Subcriterios acumulables y excluyentes)		3



	PE.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia. Excluyente	2
	PE.1.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>demandantes de empleo</u> . Excluyente	3
	PE.1.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>demandantes de empleo de larga duración</u> . Excluyente	3
	PE.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>mujeres</u> . Acumulable.	1
	PE.1.2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para mujeres <u>demandantes de empleo</u> . Excluyente	1
	PE.1.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años. Acumulable	1
	PE.1.3.1.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años, <u>demandantes de empleo</u> . Excluyente	1
	PE.1.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social. Acumulable.	1
	PE.1.4.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social demandantes de empleo. Excluyente	1
	P.E. 1.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en el municipio donde se ejecutará la actividad empresarial (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7) . Excluyente	3
	P.E. 1.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia (salvo producción o comercialización agraria o forestal) siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en un municipio de la ZRL distinto al de donde se ejecutará la actividad empresarial. (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7) . Excluyente	3
PE.2	Creación de empleo por cuenta ajena asociado a una operación (Subcriterios acumulables y excluyentes)		5
	PE 2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año. / 1 UTA. Excluyente	3
	PE 2.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena para demandantes de empleo, duración mínima 1 año. / 1 UTA. Excluyente	4



PE 2.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena de duración mínima 1 año / 1 UTA para demandantes de empleo de larga duración. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo. Excluyente	4
PE 2.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo. Excluyente	4
PE 2.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo. Acumulable	1
PE 2.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo. Excluyente	4
PE 2.7	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo. Acumulable	1
PE 2.8	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. Excluyente	4
PE 2.9	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. Acumulable	1
PE 2.10	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, <u>primer empleo</u> para mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. Excluyente	5
PE 2.11	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, <u>primer empleo</u> para mujeres <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. Acumulable	1
PE 2.12	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. Acumulable	5
PE 2.13	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para jóvenes < 35 años	1



		<u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. Acumulable	
	PE 2.14	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. Acumulable	5
	PE 2.15	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social, <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. Acumulable	1
IG.1	Tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos) (Subcriterios acumulables y excluyentes)		4
	IG 1.1	Promotora persona física mujer. Excluyente	4
	IG 1.2	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto. Excluyente	4
	IG 1.3	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer. Excluyente	4
	IG 1.4	Explotaciones agrarias de titularidad compartida. Excluyente	4
	IG 1.5	Asociaciones y federaciones de mujeres. Excluyente	4
	IG 1.6	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores “masculinizados”. Acumulable	1
	IG 1.7	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores” masculinizados”. Acumulable	1
	IG 1.8	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género. Acumulable	1
JR.1	Contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años) (Subcriterios acumulables y excluyentes)		4
	JR.1.1	La operación está promovida por: población joven emprendedora. Excluyente	3



	JR 1.2	La operación está promovida por: población joven emprendedora demandante de empleo. Excluyente	4
	JR.1.3	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes. Excluyente	4
	JR.1.4	Empresa coparticipada al 50% por una persona joven. Excluyente	4
	JR.1.5	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección. Acumutable	1
	JR.1.6	Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes. Acumutable	1
	JR.1.7	Asociaciones juveniles. Excluyente	4
IN.1		Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda (Subcriterios acumulables)	5
	IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	1
	IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	2
	IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	2
PS.1		Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora (Subcriterios acumulables)	15
	PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado	1
	PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	3
	PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	12
PS.2		Tipología de la entidad promotora (según Recomendación 2003/361 de la Comisión) (Subcriterios acumulables y excluyentes)	10



	PS.2.1	Microempresa (ocupa a menos de 10 personas empleadas y su volumen de negocios o balance general no excede los 2 millones €/año). Excluyente	10
	PS.2.2	Pequeña empresa (ocupa a menos de 50 personas empleadas y su volumen de negocios no excede los 10 millones €/año) . Excluyente	8
	PS.2.3	Entidades de economía social. Acumulable	1
PS.3		Beneficiarios finales en otros programas anteriores (PRODER-LEADER) (Subcriterios excluyentes)	1
	PS.3.1	Personas físicas o jurídicas que nunca hayan sido beneficiarias en convocatorias Leader anteriores	1
PUNTUACIÓN TOTAL			100
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)		Puntuación asignada
AT.3	Población del núcleo donde se ejecutará la operación (Subcriterios excluyentes)		5
	AT.3.1	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de la ZRL donde se encuadra, según datos del INE (2023)	5
	AT.3.2	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de Andalucía (2497 habitantes), según datos del INE (2023).	3
AT.7	Producción local de calidad artesanal (Subcriterios acumulables)		10
	AT.7.1	La operación implica un apoyo para productos locales identificados expresamente en la EDL o que se encuentren amparados en algún sistema de calidad (Certificación de calidad, IGP...)	10
CO.1	Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*) (Subcriterios excluyentes)		20



	CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	15
	CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	17
	CO.1.3	La operación atiende a 3 o más necesidades priorizadas detectadas en EDLL	20
RD.2	Evolución de los índices de población (Subcriterios excluyentes)		5
	RD.2.1	Municipios con pérdida de más del 15% de población censada en el último marco 2014-2022	5
	RD.2.2	Municipios con pérdida de más del 10% de población censada en el último marco 2014-2022	4
	RD.2.3	Municipios con pérdida de más del 5% de población censada en el último marco 2014-2022	3
RD.3	Densidad de población (n.º habitantes/Km2) (Subcriterios excluyentes)		5
	RD.3.1	El núcleo de población está en riesgo severo de despoblación (menos de 8 habitantes por kilómetro cuadrado)	5
	RD 3.2.	El núcleo de población está en riesgo moderado de despoblación (menos de 20 habitantes por kilómetro cuadrado)	4
RD.4	Índice de envejecimiento		5
	RD.4.1	El porcentaje que representa a las personas mayores de 64 años sobre la población menor de 16 años es superior a la media de ese índice calculado para toda la ZRL	5
CC.5	Formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático (Subcriterios acumulables)		10
	CC.5.1	Acciones formativas de diverso formato (curso, jornadas,talleres, seminarios, webinar)	5
	CC.5.2	Contribución a la ampliación del conocimiento, difusión o sensibilización sobre efectos del cambio climático	5
IG.1	Tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos) (Sectores acumulables y excluyentes)		5



	IG 1.1	Promotora persona física mujer. Excluyente	4
	IG 1.2	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto. Excluyente	4
	IG 1.3	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer. Excluyente	4
	IG 1.4	Explotaciones agrarias de titularidad compartida. Excluyente	4
	IG 1.5	Asociaciones y federaciones de mujeres. Excluyente	4
	IG 1.6	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores “masculinizados”. Acumulable	1
	IG 1.7	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores” masculinizados”. Acumulable	1
	IG 1.8	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género. Acumulable	1
JR.1		Contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años) (Subcriterios acumulables y excluyentes)	5
	JR.1.1	La operación está promovida por: población joven emprendedora. Excluyente	4
	JR 1.2	La operación está promovida por: población joven emprendedora demandante de empleo. Excluyente	4,5
	JR.1.3	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes. Excluyente	4
	JR.1.4	Empresa coparticipada al 50% por una persona joven. Excluyente	4
	JR.1.5	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección. Acumulable	0,5
	JR.1.6	Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes. Acumulable	0,5
	JR.1.7	Asociaciones juveniles. Excluyente	5



JR.3		Acciones positivas en favor de la juventud rural (Subcriterios acumulables y excluyentes)	5
	JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad. Excluyente	3
	JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven. Excluyente	3
	JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL. Acumulable	0,5
	JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local. Acumulable	0,5
	JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural. Excluyente	4
	JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida. Excluyente	4
	JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil. Excluyente	4
	JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*). Acumulable	0,5
IN.1		Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda (Subcriterios acumulables)	5
	IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	1
	IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	2
	IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	2
PS.1		Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora	15



	PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado	2
	PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	3
	PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	12
PS.3	Beneficiarios finales en otros programas anteriores (PRODER-LEADER)		5
	PS.3.1	Personas físicas o jurídicas que nunca hayan sido beneficiarias en convocatorias Leader anteriores	5
PUNTUACIÓN TOTAL			100



EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.7. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

LÍNEA DE AYUDAS Nº 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables		
Sí	2.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo a la diversificación de la economía rural.		
Sí	2.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la diversificación de la economía rural.		
Sí	2.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural.		
	2.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración para la diversificación de la economía rural.		
Sí	2.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.		
Sí	2.6. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas.		
Sí	2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.		
CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS			
Código		Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter productivo)	Puntuación asignada
AT.8		Efectos de la operación en el territorio (Subcriterios excluyentes)	7
	AT.8.1	La operación consiste en una primera instalación o un primer servicio/actividad prestacional por una empresa o persona autónoma	7



	AT. 8.2	La operación consiste en la ampliación o diversificación de servicios o actividades distintos de los prestados inicialmente por una empresa o persona autónoma	6
CO.1	Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*)		15
	CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	10
	CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	13
	CO.1.3	La operación atiende a 3 o más necesidades priorizadas detectadas en EDLL	15
FE.3	Encuadramiento de la operación en alguna división de la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE v.2), siempre que sean subvencionables por LEADER (Subcriterios excluyentes)		3
	FE 3.1	Agricultura, ganadería, silvicultura	3
	FE 3.2	Industria extractiva o manufacturera	1
	FE 3.3	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1
	FE 3.4	Construcción	3
	FE 3.5	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	3
	FE 3.6	Transporte y almacenamiento	3
	FE 3.7	Hostelería	3
	FE 3.8	Información y comunicaciones	2
	FE 3.9	Actividades inmobiliarias	1



	FE 3.10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	3
	FE 3.11	Actividades administrativas y servicios auxiliares	1
	FE 3.12	Administración Pública y Defensa	1
	FE 3.13	Educación	1
	FE 3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales	3
	FE 3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	3
	FE 3.16	Otros servicios	3
RD.2		Evolución de los índices de población (Subcriterios excluyentes)	2
	RD.2.1	Municipios con pérdida de más del 15% de población censada en el último marco 2014-2022	2
	RD.2.2	Municipios con pérdida de más del 10% de población censada en el último marco 2014-2022	1,5
	RD.2.3	Municipios con pérdida de más del 5% de población censada en el último marco 2014-2022	1
RD.3		Densidad de población (n.º habitantes/Km2) (Subcriterios excluyentes)	3
	RD.3.1	El núcleo de población está en riesgo severo de despoblación (menos de 8 habitantes por kilómetro cuadrado)	3
	RD 3.2.	El núcleo de población está en riesgo moderado de despoblación (menos de 20 habitantes por kilómetro cuadrado)	2
CC.1		Mejora de eficiencia energética y reducción consumo (Subcriterios acumulables y excluyentes)	3
	CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico). Excluyente	3



	CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente. Excluyente	2
	CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente. Acumulable	1
	CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL. Excluyente	2
CC.2		Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía (Subcriterios acumulables)	5
	CC.2.1	Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o Gas natural licuado o similares	5
CC.4		Mecanismos o sistemas que promuevan el ahorro u optimización de recursos hídricos (Subcriterios acumulables)	4
	CC.4.1	Depósitos acumulación aguas pluviales, sistemas programables de riego localizado; puesta en marcha de mecanismos que permitan un ahorro hídrico mediante la instalación de sistemas de reutilización y depuración de aguas (por ej. aguas grises en edificios, etc.)	2
	CC.4.2	Medidas de conservación/uso eficaz que permitan reducir el consumo de agua (inversión infraestructuras para reducción de fugas, instalación contadores individuales)	2
	CC.4.3	Apoyo a iniciativas de desarrollo y aplicación de metodologías de aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos en sectores dependientes del agua	1
	CC.4.4	Apoyo a iniciativas de biorremediación/reciclaje/reutilización de aguas residuales	1
	CC.4.5	Contribución a la ampliación del conocimiento sobre gestión sostenible del agua	1
	CC.4.6	Acciones de limpieza y prevención de riesgos en zonas calificadas de inundables.	1



PE.1		Creación de empleo por cuenta propia asociado a una operación (Subcriterios acumulables y excluyentes)	5
	PE.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia. Excluyente	3
	PE.1.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>demandantes de empleo</u> . Excluyente	4
	PE.1.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>demandantes de empleo de larga duración</u> . Excluyente	4,5
	PE.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>mujeres</u> . Acumulable	0,5
	PE.1.2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para mujeres <u>demandantes de empleo</u> . Excluyente	0,5
	PE.1.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años. Acumulable	0,5
	PE.1.3.1.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años, <u>demandantes de empleo</u> . Excluyente	0,5
	PE.1.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social. Acumulable	0,25
	PE.1.4.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social demandantes de empleo. Excluyente	0,25
	P.E. 1.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en el municipio donde se ejecutará la actividad empresarial (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7) . Excluyente	5
	P.E. 1.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia (salvo producción o comercialización agraria o forestal) siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en un municipio de la ZRL distinto al de donde se ejecutará la actividad empresarial. (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7) . Excluyente	5
PE.2		Creación de empleo por cuenta ajena asociado a una operación (Subcriterios acumulables y excluyentes)	5
	PE 2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año. / 1 UTA. Excluyente	4



PE 2.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena para demandantes de empleo, duración mínima 1 año. / 1 UTA. Excluyente	4,5
PE 2.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena de duración mínima 1 año / 1 UTA para demandantes de empleo de larga duración. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo. Excluyente	4,5
PE 2.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo. Excluyente	4,5
PE 2.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo. Acumulable	0,5
PE 2.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo. Excluyente	4,5
PE 2.7	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo. Acumulable	0,5
PE 2.8	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. Excluyente	4,5
PE 2.9	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. Acumulable	0,5
PE 2.10	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, <u>primer empleo</u> para mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. Excluyente	4,5
PE 2.11	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, <u>primer empleo</u> para mujeres <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. Acumulable	0,5
PE 2.12	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. Acumulable	4,5



	PE 2.13	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para jóvenes < 35 años <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. Acumulable	0,5
	PE 2.14	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. Acumulable	4,5
	PE 2.15	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social, <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. Acumulable	0,5
PE.4		Eficacia subvención (Subcriterios excluyentes)	4
	PE.4.1	Ratio ayuda concedida por cada puesto de trabajo de calidad creado < 20.000 €	4
	PE.4.2	Ratio ayuda concedida por cada puesto de trabajo de calidad creado < 60.000 €	3
	PE.4.3	Ratio ayuda concedida por cada puesto de trabajo de calidad creado < 100.000 €	2
IG.1		Tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos) (Subcriterios acumulables y excluyentes)	4
	IG 1.1	Promotora persona física mujer. Excluyente	3
	IG 1.2	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto. Excluyente	3
	IG 1.3	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer. Excluyente	3
	IG 1.4	Explotaciones agrarias de titularidad compartida. Excluyente	0
	IG 1.5	Asociaciones y federaciones de mujeres. Excluyente	3
	IG 1.6	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores “masculinizados”. Acumulable	1



	IG 1.7	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores” masculinizados”. Acumulable	1
	IG 1.8	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género. Acumulable	1
IG.2	Implicación de la entidad promotora con la igualdad de género (Subcriterios excluyentes)		2
	IG 2.1	La entidad cuenta con un distintivo oficial de Igualdad	1
	IG 2.2	La entidad solicitante cuenta con un Plan de Igualdad cuando no está obligada por ley	2
	IG 2.4	La entidad cuenta con medidas de igualdad de especial relevancia en el ámbito laboral	2
JR.1	Contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años) (Subcriterios acumulables y excluyentes)		3
	JR.1.1	La operación está promovida por: población joven emprendedora. Excluyente	2
	JR 1.2	La operación está promovida por: población joven emprendedora demandante de empleo. Excluyente	2,5
	JR.1.3	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes. Excluyente	2
	JR.1.4	Empresa coparticipada al 50% por una persona joven. Excluyente	2
	JR.1.5	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección. Acumulable	0,5
	JR.1.6	Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes. Acumulable	0,5
	JR.1.7	Asociaciones juveniles. Excluyente	3
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda (Subcriterios acumulables)		5
	IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	1



	IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	2
	IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	2
PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora (Subcriterios acumulables)		14
	PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado	1
	PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	3
	PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	12
PS.2	Tipología de la entidad promotora (según Recomendación 2003/361 de la Comisión) (Subcriterios acumulables y excluyentes)		15
	PS.2.1	Microempresa (ocupa a menos de 10 personas empleadas y su volumen de negocios o balance general no excede los 2 millones €/año) . Excluyente	14
	PS.2.2	Pequeña empresa (ocupa a menos de 50 personas empleadas y su volumen de negocios no excede los 10 millones €/año) . Excluyente	12
	PS.2.3	Entidades de economía social. Acumulable	1
PS.3	Beneficiarios finales en otros programas anteriores (PRODER-LEADER) (Subcriterios excluyentes)		1
	PS.3.1	Personas físicas o jurídicas que nunca hayan sido beneficiarias en convocatorias Leader anteriores	1
PUNTUACIÓN TOTAL			100
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)		Puntuación asignada



AT.3		Población del núcleo donde se ejecutará la operación (Subcriterios excluyentes)	5
	AT.3.1	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de la ZRL donde se encuadra, según datos del INE (2023)	5
	AT.3.2	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de Andalucía (2497 habitantes) , según datos del INE (2023).	3
CO.1		Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*) (Subcriterios excluyentes)	20
	CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	15
	CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	17
	CO.1.3	La operación atiende a 3 o más necesidades priorizadas detectadas en EDLL	20
RD.2		Evolución de los índices de población (Subcriterios excluyentes)	5
	RD.2.1	Municipios con pérdida de más del 15% de población censada en el último marco 2014-2022	5
	RD.2.2	Municipios con pérdida de más del 10% de población censada en el último marco 2014-2022	4
	RD.2.3	Municipios con pérdida de más del 5% de población censada en el último marco 2014-2022	3
RD.3		Densidad de población (n.º habitantes/Km2) (Subcriterios excluyentes)	15
	RD.3.1	El núcleo de población está en riesgo severo de despoblación (menos de 8 habitantes por kilómetro cuadrado)	15
	RD 3.2.	El núcleo de población está en riesgo moderado de despoblación (menos de 20 habitantes por kilómetro cuadrado)	12
CC.5		Formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático (Subcriterios acumulables)	10



	CC.5.1	Acciones formativas de diverso formato (curso, jornadas, talleres, seminarios, <i>webinar</i>)	5
	CC.5.2	Contribución a la ampliación del conocimiento, difusión o sensibilización sobre efectos del cambio climático	5
IG.1	Tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos) (Subcriterios acumulables y excluyentes)		5
	IG 1.1	Promotora persona física mujer. Excluyente	4
	IG 1.2	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto. Excluyente	4
	IG 1.3	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer. Excluyente	4
	IG 1.4	Explotaciones agrarias de titularidad compartida. Excluyente	4
	IG 1.5	Asociaciones y federaciones de mujeres. Excluyente	4
	IG 1.6	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores “masculinizados”. Acumulable	1
	IG 1.7	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores” masculinizados”. Acumulable	1
	IG 1.8	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género. Acumulable	1
IG.6	Sensibilización en igualdad de género		2
	IG.6.1	Edición y difusión de material divulgativo en materia de igualdad género	2
IG.8	Fomento del ocio y tiempo libre con enfoque de género (Subcriterios excluyentes)		3
	IG.8.1	Puesta en marcha de infraestructuras y espacios para el uso por las mujeres.	2
	IG.8.2	Puesta en marcha de actividades claramente demandadas por mujeres en la EDL.(*).	3
	IG.8.3	Realización de actividades socioculturales que fomenten la creatividad de las mujeres.	3



	IG.8.4	Diseño de actividades deportiva con enfoque de género	3
IG.11	Acciones que fomenten la participación y el asociacionismo entre mujeres (Subcriterios acumulables y excluyentes)		5
	IG.11.1	Creación de asociaciones o federaciones de asociaciones de mujeres rurales. Excluyente	4
	IG.11.2	Mantenimiento y/o equipamiento de asociaciones de mujeres. Excluyente	5
	IG.11.3	Realización de actividades por parte de asociaciones de mujeres. Excluyente	5
	IG.11.4	Creación y/o integración en redes de asociaciones de mujeres. Excluyente	5
	IG.11.5	Difusión de la importancia del asociacionismo, sobre todo entre mujeres jóvenes, mujeres con discapacidad, etc. Acumulable	1
	IG. 11.6	Fomento de la participación de mujeres en sectores en los que estén subrepresentadas. Acumulable	1
	IG 11.7	Organización de encuentros, jornadas, foros o webinar, en torno a temas de interés para las mujeres y que se encuentren recogidas en la EDL (*). Acumulable	1
JR.3	Acciones positivas en favor de la juventud rural (Subcriterios acumulables y excluyentes)		5
	JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad. Excluyente	4
	JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven. Excluyente	4
	JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL. Acumulable	1
	JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local. Acumulable	1
	JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural. Excluyente	5



	JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida. Excluyente	4
	JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil. Excluyente	4
	JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*). Acumulable	1
IN.1		Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda (Subcriterios acumulables)	5
	IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	1
	IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	2
	IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	2
PS.1		Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora (Subcriterios acumulables)	15
	PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado	1
	PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	3
	PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	12
PS.3		Beneficiarios finales en otros programas anteriores (PRODER-LEADER)	5
	PS.3.1	Personas físicas o jurídicas que nunca hayan sido beneficiarias en convocatorias Leader anteriores	5
PUNTUACIÓN TOTAL			100



EPIGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.8. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

LÍNEA DE AYUDAS Nº 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables		
Sí	3.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas vinculados a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.		
Sí	3.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.		
Sí	3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.		
	3.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración relacionadas con la conserv. del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.		
Sí	3.5. Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.		
Sí	3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.		
CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS			
Código		Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)	Puntuación asignada
AT.3		Población del núcleo donde se ejecutará la operación (Subcriterios excluyentes)	10
	AT.3.1	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población	10



		de los municipios de la ZRL donde se encuadra, según datos del INE (2023)	
	AT.3.2	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de Andalucía (2497 habitantes), según datos del INE (2023).	8
CO.1		Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*) (Subcriterios excluyentes)	14
	CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	11
	CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	13
	CO.1.3	La operación atiende a 3 o más necesidades priorizadas detectadas en EDLL	14
FE.3		Encuadramiento de la operación en alguna división de la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE v.2), siempre que sean subvencionables por LEADER (Subcriterios excluyentes)	5
	FE 3.1	Agricultura, ganadería, silvicultura	3
	FE 3.2	Industria extractiva o manufacturera	1
	FE 3.3	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1
	FE 3.4	Construcción	3
	FE 3.5	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	3
	FE 3.6	Transporte y almacenamiento	3
	FE 3.7	Hostelería	3
	FE 3.8	Información y comunicaciones	2



	FE 3.9	Actividades inmobiliarias	1
	FE 3.10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	3
	FE 3.11	Actividades administrativas y servicios auxiliares	1
	FE 3.12	Administración Pública y Defensa	5
	FE 3.13	Educación	1
	FE 3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales	3
	FE 3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	3
	FE 3.16	Otros servicios	3
RD.2		Evolución de los índices de población (Subcriterios excluyentes)	3
	RD.2.1	Municipios con pérdida de más del 15% de población censada en el último marco 2014-2022	3
	RD.2.2	Municipios con pérdida de más del 10% de población censada en el último marco 2014-2022	2
	RD.2.3	Municipios con pérdida de más del 5% de población censada en el último marco 2014-2022	1
RD.3		Densidad de población (n.º habitantes/Km2) (Subcriterios excluyentes)	10
	RD.3.1	El núcleo de población está en riesgo severo de despoblación (menos de 8 habitantes por kilómetro cuadrado)	10
	RD 3.2.	El núcleo de población está en riesgo moderado de despoblación (menos de 20 habitantes por kilómetro cuadrado)	8
CC.2		Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía (Subcriterios acumulables)	1
	CC.2.1	Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores,	1



		calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o Gas natural licuado o similares	
CC.4		Mecanismos o sistemas que promuevan el ahorro u optimización de recursos hídricos (Subcriterios acumulables)	2
	CC.4.1	Depósitos acumulación aguas pluviales, sistemas programables de riego localizado; puesta en marcha de mecanismos que permitan un ahorro hídrico mediante la instalación de sistemas de reutilización y depuración de aguas (por ej. aguas grises en edificios, etc.)	2
	CC.4.2	Medidas de conservación/uso eficaz que permitan reducir el consumo de agua (inversión infraestructuras para reducción de fugas, instalación contadores individuales)	2
	CC.4.3	Apoyo a iniciativas de desarrollo y aplicación de metodologías de aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos en sectores dependientes del agua	1
	CC.4.4	Apoyo a iniciativas de biorremediación/reciclaje/reutilización de aguas residuales	1
	CC.4.5	Contribución a la ampliación del conocimiento sobre gestión sostenible del agua	1
	CC.4.6	Acciones de limpieza y prevención de riesgos en zonas calificadas de inundables.	1
CC.5		Formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático (Subcriterios acumulables)	1
	CC.5.1	Acciones formativas de diverso formato (curso, jornadas, talleres, seminarios, <i>webinar</i>)	1
	CC.5.2	Contribución a la ampliación del conocimiento, difusión o sensibilización sobre efectos del cambio climático	1
CC.6		Contribución al desarrollo sostenible, minimización de impacto ambiental (Subcriterios acumulables)	1
	CC.6.1	Mecanismos y medidas que fomenten y promuevan el control de la contaminación lumínica (sistemas apagado automático, encendido por sensores de movimiento, farolas sin proyección vertical, etc.) en sustitución de equipos o sistemas ya instalados que no incluyen esas medidas	1



IG.8		Fomento del ocio y tiempo libre con enfoque de género (Subcriterios acumulables)	2
	IG.8.1	Puesta en marcha de infraestructuras y espacios para el uso por las mujeres.	2
	IG.8.2	Puesta en marcha de actividades claramente demandadas por mujeres en la EDLL (*)	2
	IG.8.3	Realización de actividades socioculturales que fomenten la creatividad de las mujeres.	2
	IG.8.4	Diseño de actividades deportiva con enfoque de género	2
IG.11		Acciones que fomenten la participación y el asociacionismo entre mujeres (Subcriterios acumulables y excluyentes)	5
	IG.11.1	Creación de asociaciones o federaciones de asociaciones de mujeres rurales. Excluyente	4
	IG.11.2	Mantenimiento y/o equipamiento de asociaciones de mujeres. Excluyente	5
	IG.11.3	Realización de actividades por parte de asociaciones de mujeres. Excluyente	5
	IG.11.4	Creación y/o integración en redes de asociaciones de mujeres. Excluyente	4
	IG.11.5	Difusión de la importancia del asociacionismo, sobre todo entre mujeres jóvenes, mujeres con discapacidad, etc. Acumutable	1
	IG. 11.6	Fomento de la participación de mujeres en sectores en los que estén subrepresentadas. Acumutable	1
	IG 11.7	Organización de encuentros, jornadas, foros o webinar, en torno a temas de interés para las mujeres y que se encuentren recogidas en la EDL (*). Acumutable	3
JR.3		Acciones positivas en favor de la juventud rural (Subcriterios acumulables y excluyentes)	3
	JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad. Excluyente	3
	JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven. Excluyente	3



	JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL. Acumulable	2
	JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local. Acumulable	2
	JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural. Excluyente	3
	JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida. Excluyente	2
	JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil. Excluyente	1
	JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*). Acumulable	2
IN.1		Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda (Subcriterios acumulables)	5
	IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	1
	IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	2
	IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	2
PT.1		Contribución de la operación a la puesta en valor del patrimonio (Subcriterios acumulables)	6
	PT.1.1	La operación supone la puesta en valor de una infraestructura, equipamiento y/o elemento de los patrimonios natural, monumental, arquitectónico o artístico para su posterior uso, mediante intervenciones físicas, o por actuaciones de formación, difusión o sensibilización de los mismos	4
	PT.1.2	La operación tiene como finalidad la promoción, difusión y conservación de oficios, labores o especialidades gastronómicas tradicionales del territorio contempladas en la EDL (*)	2



	PT.1.3	Operaciones que contemplen cualquier otra acción sobre el patrimonio rural identificada en la EDL como de posible interés (*)	2
PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora (Subcriterios acumulables)		15
	PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado	1
	PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	3
	PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	12
SP.2	Contribución de la operación a la mejora de la calidad de vida (Subcriterios acumulables y excluyentes)		17
	SP.2.1	Operaciones para la modernización de municipios, la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos demandados por la población. Acumulable	15
	SP.2.2	Operaciones que contemplen el fomento de nuevos servicios identificados como prioritarios en la EDLL (*). Acumulable	2
	SP.2.3	La operación promueve el cuidado y la calidad de vida de personas mayores de 65 años a través de actividades/servicios exclusivos para esa franja de edad. Excluyente	17
PUNTUACIÓN TOTAL			100



EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.9. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

LÍNEA DE AYUDAS Nº 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
Sí	4.1. Operaciones destinadas a la elaboración y difusión de estudios, planes y programas que favorezcan y contribuyan al desarrollo local.
Sí	4.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la capacitación en el medio rural.
Sí	4.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio.
	4.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.
Sí	4.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de herramientas de apoyo al desarrollo local.



EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.10. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5

LÍNEA DE AYUDAS Nº 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
Sí	5.1. Operaciones destinadas a la preparación y ejecución de Actividades de Cooperación Leader.
Temáticas a abordar a través de las actividades de cooperación Leader	
Atraer y retener población joven en la comarca: nómadas digitales, turismo de naturaleza y deportivo, agricultura regenerativa.	
Facilitar servicios adaptados a la población mayor y a la desconexión territorial: servicio a domicilio, cuidados, envejecimiento activo.	
Aprovechar recursos naturales de la comarca: plantas naturales, aromáticas, medicinales, recursos patrimoniales, históricos, culturales, paisajísticos y otros recursos endógenos.	



EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.11. COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos Filabres Alhamilla Comarca del Desierto Almería. Destino Turístico Rural
ORGANISMO	Mancomunidad de Municipios para el Desarrollo de los Pueblos del Interior
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
Filabres Alhamilla busca diversificar su economía y sus recursos diferenciales tanto naturales como patrimoniales, son una oportunidad para impulsar su potencial turístico. Para ello es preciso coordinar una estrategia conjunta y la manera más correcta es realizarlo a través de un Plan de Sostenibilidad Turística en el Destino para buscar un desarrollo equilibrado del potencial turístico en el conjunto del territorio. Esto permite a su vez consolidar vínculos de solidaridad en el interior de las comunidades, de manera que contribuyan a la solución de problemáticas comunes de las dimensiones ambiental, socioeconómica y territorial de la sostenibilidad, promoviendo un reparto racional de las cargas sobre el territorio y consolidando una gestión territorial integral que ayude a frenar los procesos de despoblación. En este contexto, la Mancomunidad de Municipios para el Desarrollo de los Pueblos del Interior ha desarrollado un Plan de Sostenibilidad Turística en el Destino Filabres Alhamilla (PSTD) que, aunque no hace referencia a todos los municipios de la comarca, solo a los que le corresponden como entidad y habría que ampliarla a todos los municipios, es una excelente base para generar sinergias en el territorio. Así, nuestra EDLL plantea dos objetivos específicos para impulsar el desarrollo turístico y poner en valor nuestros recursos naturales y patrimoniales para consolidar turísticamente Filabres Alhamilla: LÍNEA L2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL: OE2.3. Impulsar el desarrollo turístico sostenible de la comarca. LÍNEA L3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE: Identificar, restaurar y poner en valor los recursos patrimoniales históricos de nuestra comarca para diversificar y consolidar turísticamente el territorio. En este contexto, en el PSTD de la Mancomunidad del Interior, el turismo sostenible se plantea en la comarca de Filabres Alhamilla como un motor de desarrollo tractor con gran potencial de recursos infraexplotados. Este PSTD plantea acciones que pueden ser abordables por Leader en diferentes ámbitos: agroturismo, recuperación de conocimiento vinculado al agua, rutas y vías verdes, iluminación de recursos, promoción turística, formación, marca comarcal, infraestructuras turísticas..., que serán la base para mejorar el turismo en nuestra comarca. Este PTSD, previo convenio firmado entre la Mancomunidad del Interior y cinco municipios que no están integrados en la misma: Tabernas, Sorbas, Lubrín, Gergal y Olula de Castro, da cobertura a 15 de los 17 municipios que componen la ZRL, solo están fuera del PSTD, Gádor y Ríoja.	
DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	Plan de Desarrollo Turístico de Castro de Filabres.
ORGANISMO	Ayuntamiento de Castro de Filabres
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
Aunque es un plan municipal, sigue la misma línea que el PSTD de la Mancomunidad de Municipios para el Desarrollo de los Pueblos del Interior, proponiendo mejoras de la oferta de alojamiento y restauración; de la oferta de patrimonio histórico y etnográfico; de rutas culturales y senderos; de la arquitectura urbana y entorno periurbano ; de la información y accesibilidad: fija y digital; de la potenciación imagen y oferta turismo activo;	



promoción como Destino verde; mejorar la oferta de ocio y eventos; así como promocionar y difundir la oferta del municipio.

Todas estas acciones son una importante base para abordar por esta Estrategia como diversificación económica de Filabres Alhamilla.

**DENOMINACIÓN
PLAN/PROGRAMA**

Agenda Urbana de Gádor

ORGANISMO

Ayuntamiento de Gádor

DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD

El Ayuntamiento de Gádor ha desarrollado una Agenda Urbana como marco de referencia para el desarrollo sostenible del municipio. La Agenda Urbana de Gádor, que ha sido programa piloto del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para que sirva de referente a otros municipios rurales a nivel nacional, ha planteado 4 programas estratégicos: mejora urbana, integración social, reactivación económica y gobernanza, que pretende ejecutar a través de 36 acciones específicas: dinamización del emprendimiento, habilitación de equipamientos turísticos, cuidado a mayores, aumento de servicios de transporte urbano, etc. que son una excelente base para impulsar la mejora económica y social del municipio, pero que debe servir para impulsar estrategias similares en el resto de municipios de la comarca.

Por ello, nuestra EDLL plantea un objetivo específico para impulsar las estrategias integrales en Filabres Alhamilla:

LÍNEA L4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR: OE4.3. Aprovechar las potencialidades del territorio a través de la integración de estrategias comunes a nivel comarcal.

Por ello, desde el GDR se plantea el desarrollo de una Agenda Urbana y Rural comarcal, que vaya identificando estas problemáticas locales y comarcales aprovechando la experiencia ya realizada en Gádor y que servirá a su vez para identificar e impulsar proyectos financiables por Leader.

**DENOMINACIÓN
PLAN/PROGRAMA**

Plan de Vivienda y Suelo de Castro de Filabres

ORGANISMO

Ayuntamiento de Castro de Filabres

DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD

Nuestra EDLL se desarrolla para fijar la población en nuestro territorio y atraer nuevos residentes, tanto jóvenes, extranjeros como nativos digitales, por ello plantea un objetivo específico ello, aunque está implícito en el muchas de las actuaciones:

LÍNEA L5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER: OE5.1. Atraer y retener población joven en la comarca.

Por ello, es complementario con el Plan de Vivienda y Suelo de Castro de Filabres, que entre sus estrategias de desarrollo plantea: Estrategia L1: Mantener a la Población Existente y Estrategia L2: Atracción de Nuevos Habitantes, para lo que plantea promocionar nuevas viviendas, alquiler y rehabilitación y conservación de viviendas existentes.

En este contexto, son estrategias de desarrollo que se alinean con los objetivos de la EDLL Filabres Alhamilla y que, para generar sinergias, se potenciarán estrategias similares en el resto de municipios.



DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Tabernas
ORGANISMO	Ayuntamiento de Tabernas
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
Una de las principales problemáticas identificadas por los agentes de Filabres Alhamilla ha sido la mal conectividad entre los municipios de la comarca (NPNL5. Mejorar la conectividad entre municipios), identificándose incluso como un aspecto integrado innovador (2. Economía colaborativa: carpooling) y se plantea dentro de los objetivos específicos a solventar con la EDLL: LÍNEA L3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE: OE3.3. Mejorar las infraestructuras, dotaciones y servicios públicos de la comarca como elemento básico de mejora de nuestro capital social. En este contexto, el PMUS de Tabernas plantea soluciones locales que deben ser extrapolables al reto de municipios y que se deben abordar en las estrategias locales y comarcales y que algunas pueden ser abordables por la EDLL: 1.4. Proponer nuevas acciones en relación con el transporte a la demanda; 1.5. Establecer puntos de recarga de vehículos eléctricos; 1.6. Aumentar el uso de vehículos eléctricos en las flotas municipales de servicios y en la DUM; 4.1. Red de aparcamientos de integración...	



EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.12. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “IGUALDAD DE GÉNERO”

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

Aunque ninguno de los municipios de la comarca Filabres Alhamilla se encuentra entre los municipios con más contratos en el sector agrario y forestal de la provincia debido al lógico impulso tanto del levante como el poniente almeriense en este sector y que la cantidad de tierra dedicada a la agricultura en la comarca (17,60%) es menor en comparación con la superficie agrícola en Andalucía (41,32%) y en la provincia de Almería (25,50%), sigue teniendo un peso importante en el sistema productivo local de la comarca, ofreciendo oportunidades de empleo y autoempleo.

En este contexto, es el segundo sector en demanda de empleo tras los servicios, siendo en algunos municipios esta demanda superior por las mujeres que por los hombres (28,97% frente al 23,05% en Tabernas o el 48,44% frente al 42,42% en Gérgal, por ejemplo). En cambio, siguen siendo mayores las contrataciones a hombres que a mujeres, así como hay una menor titularidad femenina de fincas agrarias en la comarca, donde apenas un 30,4% son explotaciones dirigidas por mujeres y apenas un 0,2% mujeres menores de 34 años, según el Censo Agrario.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Con esta Línea de ayudas la EDLL pretende poner en valor el papel de la mujer como motor de la actividad agroganadera que ayude a fijar población en Filabres Alhamilla, incorporando mayor número de mujeres al sector (especialmente mujeres jóvenes) tanto en empleos en el sector como en la regencia de explotaciones agrarias, ya sean como propietarias o como titularidad compartida, ya que en ciertos casos existen explotaciones en las que también trabaja la mujer, pero el titular es un hombre.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Dentro de las actuaciones planteadas, se pretende dar mayor visibilidad a la mujer rural, no solo comunicando y sensibilizando del necesario papel de la mujer en la dinamización del territorio (operación 1.3), sino posibilitando una mayor incorporación al sector agrario y forestal ya sea facilitando su incorporación mediante formación específica (operación 1.2.), implicándola en la mejora o nueva producción agraria (operaciones 1.1, 1.7, 1.9, 1.10) o fomentando el relevo generacional (operaciones 1.1, 1.7, 1.10).

De igual manera, cualquier proyecto solicitado por mujeres y mujeres jóvenes tienen mayor puntuación conforme a los criterios de selección de operaciones proyectado en esta Línea (Código IG.1, JR.1, JR.3).

A esto se le suma la incorporación de la perspectiva de género en todos los procesos llevados a cabo en toda la EDLL en general y en esta Línea en particular: lenguaje no sexista, enfoque de género, formación en igualdad, protocolo de prevención y de actuación frente al acoso sexual..., así como indicadores específicos de seguimiento y evaluación del desarrollo de la línea en cuestión de género.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

Como se ha indicado en el Diagnóstico, analizando el paro por sexo, en Filabres Alhamilla se contempla una mayor proporción estructural del desempleo de las mujeres, con una tasa de desempleo femenino (21,0%) similar a la de Almería, aunque más baja que en Andalucía. La diferencia, por tanto, entre las tasas de desempleo de hombres y mujeres es notable en nuestra comarca: 5,7 puntos porcentuales (21,0% - 15,3%).

A su vez, en varios territorios de Filabres Alhamilla, la disparidad de género en el desempleo es notable. Por



ejemplo, Gádor y Rioja tienen algunas de las tasas de desempleo más altas, especialmente entre las mujeres, con cifras del 32,8% y 34,9% respectivamente, mientras que los hombres en estas localidades tienen tasas considerablemente más bajas.

De hecho, una de las necesidades priorizadas que se han identificado ha sido aumentar la estructura y peso empresarial de la comarca (NPL2) y en las encuestas específicas que se realizaron al segmento mujer y jóvenes rurales, las principales debilidades que identificaron fueron en relación al escaso peso económico de la comarca y cómo les afecta: escasas oportunidades laborales, falta de relevo generacional y dificultades para el emprendimiento. A esto se unían las dificultades de conciliación laboral y familiar en el caso de las mujeres.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Con esta Línea de ayudas la EDLL pretende, por tanto, aumentar la estructura y peso empresarial de la comarca, con un especial énfasis en la incorporación de la mujer al mundo laboral, incorporando mayor número de mujeres a los sectores no agrarios (especialmente mujeres jóvenes).

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Dentro de las actuaciones planteadas, se pretende dar mayor visibilidad a la mujer rural, no solo comunicando y sensibilizando del necesario papel de la mujer en la dinamización del territorio (operación 2.3), sino posibilitando una mayor incorporación de la mujer al entorno laboral ya sea facilitando su incorporación mediante formación específica (operación 2.2.), implicándola en la mejora o creación de nuevas empresas o fomentando el relevo generacional (operaciones 2.1, 2.6, 2.7).

De igual manera, cualquier proyecto solicitado por mujeres y mujeres jóvenes tienen mayor puntuación conforme a los criterios de selección de operaciones proyectado en esta Línea (Código IG.1, I.G.2, JR.1, JR.3).

A esto se le suma la incorporación de la perspectiva de género en todos los procesos llevados a cabo en toda la EDLL en general y en esta Línea en particular: lenguaje no sexista, enfoque de género, formación en igualdad, protocolo de prevención y de actuación frente al acoso sexual..., así como indicadores específicos de seguimiento y evaluación del desarrollo de la línea en cuestión de género.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

SITUACIÓN DE PARTIDA

El desarrollo sostenible de Filabres Alhamilla depende crucialmente de mejorar las infraestructuras y servicios. Es esencial revisar y fortalecer el transporte, las telecomunicaciones, los equipamientos empresariales y el acceso a la vivienda para promover el bienestar y el crecimiento económico. Debilidades que han sido detectada nítidamente por la ciudadanía en general y el resto de agentes del territorio, que se ha reflejado no solo en los datos cuantitativos sino en los procesos participativos.

A nivel de género se observa que las mujeres tienen la mayor preocupación en la deficiencia en la conectividad entre municipios tanto en vías como en transporte público. Por lo que mientras se trabaja en la mejora de las infraestructuras de comunicación y de incremento de conectividad o a demanda en el transporte público intercomarcal, también hay que desarrollar estrategias de transporte flexible o compartido bajo demanda (carpooling o similar). Igualmente, a las mujeres, aunque la pérdida de población les es muy importante, destacan sobremedida el envejecimiento de la población. Una situación lógica cuando las mujeres se encargan mayoritariamente del cuidado de sus mayores, más en un entorno rural y con escasos equipamientos sociales (centros de día, residencias...).



MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR
Con esta Línea de ayudas la EDLL pretende mejorar o implementar servicios, infraestructuras o dotaciones que faciliten las condiciones y calidad de vida de las mujeres en la comarca: espacios socioculturales, usos comunitarios, infraestructuras, transportes...
MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS
Dentro de las actuaciones planteadas, se pretende facilitar las condiciones y calidad de vida de las mujeres en la comarca, para lo que se deben trabajar estrategias que identifiquen aspectos de mejora, impulso del asociacionismo y de igualdad entre hombres y mujeres (operación 3.1); llevando a cabo talleres que impulsen oficios o etnografías que visualicen a la mujer (operación 3.2.); así como creando y mejorando infraestructuras, servicios y dotaciones que faciliten las condiciones y calidad de vida de las mujeres rurales (operación 3.6). De igual manera, cualquier proyecto solicitado por mujeres y mujeres jóvenes tienen mayor puntuación conforme a los criterios de selección de operaciones proyectado en esta Línea (Código IG.8, I.G.11, JR.3). A esto se le suma la incorporación de la perspectiva de género en todos los procesos llevados a cabo en toda la EDLL en general y en esta Línea en particular: lenguaje no sexista, enfoque de género, formación en igualdad, protocolo de prevención y de actuación frente al acoso sexual..., así como indicadores específicos de seguimiento y evaluación del desarrollo de la línea en cuestión de género.
LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR
SITUACIÓN DE PARTIDA
En todo momento, el GDR Filabres Alhamilla ha impulsado la igualdad de género y la participación de las mujeres en la dinamización económica y social de la comarca. Así, sus Órganos de Gobierno están participados por mujeres, tanto a título individual como representantes de la administración, instituciones o empresas. Recordemos por ejemplo la propia presidencia de la Asamblea o la presencia de asociaciones de mujeres entre los asociados (Asoc. de Mujeres Desierto de Tersina, Asoc. de Mujeres Los Tres Peñones y Federación de Asocs. de Mujeres Filabres Alhamilla). En este contexto, los estatutos de nuestra entidad establecen que la representante de la Federación de Asociaciones de Mujeres Filabres Alhamilla, es miembro nato de la Junta Directiva, lo que obliga a que esta entidad esté siempre incluida en el órgano de decisión de la ADR Filabres Alhamilla. También hay que sumar la contribución al empleo femenino en nuestra propia oficina técnica, con un 100% de mujeres en la misma, más la contribución a la creación de empleo femenino que se han conseguido en los anteriores marcos de la Estrategia. Por ello, la propia EDLL tiene un importante papel en este proceso de implementación de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, más, cuando en la comarca no existe ningún servicio específico de atención a las necesidades específicas en materia de igualdad.
MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR
Además de seguir impulsando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el territorio, la EDLL pretende seguir contribuyendo a la consolidación de empleos femeninos en la comarca, buscando ampliar el porcentaje de mujeres que lidera los proyectos de emprendimiento que se seleccionen.
MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS
Para promover el acceso a los recursos en el mundo rural, el GDR ha planteado operaciones que contribuyan a la creación y difusión de proyectos de igualdad de género y de generación de empleo femenino (operación 4.1.), que se ve reforzadas con otras operaciones de capacitación de la mujer rural adaptada al territorio (operación 4.2.) y la visualización de la mujer rural en la comarca mediante actuaciones de sensibilización y cooperación (operación 4.3.). La implementación de herramientas comunes también se considera que facilitará la calidad de vida de las mujeres en Filabres Alhamilla: digitalización, información... (operación 4.5.).



LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER
SITUACIÓN DE PARTIDA
La igualdad de género y la participación económica y social en los espacios rurales no es una cuestión que afecta solo a Filabres Alhamilla, sino que es una necesidad en todos los espacios rurales, no solo de Andalucía, sino de España y otros países europeos. Espacios donde se han puesto en marcha proyectos que pueden ser extrapolables a la comarca con las adaptaciones específicas de nuestro territorio. Por ello el GDR identificará territorios con problemáticas similares y/o con experiencias de buenas prácticas, en este caso, en relación a la incorporación de la mujer en la actividad social y económica del mundo rural que hayan sido puestas en marcha en otros territorios por mujeres, asociaciones de mujeres u organizaciones (innovación cultural, talleres etnográficos, servicios de proximidad, aprovechamiento de recursos endógenos...) y plantear proyectos de colaboración conjunta entre los GDR de diferentes territorios.
MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR
Con esta Línea se pretende apoyar al emprendimiento femenino, crear nuevos modelos de economía sostenible con soluciones basadas en la naturaleza, prevenir la violencia de género, impulsar la igualdad efectiva, visualizar a la mujer rural y atender a nuestras mujeres mayores.
MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS
En la EDLL Filabres Alhamilla, esta Línea plantea abordar actividades de cooperación Leader (operación 5.1.) en temáticas que afectan a la mujer en el mundo rural. Principalmente en relación a atraer y retener población joven: nómadas digitales, turismo de naturaleza y deportivo, agricultura regenerativa...; así como aprovechar los recursos naturales de la comarca: plantas aromáticas, medicinales y otros recursos endógenos.



EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.13. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “JUVENTUD RURAL”

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

La población de la comarca se encuentra más envejecida todavía que la provincia y Andalucía, con una menor proporción de población joven (menores de 35 años), que solo supone el 33,22% (los hombres representan el 34,04% y las mujeres el 32,33%). Se puede comprobar cómo solo el 1,5% de las explotaciones agrarias están regentadas por menores de 35 años (0,2% si son jóvenes y mujeres). A su vez, hay una continua fuga de población joven hacia otros espacios fuera de la comarca por motivos de estudios y laborales.

En este contexto, hay varias necesidades identificadas en la EDLL que afectan a la juventud rural, pero en este contexto concreto, resalta la necesidad de evitar el abandono de la actividad agraria y otros sectores tradicionales por la falta de relevo generacional y por el déficit hídrico (NPL1).

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Con esta Línea de ayudas la EDLL pretende fijar a la población joven en el territorio mediante su implicación en nuevas explotaciones agrarias o mediante el fomento del relevo generacional de las existentes.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Dentro de las actuaciones planteadas, se pretende fijar a la población joven en este sector facilitando operaciones que fomenten el aprovechamiento de los recursos endógenos y la mejora de la producción, transformación y comercialización agraria que haga atractivo el sector para la población joven rural: tecnología, eficiencia, nuevos productos... (operaciones 1.1, 1.7, 1.9). Para ello será preciso implementar actuaciones de formación de las posibilidades que los recursos locales ofrecen a la población joven y cómo se pueden adaptar (operación 1.2), así como informar y comunicar dichas posibilidades (operaciones 1.1, 1.7, 1.10).

De igual manera, cualquier proyecto solicitado por personas jóvenes tienen mayor puntuación conforme a los criterios de selección de operaciones proyectado en esta Línea (Código JR.1, JR.3).

A esto se le suma el fomento continuo de la participación de la población joven en el desarrollo e implementación de la EDLL en general y en esta Línea en particular: participación, impulso del asociacionismo juvenil, actividades para jóvenes y la evaluación del desarrollo de la línea en cuestión de juventud rural.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

Analizando el paro por tramos de edad, se obtiene que, la población joven (menores de 35 años) en la comarca supone el 26,90% del desempleo en 2023; siendo entre los hombres el 25,07% y entre las mujeres el 28,56%. Se trata de un porcentaje más elevado al paro nacional en este rango de edad (24,03%), concretamente 2,87 puntos porcentuales por encima del paro juvenil nacional (menores de 35 años).

Como se ha indicado anteriormente, una de las necesidades priorizadas que se han identificado ha sido aumentar la estructura y peso empresarial de la comarca (NPL2) y en las encuestas específicas que se realizaron al segmento mujer y jóvenes rurales, las principales debilidades que identificaron fueron en relación al escaso peso económico de la comarca y cómo les afecta: escasas oportunidades laborales, falta de relevo generacional y dificultades para el emprendimiento. Por tanto, ampliar y diversificar nuestra economía que permita fijar a la población joven al territorio, facilitar el retorno de jóvenes que se han ido y captar nuevos jóvenes trabajadores, como los nómadas digitales, son cuestiones esenciales en esta EDLL.



MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR
Con esta Línea de ayudas la EDLL pretende, por tanto, aumentar la estructura y peso empresarial de la comarca, con un especial énfasis en la incorporación de los jóvenes rurales al mundo laboral (especialmente mujeres jóvenes) que permita fijar este segmento poblacional en el territorio, facilitar el retorno de jóvenes que se han ido, así como captar nuevos jóvenes trabajadores con nuevas posibilidades laborales.
MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS
Dentro de las actuaciones planteadas, se plantea facilitar el desarrollo de planes integrales que o sectoriales que atiendan de manera planificada estas estrategias (operación 2.1.), a la vez que se produce un incremento y mejora en la modernización y competitividad de las empresas que las haga más atractivo la residencia en Filabres Alhamilla a la población joven (operaciones 2.6, 2.7). Para ello se hacen necesarios otras actuaciones de apoyo a la diversificación económica en el ámbito de la juventud rural como son capacitación específica (operación 2.2.), información y comunicación de las posibilidades que ofrece el territorio (operación 2.3.) y mejora de infraestructuras, dotaciones y equipamientos (operación 2.5.) De igual manera, cualquier proyecto solicitado por personas jóvenes tienen mayor puntuación conforme a los criterios de selección de operaciones proyectado en esta Línea (Código JR.1, JR.3). A esto se le suma el fomento continuo de la participación de la población joven en el desarrollo e implementación de la EDLL en general y en esta Línea en particular: participación, impulso del asociacionismo juvenil, actividades para jóvenes y la evaluación del desarrollo de la línea en cuestión de juventud rural.
LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE
SITUACIÓN DE PARTIDA
El desarrollo sostenible de Filabres Alhamilla depende crucialmente de mejorar las infraestructuras y servicios. Es esencial revisar y fortalecer el transporte, las telecomunicaciones, los equipamientos empresariales y el acceso a la vivienda para promover el bienestar y el crecimiento económico. Debilidades que han sido detectada nítidamente por la ciudadanía en general y el resto de agentes del territorio, que se ha reflejado no solo en los datos cuantitativos sino en los procesos participativos. En el proceso participativo desarrollado (encuestas, entrevistas y mesas de trabajo) se preocupa mucho por la falta de oportunidades que el escaso tejido productivo de la comarca ofrece a los jóvenes. En concreto, tanto para la ciudadanía en general, como a los jóvenes en particular, es claramente evidente que las problemáticas de menor desarrollo económico de la comarca vienen dadas por la falta de expectativas laborales para los jóvenes, ya sea el propio abandono de la actividad agraria (y de otros sectores tradicionales) por la falta de relevo generacional, lo que hace emigrar a los jóvenes fuera de la comarca para trabajar. Un hecho que luego dificulta su vuelta. También se destaca el déficit de servicios y equipamientos en la comarca, pero destacan como principal problemática identificada, el acceso a la vivienda, algo que ha sido muy discutido a lo largo de participación.
MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR
Con esta Línea de ayudas la EDLL pretende mejorar o implementar servicios, infraestructuras o dotaciones que faciliten el arraigo y las condiciones y calidad de vida de los jóvenes en la comarca: infraestructuras económicas y sociales, centros de teletrabajo, coworking, espacios de ocio y deportivos...
MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS
Dentro de las actuaciones planteadas, se pretende facilitar el arraigo y las condiciones y calidad de vida de los jóvenes en la comarca, para lo que es preciso desarrollar estrategias conjuntas que tengan en cuenta las



necesidades de los jóvenes y facilitarle posibilidades de emprendimiento (operación 3.1.), así como operaciones que identifiquen y promocionen los recursos endógenos del territorio y oriente a los jóvenes de la comarca hacia un aprovechamiento efectivo de nuestros recursos (operación 3.3.). Esto precisará a su vez la recuperación de nuestro patrimonio natural y cultural, así como la mejora y adecuación de infraestructuras, equipamientos y dotaciones que permitan este desarrollo de los jóvenes en nuestra comarca (actuaciones 3.5, 3.6.).

De igual manera, cualquier proyecto solicitado por personas jóvenes tienen mayor puntuación conforme a los criterios de selección de operaciones proyectado en esta Línea (Código JR.3).

A esto se le suma el fomento continuo de la participación de la población joven en el desarrollo e implementación de la EDLL en general y en esta Línea en particular: participación, impulso del asociacionismo juvenil, actividades para jóvenes y la evaluación del desarrollo de la línea en cuestión de juventud rural.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

SITUACIÓN DE PARTIDA

En todo momento, el GDR Filabres Alhamilla ha impulsado la participación de los jóvenes en la dinamización económica y social de la comarca, como se demuestra en el esfuerzo que se ha realizado en captar a este segmento en el propio desarrollo de esta Estrategias, así como en imponer criterios de selección que faciliten el emprendimiento de la población joven en nuestra comarca. Por ello, la EDLL tiene un importante papel conseguir el arraigo y la mejora de las condiciones y calidad de vida de los jóvenes en la comarca.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

La EDLL pretende incrementar la residencia de jóvenes en Filabres Alhamilla, por lo que precisa facilitar el emprendimiento y la creación de empleo joven en la comarca, así como captar nueva población joven de otros territorios atraídos por la calidad de vida en nuestros pueblos.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para promover el acceso a los recursos en el mundo rural, el GDR ha planteado operaciones que contribuyan a la creación y difusión de proyectos de generación de empleo joven (operación 4.1.), que se ve reforzadas con otras operaciones de capacitación de los jóvenes adaptada al territorio (operación 4.2.) y la participación efectiva de los jóvenes para favorecer su conocimiento de la comarca mediante actuaciones de sensibilización y cooperación (operación 4.3.). La implementación de herramientas comunes también se considera que facilitará el arraigo y la atracción de nuevos jóvenes en Filabres Alhamilla: digitalización, información... (operación 4.5.).

LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER

SITUACIÓN DE PARTIDA

La participación económica y social de los jóvenes rurales no es una cuestión que afecta solo a Filabres Alhamilla, sino que es una necesidad en todos los espacios rurales, no solo de Andalucía, sino de España y otros países europeos. Espacios donde se han puesto en marcha proyectos que pueden ser extrapolables a la comarca con las adaptaciones específicas de nuestro territorio. Por ello el GDR identificará territorios con problemáticas similares y/o con experiencias de buenas prácticas, en este caso, en relación al arraigo, incorporación de jóvenes en la actividad social y económica del mundo rural, así como atracción de nuevos jóvenes al territorio que hayan sido puestas en marcha en otros territorios (asociacionismo juvenil, tecnología, formaciones específicas, “nuevos oficios tradicionales”, prácticas en nuestra zona rural, aprovechamiento de recursos endógenos...) y plantear proyectos de colaboración conjunta entre los GDR de diferentes territorios.



MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR
Con esta Línea se pretende apoyar el arraigo de la población joven, impulsar su emprendimiento y captar nuevos jóvenes de otros territorios en los pueblos de Filabres Alhamilla.
MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS
En la EDLL Filabres Alhamilla, esta Línea plantea abordar actividades de cooperación Leader (operación 5.1.) en temáticas que afectan a los jóvenes en el mundo rural. Principalmente en relación a atraer y retener población joven: nómadas digitales, turismo de naturaleza y deportivo, agricultura regenerativa...



EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.14. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO”

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

La consideración del impacto ambiental, adquiere una relevancia especial en el caso de la comarca de Filabres Alhamilla, cuya identidad viene definitivamente ligada al Desierto de Tabernas, única zona desértica del continente europeo, reconocido como Paraje Natural en una extensión de casi 300 km² y como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEC). Al innegable interés paisajístico y geológico de la zona se une su alto valor botánico y faunístico, contando con especies únicas en el continente europeo e incluso en el mundo. La escasa y particular vegetación, semejante a la de los desiertos norteafricanos, que incluye especies endémicas de gran interés botánico.

Pero el mismo hecho de estas características climáticas y geomorfológicas implica una aridez extrema, ya que la situación de la comarca encajada entre la Sierra de los Filabres al norte y Sierra Alhamilla al sudeste, la aíslan de las corrientes húmedas del cercano mar Mediterráneo, generando en esta región una zona de escasa pluviosidad que da el carácter árido y único a la comarca, no en vano, es el único desierto de Europa.

Esta aridez, unido al uso antrópico del espacio, tanto social, como económico a través de las explotaciones agrarias y resto de actividades económicas del territorio, provocan un déficit hídrico crónico en el territorio que provocan incluso restricciones de abastecimiento a los diferentes municipios y dificultan un mayor desarrollo económico en la comarca si no se hace de una forma sostenible. Es por ello que hacer un uso eficiente del agua dentro de nuestro entorno semidesértico, con escasez de recursos hídricos, para un adecuado desarrollo económico y social de la comarca (NPPL1.) haya sido una de las principales demandas en toda la participación ciudadana.

Pero la diversidad de la comarca, además del Paraje Natural Desierto de Tabernas nos permite disponer a su vez de otros espacios naturales protegidos de alto valor ecológico como son el Paraje Natural de Sierra Alhamilla y el Paraje Natural Karst en Yesos de Sorbas, que a su vez son Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Zonas de Especial de Conservación (ZEC), que es preciso proteger y poner en valor, como se revela en una de las Necesidades Priorizadas (NPL5. Potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible), así como en una de las principales potencialidades (P3. Alto valor medioambiental del territorio como elemento diferenciador (único desierto de Europa, Observatorio Calar, Karts, núcleos montañosos...)).

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Con esta Línea de ayudas la EDLL pretende fomentar la protección de nuestros ecosistemas, haciendo más eficiente nuestro sector agrario, desde la puesta en marcha de estrategias eficientes en la economía del agua en los cultivos, el control cinético o la adopción de modelos agrarios innovadores puedan incluir técnicas que minimicen el impacto ambiental, como es la agricultura regenerativa.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para alcanzar las mejoras y cambios planteados en la lucha contra el cambio climático, se implementarán diversas actuaciones estratégicas en la comarca. Estas incluyen la realización de estudios de viabilidad y mejora en la producción agraria y forestal (operación 1.1). Además, se promoverá la formación continua en sectores tradicionales mediante cursos, talleres y prácticas que fomenten el emprendimiento y el relevo generacional, integrando mejoras en procesos y estrategias de comercialización sostenible (operación 1.2). Se apoyará la asistencia a ferias agrarias y ganaderas, la creación de eventos técnicos y científicos sobre bioagricultura y



eficiencia en el riego, facilitando así la adopción de prácticas agrícolas más resilientes y amigables con el medio ambiente en la región (operación 1.3). Actuaciones necesarias para hacer más eficiente las operaciones destinadas a la puesta en marcha y/o modernización de las explotaciones agrarias de la comarca (operaciones 1.7, 1.9). Por otro lado, cabe mencionar el control cinegético de la sobrepoblación y el manejo sostenible de las poblaciones de especies, contribuyendo así a la conservación del equilibrio ecológico local (operación 1.6).

De igual manera, cualquier proyecto solicitado sobre formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático tienen mayor puntuación conforme a los criterios de selección de operaciones proyectado en esta Línea: la mejora de eficiencia energética y reducción consumo (CC.1), la utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía (CC2), mecanismos o sistemas que promuevan el ahorro u optimización de recursos hídricos (CC.4) o la formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático (CC.5).

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

A través de los procesos participativos se tiene constancia de que la necesidad más marcada es solucionar los problemas hídricos de la comarca, no solo en el sector agrario como se ha indicado antes, sino en el resto de sectores, existiendo áreas de polígonos industriales que no se pueden desarrollar por falta de agua.

Es de especial interés indicar cómo las personas menores de 35 años demuestran una evidente preocupación por los aspectos climáticos, considerando el problema del agua algo crucial (proliferación de pozos ilegales -con una puntuación de 6.3 sobre 8-, sobreexplotación y escasos recursos hídricos...).

Pero a su vez, se entiende que la mejor manera de dinamizar el territorio es de forma sostenible, protegiendo nuestro patrimonio natural poniéndolo en valor de forma sostenible. Como se ha indicado anteriormente, una de las necesidades priorizadas que se han identificado es potenciar el conocimiento del patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible (NPL5). Para abordar esto, es fundamental gestionar de manera eficiente los recursos hídricos en este entorno semidesértico, promoviendo prácticas económicas diversificadas que sean ambientalmente responsables y socialmente beneficiosas, atendiendo así a las demandas y preocupaciones de la comunidad local.

En este contexto, gestionar de manera eficiente los recursos hídricos en un entorno semidesértico es fundamental. Esto implica impulsar prácticas económicas diversificadas que sean respetuosas con el medio ambiente y que beneficien socialmente a la comunidad, respondiendo de manera efectiva a las demandas y preocupaciones de los habitantes locales.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Con esta Línea de ayudas la EDLL pretende ampliar y fortalecer las actividades económicas existentes en la comarca aprovechando los recursos endógenos de forma que sean sostenibles y respetuosas con el medio ambiente y haciendo más competitivos e innovadores las empresas existentes.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

En todo este contexto, se debe trabajar en estrategias conjuntas que permitan potenciar todos los recursos del territorio de una manera integral y no parcelaria, que limitan las posibilidades de desarrollo y diversificación de la comarca. Por ello, dentro de las actuaciones planteadas, se plantea facilitar el desarrollo de planes integrales o sectoriales que atiendan de manera planificada estas estrategias (operación 2.1.), a la vez que se produce un incremento y mejora en la modernización y competitividad de las empresas (operaciones 2.6, 2.7).

Para conseguirlo, es preciso poner en marcha otras actuaciones paralelas que permitan la formación específica en sectores alineados con los desarrollos planteados (operación 2.2.), implementar mecanismos que potencien el conocimiento del entorno económico local (2.3.), así como mejorar infraestructuras y dotaciones que lo permitan (operación 2.4.).



De igual manera, cualquier proyecto solicitado sobre formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático tienen mayor puntuación conforme a los criterios de selección de operaciones proyectado en esta Línea: la mejora de eficiencia energética y reducción consumo (CC.1), la utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía (CC2), mecanismos o sistemas que promuevan el ahorro u optimización de recursos hídricos (CC.4) o la formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático (CC.5).

LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

SITUACIÓN DE PARTIDA

La conservación y puesta en valor sostenible de nuestros recursos endógenos es la herramienta clave para promover la diversificación económica y la creación de empleo, riqueza y calidad de vida de la comarca Filabres Alhamilla. El proceso participativo desarrollado (encuestas, entrevistas y mesas de trabajo) confirma las principales problemáticas identificadas en el análisis cuantitativo, especialmente el déficit hídrico, el escaso desarrollo agrario debido a este déficit y a lo abrupto del terreno, así como la falta de estrategias conjuntas.

Ya se ha visto como el problema del agua es vital en nuestra comarca, pero también la clara visión de que el alto valor medioambiental del territorio es un elemento diferenciador (único desierto de Europa, Observatorio Calar, Karts, núcleos montañosos...) y debe ser aprovechado como tal (P3). Es esencial por tanto potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible (NPL5.), porque esto permitirá mejorar la calidad de vida en la comarca mediante la protección y uso eficiente de nuestros recursos y la adecuación de dotaciones e infraestructuras al servicio de la comunidad (OG3).

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Con esta Línea de ayudas la EDLL pretende mejorar la calidad de vida en la comarca mediante la protección y uso eficiente de nuestros recursos y la adecuación de dotaciones e infraestructuras al servicio de la comunidad (OG3).

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Dentro de las actuaciones planteadas, se pretende aprovechar las potencialidades del territorio a través de la integración de estrategias comunes a nivel comarcal (operación 3.1.), que permitan un mejor conocimiento y aprovechamiento del territorio mediante el desarrollo de actividades de información, de conservación y recuperación del patrimonio natural y cultural (operaciones 3.3, 3.5), para lo que es primordial alinear la formación con las necesidades productivas locales (operación 3.2.).

Por otro lado, para facilitar el arraigo y las condiciones y calidad de vida de la población en la comarca, es preciso ampliar y mejorar las infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de los distintos municipios de Filabres Alhamilla (operación 3.6.), puesto que son muchos municipios y, dentro de estos, numeras pedanías que necesitan a veces servicios y mejoras básicas que solo con estas ayudas pueden afrontar: guarderías municipales, energías fotovoltaicas en edificios municipales, embellecimiento y accesibilidad de espacios públicos, canalizaciones, red de saneamiento, control de fugas, mejora de infraestructuras turísticas, señalización...

De igual manera, cualquier proyecto solicitado sobre formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático tienen mayor puntuación conforme a los criterios de selección de operaciones proyectado en esta Línea: la utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía (CC2), impulsar mecanismos o sistemas que promuevan el ahorro u optimización de recursos hídricos (CC.4), formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático (CC.5) y contribución al desarrollo sostenible, minimización de impacto ambiental (CC.6). Del mismo modo, se valora en los criterios de selección la contribución de la operación a la puesta en valor del patrimonio (PT.1).



LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

SITUACIÓN DE PARTIDA

La sostenibilidad ambiental es esencial para asegurar un desarrollo a largo plazo y la preservación de los recursos endógenos de la comarca, por lo que en todo momento el GDR Filabres Alhamilla ha impulsado prácticas que promuevan la protección y la regeneración ambiental de nuestro territorio, el uso sostenible de nuestros recursos y la necesidad de mejora de la eficiencia energética e hídrica en todos los ámbitos de la comarca. Esto debe contribuir a la mitigación del Cambio Climático, la conservación de nuestro entorno natural y el fomento de empleos verdes y sostenibles en sectores como las energías renovables, el turismo sostenible y el aprovechamiento de recursos naturales endógenos, entre otro.

Por ello, ha sido una de las áreas temáticas específicas que se ha desarrollado en las mesas de trabajo (Mesa 2: Entorno Físico y Medio Ambiente en Gádor, donde entre las conclusiones se destacaban distintas áreas críticas para la dinamización y sostenibilidad de la comarca (déficit hídrico, conservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural...), proponiendo soluciones integrales que abordan desde la falta de conocimiento y promoción hasta la gestión de recursos naturales y culturales. Estas iniciativas, si se implementan de manera coordinada, tienen el potencial de revitalizar y desarrollar la comarca de manera sostenible y atractiva para residentes y turistas, pero para ello, es preciso tener un conocimiento de las potencialidades y herramientas existentes en la comarca para poder provechar las potencialidades del territorio.

Igualmente ha sido un vector transversal en el resto de mesas y participaciones, ya que los agentes intervinientes han entendido en todo momento que cualquier aspecto social, de economía y mercado de trabajo, pasa irremediablemente por la protección y puesta en valor sostenible de nuestro territorio, más en un espacio diferencial como es la comarca Filabres Alhamilla.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Con esta Línea, la EDLL pretende alcanzar un mejor conocimiento de las potencialidades y herramientas existentes en la comarca para poder provechar las potencialidades del territorio.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para promover alcanzar ese mejor conocimiento y aprovechamiento de las potencialidades del territorio, el GDR ha planteado operaciones que contribuyan a un mejor conocimiento del territorio mediante la elaboración de estudios y proyectos específicos que contribuyan al desarrollo local: adaptación de cierto tipo de cultivos al cambio climático; mapeo de recursos naturales y culturales, difusión de las herramientas GDR para optimizar su uso..., así como de actividades de información, sensibilización y promoción (operaciones 4.1., 4.3), que se ve reforzadas con otras operaciones de capacitación y formación con las necesidades productivas locales (operación 4.2.), así como dotar y/o mejorar herramientas de apoyo al desarrollo local: creación de plataformas integradas, web de recursos comarcales, digitalización de recursos, dossieres de emprendimiento... (operación 4.5.).

LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER

SITUACIÓN DE PARTIDA

El Cambio Climático es el desafío definitorio de nuestro tiempo y está impulsando una profunda transformación global ambiental y social, por lo que se están desarrollando políticas (Agenda 2030, Ley Europea del Clima...) que intentan impulsar la implementación de herramientas de mitigación y adaptación a esta emergencia climática: reducción del consumo de energía, mejora del entorno construido, renaturalización...

Filabres Alhamilla, situada en uno de los espacios más vulnerables de Europa en relación al cambio climático, debe integrar estas herramientas de adecuación y mitigación a nivel local con su contexto específico, por ejemplo, con la necesaria canalización y eficiencia del agua, la protección y puesta en valor sostenible de



nuestros recursos naturales y el aprovechamiento de las energías renovables en nuestro territorio, entre otras medidas que se puedan poner en marcha.

Por ello es fundamental colaborar con espacios donde se hayan puesto en marcha proyectos que pueden ser extrapolables a la comarca con las adaptaciones específicas de nuestro territorio. Por ello el GDR identificará territorios con problemáticas similares y/o con experiencias de buenas prácticas, en este caso, en relación al aprovechamiento de recursos endógenos y eficiencia hídrica y energética, para poder plantear proyectos de colaboración conjunta entre los GDR de diferentes territorios.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Con esta Línea se pretende implementar o explorar experiencias contrastadas en otros territorios adaptadas a la comarca Filabres Alhamilla, especialmente en el aprovechamiento de recursos endógenos y eficiencia hídrica y energética.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

En la EDLL Filabres Alhamilla, esta Línea plantea abordar actividades de cooperación Leader (operación 5.1.) en temáticas de aprovechamiento de recursos endógenos y eficiencia hídrica y energética: lucha contra el cambio climático, déficit hídrico, renovables, agricultura regenerativa, innovación en productos naturales -plantas medicinales, aromática...



EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.0. INTRODUCCIÓN

6.1. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

6.2. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

6.3. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

6.4. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

6.5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5



EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.0. INTRODUCCIÓN

En la siguiente matriz se expone la lógica de intervención de la EDLL Filabres Alhamilla. En ella se puede identificar como se ha conformado dicha lógica de intervención a través de los objetivos específicos definidos para cada Línea de ayudas.

Como se podrá comprobar, se han incluido necesidades priorizadas abordables por Leader, como otras no abordables por Leader a nivel general, pero que sí pueden utilizarse algunas operaciones para poder solventar parte de las mismas en las líneas de ayudas.

Para un mejor entendimiento, en el apartado observaciones, se exponen algunas de las herramientas que se pretenden utilizar en las operaciones subvencionables para solventar las necesidades del territorio.



EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.1. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (2.1), A (2.2), DAFO_D2, D (3.1), D (3.2), D (3.3), A (2.3), A (6.1), A (6.2), DAFO_D3, DAFO_A2.	NPL1. Evitar el abandono de la actividad agraria y otros sectores tradicionales por la falta de agua y relevo generacional.	OE1.1. Optimizar los procesos de transformación, los modelos agrarios innovadores y la comercialización de las empresas agrarias comarcales.	1.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación en el sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.
			1.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
			1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios.
			1.11. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.
A (1.1), A (1.4), D (5.1), D (4.2), (4.2), A (4.3), A (4.4), D (5.2), D (5.4), A (5.1), A (5.2), A (5.3), A (5.4)	NPL5. Potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible.	OE1.2. Impulsar un mayor aprovechamiento de los recursos naturales y locales del territorio.	1.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo al sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.
			1.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.
			1.10. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas



			dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos forestales.
D (1.2), A (1.3), A (1.4), A (6.3)	NPL6. Fortalecer las sinergias y herramientas identitarias comunes como la marca "Comarca del Desierto" (o similar), para un mejor aprovechamiento de las oportunidades del territorio.	OE1.3. Posicionar eficientemente en los mercados las marcas y productos locales y/o producidos en la Comarca.	1.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a regímenes de calidad.
OBSERVACIONES			
Todas las Necesidades Priorizadas indicadas tienen su respuesta en las operaciones seleccionadas: La Necesidad Priorizada NPL1 se pretende revertir con formación en los sectores agrarios, la mejora del rendimiento y la sostenibilidad global de explotaciones agrarias, la modernización agraria y la mejora de procesos de empresas de servicios auxiliares. También será necesario que estamentos superiores (Ministerio y Consejería competente) tengan en cuenta la comarca para implementar estrategias de acceso al agua en nuestro territorio. La Necesidad Priorizada NPL5 se pretende revertir mediante proyectos de viabilidad y/o mejora de la producción agraria y/o forestal, el aprovechamiento de los recursos endógenos (plantas aromáticas, condimentos, plantas medicinales y fibras silvestres... así como con proyectos de control cinegético de la sobrepoblación de especies y/o control de plagas. La Necesidad Priorizada NPL6 se pretende revertir mediante la organización, desarrollo y/o participación en actividades de promoción e información vinculadas a regímenes de calidad (difusión marca Comarca del Desierto o similar en producto agrarios y/o forestales, información de Sabores de Almería, impulso marcas de origen...).			



EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.2. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (2.2)., D (3.1), D (3.2), D (3.3), D (3.4), D (4.4), A (4.4), A (5.1) A (5.2)	NPL2. Aumentar la estructura y peso empresarial de la comarca.	OE2.1. Mejorar la competitividad de las empresas mediante la optimización de los procesos de transformación, la eficiencia energética y la comercialización.	2.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la diversificación de la economía rural.
			2.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural.
			2.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.
			2.6. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas.
			2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.
D (1.2), A (1.3), A (1.4), A (6.3), D (3.1), D (3.2), D (3.3), A (2.3), A (6.1), A (6.2), DAFO_D3, DAFO_A2.	NPL6. Fortalecer las sinergias y herramientas identitarias comunes como la marca "Comarca del Desierto" (o similar), para un mejor aprovechamiento de las oportunidades del territorio.	OE2.2. Desarrollar procesos de captación de proyectos de emprendimiento, inversión y nómadas digitales.	2.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo a la diversificación de la economía rural.
			2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial



D (1.2), A (1.3), A (1.4), A (6.3)	NPL4. Adecuar los recursos para un aprovechamiento turístico sostenible de la comarca.	OE2.3. Impulsar el desarrollo turístico sostenible de la comarca.	2.6. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas. 2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial
------------------------------------	--	--	---

OBSERVACIONES

Todas las Necesidades Priorizadas indicadas tienen su respuesta en las operaciones seleccionadas:

La Necesidad Priorizada NPL2 se pretende revertir con Capacitación específica por sectores, transformación digital, mentoring, cursos específicos, desarrollando el restyling de una marca comercial y con actividades de promoción, mejora de mercados y mercadillos, herramientas de comercialización y ayudando a crear nuevos negocios y mejorar los existentes.

La Necesidad Priorizada NPL6 se pretende revertir mediante la implementación de los planes de turismo sostenible existentes y la creación de nuevas estrategias. Necesidad Priorizada NPL4 se pretende revertir mediante la ayuda a la creación y dotación de nuevos negocios, modernización de establecimientos, reducción del impacto ambiental, adquisición de maquinaria, nuevos servicios turísticos, gastronómicos, construcción de equipamientos, desarrollo de productos innovadores, adquisición de equipamiento o nuevas empresas para la industria del cine, impulso de la artesanía...



EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN
6.3. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (1.1)., A (1.1), DAFO_D1, DAFO_A1., D (3.1), D (3.3), A (2.3), A (6.1), A (6.2), DAFO_D3, DAFO_A2.	NPNL1. Hacer un uso eficiente del agua dentro de nuestro entorno semidesértico, con escasez y sobreexplotación de recursos hídricos, para un adecuado desarrollo económico.	OE3.1. Hacer un uso eficiente del agua como elemento básico del desarrollo sostenible del territorio.	3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
D (4.1), D (4.3), D (4.4), D (2.4), A (4.1), A (4.4), DAFO_D4, DAFO_A4. , D (4.2), A (4.3), A (4.4), D (5.2), D (5.4), A (5.1), A (5.2), A (5.3), A (5.4)	NPL8. Aumentar y adecuar las dotaciones y equipamientos locales.	OE3.3. Mejorar las infraestructuras, dotaciones y servicios públicos de la comarca como elemento básico de mejora de nuestro capital social.	
D (1.2), A (1.3), A (1.4), A (6.3)	NPL4. Adecuar los recursos para un aprovechamiento turístico sostenible de la comarca.	OE3.2. Identificar, restaurar y poner en valor los recursos patrimoniales históricos de nuestra comarca para diversificar y consolidar turísticamente el territorio.	3.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas vinculados a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
D (1.2), A (1.3), A (1.4), A (6.3)	NPL5. Potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación		3.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y



	económica sostenible.		sostenible.
			3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
			3.5. Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
OBSERVACIONES			
Se ha incluido la Necesidad Priorizada no abordable por Leader NPNL1 porque es un elemento esencial para la comarca Filabres Alhamilla y en las operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida, pueden incluirse algunas acciones que la estrategia puede financiar, por lo que se ha unido a la Necesidad Priorizada NPL8, que comparte la misma tipología de operaciones. Posteriormente, las Necesidades Priorizadas NPL4 y NPL5, comparten el mismo objetivo específico, que se pretenden revertir mediante el desarrollo e implementación de estrategias comunes (Agendas Urbanas y Rurales, PSTDs...); talleres de conservación del patrimonio natural y patrimonial; mapeo de recursos y herramientas de difusión; así como su adecuación y mejora.			



EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN
6.4. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (1.2), A (1.3), A (1.4), A (6.3)	NPL5. Potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible.	OE4.1. Contribuir a un mejor conocimiento del territorio mediante el desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción.	4.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio.
	NPL6. Fortalecer las sinergias y herramientas identitarias comunes como la marca "Comarca del Desierto" (o similar), para un mejor aprovechamiento de las oportunidades del territorio.		
D (4.2), A (4.3), A (4.4), D (5.2), D (5.4), A (5.1), A (5.2), A (5.3), A (5.4)	NPNL8. Alinear la formación académica con las necesidades del mercado laboral local.	OE4.2. Alinear la formación con las necesidades productivas locales.	4.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la capacitación en el medio rural.
D (5.1), D (5.3), D (5.4), A (5.1), A (5.2), A (5.3), A (5.4)	NPL3. Alcanzar una mayor coordinación intermunicipal en la comarca.	OE4.3. Aprovechar las potencialidades del territorio a través de la integración de estrategias comunes a nivel comarcal.	4.1. Operaciones destinadas a la elaboración y difusión de estudios, planes y programas que favorezcan y contribuyan al desarrollo local.
	NPL10. Desarrollar una Agenda Urbana Comarcal que integre las estrategias municipales pero que sirva como		4.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de herramientas de apoyo al desarrollo local.



	estrategia conjunta y mayor posibilidad de financiación.		
OBSERVACIONES			
Se ha incluido la Necesidad Priorizada no abordable por Leader NPNL8 porque es un elemento esencial para la comarca Filabres Alhamilla y en las operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la capacitación en el medio rural, pueden incluirse algunas acciones que la estrategia pueda implementar dentro de este déficit identificado. Posteriormente, las Necesidades Priorizadas NPL5 y NPL6, comparten el mismo objetivo específico, que se pretenden revertir mediante proyectos de sensibilización y conocimiento de la comarca: talleres en colegios e institutos, proyección de vídeos, debates de necesidades, degustaciones de producto local, gamificación, gymcanas, juegos... Igual ocurre con las Necesidades Priorizadas NPL3 y NPL10, que comparten el mismo objetivo específico y que se pretenden revertir mediante proyectos que contribuyan al desarrollo local adaptación de cierto tipo de cultivos al cambio climático; mapeo de recursos naturales y culturales, difusión de las herramientas GDR para optimizar su uso y creación de plataformas integradas: web de recursos comarcales, digitalización de recursos, dosieres de emprendimiento...			



EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN
6.5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (3.1), D (3.2), D (3.3), A (2.3), A (6.1), A (6.2), DAFO_D3, DAFO_A2.	NPL1. Evitar el abandono de la actividad agraria y otros sectores tradicionales por la falta de relevo generacional.	OE5.1. Atraer y retener población joven en la comarca.	5.1. Operaciones destinadas a la preparación y ejecución de Actividades de Cooperación Leader.
D (2.1)., A (2.2), DAFO_D2	NPNL7. Rejuvenecer la Comarca minimizando el envejecimiento y la pérdida de población.	OE5.2. Facilitar servicios adaptados a la población mayor y a la desconexión territorial.	
D (1.2), A (1.3), A (1.4), A (6.3)	NPL4. Adecuar los recursos para un aprovechamiento turístico sostenible de la comarca.	OE5.3. Aprovechar recursos naturales de la comarca.	
	NPL5. Potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible.		
	NPL6. Fortalecer las sinergias y herramientas identitarias comunes como la marca "Comarca del Desierto" (o similar), para un mejor aprovechamiento de las oportunidades del territorio.		



OBSERVACIONES

La Necesidad Priorizada NPL1 tiene una vinculación más directa con el objetivo específico OE5.1, así como la Necesidad Priorizada no abordable por Leader NPNL7, con el objetivo específico OE5.2. Por otro lado, las Necesidades Priorizadas NPL4, NPL5 y NPL6, han sido la base para el objetivo específico OE5.3. Los 3 objetivos específicos pretenden ser abordados por el GDR con proyectos de cooperación en estos ámbitos de mejora identificados: despoblamiento, envejecimiento, juventud rural, lucha contra el cambio climático, déficit hídrico, renovables, cooperación turística, comercialización de productos locales, innovación en productos naturales - plantas medicinales, aromáticas, recursos patrimoniales, históricos, culturales, paisajísticos y otros recursos endógenos.



EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.0. INTRODUCCIÓN

7.1. PROCEDIMIENTOS PARA LA DIFUSIÓN, EL ASESORAMIENTO Y LA TOMA DE DECISIONES

7.2. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

7.3. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

7.4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

7.5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

7.6. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5

7.7. MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDLL



EPIGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.0. INTRODUCCIÓN

A continuación se exponen los diferentes mecanismos de gestión, seguimiento y evaluación de la EDLL Filabres Alhamilla. A este respecto es preciso indicar que el seguimiento y la evaluación de la Estrategia es un proceso elemental para asegurar su correcta implementación, por lo que debe ser monitoreada continuamente, ajustándola en base a los resultados que se vayan produciendo, tanto internos como externos a partir de la Estrategia planteada inicialmente.

Por tal motivo, se articulan los diferentes indicadores (además de los obligatorios LEADER) para alcanzar los objetivos específicos identificados para la EDLL Filabres Alhamilla, teniendo siempre como objetivo la visión compartida con la población y agentes del territorio, que han sido elementos clave para la elaboración de la EDLL.

Por ello, es de suma importancia plantear un adecuado proceso de difusión que contribuya al correcto conocimiento de la misma, de las posibilidades de ayudas que aporta, así como los requisitos y criterios exigibles para disfrutar de las mismas.

Por último, para la correcta evaluación y seguimiento de la EDLL Filabres Alhamilla se llevará a cabo un proceso sistemático de recopilación de indicadores cuantitativos que se realizará mediante un cuadro de mandos donde se incorporarán todos los datos de los expedientes de las operaciones en relación a los objetivos específicos y a la propia EDLL. En este contexto, se considera que los indicadores planteados son los correctos para alcanzar los objetivos específicos identificados, llevando a cabo una medición periódica trimestral y actualizándose por cada expediente. Así se podrán desarrollar informes de resultados donde identificar puntos críticos, efectos generados y problemas para facilitar a los órganos decisores el proceso de implementación. Los indicadores, siempre que sea posible, serán desagregados por género y edad (menores de 35 años).



EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1. PROCEDIMIENTOS PARA LA DIFUSIÓN, EL ASESORAMIENTO Y LA TOMA DE DECISIONES

PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Para la correcta implementación de la EDLL es preciso llevar a cabo un proceso de difusión adecuado que contribuya al correcto conocimiento de la misma, de las posibilidades de ayudas que aporta, así como los requisitos y criterios exigibles para disfrutar de las mismas. Por ello, se plantean distintas técnicas que combinan métodos participativos y medios de comunicación, tanto online como offline, que se consideran efectivos y viables en un territorio diverso y rural como Filabres Alhamilla.

En primer lugar se plantea llevar a cabo un Plan de Comunicación y Difusión llevada a cabo por una agencia especializada que permita no solo identificar las técnicas de comunicación adecuadas, sino facilitar las capacidades comunicativas al personal técnico y directivo del GDR como principales palancas dinamizadoras de la EDLL en el territorio. Una vez puesto en marcha el Plan de Comunicación y Difusión se irá cumplimentando una Memoria con los resultados obtenidos.

Previo a la definición del Plan de Comunicación y Difusión, se plantean a continuación las técnicas de difusión que se han considerado más efectivas en el territorio y diferenciadas en métodos participativos y de comunicación:

1. Métodos comunicativos:

Para mantener a la población del territorio sobre la existencia y posibilidades de la EDLL, se integrarán las siguientes herramientas:

- Información volcada en un banner específico en el Portal Web del GDR (<https://www.filabresalhamilla.es>). En el Portal Web se colgará no solo la Estrategia, sino las diferentes convocatorias, los requisitos y criterios de selección de las ayudas. Se plantea a su vez, generar un espacio de Agenda donde volcar todas las dinámicas, talleres, acciones o proyectos que se vayan a ejecutar en el territorio en relación a la EDLL. Se considera una herramienta eficaz porque actualmente es el principal canal de consultas de los agentes del territorio.
- Aparte del apartado noticias en el Portal Web, se seguirá informando de todas las actividades y noticias de interés a través de las RRSS del GDR y posteando (compartiendo) con las RRSS del resto de agentes del territorio, para hacer más efectiva la comunicación. Se considera una herramienta eficaz porque actualmente, el GDR dispone de un perfil en Facebook, y para llegar a la población más joven, se ha creado un perfil en Instagram adecuando el mensaje a este perfil, especialmente de forma más gráfica.
- Creación de un boletín digital para volcar en el Portal Web y enviar por mail a las direcciones disponibles conseguidas en los procesos participativos donde informar de las noticias/acciones de interés en el territorio. Se considera una herramienta eficaz porque permite tener informado directamente a aquellos agentes que hayan trasladado interés en tener una participación más activa en la Estrategia.
- Grupo de WhatsApp donde informar de las noticias/acciones de interés en el territorio. Se considera una herramienta eficaz porque actualmente WhatsApp es una red directa, rápida y que garantiza llegar de forma directa a las personas interesadas, con especial interés a las personas de Filabres Alhamilla que residen fuera del territorio y quieren estar informadas. Para ello se realizará una campaña de inscripción de las personas interesadas.
- Aunque no se ha desvelado como el método más eficaz, sí se considera de interés realizar de forma puntual notas de prensa en los medios de comunicación provinciales, especialmente para avanzar la información a potenciales personas emprendedoras o inversoras que vean una oportunidad de



desarrollarse en Filabres Alhamilla.

- Generación de material informativo (enaras, folletos, presentaciones, memorias...) y contenidos de calidad con textos, imágenes y vídeos visualmente atractivos y adaptados a los diferentes perfiles de cada canal de RRSS. Se considera una herramienta eficaz porque permite, por un lado, informar sobre la existencia y financiación de la EDLL, así como adaptar contenidos a los diferentes perfiles.
- En el caso de los promotores, deberán colocar las correspondientes placas y/o comunicaciones informativas de la ayuda concedidas en la ubicación correspondiente preferencial conforme a las normas de comunicación de la Estrategia.

2. Métodos participativos:

En los espacios rurales, la participación directa es el método más efectivo para a las personas y entidades promotoras las posibilidades de ayuda que ofrece la EDLL, por ello se plantean las siguientes herramientas:

- Canal de consultas en el Portal Web del GDR. Se considera una herramienta eficaz porque permite responder o asesorar rápidamente a las consultas planteadas, a la vez que se identifican nuevas necesidades o se consultan posibilidades de proyectos de los agentes del territorio.
- Evento de presentación de la EDLL Filabres Alhamilla en un municipio por determinar y lanzar así la difusión de la Estrategia. Se considera una herramienta eficaz porque permite dar mayor énfasis y reconocimiento a la Estrategia.
- Reuniones de trabajo individuales y grupales con mancomunidades y ayuntamientos de Filabres Alhamilla para exponer y trabajar conjuntamente con los equipos directivos y gubernamentales la Estrategia. Se considera una herramienta eficaz porque responde o asesora rápidamente a las consultas planteadas, a la vez que se identifican nuevas necesidades o se consultan posibilidades de proyectos de los agentes del territorio.
- Desarrollo de jornadas informativas en cada uno de los municipios de Filabres Alhamilla para explicar la Estrategia a la ciudadanía. Se considera una herramienta eficaz porque permite acercar directamente la Estrategia a los municipios, especialmente los más pequeños, informar de las posibilidades de ayuda que ofrece la EDLL, así como ir recabando nuevas necesidades abordables por Leader.
- Desarrollo de jornadas informativas sectoriales (género, juventud, empresa, agricultura...) para explicar las diferentes posibilidades que les ofrece la EDLL. Se considera una herramienta eficaz porque permite informar más directamente a los distintos perfiles, a la vez que se identifican nuevas necesidades o se consultan posibilidades de proyectos.
- Encuestas puntuales a diferentes segmentos de población. Se considera una herramienta eficaz porque conocer el estado de situación de la comarca conforme vaya implementándose la EDLL.
- Eventos o demostraciones de Proyectos que se consideren oportunos. Se considera una herramienta eficaz porque permite para generar sinergias y expectativas en el territorio a ofrecer experiencias, buenas prácticas u oportunidades específicas para el territorio.
- Comité de seguimiento (Junta Directiva GDR) con reuniones periódicas. Se considera una herramienta eficaz porque permite para analizar la evolución de la EDLL y proponer acciones de corrección y/o medidas de impulso.
- Asamblea del GDR. Se considera una herramienta eficaz porque en definitiva es el órgano que toma las decisiones oportunas en relación a la EDLL.

En cualquier método o herramienta utilizado se utilizarán los formatos y las normas de comunicación de la Estrategia Leader y su financiación pública.



PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA EL ASESORAMIENTO A LAS PERSONAS/ENTIDADES PROMOTORAS

Este procedimiento se considera fundamental para alcanzar el mayor grado de ejecución de la EDLL, por lo que se pretende llevar a cabo un procedimiento proactivo en el asesoramiento a las personas/entidades promotoras, que estará vinculado a la difusión de la EDLL.

De manera principal, los potenciales promotores/as, ya sean personas o entidades son atendidas en la oficina del GDR por el equipo técnico, donde se les informa sobre las cuestiones relativas a la EDLL: líneas de ayudas, requisitos, procedimientos de gestión, criterios de selección, compromisos que se adquieren al recibir una ayuda LEADER...

Al potencial promotor se le proporciona, entre otra información, la siguiente:

- Folleto y/o material comunicativo de la Estrategia para un mayor conocimiento.
- Convocatoria de ayudas abierta.
- Modelos de la solicitud de ayuda, formularios y documentación necesaria que tiene que adjuntar con la solicitud.

Esta información se adjunta prioritariamente en formato virtual para una mayor eficiencia económica y medioambiental, a no ser que sea necesaria su impresión física porque sea la única fórmula de acceso a la información por parte del potencial promotor/a.

El equipo técnico, a su vez, agendará con los potenciales promotores diversas reuniones de trabajo para entender mejor el proyecto y facilitarle la cumplimentación de toda la información necesaria.

Pero este asesoramiento se hace una vez que existen promotores/as potenciales con proyectos con interés de ejecutar lo que limita la efectividad de la EDLL. Por ello, conforme al proceso de difusión, desde la oficina técnica del GDR se procederá a tener reuniones sectoriales con diferentes segmentos: administración local, género, juventud, empresa, agricultura, turismo... para facilitar el conocimiento y entendimiento de la EDLL e intentar generar sinergias positivas para diseñar y generar nuevas actividades y proyectos en el territorio que permitan la diversificación económica y la creación de empleo, riqueza y calidad de vida de la comarca Filabres Alhamilla.

Una vez los potenciales promotores consigan la ayuda, se asistirá de forma continuada por parte del equipo técnico en la correcta gestión, ejecución y justificación de dicha ayuda, por lo que agendará con los promotores diversas reuniones de trabajo para hacer efectivo este trabajo y asegurarse de que ejecutan los proyectos con cumplimiento de todos los criterios exigibles en la ayuda.

En caso de que pueda identificarse como buena práctica, el equipo técnico la recopilará para poder difundir y trasladar al resto del territorio u otras ZRL.

PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA LA TOMA DE DECISIONES

La toma de decisiones corresponde a los órganos de gobierno del GDR Filabres Alhamilla, que son la Asamblea General como órgano supremo de expresión de la voluntad de la Asociación y que está integrada por todos los socios; y la Junta Directiva como órgano ejecutivo, rector y gestor de la Asociación, que rinde cuentas de su actuación ante la Asamblea General y que está integrada por Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería y catorce Vocalías. Estos órganos de gobierno estarán asistidos a nivel técnico por el Comité de seguimiento de la EDLL para hacer más operativa su ejecución y por el equipo técnico del GDR, que se encargará de desarrollar las actuaciones necesarias para la ejecución material de la EDLL.

En cualquier caso, para llevar al mejor término posible la EDLL Filabres Alhamilla se considera necesario un diálogo continuo con los agentes del territorio, como se ha llevado a cabo en la ejecución de la Estrategia, por lo que el procedimiento aplicable para la toma de decisiones es el siguiente:



- Identificación de necesidades, potencialidades, objetivos y líneas de ayudas: ya realizada en los procesos de desarrollo de la EDLL a través del equipo técnico del GDR y la asistencia técnica.
- Aprobación de la EDLL: aprobación por parte de la Asamblea general de socios.
- Decisiones técnicas: por parte del equipo técnico, liderado por la gerencia, atendiendo con especial cuidado del cumplimiento de los objetivos marcados en la EDLL.
- Selección de proyectos: conforme a los criterios de selección identificados, que son claros, inteligibles, concretos y transparentes. El equipo técnico de GDR realizará un primer estudio de los proyectos conforme a los objetivos de la EDLL y los criterios de selección seleccionados. Una vez analizados, emitirá informe de propuesta de valoración, requerimiento y aprobación/denegación de expedientes para su posterior aprobación por parte de los órganos de gobierno.
- Seguimiento: el Comité de Seguimiento, con la operatividad del equipo técnico, se encargará de hacer el seguimiento y los informes de gestión periódicos para identificar posibles desviaciones y que los órganos de gobierno puedan actuar en consecuencia.

**MECANISMOS PARA
ASEGURAR LA
TRANSPARENCIA Y
EVITAR LOS
CONFLICTOS DE
INTERESES**

Todo este procedimiento de toma de decisiones estará apoyado en la correcta difusión de la Estrategia, para asegurar que el contenido, potenciales ayudas y procesos de selección son transparentes y llegan a todos los públicos objetivo: ciudadanía en general, administraciones locales, empresas, personas emprendedoras, juventud rural, mujeres... y conozcan sus oportunidades.

Igualmente, en el Portal Web del GDR se implementará en el apartado Transparencia, toda la información económica y financiera, así como de los promotores seleccionados en la EDLL. En este apartado se encuentra el Plan Antifraude aprobado por la Asamblea General de Socios del GDR Filabres Alhamilla el 27 de julio de 2023, así como la política de conflicto de intereses que rige la toma de decisiones en nuestra entidad.

Posteriormente, este procedimiento describe cómo prevenir, detectar y corregir el fraude, la corrupción y los conflictos de interés que afecten a los intereses financieros de este programa:

A continuación, se describen las características del Plan de Medidas Antifraude de la ADR Filabres Alhamilla:

1. Disponemos de un Plan de Medidas Antifraude aprobado, publicado y divulgado entre todo el personal implicado en la ejecución de la EDLL Filabres Alhamilla (Asamblea y equipo técnico) que recoge las medidas tendentes a la prevención, detección, corrección y persecución del fraude, la corrupción, el conflicto de interés y la doble financiación.
2. El Plan de Medidas Antifraude incluye una Declaración Institucional contra el fraude firmada por la presidencia y subida al apartado Transparencia del Portal Web del GDR.
3. Existe una autoevaluación de riesgos de fraude, corrupción, conflicto de interés y doble financiación, la cual será revisada y actualizada con carácter anual.
4. El Plan de Medidas Antifraude incluye un código de conducta firmado por las trabajadoras del GDR y subido al apartado Transparencia del Portal Web del GDR.

De manera especial hay que tener en cuenta que los miembros de los órganos de gobierno o del equipo técnico no podrán participar en la selección de proyectos u



	operaciones para los que tengan un interés común con el promotor del mismo: - Deberán abstenerse del estudio, discusión o decisión del asunto y abandonar la sala de sesiones, aquellos miembros del equipo técnico, de la Junta Directiva o de la Asamblea General –según los casos- que pudieran incurrir en conflicto de intereses en el asunto que se trate. - Los miembros del equipo técnico no podrán ser titulares de solicitudes de subvención o ayuda relacionadas con la EDLL o similar, ni por ellos mismos, ni por sociedades particulares y/o participadas. - Los miembros del equipo técnico que incurran en conflicto de intereses quedarán eximidos o apartados de la gestión de dichos asuntos o proyectos. Estas actividades serán realizadas por un miembro del equipo técnico que no guarde relación alguna ni incurra en conflicto de intereses con el titular de la iniciativa. - Aquellos miembros del equipo técnico o órganos de gobierno que incurran en conflicto de intereses comunicarán por escrito dicha situación. De este modo, bien sea la presidencia o gerencia, según corresponda, arbitrarán los medios para que el miembro se inhiba en la gestión del expediente en cuestión. Asimismo, dicho miembro deberá realizar una declaración escrita explicando la naturaleza que origina el conflicto, que formará parte del expediente. - En las reuniones para la selección de proyectos, abandonarán la sala, en el momento del estudio, discusión o decisión, todas las personas miembros del equipo técnico o de los Órganos de Gobierno o Representación, que puedan incurrir en conflicto de interés. - Cuando no exista conflicto de intereses, esta circunstancia también se especificará de forma particular en las actas.
--	--

MECANISMOS PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL GDR

Como se ha visto en el epígrafe 3, en Filabres Alhamilla hay una brecha de género en el desempleo de más de cinco puntos superior en las mujeres que en los hombres o apenas el 39,4% de los propios socios del GDR están regentados por mujeres. No se puede hablar, por tanto, de igualdad de oportunidades en el territorio si se impide, limita o coarta el pleno desarrollo personal, social, económico y profesional de las mujeres. Por ello, la EDLL Filabres Alhamilla incorpora diferentes mecanismos para incorporar la perspectiva de género:

- Se ha realizado un cuestionario específico a las mujeres para conocer sus necesidades y las cuestiones que más les afectan (vivienda, igualdad de género, servicios y equipamientos en la comarca...).
- Incorporación de las ratios estipuladas por cuestión de género en el Manual.
- Incorporación de criterios específicos de género en la selección de proyectos.
- Incorporación de operaciones subvencionables que permiten la inclusión de proyectos de formación y proyectos que fomenten la igualdad de hombres y mujeres (3.2, 4.2, 5.1).
- Incorporación de difusión y comunicación específica.
- Incorporación de lenguaje no sexista en todo lo relacionado con la EDLL.

El GDR cuenta con una gerente y dos técnicas, con amplia experiencia en gestión de programas de desarrollo rural y que a lo largo de los años se ha ido formando en igualdad de género, teniendo además un compromiso expreso de continuar con esa formación de manera continua.



MECANISMOS PREVISTOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN DE LA ZONA RURAL LEADER

La fuga de talento joven a otros territorios por falta de oportunidades y su escaso retorno ha sido una de las grandes debilidades identificadas en el territorio por gran parte de los agentes intervinientes, diseñándose un objetivo específico “OE5.1. Atraer y retener población joven en la comarca”, así como otros mecanismos para revertir esta situación:

- Se ha realizado un cuestionario específico a los jóvenes de la comarca para conocer sus necesidades y las cuestiones que más les afectan (vivienda, igualdad de género, servicios y equipamientos en la comarca...).
- Incorporación de las ratios estipuladas por cuestión de edad en el Manual.
- Incorporación de criterios específicos de juventud rural en la selección de proyectos.
- Incorporación de operaciones subvencionables que permiten la inclusión de proyectos de formación y proyectos que fomenten el emprendimiento o el relevo generacional por parte de la población joven (1.1, 1.2, 1.3, 1.10, 2.2, 2.7, 3.6, 4.2, 5.1).
- Incorporación de difusión y comunicación específica.
- Diseño de un objetivo específico “OE5.1. Atraer y retener población joven en la comarca”.

El GDR cuenta con una gerente y dos técnicas, con amplia experiencia en gestión de programas de desarrollo rural y que a lo largo de los años se ha ido formando en materia de juventud, teniendo además un compromiso expreso de continuar con esa formación de manera continua.



EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.2. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

OBJETIVO GENERAL	OG1. Mejorar la competitividad de las explotaciones y empresas agrarias comarcales mediante la optimización de los procesos de transformación, producción y comercialización.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE1.1. Optimizar los procesos de transformación, los modelos agrarios innovadores y la comercialización de las empresas agrarias comarcales.
	OE1.2. Impulsar un mayor aprovechamiento de los recursos naturales y locales del territorio.
	OE1.3. Posicionar eficientemente en los mercados las marcas y productos locales y/o producidos en la Comarca.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
Para la Línea de Ayudas nº 1 tras el análisis de los expedientes se extraerán datos del número de actividades de transformación, producción o comercialización de productos agrarios puestos en marcha o modernizados; por otro lado se extraerán el número de actividades que se pongan en marcha que aprovechen los recursos naturales endógenos o que modernicen las existentes; así como se extraerá el número de actividades de promoción de marcas y/o productos locales que se desarrollen y el número de personas que participen en las actividades de promoción. En todos los casos se desagregarán por género y edad para analizar posteriormente dicha participación. Por otro lado, se incluirán los indicadores de ejecución recogidos en el Anexo VII, apartado 2 del Reglamento de ejecución (UE) 2022/1475; los indicadores de resultados recogidos en el Anexo I del Reglamento (UE) 2021/2115; así como el resto de indicadores de ejecución y financieros, de carácter obligatorio, establecidos por la Comisión Europea	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
OE1.1. Optimizar los procesos de transformación, los modelos agrarios innovadores y la comercialización de las empresas agrarias comarcales.	
Desagregación	IN1.1.1. Nº de actividades de transformación/producción/comercialización de productos agrarios puestos en marcha. IN1.1.2. Nº de actividades de producción/comercialización de productos agrarios modernizados.
OE1.2. Impulsar un mayor aprovechamiento de los recursos naturales y locales del territorio.	
Desagregación	IN1.2.1. Nº de actividades de aprovechamiento de recursos naturales puestos en marcha. IN1.2.2. Nº de actividades de aprovechamiento de recursos naturales modernizados.
OE1.3. Posicionar eficientemente en los mercados las marcas y productos locales y/o producidos en la Comarca.	
Desagregación	IN1.3.1. Nº de actividades de promoción de marcas y/o productos locales desarrolladas. IN1.3.2. Nº de empresas que participan en las actividades promoción.



Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL	
OE1.1. Optimizar los procesos de transformación, los modelos agrarios innovadores y la comercialización de las empresas agrarias comarcales.	
Desagregación	Nº de actividades desestimadas por tipología de actividad.
OE1.2. Impulsar un mayor aprovechamiento de los recursos naturales y locales del territorio.	
Desagregación	Nº de actividades desestimadas por tipo de recurso.
OE1.3. Posicionar eficientemente en los mercados las marcas y productos locales y/o producidos en la Comarca.	
Desagregación	Nº de actividades de promoción desestimadas por tipología.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO	
Para conocer las consideraciones tanto de la población como de los agentes clave del territorio en esta Línea de ayudas, se aplicarán diferentes herramientas de participación: - Nº de interacciones en el Canal de consultas en el Portal Web del GDR en relación a esta Línea concreta. - Nº de personas vinculadas con el sector agrario y forestal en el Evento de presentación de la EDLL Filabres Alhamilla. - Nº de personas vinculadas con el sector agrario y forestal en las jornadas informativas en cada uno de los municipios de Filabres Alhamilla para explicar la Estrategia a la ciudadanía. - Nº de personas vinculadas con el sector agrario y forestal en las jornadas informativas de este sector. - Grado de conocimiento y satisfacción de la EDLL de las personas vinculadas con el sector agrario y forestal en las encuestas puntuales que se realicen. - Nº de personas vinculadas con el sector agrario y forestal en los Eventos o demostraciones de Proyectos. - Nº de proyectos solicitados por destinatario. Cuando sea posible estos indicadores se analizarán respecto al género y la edad.	



EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.3. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

OBJETIVO GENERAL	OG2. Consolidar la diversificación económica de la comarca aprovechando sus recursos y potencialidades.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE2.1. Mejorar la competitividad de las empresas mediante la optimización de los procesos de transformación, la eficiencia energética y la comercialización.
	OE2.2. Desarrollar procesos de captación de proyectos de emprendimiento, inversión y nómaditas digitales.
	OE2.3. Impulsar el desarrollo turístico sostenible de la comarca.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
Para la Línea de Ayudas nº 2 tras el análisis de los expedientes se extraerán datos del número de actividades de transformación, eficiencia energética o comercialización de productos no agrarios y forestales puestos en marcha o modernizados; por otro lado, se extraerán el número de actividades que se pongan en marcha proyectos de emprendimiento, inversión y captación de nómaditas digitales; así como se extraerá el número de actividades de desarrollo turístico puestos en marcha. En todos los casos se desagregarán por género y edad para analizar posteriormente dicha participación. Por otro lado, se incluirán los indicadores de ejecución recogidos en el Anexo VII, apartado 2 del Reglamento de ejecución (UE) 2022/1475; los indicadores de resultados recogidos en el Anexo I del Reglamento (UE) 2021/2115; así como el resto de indicadores de ejecución y financieros, de carácter obligatorio, establecidos por la Comisión Europea	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
OE2.1. Mejorar la competitividad de las empresas mediante la optimización de los procesos de transformación, la eficiencia energética y la comercialización.	
Desagregación	IN2.1.1. Nº de actividades de transformación/producción/eficiencia energética/comercialización de procesos y productos empresariales puestos en marcha.
	IN2.1.2. Nº de actividades de transformación/producción/eficiencia energética/comercialización de procesos y productos empresariales modernizadas.
OE2.2. Desarrollar procesos de captación de proyectos de emprendimiento, inversión y nómaditas digitales.	
Desagregación	IN2.2.1. Nº de actividades de captación de emprendimiento, inversión y/o nómaditas digitales desarrolladas.
	IN2.2.2. Nº de empresas/proyectos de inversión/nómaditas digitales captados.
OE2.3. Impulsar el desarrollo turístico sostenible de la comarca.	
Desagregación	IN2.3.1. Nº de empresas turísticas puestas en marcha.
	IN2.3.2. Nº de empresas turísticas modernizadas.



Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL	
OE2.1. Mejorar la competitividad de las empresas mediante la optimización de los procesos de transformación, la eficiencia energética y la comercialización.	
Desagregación	Nº de actividades desestimadas por tipología de actividad.
OE2.2. Desarrollar procesos de captación de proyectos de emprendimiento, inversión y nómadas digitales.	
Desagregación	Nº de actividades desestimadas por tipología de captación.
OE2.3. Impulsar el desarrollo turístico sostenible de la comarca.	
Desagregación	Nº de actividades desestimadas en materia turística.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO	
Para conocer las consideraciones tanto de la población como de los agentes clave del territorio en esta Línea de ayudas, se aplicarán diferentes herramientas de participación: - Nº de interacciones en el Canal de consultas en el Portal Web del GDR en relación a esta Línea concreta. - Nº de personas del resto de sectores (no agrario y forestal) en el Evento de presentación de la EDLL Filabres Alhamilla. - Nº de personas del resto de sectores (no agrario y forestal) en las jornadas informativas en cada uno de los municipios de Filabres Alhamilla para explicar la Estrategia a la ciudadanía. - Nº de personas del resto de sectores (no agrario y forestal) en las jornadas informativas sectoriales. - Grado de conocimiento y satisfacción de la EDLL de las personas del resto de sectores (no agrario y forestal) en las encuestas puntuales que se realicen. - Nº de personas del resto de sectores (no agrario y forestal) en los Eventos o demostraciones de Proyectos. - Nº de proyectos solicitados por destinatario. Cuando sea posible estos indicadores se analizarán respecto al género y la edad.	



EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
7.4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3	
OBJETIVO GENERAL	OG3. Mejora de la calidad de vida en la comarca mediante la protección y uso eficiente de nuestros recursos y la adecuación de dotaciones e infraestructuras al servicio de la comunidad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE3.1. Hacer un uso eficiente del agua como elemento básico del desarrollo sostenible del territorio.
	OE3.2. Identificar, restaurar y poner en valor los recursos patrimoniales históricos de nuestra comarca para diversificar y consolidar turísticamente el territorio.
	OE3.3. Mejorar las infraestructuras, dotaciones y servicios públicos de la comarca como elemento básico de mejora de nuestro capital social.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
Para la Línea de Ayudas nº 3 tras el análisis de los expedientes se extraerán datos del número de actividades de uso eficiente del agua implementadas o mejoradas; por otro lado, se extraerán el número de nuevos recursos patrimoniales adaptados para consolidar el turismo y los mejorados que ya están en uso turístico; así como se extraerá el número de nuevas infraestructuras, dotaciones y servicios públicos implementados o los mejorados. En todos los casos se desagregarán por municipio para analizar posteriormente dicha participación. Por otro lado, se incluirán los indicadores de ejecución recogidos en el Anexo VII, apartado 2 del Reglamento de ejecución (UE) 2022/1475; los indicadores de resultados recogidos en el Anexo I del Reglamento (UE) 2021/2115; así como el resto de indicadores de ejecución y financieros, de carácter obligatorio, establecidos por la Comisión Europea	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
OE3.1. Hacer un uso eficiente del agua como elemento básico del desarrollo sostenible del territorio.	
Desagregación	IN3.1.1. Nº de actividades de uso eficiente del agua implementados. IN3.1.2. Nº de actividades de uso eficiente del agua mejoradas.
OE3.2. Identificar, restaurar y poner en valor los recursos patrimoniales históricos de nuestra comarca para diversificar y consolidar turísticamente el territorio.	
Desagregación	IN3.2.1. Nº de nuevos recursos patrimoniales adaptados cultural y turísticamente. IN3.2.2. Nº de recursos patrimoniales en uso mejorados.
OE3.3. Mejorar las infraestructuras, dotaciones y servicios públicos de la comarca como elemento básico de mejora de nuestro capital social.	
Desagregación	IN3.3.1. Nº de nuevas infraestructuras, dotaciones y servicios públicos implementados. IN3.3.2. Nº de infraestructuras, dotaciones y servicios públicos mejorados.
Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL	
OE3.1. Hacer un uso eficiente del agua como elemento básico del desarrollo sostenible del territorio.	



Desagregación	Nº de proyectos desestimados de uso eficiente del agua por tipología.
OE3.2. Identificar, restaurar y poner en valor los recursos patrimoniales históricos de nuestra comarca para diversificar y consolidar turísticamente el territorio.	
Desagregación	Nº de proyectos desestimados de valoración turística por tipología.
OE3.3. Mejorar las infraestructuras, dotaciones y servicios públicos de la comarca como elemento básico de mejora de nuestro capital social.	
Desagregación	Nº de proyectos desestimados de mejora de las infraestructuras, dotaciones y servicios públicos por tipología.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO	
Para conocer las consideraciones tanto de la población como de los agentes clave del territorio en esta Línea de ayudas, se aplicarán diferentes herramientas de participación: - Nº de interacciones en el Canal de consultas en el Portal Web del GDR en relación a esta Línea concreta. - Nº de entidades representadas en el Evento de presentación de la EDLL Filabres Alhamilla. - Nº de personas entidades representadas en las jornadas informativas en cada uno de los municipios de Filabres Alhamilla para explicar la Estrategia a la ciudadanía. - Nº de entidades representadas en las jornadas informativas sectoriales. - Priorización de necesidades de las entidades en las encuestas puntuales que se realicen. - Nº de entidades representadas en los Eventos o demostraciones de Proyectos. - Nº de proyectos solicitados por entidad. Cuando sea posible estos indicadores se analizarán por municipio.	



EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

OBJETIVO GENERAL	OG4. Alcanzar un mejor conocimiento de las potencialidades y herramientas existentes en la comarca para su desarrollo local.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE4.1. Contribuir a un mejor conocimiento del territorio mediante el desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción.
	OE4.2. Alinear la formación con las necesidades productivas locales.
	OE4.3. Aprovechar las potencialidades del territorio a través de la integración de estrategias comunes a nivel comarcal.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
Para la Línea de Ayudas nº 4 tras el análisis de los expedientes se extraerán datos del número de actividades de información, sensibilización y promoción de territorio puestas en marcha; por otro lado, se extraerán el número de formaciones que se pongan en marcha que estén alineadas con las necesidades productivas locales; así como se extraerá el número de estrategias comunes, sectoriales o integrales puestas en marcha en la comarca. En todos los casos se desagregarán por municipio para analizar posteriormente dicha participación. Por otro lado, se incluirán los indicadores de ejecución recogidos en el Anexo VII, apartado 2 del Reglamento de ejecución (UE) 2022/1475; los indicadores de resultados recogidos en el Anexo I del Reglamento (UE) 2021/2115; así como el resto de indicadores de ejecución y financieros, de carácter obligatorio, establecidos por la Comisión Europea	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
OG4. Alcanzar un mejor conocimiento de las potencialidades y herramientas existentes en la comarca para su desarrollo local.	
Desagregación	IN4.1.1. Nº de actividades de información/sensibilización/promoción del territorio realizadas. IN4.1.2. Nº de personas que participan en las actividades de información/sensibilización/promoción del territorio realizadas
OE4.2. Alinear la formación con las necesidades productivas locales.	
Desagregación	IN4.2.1. Nº de actividades de formación realizadas. IN4.2.2. Nº de personas que realizan la formación con éxito.
OE4.3. Aprovechar las potencialidades del territorio a través de la integración de estrategias comunes a nivel comarcal.	
Desagregación	IN4.3.1. Nº de estrategias comarcales desarrolladas. IN4.3.2. Nº de adaptación de estrategias locales realizadas y/o adaptadas.
Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL	
No se han planteado otro tipo de indicadores en esta Línea.	



METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO

Para conocer las consideraciones tanto de la población como de los agentes clave del territorio en esta Línea de ayudas, se aplicarán diferentes herramientas de participación:

- Nº de propuestas en el Canal de consultas en el Portal Web del GDR en relación a esta Línea concreta.
- Nº de propuestas específicas en esta Línea en el Evento de presentación de la EDLL Filabres Alhamilla.
- Nº de propuestas específicas en esta Línea en las jornadas informativas en cada uno de los municipios de Filabres Alhamilla para explicar la Estrategia a la ciudadanía.
- Nº de propuestas específicas en esta Línea en las jornadas informativas sectoriales.
- Priorización de necesidades de las entidades en las encuestas puntuales que se realicen.
- Nº de propuestas específicas en esta Línea en los Eventos o demostraciones de Proyectos.

Cuando sea posible estos indicadores se analizarán por municipio.



EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.6. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5

OBJETIVO GENERAL	OG5. Implementar o explorar experiencias contrastadas en otros territorios adaptadas a la comarca Filabres Alhamilla.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE5.1. Atraer y retener población joven en la comarca.
	OE5.2. Facilitar servicios adaptados a la población mayor y a la desconexión territorial.
	OE5.3. Aprovechar recursos naturales de la comarca.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
Para la Línea de Ayudas nº 5 tras el análisis de los expedientes se extraerán datos del número de actividades de cooperación Leader puestas en marcha que contribuyan a la atracción y retención de población joven en la comarca; por otro lado, se extraerán el número de actividades de cooperación Leader puestas en marcha que faciliten servicios adaptados a la población mayor y a la desconexión territorial ; así como se extraerá el número actividades de cooperación Leader puestas en marcha que faciliten el aprovechamiento de recursos naturales en la comarca. Por otro lado, se incluirán los indicadores de ejecución recogidos en el Anexo VII, apartado 2 del Reglamento de ejecución (UE) 2022/1475; los indicadores de resultados recogidos en el Anexo I del Reglamento (UE) 2021/2115; así como el resto de indicadores de ejecución y financieros, de carácter obligatorio, establecidos por la Comisión Europea	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
OE5.1. Atraer y retener población joven en la comarca.	
Desagregación	IN5.1.1. Nº de proyectos participativos del GDR sobre experiencias de atracción y retención de población joven rural. IN5.1.2. Nº de actividades implementadas en Filabres Alhamilla para atraer y retener población joven rural.
OE5.2. Facilitar servicios adaptados a la población mayor y a la desconexión territorial.	
Desagregación	IN5.2.1. Nº de proyectos participativos del GDR sobre experiencias de servicios de adaptación a la población mayor y la desconexión territorial. IN5.2.2. Nº de actividades implementadas en Filabres Alhamilla de adaptación a la población mayor y a la desconexión territorial.
OE5.3. Aprovechar recursos naturales de la comarca.	
Desagregación	IN5.3.1. Nº de proyectos participativos del GDR sobre experiencias de servicios de aprovechamiento de recursos naturales locales. IN5.3.2. Nº de actividades implementadas en Filabres Alhamilla de aprovechamiento de recursos naturales locales.



Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL
No se han planteado otro tipo de indicadores en esta Línea.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO
Para conocer las consideraciones tanto de la población como de los agentes clave del territorio en esta Línea de ayudas, se aplicarán diferentes herramientas de participación: - N° de propuestas en el Canal de consultas en el Portal Web del GDR en relación a esta Línea concreta. - N° de propuestas específicas en esta Línea en el Evento de presentación de la EDLL Filabres Alhamilla. - N° de propuestas específicas en esta Línea en las jornadas informativas en cada uno de los municipios de Filabres Alhamilla para explicar la Estrategia a la ciudadanía. - N° de propuestas específicas en esta Línea en las jornadas informativas sectoriales. - Priorización de necesidades de las entidades en las encuestas puntuales que se realicen. - N° de propuestas específicas en esta Línea en los Eventos o demostraciones de Proyectos.



EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.7. MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDLL

METODOLOGÍA APLICABLE A LA EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER

Como se ha visto, para una correcta evaluación y seguimiento de la EDLL Filabres Alhamilla se llevará a cabo un proceso sistemático de recopilación de indicadores cuantitativos que se realizará mediante un cuadro de mandos donde se incorporarán todos los datos de los expedientes de las operaciones en relación a los objetivos específicos y a la propia EDLL. En este contexto, se considera que los indicadores planteados son los correctos para alcanzar los objetivos específicos identificados, llevando a cabo una medición periódica trimestral y actualizándose por cada expediente. Así se podrá desarrollar un informe de resultados donde identificar puntos críticos, efectos generados y problemas para facilitar a los órganos decisores el proceso de implementación.

Por otro lado, se realizarán informes semestrales y anuales de seguimiento de la EDLL con la información de todos los parámetros indicados, con variables y datos actualizados, entre los que se encontrarán procesos de participación ciudadana para poder evaluar cualitativamente el desarrollo de la Estrategia. En este contexto, la evaluación tendrá en cuenta:

- Cambios, actualizaciones o aspectos críticos que afecten a la ejecución de la EDLL (en su caso, modificaciones realizadas).
- Progreso de la EDLL en relación a los indicadores.
- Proyectos aprobados, ejecutados y desestimados por línea, tipo de operación, municipio, género, edad y otros indicadores.
- Ejecución financiera por línea y tipo de operación.
- Medidas de comunicación puestas en marcha.
- Resultados de participación. A este respecto, se prevé realizar 1 jornada informativa general a la población y agentes clave del territorio cada seis meses. Una jornada para aprovechar nuevos feedback que ayuden a mejorar la implementación de la EDLL.



EPÍGRAFE 8. PLAN FINANCIERO

8.0. INTRODUCCIÓN

8.1. PLAN FINANCIERO Y CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES



EPÍGRAFE 8. PLAN FINANCIERO

8.0. INTRODUCCIÓN

A la vista de las necesidades seleccionadas y de las opiniones de los diversos agentes del territorio durante todo el proceso participativo y especialmente de la experiencia en los anteriores marcos, se ha considerado plantear una distribución presupuestaria que se considera la adecuada para implementar la EDLL y ayudar a promover la diversificación económica y la creación de empleo, riqueza y calidad de vida de la comarca Filabres Alhamilla.

Con esta distribución presupuestaria, se cumplen los porcentajes mínimos y máximos tanto por Líneas Estratégicas como por Objetivos Transversales, buscando en todo momento la integración de los compromisos de impulso para la igualdad de género, ampliar las oportunidades laborales y de proyectos de vida para la juventud rural y para la lucha contra el cambio climático, para lo que se plantean operaciones subvencionables en base a las necesidades identificadas en el territorio.

EPÍGRAFE 8. PLAN FINANCIERO

8.1. PLAN FINANCIERO Y CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES

LÍNEAS DE AYUDAS ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER		ASIGNACIÓN (%)	PRESUPUESTO
Línea de ayudas nº 1. Desarrollo del sector agrario y forestal.		12 %	234.102,61 €
Línea de ayudas nº 2. Diversificación de la economía rural.		46 %	897.393,34 €
Línea de ayudas nº 3. Conservación del medio rural, mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible.		36 %	702.307,83 €
Línea de ayudas nº 4. Fomento del desarrollo local mediante la implementación de proyectos propios por parte de los GDR.		3 %	58.525,65 €
Línea de ayudas nº 5. Actividades de cooperación Leader.		3 %	58.525,66 €
TOTAL ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER		100%	1.950.855,09 €
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES (AYUDAS)		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES (Nº OPERACIONES)	
IGUALDAD DE GÉNERO (MIN 20%)	20 %	IGUALDAD DE GÉNERO (MIN 20%)	20 %
JUVENTUD RURAL (MIN 10%)	10%	JUVENTUD RURAL (MIN 10%)	10 %
LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (MIN 30%)	30 %	LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (MIN 30%)	30 %